Fundado el 14 de enero de 1917
AÑO XXX N.o 10.488

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Lluvia.

EDICION DE 28 PAGINAS • SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 23 DE AGOSTO DE 1946. PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

Llaman a reconocer cuartel a juventud yugoeslava

JAMAS HA EXISTIDO EL DELITO DE ESTAFA QUE SE HA DENUNCIADO CONTRA LA CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

LA INSTITUCION HA SOLICITADO LA INTERVENCION DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y DE LA DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES

SE PERSEGUIRA EL DELITO DE CALUMNIA QUE IMPORTA LA PUBLICACION ALUDIDA

En su edición de ayer, el diario "Las Noticias Gráficas" ha publicado una información en la que se expresa que en la Caja de Crédito Hipotecario, se habría cometido una estafa por la suma de $ 4.475.000, suma que se presume que tiene sus raíces en los préstamos que efectúa la institución, y con los cuales se habrían beneficiado algunos agricultores. Agrega, que esa estafa ha sido descubierta por un Inspector de la Contraloría, y que los servicios de Investigaciones, y la Primera Preventiva, estarían actuando en este asunto.

Al respecto, sólo cabe desmentir, terminantemente la aludida información, por cuanto jamás ha existido el delito de estafa que se denuncia. La Dirección de la Caja, ante esta afirmación, ha solicitado de la Contraloría General de la República y de la Dirección General de Investigaciones, organismos a los cuales se hace aparecer como abocados a la investigación del delito señalado, los certificados que, a continuación, se copian:

"Contraloría General de la República.— Chile.— Dirección General de Servicios. N.o 30,636.— Santiago, 23 de agosto de 1946.— En respuesta a su comunicación de fecha de hoy, puedo manifestar a Ud. que esta Contraloría no tiene conocimiento que se haya cometido una estafa en esa Caja, agregándole, además, que tampoco ha designado a ninguno de sus Inspectores para que se constituya en visita en esa institución. Saluda atentamente a Ud.: Bruno Krumenacker, Subcontralor General".

"Dirección General de Investigaciones.— Oficina de Partes.— Sobre publicación que indica. N.o 2,692. Santiago, agosto 22 de 1946.— Ha recibido esta Dirección General el oficio de esta fecha, de esa Gerencia, al cual se acompaña adjunto un ejemplar del diario "Las Noticias Gráficas" de hoy, que publica una información según la cual se habría cometido en esta institución una estafa ascendente a la suma de $ 4.475.000. Sobre el particular, cumplo con informar a Ud. que ni en la Prefectura de Investigaciones de Santiago ni en esta Dirección General, existen antecedentes de ninguna especie que digan relación o comprueben la efectividad de la publicación aludida. Saluda muy atentamente a Ud.— Oscar Zagal, Director General de Investigaciones".

La Dirección de la Caja ha resuelto iniciar los procedimientos judiciales correspondientes a perseguir el delito de calumnia que importa la publicación aludida.

(Firmado): MOISES GOMEZ DEL FIERRO, Gerente.

ALESSANDRI CUENTA CON EL 65 o/o DEL ELECTORADO DE PROVINCIAS DE BIO-BIO, MALLECO Y CAUTIN

ASI LO ESTIMAN LOS DIRIGENTES DE DIVERSOS PARTIDOS POLITICOS

TEMUCO, 22. — Los dirigentes políticos de diversos partidos estiman que don Fernando Alessandri, ganará la elección presidencial del 4 de septiembre en esas tres provincias, en la siguiente proporción: Bio-Bio, el 50%; Malleco, 80%; Cautin, 60%, y el resto se dividirá entre Cruz Coke y Gabriel González.—(Manuel Rozas, enviado especial).

"La mejor propaganda de Fdo. Alessandri son los propios discursos de Gabriel González V."

DICE AL ENVIADO ESPECIAL DE "LA NACION", EL SENADOR DON CRISTOBAL SAENZ, QUE SE INCORPORO A LA COMITIVA DE ALESSANDRI, EN TEMUCO

TEMUCO, 22.— El ex senador don Cristóbal Sáenz se incorporó a la comitiva del Sr. Alessandri en la ciudad de Angol. Los hermanos Moller, René de la Jara, Juan Smitmans, Hernán Figueroa, Julio Durán, Moisés Ríos, Roberto Gutiérrez, Humberto del Pino, Julián Echavarri y otros dirigentes políticos, constituyen el gran estado mayor de la candidatura de don Fernando Alessandri en las provincias de Bio Bio, Malleco y Cautín.

Conversé en el tren con don Cristóbal Sáenz, quien me dijo se halla absolutamente seguro que don Fernando alcanzará un formidable triunfo en la jornada del 4 de septiembre. A su juicio la mejor propaganda de don Fernando son los propios discursos de don Gabriel González, quien va amenazando en todas partes a sus adversarios con terribles represalias.

Estima que los propósitos de don Gabriel González de establecer tribunales Populares para juzgar arbitrariamente a quienes, no apoyan su candidatura, revelan su espíritu totalitario, y constituyen una falta de respeto para los Tribunales de Justicia.

Agrega que muchos radicales de esta zona que se encontraban indecisos, después de la renuncia de don Alfredo Duhalde se han plegado decididamente a don Fernando, después de oir los discursos del señor González Videla, inspirados exclusivamente por el Partido Comunista.

La opinión de don Cristóbal Sáenz, es que las promesas de don Fernando Alessandri de aplicar estrictamente en su mejor forma las leyes sociales, producirá un gran beneficio a las clases trabajadoras, que hasta el momento no han recibido los beneficios que les otorgan dichas leyes, por haber sido desfiguradas por la politiquería.

Además, expresó, que los conocimientos que tiene Fernando Alessandri en materia de Gobierno y legislación garantizan amplia seguridad para el desenvolvimiento de las actividades productoras.

A este respecto, estima que la República Argentina ha dado un elocuente ejemplo, porque ha defendido su riqueza, dando seguridad al capital y al bienestar de sus trabajadores.—(MANUEL ROZAS, Enviado Especial).

LA CRUZ DE MONTE AMIATA

CIUDAD DEL VATICANO, 22.— (U. P.).— Su Santidad el Papa Pío XII encenderá el sábado la reconstruida cruz monumental en el Monte Amiata, cerca de Florencia, y que fué destruída durante la guerra.

ASAMBLEA RADICAL DE COPIAPO CON FDO. ALESSANDRI

Por informaciones oficiales recibidas ayer en la secretaría de la Junta Central Radical, se ha sabido que el ochenta por ciento de los asambleistas radicales de Copiapó ha reconocido a la Junta que preside el senador don Florencio Durán y ha proclamado la candidatura presidencial de don Fernando Alessandri Rodríguez.

Se comenta la importancia de esta adhesión si se considera que Copiapó ha sido la cuna del radicalismo chileno.

Cueros de Conejos y Liebres
COMPRAMOS
Pagando los mejores precios
BODEGA
"LA CHINGA"
SALVADOR SANFUENTES
2899
ESTACION CENTRAL
SANTIAGO

Embajador norteamericano partió a Bled para entregar a Tito el ultimátum de Washington

La intranquilidad reina en Belgrado

BELGRADO, 22.— (U. P.).— La noticia del ultimátum norteamericano a Yugoeslavia se propagó hoy rápidamente por las calles de Belgrado, llenas de carteles en los que se llama a todos los jovenes de hasta veintiséis años a reconocer cuartel, en los momentos en que el Embajador norteamericano en esta capital, Richard C. Patterson, tomaba un avión especial para ir a entrevistarse con el Mariscal Tito en el balneario esloveno de Bled.

Patterson fué a Bled para entregar a Tito una copia de la nota del Departamento de Estado.

Mientras tanto, el vicecónsul norteamericano en Zagreb, Theodore Hohenthal, recibió permiso para ver los restos del segundo avión norteamericano derribado por los yugoslavos, pero hasta el momento no ha visto a los dos hombres que, según se ha informado, saltaron con paracaídas antes

(PASA A LA PAG. 6)

EN MEDIO DE VERDADERO FERVOR CIVICO, LOS PUEBLOS DEL SUR, ACLAMAN AL SR. ALESSANDRI

LAS PROCLAMACIONES DE AYER EN LOS SAUCES, ANGOL, LAUTARO Y TEMUCO ALCANZARON GRANDES PROPORCIONES. — EN TEMUCO, EL COMERCIO CERRO SUS PUERTAS, Y UNA MASA HUMANA ACLAMO AL CANDIDATO, QUE FUE RECIBIDO COMO HUESPED DE HONOR POR LAS AUTORIDADES EDILICIAS

EL CANDIDATO LLEGO ANOCHE A VALDIVIA

(INFORMACIONES DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

...andidato de las fuerzas de ...ón don Fernando Alessandri, ...ma fu ira triunfal por el ...ís. A continuación damos las informaciones recibidas ...a la madrugada de hoy de ...o Enviado Especial, que ...aña al candidato:

...TARO, 22.— En el acto de ...ación de don Fernando ...ndri en el Teatro Rex, de ...hicieron uso de la palabra ...demás de don Juan Smitmans, quien lo proclamó; don Horacio Gutiérrez, democrático; ...el Sáenz, radical; Gregorio ...e, liberal progresista; Abel ...ez, socialista auténtico; ...Barrain, agrario-laborista y ...ro Amunátegui, senador liberal de la circunscripción.

...on destacaron las eminentes ...iones del candidato y la ...política nacional que él propugna. Al ponerse de pie don Fernando para pronunciar su discurso, la concurrencia lo saludó con el mismo cariño y entusiasmo de otras ciudades visitadas.

Cada uno de los pasajes del discurso fué entusiastamente aplaudido y al finalizar se le prodigó una formidable ovación.

Terminada la concentración se organizó de nuevo una larga columnade partidarios que acompañaron al candidato hasta la Estación, la que se encuentra a considerable distancia del pueblo.

En la Estación lo vivaron entusiastamente hasta que el tren partió.

Prestigiosas personas de Angol estiman que Fernando ganará a los otros dos candidatos por una abrumadora mayoría en la provincia de Malleco.

Las fuerzas políticas de esta provincia se componen en su mayoría de liberales democráticos, radicales democráticos y unos pocos conservadores y socialistas.

Don Enrique Fairlie, miembro de la delegación democrática ha sido nombrado ayudante del secretario general para el desarrollo de las concentraciones.— (ROZAS, Enviado Especial).

AGRADABLE SORPRESA EN LOS SAUCES

LAUTARO, 22.— A las 20 horas, horario del sur, en medio de la obscuridad de la noche, el pueblo de Los Sauces dió una de las más agradables sorpresas al candidato presidencial señor Alessandri presentándose agrupado frente a la Estación la totalidad de sus habitantes, con antorchas encendidas. Fué en realidad, un espectáculo feérico que adquirió mayor grandiosidad, cuando la multitud prorrumpió en vítores entusiastas al candidato nacional.

Junto a la bodega de carga de la Estación se improvisó un tabladillo donde se ubicaron Fernando Alessandri, Augusto Smitmans, quien es patriarca de la zona, Marmaduke Grove y varios dirigentes locales del Partido Liberal Progresista.

Una multitud de pie y a caballo formaron un gran semicírculo en torno al tabladillo para oír los discursos que también fueron transmitidos por altoparlantes.

La gente cuando terminó el acto de proclamación, y el tren se puso en marcha, en medio de vítores de la concurrencia, todavía seguían llegando camiones y caballos.

Esta ha sido una de las más entusiastas manifestaciones populares de los pequeños pueblos del trayecto.— (MANUEL ROZAS, Enviado Especial).

LA PROCLAMACION EN LAUTARO

LAUTARO, 22.— A las 10.15 horas, llegó el tren con la comitiva del candidato presidencial. A pesar de la hora temprana, del intenso frío y de ser un día de trabajo, esperaban en la Estación numerosos partidarios, que organizaron un desfile hacia la plaza, seguidos de huasos montados.

El acto de proclamación se hizo en plena plaza. Pronunció el discurso de proclamación, don Manuel Rodríguez, presidente del Partido Liberal de esta ciudad, luego hablaron don Carlos Vicuña,

(PASA A LA PAG. 13)

SANTIAGO A NOVENTA MINUTOS DE
CONCEPCION

DESDE EL PROXIMO LUNES 2 DE SEPTIEMBRE, DOS BIMOTORES DIARIOS VIAJARAN ENTRE AMBAS CAPITALES.

Salidas del Aeropuerto de LOS CERRILLOS (Santiago):
EN LA MAÑANA, A LAS 8 HORAS.
EN LA TARDE, A LAS 13.30 HORAS.
Salidas del Aeropuerto de HUALPENCILLO (Concepción):
EN LA MAÑANA, A LAS 10.30 HORAS.
EN LA TARDE, A LAS 16 HORAS.

CARGA — PASAJEROS — CORRESPONDENCIA

Venta de Pasajes, Informes y Recepción de Carga y Correspondencia en las Agencias Comerciales de esta Empresa:
En Santiago: Agustinas y Morandé — Teléfonos: 84608 y 61307
En Concepción: Caupolicán y San Martín — Teléfono 856.

LINEA AEREA NACIONAL
(CHILE)

CAPRI
Sitio obligado del gran mundo santiaguino.
Música selecta.
RESTAURANT

¡¡PUEBLO DE CHILE, LEVANTATE Y ANDA!!

¡Reanima tu fe en los destinos de la Patria! ¡Acude a recibir a

FERNANDO ALESSANDRI

el Domingo, a las 6.30 P. M., en la Estación Alameda!

FRENTE DEMOCRATICO NACIONAL

UN CIUDADANO SIN TACHA, GARANTIA DE UN REGIMEN DE CORRECCION

FERNANDO ALESSANDRI RODRIGUEZ

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

CHALETS Y BUNGALOWS EN BARRIO ÑUÑOA

$ 180.000. INMEDIATO AV. CAMPOS DE DEPORTES. Bungalow rodeado de 350 m2. de jardín, todo plantado con árboles frutales. Consta de: Comedor, escritorio, 2 dormitorios, pieza de baño, cocina. Facilidades de pago. 220.000.— AV. EXEQUIEL FERNANDEZ. BUNGALOW moderno, aislado. Se compone de: Living, comedor, 2 dormitorios, baño instalados, cocina instalada; dependencias y servicio. Jardín. Entrada de auto.
240.000.— AV. LOS LEONES. CASA DE UN PISO con galería, comedor, 3 dormitorios, baño completo; dependencias y servicio. Jardín con árboles frutales. Parrón. Deuda: $ 150.000 Caja FF. CC.
250.000.— INMEDIATO PLAZA EGAÑA. BUNGALOW MODERNO; sólido, parquets; living, comedor, 3 dormitorios, baño completo; dependencias y servicio. Jardín con árboles frutales. Parrón. Terraza. Entrada de auto. Deuda: $ 80.000 Caja de Previsión de Carabineros.
260.000.— LADO AVENIDA LARRAIN. BUNGALOW RECIEN terminado, aislado, rodeado de 414 m2. de jardín. Hall, living con chimenea, comedor, 2 dormitorios con closets, baño instalado; dependencias y servicio. Entrada de alto. Pago convencional.
280.000.— EN AVDA. BOLIVAR ESQUINA. BUENA CASA habitación con 2 entradas y entrada de auto. Consta de: Hall, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado; dependencias y servicio. Gran patio. Deuda.
300.000.— EXEQUIEL FERNANDEZ. BUNGALOW MODERNO, aislado. Calefacción hidroeléctrica. Pisos de parquet. Living, comedor, terraza; 3 dormitorios con closets, baño instalado, cocina instalada; dependencias y servicio. Jardín con árboles frutales. Entrada de auto. Deuda: $ 55.000 Caja de Ahorros. Pago convencional.
320.000.— LADO PLAZA LOS GUINDOS. BUNGALOW moderno con departamento de renta; construcción sólida 700 m2. de terreno. Consta de: Living, comedor, 2 dormitorios con closets, baño instalado; dependencias y servicio. Jardín con parrón y árboles frutales. Gallinero. Garage. Terraza.
320.000.— LADO AVDA. LARRAIN ESQ. BUNGALOW RECIEN terminado, aislado. Hall, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias y servicio. Jardín, patio. Entrada de auto. Terraza cubierta. Pago convencional.
350.000. EN POBLACION BANCO DE CHILE. BUNGALOW moderno, recién terminado, construcción sólida, 560 m2. de terreno. Consta de: Living con chimenea, comedor, 4 dormitorios con closets, baño completo con azulejos. dependencias y servicio. Jardín. Entrada auto. Deuda: $ 200.000 Caja EE. Particulares.
350.000.— EN EXEQUIEL FERNANDEZ. CASA DE UN piso, estilo bungalow, muy bien tenida. Teléfonos instalado. Hall, living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, cocina a gas instalada; servicio. Jardín con árboles frutales, parrón. Gallinero. Deuda: $ 30.000.
350.000.— AV. LOS ALERCES ESQ. BUNGALOW MODERNO, aislado con un local de renta; construcción sólida. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado; dependencias y servicio. Jardín con árboles frutales. Entrada de auto. Deuda: $ 67.000 Caja EE. Particulares.
360.000.— EN CALLE SUCRE. BUNGALOW MODERNO, aislado, bien tenido. Red de calefacción central. Pisos de parquets y linea telefónica. Living con chimenea, comedor, 4 dormitorios con closets, baño instalado de lujo; dependencias y servicio. Jardín con árboles frutales. Entrada de auto con pastelones. Deuda: $ 100.000 Caja Hipotecaria. 508 m2. de terreno.
370.000.— INMEDIATO AV. HOLANDA. BUNGALOW SOlido, moderno compuesto de: Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios con amplios closets, baño instalado con thermo eléctrico; dependencias y servicio. Jardín con árboles frutales. Entrada de auto. Deuda: $ 160.000 Caja de Ahorros. Largo plazo.
370.000.— EN JULIO PRADO. CHALET MODERNO (1941) sólido. 55 metros de fondo. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, cocina a gas Junkers instalada; servicio. Jardín con árboles frutales. Garage. Deuda: $ 140.000 Caja EE. PP. y PP.
390.000.— JOSE DOMINGO CAÑAS. BUNGALOW MODERNO, rodeado de 800 m2. de jardín. Se compone de: Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios con closets baño completo; dependencias y servicio. Jardín con árboles frutales. Patio. Entrada de auto. Deuda: $ 70.000 Caja Hipotecaria.
400.000.— DUBLE ALMEYDA. BUNGALOW MODERNO, sólido. Living, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado; depedencias y servicio. Jardín, patio, entrada de auto.
400.000.— A 1/2 CUADRA DE PEDRO DE VALDIVIA. Chalet estilo americano, instalación para calefacción. Se compone de: Living-comedor, 2 dormitorios con closets, baño instalado de lujo con azulejos, cocina con lavapla, tos y estantería; dependencias y servicio. W.C., visitas. Jardín. Garage.
420.000.— MONSEÑOR EYZAGUIRRE. CHALET MODERno, en buen estado construcción asismica, rodeado de 500 m2. de jardín. Bajos: Living con chimenea, comedor, dormitorio; dependencias y servicio. Garage. Gallinero Parrón. Altos: Hall, 3 dormitorios, baño completo. Deuda. $ 110.000 Caja de Ahorros. Largo plazo.
425.000.—EN CALLE OTTAWA INMEDIATO IRARRAZAval. Chalet estilo Georgian, recién terminado, sólido con losas de concreto. Calefacción eléctrica. Todo parquet Hall, living con chimenea, comedor, escritorio; dependencias y servicio. Jardín, patio y garage. Altos: 4 dormitorios con closets, 2 baños con azulejos. Deuda: $ 130.000 Caja de Ahorros. Pago convencional.
430.000.— EN AVDA. SUDAMERICA. BUNGALOW ESTIlo Georgian, recién terminado, aislado, construcción sólida. Consta de: Amplio living con chimenea, comedor, escritorio, 3 dormitorios con closets, baño instalado; dependencias y servicio. Jardín. Entrada de visitas, dependencias y servicio. Jardín. Entrada de auto. Deuda: $ 200.000 Caja FF. CC.
450.000.— EN CAPITAN ORELLANA ESQ. BUNGALOW moderno, bien tenido, asismico. Living, comedor, 3 dormitorios, baño completo; dependencias y servicio. Garage. Patio. Deuda: $ 177.000.
450.000.— INMEDIATO IRARRAZAVAL. PASADO Plaza. Espléndido chalet moderno, construcción sólida, losas de concreto, aislado. Red de calefacción central de terreno. Hall, con chimenea, living, comedor, escritorio, W.C. visitas; dependencias y servicio completo. Jardín con árboles frutales. Garage. Superficie Altos: 4 dormitorios, baño completo. Deuda: $ 130.000 Particular. Facilidades de pago.
460.000.— A UNA CUADRA DE AVDA. LARRAIN. Chalet recién terminado, aislado, construcción asismica, rodeado de Altos: Living con chimenea, comedor, 2 dormitorios, dependencias y servicio. Altos: Hall, 3 dormitorios, closets, baño de lluvia. Terraza. Jardín. Garage. Pago convencional.
480.000.— AV. BROWN SUR. BUNGALOW ESTILO Ilforniano, asísmico, recién terminado. Parquet sobre creto. Hall, living, comedor, 3 dormitorios con grandes, baño instalado; dependencias y servicio. Jardín patio y terraza.

CARLOS OSSANDON G. — Nueva York 2

ALAMBRE CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
SN. PABLO 1179
MORANDE 817

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1 —Alhajas, monedas y antigüedades
2 —Neumáticos, accesorios y garages.
4 —Arriendos buscados.
5 —Arriendos ofrecidos:
Casas chalets.
Locales y oficinas.
Departamentos y piezas.
6 —Abarrotes, comestibles y frutas.
7 —Arboles y plantas.
8 —Armas, caza y pesca.
9 —Artículos de escritorio, librerías, imprenta.
10 —Aves y animales.
11 —Belleza y peluquería.
12 —Compras y ventas varias.
13 —Deportes, turismo y veraneo.
14 —Diversos.
15 —Educación.
16 —Fotografía, cine y útiles científicos.
17 —Ocupaciones buscadas.
Empleados.
Profesionales.
Operarios.
Domésticos.
18 —Ocupaciones ofrecidas:
Empleados.
Profesionales.
Operarios.
19 —Residencias, hoteles, restaurantes.
20 —Materiales de construcción.
21 —Metales y minerales.
22 —Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
23 —Máquinas de escribir y coser.
24 —Muebles, menajes y artículos sanitarios.
25 —Modas e interés para el hogar.
26 —Mudanzas y transportes.
27 —Negocios e instalaciones.
Compra y venta.
28 —Objetos y animales perdidos.
29 —Personas buscadas.
30 —Préstamos, acciones y bonos.
31 —Productos medicinales.
32 —Propiedades compran:
Quintas y sitios.
Casas y chalets.
Parcelas, chacras y fundos.
33 —Propiedades venden.
34 —Propuestas públicas y particulares.
35 —Radios e instrumentos de música.
36 —Remates voluntarios.
37 —Notificaciones y citaciones.
38 —Sastrería e indumentarias.
39 —Talleres y composturas.
40 —Judiciales.

1.—Alhajas, moneds y antigüedades.

COMPRO ORO Y PLATA. PAGO BUENOS precios. Alameda 346. 7 Sep

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 200 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 Ag

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, PLATino, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta. Huérfanos 1121 31 Ag

BRILLANTES, JOYAS, BOLETOS, vendo y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 31 Ag

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINI, plata, monedas antiguas, compramos; supero cualquier oferta. Bandera 86. 31 Ag

JOYAS, ANTES VENDERLAS, CONSúltenos. Pagamos mejores precios brillantes, marfiles, objetos arte, boletos empeño, etc. Bandera 816, teléfono 86075. 4 Sep

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostin, Nueva York 66. 31 Ag

COMPRO BRILLANTES, JOYAS, PRECIOS insuperables, Kardonsky, Estado 384. 21 Ag

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, BRILlantes, fantasías, compraventa. Composturas, transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 85385. 31 Ag

NUEVO PLAN
Sastrería DRINBERG
10
CUOTAS IGUALES SIN PIE
BANDERA 644

Dr. Saavedra
GALVEZ N.o 178
FONO 66811

2.—Automóviles, camiones y vehículos.

AUTOMOVIL ABIERTO, ARRENDAMOS por más o menos dos meses, recorrer provincias Santiago-Aconcagua. Carrascal 3420. 24 Ag

4.—Arriendos buscados.

DMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 En.—47

5.—Arriendos ofrecidos.

ARRIENDO UNA PIEZA CON, SIN pensión. San Francisco 116. 23 Ag.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 En.—47

SE ARRIENDA UNA PIEZA AMOblada, con o sin pensión a persona a matrimonio solo. Serrano 567. 30 Agt.

6.—Abarrotes, comestibles y frutas

PAPAS DE PRIMERA, $ 85 SACO, reparto. 94375. 24 Ag.

LIBRESE DEL GORGOJO Y DE TOdos los insectos y bichos de sus bodegas (incluso ratas, lauchas, ratones). Fácil y económico. ¿De qué manera? Consulte al Laboratorio Arensburg, casilla 3699, Santiago. 24 Ag.

7.—Arboles y plantas

ARBOLES FRUTALES, PLANTAS PAra jardines macetero greda, tierra, hojas de litre. Ofrece Criadero Corral Alameda esquina Arturo Prat. 31 Agt.

SALVE SU COSECHA DE FRUTA, hortaliza y legumbres, usando Granos Matarat, exterminador de pájaros, lauchas y ratones. En venta en las farmacias y Droguerías, y en Laboratorio Arensburg, casilla 3699, Santiago. 24 Ag.

OPTICA CORTES
Novedades en anteojos de color.
Surtido completo en Anteojos y Cristales.
Despacho exacto de recetas.
AGUSTINAS 1131
FONO: 80235

8.—Armas, caza y pesca

ESCOPETAS, VICTOR SARASQUETA recibió. Armería San Diego, San Diego 59. 2 Sep

9.—Artículos de escritorio, librerías, imprenta

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. 31 Ag

12.—Compras y ventas varias

VENTA DE VASOS Y MAQUINAS PAhacer jugos de frutas. San Alfonso 54. 30 Ag

PARA FIESTAS: GORRITOS, CHAYA, serpentina. S. Diego 805. 25 Ag

14.—Diversos

SEÑORA HONORABLE, BUENA CONducta, pide protección por encontrarse enferma. Señora o caballero tengan buen corazón para los pobres Contestar María W., casilla 81 D. 26 Ag

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 En.—47

COMPRAMOS DENTADURAS, DIENtes sueltos usados. Bandera 86. 31 Ag

15.—Educación

CORTE CONFECCION, NUEVOS CURsos rápidos, eficientes, económicos, enseñanza perfecta, facilísima, garantida, atención esmerada, profesora especialista. Confección trajes primer mes. Prospectos. Academia "Fénix" Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 29 Ag.

Gordito y Encantado de la Vida...

LAS MADRES CRIAN NIÑOS SANOS, HERMOSOS Y ROBUSTOS CON EL
alimento MEYER
MAS DE 30 AÑOS DANDO SALUD Y VIGOR A LOS NIÑOS CHILENOS.
TODOS LOS DIAS MARTES y VIERNES Los Avisos Economicos DE

LA NACION
Obsequian a todos sus favorecedores UN TARRO DEL
Alimento MEYER
ES MEJOR Y ALIMENTA MAS
AVISE EN LA NACION

17.—Ocupaciones buscadas

SEÑORA SE OFRECE CON UN NIño de 7 años para cuidar casa o caballero solo. Le urge trabajar. San Isidro 162. 25 Ag.

SEÑORITA DESEA OCUPARSE: CAjera, cobranza o cualquier ocupación decente. Buenos informes: Coquimbo 391. D. A.

18.—Ocupaciones ofrecidas

NECESITO EMPLEADA DE 40 A 50 años, Av. Condell 1576. 24 Ag

BUEN TORNERO PARA FABRICA DE muebles, se necesita. M. Rodriguez 49. 24 Ag.

20.—Materiales de construcción

CIERROS-FANDERETAS DE BLOQUES y pilares, cemento vibrado, económico Buena presentación. Fono 95326. 25 Ag

BLOQUES DE CEMENTO, VIBRADOS, para divisiones interiores y muros Livianos. Entrega inmediata. Fono 95326. 25 Ag

FIERRO REDONDO, PARA CONSTRUCciones. Sack. 31 Ag

FIERRO GALVANIZADO LISO. SACK. 31 Ag

FIERRO ACANALADO, GALVANIZADO. Sack. 31 Ag

PINTURA PASTA. SACK. 31 Ag

S. SACK. BARRACA FIERRO, SAN Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 31 Ag

LIQUIDO TABLAS PISO Y ROBLE. San Diego 743. 3 Sep

PUERTAS, VENTANAS, MAMPARAS, galerías, gran existencia, para entregas inmediatas. San Diego 743. 8

PARA SANITARIOS FERRETERIA "GRAN BRETAÑA"
Av. MATTA 1072 al 1082
FONO 51760

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos

MAQUINARIA DE OCASION, HUERfanos 2448. 7 En

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

COCINA A GAS, 3 PLATOS, COMPLEtamente nueva, vendo de ocasión. Eleodoro Yáñez 1324, Providencia. 25 Ag

¡URGENTE! VENDO COMEDOR, DORmitorio, confortable. Portugal 279. 23 Agt.

VENDO BARATISIMO DORMITORIOS comedores halls, cocinas a gas, camas bronce, marquesas; infinidad muebles sueltos Santa Rosa 757. Ag. 26

COMPRO MAQUINA SINGER. FONO 50230. Ag. 26

¡¡¡COLCHONES!!! "COLCHONERIA "Francesa". Refacciona colchones, domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 23 Agt.

COMPRO MUEBLES, MENAJES, COcinas, catres. Fono 50230. Ag. 26

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS DORMITORIO, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 3 Sep

COMPRO BAÑO ENLOZADO. FONO 50230. Ag. 20

VENDO BAÑO, BIDET, W. C. SILENciso y lavatorio mural. Plaza Fermín Vivaceta 2354. Población Chacabuco. 27 Ag.

25.—Modes e interés para el hogar

¡¡¡PIELES!!! CONFECCIONES, HEchuras. Transformaciones, trabajo perfecto. Precios módicos. "El Canadá". Merced 801. 9 Sept.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
SN. PABLO 1179
MORANDE 817

$ 160.— MANTEL GRANITE, TAMAño 160 x 160, con 6 servilletas. Molina 96. Estación Central. 20 S

$ 180.— JUEGO CAMA, BORDADO en crea cruda para 1 1/2 plaza. Molina 96. 20 S

$ 50.— DELANTALES, BRIN COLOR forma Guardapolvo; otras clases a $ 15, 18, 24, 30 y 45. Molina 96. 20 S

BANQUETES, FIESTAS SOCIAles y arriendo de servicios: Antigua "Casa Acevedo", Santo Domingo 585. Fono 30904. 26 Ag

GENEROS DE LANA, POR TERMINAción de esta sección, están fuertemente rebajados sus precios Molina 96. 20 S

$ 800.— SE VENDE VELO DE NOVIA de Inglaterra. Copiapó 866. 23 Agt

30.—Préstamos, acciones y bonos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En.—47

31.—Productos medicinales

ROT. EL MEJOR DESMANCHADOR. En venta sólo en farmacias. Muestras gratis en Farmacia Troncoso, Agustinas esquina Teatinos 31 Ag

32.—Propiedades compran

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 En.—47

33.—Propiedades venden

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En.—47

34.—Propuestas públicas y particulares

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.— Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de la planta elevadora del agua potable del Cerro Buenavista, de Talcahuano, las que se abrirán el 30 de agosto a las 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes.— Santiago, 14 de agosto de 1946.— El Director del Departamento. 26 Ag

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.— Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de ampliación del alcantarillado de Traiguén, las que se abrirán el 26 de agosto, a las 16 horas. Bases y demás antecedentes: en la Oficina de Partes. Santiago, 12 de agosto de 1946.— El Director del Departamento. 24 Ag

35.—Radios e instrumentos de música

GRATIS, EN SU PRESENCIA ARREglaremos su radio, pagándonos solamente repuestos. San Diego 138-A. Llegaron tubos. 7 Sep

37.—Notificaciones y citaciones

SINDICATO PROFESIONAL DE EMpleados Particulares Institutos Sanitas y Anilinas S. A.— El 16 del presente se llevó a efecto la elección de directorio, para el período 1946-1947, ante el Inspector señor Humberto del Pino O., quedando constituído en la siguiente forma: Presidente, don Ernesto Silva M.; secretario, don Carlos León S.; tesorero, don Eno Moyano L.; directores, don Baudino Cornejo N. y don Juan Pérez O.— Secretario. 25 Ag

HABIENDOSE EXTRAVIADO POLIza de Seguro de la Mutual de Carabineros: N.os 015440 por un $ 1.000, y 037662, por tres mil pesos, quedan nulos por haber dado el aviso correspondiente. 23 Agt.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBREta N.o 647873, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a María Larraín de Lira, queda nula por haberse dado aviso. 23 Agt.

38.—Sastrería e indumentarias

SASTRE... MODERNA, COPIAPO 1057, teléfono 80241. Ternos y abrigo a 10 meses plazo sin recargo; entrega inmediata. 18 Sep

FARMACIA de TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
CELICIAS 2902 - FONO 92340

TERNOS, TRAJES SASTRE, MEDIDA confecciones para caballeros, niños Anexo sección catres, colchones, sommieres, marquesas, etc. Grandes facilidades de pago, entrega inmediata "El Crédito Nuevo", San Pablo 2675. 31 Ag

GUENDELMAN, SASTRES, HECHURAS finas. Crédito, San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 29 Ag

CASIMIRES NACIONALES DESDE $ 55; importados desde 85. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Ag

ULTIMOS DIAS DE NUESTRA UNICA liquidación anual. Todas las mercaderías por la mitad de su valor en casimires y vestuarios para caballeros y niños. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Acuda para convencerse. 31 Ag

SASTRERIA SALAZAR. CABALLEROS y niños. Extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Ag

40.—Judiciales

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO. Remate Judicial. 5 septiembre 1946, 15 horas, se rematará fundo "Las Lajuelas, departamento Chillán, 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Mínimum: $ 1.200.000. Pagadero: $ 392.036. Deuda Caja: $ 400.000 contado, resto plazos. Bases: Secretaría 4.o Juzgado. Juicio Caja Alamos. Títulos: Archivo Caja Hipotecaria. Boleta: 10 o/o mínimum —El Secretario. 23 Agt.

REMATE.—EL 16 SEPTIEMBRE PROximo, 15 horas, se rematarán ante Segundo Juzgado Civil, Santiago, en conjunto, propiedades ubicadas en calle Teresa Vial números 1114, 1116 y 1150, y Gran Avenida 4315, Comuna San Miguel este departamento. Mínimum: $ 767.500. Boleta 10 o/o mínimum. Demás bases, antecedentes, secretaria Juzgado, juicio "Braun de Gazitúa Ana con Arenas y Cía.", ejecutivo.— El Secretario. 24 Agt.

REMATE JUDICIAL.— EL 6 DE SEPtiembre próximo, 15 horas, ante 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, saldrá a remate la propiedad ubicada en calle Domingo Faustino Sarmiento N.o 109 de esta ciudad, por el mínimum de $ 26.900. Boleta del 10 oo del mínimum Pago al contado. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado. Expediente N.o 53.730, "Barros Gustavo con Espinoza Baldomero". Ejecutivo.— Puyó, secretario. 23 Agt.

NOTIFICACION: ANTE EL SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía se presentó don Ongolmo Vera Muñoz, por la Caja de la Habitación, solicitando, en lo principal, se requiera de pago a don Pedro Miranda Donoso, a fin de que cancele en el plazo de 30 días $ 6.444.18, con más intereses penales y costas, bajo apercibimiento. 1.er otrosí: Caja tramita conforme procedimiento establecido para Caja Hipotecaria; 2.o otrosí: se reserva derecho designar depositario; 3.o: solicita que el demandado fije domicilio dentro del radio urbano del Tribunal, bajo apercibimiento de notificársele toda resolución por el estado diario; 4.o: Caja tramita papel

(MAS ECONOMICOS EN PAGINA 4)

AVISOS ECONOMICOS PARA LA RECEPCION
AGENCIAS DE "LA NACION"
FERIA MATADERO
PORTAL EDWARDS
CIGARRERIA
SAN PABLO
PELUQUERIA
MAPOCHO
PROVIDENCIA
PASTELERIA
IRARRAZAVAL
frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO
MAULE
PELUQUERIA "PARIS"
RECOLETA
CIGARRERIA "EL RECO"
SAN DIEGO
LAVANDERIA
DOMINICA
LAVANDERIA
INDEPENDENCIA
ALMACEN DE MUSICA
HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO
Teléfono 76029

simple; 5.o: devolución de dinero a los postores; 6.o: designa abogado patrocinante y confiere poder. Juzgado proveyó: Santiago, 8 de abril de 1946. A lo principal, practíquese el remate en el modo y forma que se solicita; al 4.o y 6.o otrosíes, téngase presente; al 3.o, como se pide; al 5.o, ocurra a quien corresponde, dejándose copia. Alvarez Hevia. Lo que se anuncia a los interesados en el remate. Santiago, 19 de agosto de 1946.— Con el mérito de las diligencias posteriores, ordénese publicar el demandado por tres veces en el diario "La Nación" y "El Diario Ilustrado" y por una vez en el "Diario Oficial". En consecuencia, notifíco al demandado, rebelde, don Pedro Miranda Donoso, por medio de la presente publicación. El Secretario.

INVENTARIO SOLEMNE: AUDIencia 26 presente, 16 horas, practícase inventario bienes menores Gálvez Jardo, citase parientes, curador especial, Tercer Juzgado Menores.— El Secretario.

QUIEBRA METALURGICA [illegible]. Quinto Juzgado. Caja de Seguro obligatorio verificó extraordinario crédito privilegiado por $ [illegible]. Juzgado proveyó Julio 31/946. A lo presente y publíquese en conformidad a Ley.— Secretario.

REMATE: POR DECRETO DEL señor Juez Letrado del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad de fecha diez del presente, se ha mandado el 10 de septiembre próximo, a las 15 horas, para el remate de la propiedad ubicada en calle Rosas, sin, de esta ciudad. Rol N.o $ 38.400. El precio se pagará de contado y mitad a seis meses plazo. Boleta del 10 o/o del mínimo. Demás bases y antecedentes en secretaría Juzgado, referido bajo título de Crédito Industrial con M. Echeverría y otro.— Ejecutivo. Puyó, Secretario.

MEMORANDUM DE «LA NACION»

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 17 AL 24 DE AGOSTO: Cañón, Testard y Cía., Catedral 1990; Esperanza, Andes 719; Valdivia, Oyenedel y Cía., Catedral 1990; Esperanza, Andes 719; Figueroa, E. Figueroa, Independencia 466; Contador, Esperanza 39; Figueroa, E. Figueroa, Independencia 1938; Stifel, Contador, Independencia 2668; Stifel, E. Stifel, Independencia 1938; Larrambre, E. Salazar, J. J. Pérez 4687; La Pila, J. Carreras, A. Ortúzar 4487; Blanco, B. Blanco, Andrés Bello 498; Blanqueado, Bittner y Cía., Recoleta-Valdivieso; Orbe, San Pablo 4959; Monax, Vergara y Cía., Recoleta-Valdivieso; Orbe, Alvarez, Matías Ovalle 295; Alemana, G. Alemana, Independencia 1938; Real, B. Salemen, Sotomayor 699; Quinta, A. Segura, Nueva Imperial 1938; Meléndez, G. Meléndez, Av. Buzeta 497 (Com. Maipú); Bustos, P. Bustos, Av. Ossa 13 (Los Guindos); Bustos, P. Bustos, Av. Ossa 13 (Los Guindos); Pinoza, Antonio Maceo 279 (Pob. Bulnes); Bustos, P. Bustos, Av. Ossa 13 (Los Guindos); Venegas, E. Venegas, Av. Ossa 13 (Los Guindos); Venegas, E. Venegas, Av. Ossa 13 (Los Guindos); Alameda 2193; Unión, Araya y Cía., Molina 502; Venegas, E. Venegas, Av. Ossa 13 (Los Guindos); Alameda 2193; Unión, Araya y Cía., Molina 502; Venegas, E. Venegas, Av. Ossa 13 (Los Guindos); Alameda 690; Universo, E. Universo, Independencia 1938; Conferencia-Antofagasta; Belén, P. Rojo, Natanlel

MANIFESTACION.—

Mañana se efectuará en el Ritz, a las 19 horas, la manifestación que el personal de la Compañía Industrial ofrece en honor de su gerente señor Carlos Wolff, con motivo de su ascenso, y como despedida por dirigirse próximamente a hacerse cargo de sus nuevas funciones.

MATRIMONIOS.—

Circulan las siguientes invitaciones:

Enrique Peña Riesco participa a usted su matrimonio con la señorita María Elena Valle Valdivieso, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el domingo 8 de septiembre, a las 12 horas. Santiago, agosto de 1946.

—Luis Fontecilla Alcalde y Teresa Bascuñán de Fontecilla participan a usted el matrimonio de su hija Teresa con el señor Rafael Correa Larraín, que se efectuará privadamente en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el sábado 31 del presente. Santiago agosto de 1946.

—Daniel Ovalle Alvarez y María Valdivieso de Ovalle participan a usted el matrimonio de su hija María Elena con el señor Enrique Peña Riesco, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el domingo 8 de septiembre, a las 12 horas. Santiago, agosto de 1946.

FALLECIMIENTOS.—

Han fallecido:

Ayer en esta capital, a los 76 años de edad, la señora **Rosa Barreto de Boullon,** respetable dama peruana vinculada a conocidos hogares de su patria y Chile.

Era viuda del estimable caballero don Manuel Boullon Arrieta, y por sus nobles cualidades se hizo acreedora a general respeto y estimación Deja el recuerdo imborrable de sus virtudes y bondades

—En Valparaíso, a los 53 años de edad, víctima de una rápida enfermedad, el señor **Ernesto Castella Pérez,** quien era justicieramente apreciado por sus bellas prendas de carácter. Desempeñaba un cargo de responsabilidad en las oficinas del Valparaíso Sporting Club.

—En Valparaíso, la señorita **María Mercedes Saavedra Harbin,** cuyo sensible deceso enluta a conocidas familias de esa ciudad y Santiago

La señorita Saavedra Harbin, por su bondad y espíritu piadoso y caritativo, gozaba de hondos afectos en el círculo de sus relaciones.

EN EL HOTEL CARRERA.-

Vista parcial tomada en el Hotel Carrera la noche del miércoles último, con ocasión de llevarse a cabo el cocktail ofrecido por la Steam Navegation Company en honor del señor gerente general de dicha firma, Mr. W. Helman Davies, con motivo de su visita a Chile. Esta reunión se vió prestigiada por la presencia del Excmo. señor Embajador de Gran Bretaña, y de personalidades del comercio y de la industria

CAPRI — Los fiambres más exquisitos al paladar, en un marco de fina calidad y presentación. — ROTISERIA

MISA.—

Mañana, décimoprimer aniversario del fallecimiento del señor Emilio Berrios Cuevas, se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 9 horas, en la Iglesia Recoleta Dominica.

MAISON DE FRANCE.—

Le Comité du Foyer de Jeunesse Francaise invitent les francais et sympathisants á s'inscrire au diner offert demain samedi 24 Aout á 21 hrs. á la Maison de France, á notre camarade Mr. Paul Lhorente, a l'occasion de son depart en France.

Nous aurons ce soir 1(un double motif pour nous réunir, puisque par un heureux hasard ce diner coincidera avec l'Anniversaire de la Liberation de Paris.

S'inscrire au Cercle Francais, prix du couvert $ 45.—, les dames sont également conviées.

ENFERMOS.—

Delicada de salud, la señora Luisa Zañartu de Antúnez.

—Restablecido, don Benjamín Errázuriz.

—Continúa mejor, en la Clínica Santa María, la señora Raquel Parada de Sepúlveda.

—Delicado de salud en Talca, don Víctor Veglia.

SANTIAGO UNION CHURCH INTERDENOMINATIONAL.

Pedro de Valdivia at Providencia.

Sunday August 25, 1946. Divine Worship at 10.45 A. M. Memorial Service for the late General Frederick Lumsden. conducted by Dr. J. McLean and Rev. Robert B. Elmore. Sunday School at 9.45 A. M.

Servicio en castellano a las 6.30 P. M. por el Rev. Pablo Contesse.

Members and friends are cordially invited to attend these services. Pastor's phone 490409.

DESPEDIDA DE LA SEÑORA REBECA TORNERO DE GONZALEZ.—

En el Crillon se llevó a efecto un té que un grupo de sus amigas ofreció como despedida a la señora Rebeca Tornero de González, esposa del Consejero de Chile en Gran Bretaña, con motivo de su viaje a Londres.

Asistieron las siguientes señoras y señoritas:

Rebeca Tornero de González, Chita Urrutia de Parada, Eliana Montero de Juliet, María Amstrong de Celedón, Olga Bianchi de Steinford, Berta Maudier de Puga, Georgina Durand, Amanda Stuardo de Fernández, Lucy Nelson de Rivera, Mercedes Martínez de Puga, Luz Undurraga de Echenique, Olga Bianchi de Fernández, Lily Rodríguez de Luco, Marta Letelier de Berstein, Luz Pérez de Castro de Nieto, María Carabantes de Berstein, Marina Guzmán de Poblete, Marta Borgoño de Valdivieso, María Silva de Castro, Dora de Bravo, Laura Grand de Sibery, María Ojeda de Torres, Blanca Pérez de Arce Adriazola, Rebeca Gambca de Silva, Ofelia Asenjo de Cáceres, Violeta Silva de Marín.

Excusaron su inasistencia: Rosa Markmann de González, Laura Soto de Bordeu y Lourdes Perdingueiro de Santandreu.

En el Hotel Carrera.-

A las 13 horas de mañana será ofrecido un banquete en el Hotel Carrera al Excmo. señor Embajador del Ecuador en Chile, con motivo de su próxima partida de esta capital. Hasta el momento han comprometido su asistencia los Excmos. señores Embajadores de Guatemala, Paraguay, Cuba, Venezuela, El Salvador, México, y los Honorables Encargados de Negocios de República Dominicana, Colombia y Panamá.

—La señorita Raquel Silva Renault. Como despedida de su vida de soltera, será agasajada mañana con una manifestación que le ofrecen sus amigas.

—El Bando de Piedad de Chile. Con ocasión de celebrar el 27.o aniversario de su fundación, ofrecerá mañana una manifestación.

—La Asociación de Industriales de Sastrerías. Con motivo de celebrar sus 25 años de existencia, ofrecerá a las 21.30 horas de mañana, en los salones de este hotel, una comida en honor de sus socios fundadores. Las reservas se están atendiendo en Monjitas 786, oficina 1, y en Bandera 569, teléfono 87744.

—El Excmo. señor Embajador de Bolivia. Ofrecerá esta tarde un champagne con ocasión de presentar sus credenciales a S. E. el Vicepresidente de la República.

MATINEE INFANTIL.—

Mañana a las 16 horas, Sergio Rivera Rojas, con motivo de cumplir un año de edad, ofrece un té a sus relaciones.

Han sido invitados sus amiguitos: Sergio Rojas Rivera, Marisol Rivera Rojas, María Elena del Río Leyton, Carlos Patricio del Río Leyton, Aquiles Sambrilla Pérez Carmen Patricia Pearcy Pozo, Carlos Silva Hollub, Marianela Silva Hollub, Enrique Artigas Forefti, María Angélica Luque Milonetti, Nancy Menzel Cordero, Gloria Iturralde Lazo, Silvia Salcedo Zúñiga, Patricia Rojas Oyaneder, Helia Rojas Oyaneder, Enrique Sandoval Molina, Anelore y Liselote Wlack M., Patricio Sommaruga Berland.

—La Standard Oil Company. Ofrecerá el viernes 30 un cocktail en este hotel, para celebrar el 5.o aniversario del Repórter ESSO.

—La señorita Alicia Rojas Wolf y el señor Mario García Reyes Sánchez. Serán objeto el sábado 31 de un cocktail que les ofrecerán sus relaciones por su próximo matrimonio.

—Tea-bridge a beneficio del Ropero del Hospital de Niños "Roberto del Río". — El Hospital de Niños "Roberto del Río" tiene organizado un Ropero, que es mantenido y dirigido por las señoras de los médicos que trabajan en dicho hospital.

Con el fin de allegar fondos y poder atender en mejores condiciones este Ropero, este grupo de señoras ha organizado un tea-bridge que se llevará a efecto el 8 de octubre en este hotel.

Sea generosa ayudando a mantener esta obra. Reserve su mesa, dirigiéndose a las siguientes personas: Luz Heinz de Johow, fono 40315; Amanda Roldán de Infante, fono 64695; Irene Frei de Cid, fono 67892; Rudi García de Otte, fono 69756, y Gabriela Echeverría de Noe, fono 40188.

BELLAS ARTES.—

MAÑANA SE CLAUSURA EXPOSICION PINTYE

A las 20 horas de mañana se clausurará la Exposición de Oleos del prestigioso pintor húngaro Rodolfo Pintye, que ha exhibido durante el curso de la presente semana en la Sala de Arte del Banco de Chile, Huérfanos 972, piso segundo.

Sus obras han sido muy visitadas y elogiadas, principalmente sus motivos de retratos, como el N.o 4, señora "Paula Meyer", señorita "M. Cristina Aubel", y señora "Raquel Mujica"; sus paisajes de la región de Magallanes, Ultima Esperanza, Tierra del Fuego, y alrededores del Cerro Paine.

La Exposición podrá ser visitada durante todo el día de hoy y mañana, hasta las 20 horas.

MANIFESTACION EN EL HOTEL CRILLON.-

Asistentes a la manifestación que sus relaciones ofrecieron a la señorita Berta Clavel Gertner y Sergio Mandujano López, para despedirlos de su vida de solteros.

CONCEPCION COLLEGE CLUB.—

La reunión anual de socias tendrá lugar el sábado 31 de agosto a las 17 horas, en la Institution Sweet en memoria de Mrs. Arms.

Se encarece la asistencia.

Las normas de la Asistencia, que preside el Patronato Nacional de la Infancia son ampliamente conocidas y difundidas en toda América.

EN HONOR DE DON FERNANDO MARTI PINILLA.—

Mañana sábado, a las 21 horas, tendrá lugar en los salones del Círculo Español la comida con que un grupo de sus amistades ofrece en honor del señor don Fernando Martí Pinilla, para despedirlo de su vida de soltero.

Las adhesiones se reciben en la administración del Círculo, bien personalmente o por teléfono 82908.

NACIMIENTOS.—

Han nacido:

Un hijo de don Orlando Bonilla Vicuña y de la señora Inés Smithmanns de Bonilla

—Una hija de don Ignacio Garcés B. y de la señora Guillermina von Hohenstein de Garcés.

—Una hija del doctor José Miguel Barriga y de la señora Inés Alliende de Barriga.

—Un hijo del señor Ricardo Menzel L. y de la señora Elisa Zanzi de Menzel.

MANIFESTACION A DON MIGUEL AYLWIN G.—

Mañana se efectuará en el Club de Setiembre, a las 13 horas, el almuerzo en honor de don Miguel Aylwin, nuevo Ministro de la Corte Suprema de Justicia.

Las adhesiones se recibirán hasta hoy, a las 23 horas, en dicho club.

CULTO

CULTO: Basílica de La Merced.—

Con toda solemnidad se inicia hoy viernes la solemne novena a San Ramón Nonato, patrono y protector de las madres cristianas. Las preces se rezarán a las 10 ante la reliquia que se venera en su altar; en seguida la santa misa. Se invita a todas las madres para que asistan a estos solemnes cultos a dar gracias y pedir nuevos favores. Se terminará con la bendición con el Santísimo.

CONFERENCIAS PARA NOVIAS

Los días 28, 29 y 30 de agosto de 15 a 17 horas, en el Colegio de la Buena Enseñanza, Seminario, dictarán unas conferencias para novias los siguientes sacerdotes: Pbro. señor Jorge Gómez Ugarte, R. P. Florencio Infante y Pbro. señor Juan Skovronek. Estas conferencias las organiza la Juventud Católica Femenina para "servir" a todas las novias de Santiago, ofreciéndoles esta espléndida ocasión de prepararse a su próximo matrimonio.

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
ARTURO PRAT N.o 139
TELEFONO: 83128
PERMANENTE SERVICIO MEDICO

NOTAS DE LA MODA

Pieles de verano.-

Por ANNETTE DELMONT

PARIS, agosto de 1946.— "Este verano, más que nunca, la moda exige pieles", así lo afirma la señora, y aunque el señor diga: "No es una razón suficiente para hacer locuras", sabremos convencerlo que no es necesario emplear grandes palabras ni invocar la razón y la locura, cuando no se trata sino de meras pieles de verano.

Las pieles de verano contaron desde siempre entre aquellas cuyos precios eran más asequibles. Por otra parte, no es obligatorio recurrir al armiño, a la "belette", o a la ardilla, pieles livianas, bastante frágiles y que se prestan a varias combinaciones. Una chaqueta corta de corderito esquilado puede igualmente dar el toque final a un conjunto; bastará para eso cuidar el corte. ¿Hay algo más razonable que tratar de evitar un resfrío que puede convertirse en bronquitis maligna, llevando en el brazo, en las cálidas noches de verano, un pequeño abrigo, ni demasiado pesado ni demasiado liviano, justo lo necesario para resguardarse de las corrientes de aire, tan traidoras en esta estación, o de un temporal siempre en perspectiva?

Pretextos, dirá el señor. No, por cierto. Simple razonamiento. Lógica... etc. Estoy absolutamente segura que encontraréis razones harto convincentes para desbaratar eventuales oposiciones. Ya que estamos de acuerdo sobre este punto, no me queda más que sugerir algunas ideas.

Maggy Rouff, por ejemplo, adorna sus trajes sastre con dos zorros plateados que envuelven cada hombro. Me apresuro a decirles que hace falta ser muy alta para permitírselo; ahora si usted tiene la talla requerida, nada más elegante.

Si usted es rubia, sobre todo si lo es de... nacimiento, nada más sentador que el zorro rojizo, ahumado, o el zorro gris; sí, a más de esto, no es usted muy grande, elija el pequeño bolero de mangas cortas, tipo kimono, que deja libre el talle, o la capita. Toda la novedad reside en la disposición de las pieles. Algunos boleros son montados en forma de espiral, por así decir, pero se necesita... dos o tres zorros para cada espiral. Esto dicho sea de paso, nada más que para darles una idea de conjunto de lo que se hace.

Jacques Heim presenta un bolero de caracul beige con amplias mangas que terminan en el codo, muy corto que combina armoniosamente con los vestidos de jersey claro para la tarde. El mismo modelo se hace también en armiño blanco de invierno, en armiño color café con leche, de verano, o en armiño teñido, y nada es más gracioso sobre un vaporoso vestido de noche.

Piel bien francesa, la ardilla azul de verano, lustrada como zibelina, es la que se utiliza de preferencia para los boleros, las capitas y las eclavinas; se emplea igualmente en echarpes y corbatas.

En esta variedad de pieles y abrigos de fantasía encontramos también esclavinas hechas de bandas alternadas de piel y tela, que cubren los hombros y se anudan al cuello, en la cintura con lazos de satán o de terciopelo. El efecto es muy femenino y muy 1900.

Ahora no os queda más que elegir.

A. D.

BAILES de SALON
LA ULTIMA PALABRA EN BAILES DE SALON, POR CARMEN TOLEDANO.— ENSEÑANZA GARANTIDA; PRECIOS MODICOS. TAMBIEN DANZAS REGIONALES.
GARCIA REYES 768 FONO: 91686

EL ESPECTACULO de HOY TARDE y NOCHE
4 ASES Y UNA CORINGA.
DOLORES Y FERNANDEZ
AIDA SALAS
MANOLO GONZALEZ
SONIA Y MYRIAM
ALICIA DUNCAN RAFAEL DEYON
ORQUESTAS:
CASANOVA,
con BUDDY DAY y JACK LINEN
Pianistas: F. WOELDER y A. MENDEZ.
Batería: TULIO AGUAYO
HORARIO DEL "CASANOVA"
De 5 a 7, Té y Espectáculo.
De 7 a 9, Aperitivo con baile.
De 9.30 a 11.30, Comida (Dinner Dansant).
De 11.30 a 5 A. M.: Baile y Espectáculo
PRESENTAMOS ESTOS ARTISTAS SIN ADJETIVOS. BASTAN SUS NOMBRES Y EL DE
Casanova
HUERFANOS 837 TELEFONO 30121

MUSICA

EL CONCIERTO DE MUSICA FOLKLORICA

Mañana a las 15 horas se efectuará en el Teatro Municipal, el segundo concierto de la Semana del Folklore, organizado por los Institutos de Investigación del Folklore y de Extensión Musical de la Universidad de Chile, en colaboración con el Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación. Actuarán en este concierto las hermanas Loyola, y conjuntos de guitarras, arpas y acordeón.

GYORGY SANDOR

Por el avión de itinerario arribó ayer a Santiago, el famoso pianista norteamericano Gyorgy Sandor, que figura en las actuales temporadas de conciertos de los Estados Unidos, como uno de los artistas de mayor jerarquía musical.

Sandor, que viene contratado por el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, se presentará el domingo en un concierto que tendrá lugar en el Teatro Municipal a las 18.45 horas.

Existe enorme interés por escuchar a este virtuoso. Las entradas estarán en venta desde hoy en boletería del Municipal. Mañana daremos en detalle el programa de este concierto.

MIGUEL CALO ACTUARA EN EL BAQUEDANO

El distinguido músico argentino Miguel Caló anuncia su debut en el Teatro Baquedano para los primeros días del próximo mes, en donde dará a conocer sus últimas creaciones que serán interpretadas por su valioso conjunto musical en el que también actúan los cantores Raúl Iriarte, y Roberto Arrieta, sirviendo de animador el charlista Raúl Rodríguez.

Miguel Caló nos trae como primicias sus últimos éxitos alcanzados en Buenos Aires.

VAN VACTOR DIRIGE HOY SU ULTIMO CONCIERTO

Esta tarde a las 18.45 horas, tendrá lugar en el Teatro Municipal el 17.o concierto de la temporada, bajo la dirección del destacado maestro norteamericano David Van Vactor, quien da con éste su último concierto dentro de esta brillante temporada de la Orquesta Sinfónica de Chile.

El programa de este concierto está constituído por obras que se ejecutarán en primera audición. El programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE.— HAENDEL: Concerto Grosso N.o 6 en Sol Menor. 1) Largo affettuoso-allegro; 2) Allegro; 3) Larghetto; 4) Allegro. CHAUSSON: Sinfonía en Si Bemol Mayor. 1) Lento-Allegro vivo; 2) Molto lento; 3) animato.

SEGUNDA PARTA.— ALFONSO LETELIER: Suite Grotesca, 1) entrada; 2) Vals; 3) Interludio digestivo; 4) La "mona" triste; 5) Marcha (De Valentino).

TERCERA PARTE. — HINDEMITH. — Danzas sinfónicas: 1) Lento-Moderato movido; 2) Vivace; 3) Molto lento; 4) Moderato con energía.

Quedan escasas entradas para este concierto. Se nos encarga advertir al público que haga sus reservas temprano.

EN EL ORIENTE.-

Manifestación ofrecida al señor Ernest Uthoff, Lola Bodka y Rudy Pecht, por la Escuela de Danzas del Instituto de Extensión Musical, con motivo de la 25.a representación del Ballet Coppelia, y efectuada en el salón de recepciones de los Establecimientos Oriente.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

Grupos estonianos huyen de ocupación rusa de su patria

MIAMI, 22.— (UP).— Diecinueve refugiados estonianos, quienes declararon que los rusos no eran mejor que los alemanes como gobernantes, trataron hoy de entrar a los Estados Unidos, después de desafiar el Océano Atlántico en un barco de vela de 12 metros de largo.

Los funcionarios de inmigración no les permitieron la entrada al país debido a que no traían ni pasaportes ni otros papeles de identificación visados.

El capitán de la embarcación, Félix Tandre, quien dirigió al mismo grupo a Suecia hace unos dos años, dijo: 'Sólo los quislings están a salvo en la Europa ocupada por los rusos"

Añadió que 30.000 estonianos han encontrado refugio en Suecia de la rusificación de su patria, y que todos desean venir a los Estados Unidos.

Expresó: "Los rusos trataron a mi pueblo en forma bárbara desde el principio. En seguida llegaron los alemanes y estuvieron en mi patria cerca de un año. No hubo cambios en la situación. Ahora han regresado los rusos y están enviando a todos los estonianos a Rusia, como trabajadores esclavos.

El capitán indicó finalmente, que los funcionarios portugueses de Madeira, rehusaron venderle provisones cuando supieron que venían huyendo de los rusos.

MODIFICACION DEL TIPO DE CAMBIO DE LA PESETA

MADRID, 22.— (U. P.).— Medios bien informados aseguraron, en relación con la noticia circulada en el extranjero, según la cual España proyecta modificar el tipo de cambio existente entre la peseta y la libra esterlina, como parte del programa de atracción al turismo, que dicha noticia es exacta, y que se están realizando estudios para llevar a efecto en un plazo breve la modificación del tipo de cambio.

EL F. D. ROOSEVELT LLEGO A GIBRALTAR

LA LINEA (España), 22.— (U. P.).— El portaviones norteamericano "Presidente Franklin D. Roosevelt" acompañado por un destructor, llegó al mediodía a Gibraltar, procedente de Lisboa.

Control sobre los barcos extranjeros en Estados Unidos

SAN FRANCISCO, 22.— (UP).— El Servicio de Guardacostas restableció algunas medidas de control de tiempos de guerra sobre los barcos extranjeros que entran a San Francisco y otros puertos del Pacífico. Se ha llamado la atención al hecho de que los buques rusos constituyen un gran porcentaje de esa navegación.

Cumpliendo órdenes de Washington, el capitán del puerto comandante Richard Morell avisó a los agentes de las empresas navieras extranjeras que a partir de hoy mismo deberán notificar a los guardacostas sobre el arribo, partida y permanencia de todos los barcos.

Morell dijo que tal medida permitirá a los guardacostas tener una información completa sobre el movimiento de barcos extranjeros en esta zona.

CASACAS
DE CUERO LANA BRIN Y LINO
FABRICA
RODILES
CONFECCION Y MEDIDA
ALAMEDA 2945 FONO 92013

LIBROS NACIONALES

CON DESCUENTO DE DIEZ POR CIENTO PRESENTANDO ESTE AVISO DURANTE LA SEMANA DEL LIBRO CHILENO

Literatura — Historia — Derecho — Arte — Arquitectura Hidráulica — Religión — Ornitología • Genealogía — Cocina, etc.

ZAPIOLA.—Recuerdos de 30 años ... $ 30.—
A. CRUCHAGA S. M.—Antología, 1946 ... 80.—
G. LARRAIN VALDES.— Canciones, Nocturnos, 1946 18.—
GUSTAVO DORE.— Pido la Palabra ... 60.—
CLAUDE G. BOWERS (Embajador de los Estados Unidos en Chile).—Las aventuras españolas de Washington Irving, bello vol. (en tela $ 100). Santiago, 1946 ... 60.—
Los 4 primeros libros de la Ed. Rapa-Nui, cada uno 20.—
A. ALDUNATE P.—Estados Unidos ... 40.—
P. F. VICUÑA.—Los Estados Unidos ... 50.—
JAIME EYZAGUIRRE.—O'Higgins, primer premio en el concurso de biografía del Prócer, 1946 ... 50.—
EDUARDO CRUZ COKE.—Discursos, 1946 ... 60.—
S. FERNANDEZ LARRAIN.—Vigilia de guerra, 1946 40.—
M. BRIAND.—Viaje al Brasil, Santiago, 1946 ... 10.—
B. FLORNOY.—Alto Amazonas, Santiago, 1946 ... 18.—
E. URRUTIA.—Biología de Occidente ... 15.—
GUIMARD.—Tres años entre Patagones, Santiago, 1946 10.—
ARCHIVO DE DON BERNARDO O'HIGGINS, tomo I 100.—
G. SCHNEIDER L.—En el antiguo socio virreinal, film limeño, prólogo de C. Silva V. ... 20.—
G. PELAEZ.—Historia de "El Mercurio". Obra premiada, de más de 600 páginas, ilustradas con facsímil, 17 retratos, etc. Se citan más de 800 nombres de conquistadores, próceres de Chile y América, personalidades políticas y sociales, etc. ... 40.—
M. POBLETE T.—La Subalimentación, 1946 ... 80.—
M. POBLETE T.— Bibliografía social de los Países Hispano-Americanos ... 50.—
JORGE FRAT.—Jonathan Laski, nueva edición, 1946 30.—
MAX JUNGE.—Viaje a Tierra del Fuego ... 10.—
DR. STEPHEN-CHAUVET.—La Isla de Pascua, 1946 250.—
D. AMUNATEGUI S.—Mi última lección ... 30.—
ORESTE PLATH.—Baraja de Chile ... 40.—
D. LIZANA.—Cómo se canta la Poesía Popular, (folklore chileno) ... 20.—
D. LIZANA.—Sancho en el Cielo ... 20.—
IRIS.—Umbrales del futuro, 1946 ... 40.—
ALONE.—Gabriela Mistral, Premio Nobel, 1946 ... 25.—
B. V. MACKENNA.—Páginas olvidadas, prólogo de don Carlos Silva Vildósola ... 50.—
GENERAL DIAZ.—Batalla de Maipú ... 40.—
B. V. MACKENNA.—La Batalla de Maipú ... 20.—
A. BRAVO K.—La Revolución de 1891, 1946 ... 40.—
RICARDO COX MENDEZ.—Recuerdos del 1891 ... 40.—
E. RODRIGUEZ MENDOZA.—Como si fuera ayer, (Revolución del 91, etc., etc.). Su mejor libro. 30.—
GABRIELA MISTRAL.— Antología, 1946 ... 30.—
R. ALDUNATE P.—3,000 Delegados en San Francisco, obra ilustrada y amenísima; prólogo del doctor E. Cruz Coke ... 50.—
A. BLEST GANA.—Aritmética en el Amor, 2 vols. ... 50.—
A. BLEST GANA.—El Pago de las deudas ... 25.—
A. BLEST GANA.—Martín Rivas ... 25.—
A. BLEST GANA.—Durante la Reconquista, 2 vols. 80.—
BRAUN MENENDEZ.—Fuerte Bulnes ... 200.—
ANTONIO HUNEEUS.—Nueva Paz ... 150.—
RIQUELME.—Incendio de la Compañía ... 40.—
BULNES.—Historia de la Expedición Libertadora del Perú, 2 vols., pasta ... 180.—
ENCINA.—Historia de Chile, tomo V, 1946 ... 90.—
ENCINA.—Portales, 2 vols. ... 60.—
C. WALKER M.—Portales, París 1879, pasta fr. ... 300.—
C. WALKER M.—Cartas de Jerusalén ... 15.—
R. SUBERCASEAUX.—Memorias, 2 vols. ... 50.—
A. CIFUENTES.—Memorias, 2 vols. ... 60.—
P. N. CRUZ.—Literatura Chilena, 3 vols. ... 75.—
A. ALESSANDRI.—Chile y Su Historia, 2 vols. ... 150.—
A. EDWARDS M.—Cuatro Presidentes de Chile, 2 vols. 60.—
A. EDWARDS M.—Gentes de Antaño ... 30.—
EDWARDS BELLO.—Un chileno en Madrid ... 20.—
R. LATCHAM.—Vida de Manuel Rodríguez ... 20.—
R. LATCHAM.—Estampas del Nuevo Extremo ... 80.—
C. PEÑA O.—Santiago de Siglo en Siglo ... 200.—
VICENTE GREZ.—Mujeres de la Independencia (en papel especial $ 20), 1946 ... 10.—
O. MONTERO CORREA.—Historia Antigua y Geografía IV Año. Nueva edición 1946 ... 24.—
FERNANDO VARAS.—Instrucción Cívica con la legislación al día y la Constitución Política, reformada. Texto ilustrado, incluso mapas con la Antártica chilena. Acaba de aparecer ... 20.—
VALENZUELA OLIVOS.—Poesías de la Niñez ... 50.—
CARREÑO.—Manual de Urbanidad ... 15.—
E. GALLARDO.—Tercer Teatro Escolar ... 50.—
EL PINTOR JOSE GIL DE CASTRO.—Con descripción 41 retratos de próceres chilenos, etc. ... 50.—
OVALLE CASTILLO.—Platería Colonial ... 70.—
PEREZ ROSALES.—Recuerdos del Pasado ... 35.—
J. M. IRARRAZAVAL L.—Chilenismos ... 100.—
F. J. DOMINGUEZ.—Hidráulica ... 500.—
HOUSSE.—Las aves chilenas ... 150.—
E. SECCHI.—Arquitectura en Santiago ... 300.—
BENAVIDES.—Arquitectura Chilena y Peruana ... 300.—
DORSAZ.—Grave problema conyugal ... 8.—
CRUZ COKE.—Medicina Preventiva ... 20.—
POBLETE.—Hacienda Pública ... 50.—
A. ALESSANDRI.—Derecho Civil, 5 vols. ... 210.—
URRUTIA.—Prontuario para Estudios de Títulos ... 40.—
ALEJANDRO ALVAREZ.—Después de la Paz ... 200.—
F. OTERO.—Concordancias y Jurisprudencia del Código Civil Chileno desde su promulgación (1857), hasta 1929, 6 magníficos vols., obra única en su género (tirada especial en rico papel 800), en muy buen papel ... 380.—
CONTITUCION Política $ 5; Ley de Elecciones ... 6.—
A. SILVA DE LA FUENTE.—Asuntos económicos, 2 vols. ... 150.—
MONSEÑOR CASANUEVA.—Na. Sra. de Fátima ... 30.—
MONSEÑOR JOSE MARIA CARO.—Homiliario.. ... 15.—
P. PRUDENCIO.—Homiliario de bolsillo, tela ... 10.—
MONSEÑOR MILLER.—Filosofía, 2 vols. ... 48.—
PEREZ ESCRICH.—El Mártir del Gólgota, pasta ... 50.—
DONOSO CORTES.—La Biblia ... 5.—
MISAL DOMINICAL DE BOLSILLO, piel ... 22.—
NOSTRADAMUS.—Profecías ... 20.—
J. T. MEDINA.—Diario de un joven Norteamericano durante el período revolucionario de Chile (1817-1819) ... 120.—
J. T. MEDINA.—Memorias de un Oficial de Marina Inglés al Servicio de Chile, 1821-1829 ... 90.—
J. T. MEDINA.—Insurrección en Magallanes ... 120.—
J. T. MEDINA.—Juan Fernández y Juan Jufré ... 120.—
J. T. MEDINA.—Monedas y medallas hispanoamericanas (94 láminas en cartulina) ... 180.—
J. T. MEDINA.—Numismática Chilena ... 90.—
J. T. MEDINA.—Monedas Obsidionales de Chile ... 180.—
J. T. MEDINA.—Imprenta en Santiago, adiciones ... 180.—
J. T. MEDINA.—Literatura Femenina en Chile ... 50.—
J. T. MEDINA.—Evangelina, por Longfellow ... 90.—
D. ZAÑARTU C.—Apuntes sobre Linajes, 1946 ... 120.—
ESPEJO.—Nobiliario con 137 escudos en colores ... 150.—
ESPEJO.—Los Ovalle Rodríguez ... 40.—
ESPEJO.—Relaciones de méritos y servicios ... 40.—
ESPEJO.—Familia Valdés, escudos en colores ... 50.—
ESPEJO.—Indice de Documentos de Archivos ... 40.—
LA ILUSTRE CASA DE LARRAIN ... 25.—
MUJICA.—Nobleza Colonial de Chile ... 100.—
FERNANDEZ.—Vascos y Montañeses en Chile ... 30.—
FERNANDEZ.—Id. tirada en papel especial ... 40.—
VERGARA.—Familia Alcalde en Chile ... 40.—
VERGARA.—Id. tirada especial, numerada ... 50.—
VERGARA ANTUNEZ.—Vida y obras de don Rafael Valentín Valdivieso y Zañartu, con Arboles Genealógicos de los Valdivieso y Zañartu. 2 Tomos en un vol. pasta ... 140.—
AMESTI.—Casas troncales de Colchagua ... 35.—
OPAZO.—Origen familias de Concepción ... 100.—
OPAZO.—Historia de Talca (1742-1942), obra ilustrada escudo en colores ... 80.—
CUADRA.—Familias Coloniales, 2 vols., III y IV ... 60.—
CUADRA.—Familias Chilenas, tomo V (próximamente)
ROA URZUA.—Familia de don Pedro de Valdivia ... 60.—
D. DUBLE URRUTIA.—Familia Dublé ... 200.—
J. ALLENDE-SALAZAR A.—Linaje Hortun de Salazar, 1400-1943 ... 200.—
THAYER OJEDA.—Notas Genealógicas ... 40.—
THAYER OJEDA.—Familias Irarrázaval ... 300.—
DOCUMENTOS FAMILIA MONTT ... 400.—
A. VALDES.—El Alférez Real Don Pedro de Miranda 300.—
MEDINA.—Diccionario Biográfico Colonial de Chile, los Errázuriz, Larraín, etc. ... 500.—

S.a PIOLA.—Cocina moderna y económica ... 30.—
LA TIA PEPA (tela $ 50) ... 25.—
MESA ECONOMICA ... 35.—

REVISTA ESTUDIOS ... 8.40
ENSAYOS ... 15.—
REVISTA CATOLICA ... 8.—
POLITICA Y ESPIRITU ... 6.—
ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION ... 25.—
CIENCIA, Universidad Técnica F. S. M. ... 7.—
ANTARTICA CHILENA ... 10.—

Preciosos globos geográficos recién llegados, a $ 200.— $ 240.— $ 300.— y $ 540.—

ZAMORANO Y CAPERAN

COMPAÑIA 1015 — CASILLA 362

TELEFONOS: 80726 — 80727 — 80728

En esta Librería se encuentran o proporcionan todos los textos que se usan tanto en los Colegios del Estado, como en los Particulares y Universidades. Así como las novedades literarias nacionales y extranjeras.

Se atienden pedidos de provincias contra reembolsos

NUEVO LOTEO

SITIOS URBANIZADOS SECTOR RESIDENCIAL ECHENIQUE - TOBALABA

CON FRENTE A LAS AVENIDAS ECHENIQUE, TOBALABA, JESUS Y CALLE NUEVA. — CROQUIS DE UBICACION Y PLANO DE LOS SITIOS

CARACTERISTICAS GENERALES

UBICACION:

Este nuevo y elegante sector residencial se encuentra ubicado a una cuadra al Oriente de la Avda. Ossa. Esta situación es la más indicada para residencias, por sus amplias avenidas y, en especial, por su hermosa vista a la cordillera.

URBANIZACION:

Se entrega totalmente urbanizado; el costo de la urbanización está incluído en el precio. Este sector contará con alumbrado público y domiciliario, agua potable, calzadas pavimentadas de concreto, aceras de pastelones de cemento, veredones y espacios destinados a jardínes y arbolados.

MOVILIZACION:

Este sector cuenta con espléndida movilización: microbuses y tranvías Tobalaba a una cuadra, que circulan por la Avenida Ossa.

SUPERFICIE.— Hay sitios de 331 mts2.; 417 mts2.; 510 mts2.; 675 mts2.; hasta 755 mts2.

PRECIO Y FORMA DE PAGO:

Hay sitios desde $ 70.000 hasta $ 140.000. El precio se pagará con una tercera parte al contado y el saldo en 6 cuotas trimestrales.

COMPRAS:

Pueden hacerse en la OFICINA OSSANDON, Nueva Yory 25, todos los días hábiles de Lunes a Viernes, de 9.30 a 12.30, y de 2.30 a 6.30 y los sábados, de 9.30 a 12.30.

DOMINGOS Y FESTIVOS: en el mismo terreno. En la mañana de 11 a 12.30 P. M. y en la tarde de 3 a 7 P. M.

SECCION COMPRAVENTA DE PROPIEDADES URBANAS — (PRIMER PISO)

CARLOS OSSANDON G. NUEVA YORK 25

Puestos en libertad pasajeros del avión americano derribado en Yugoeslavia

Terroristas judíos minan los barcos británicos en Haifa

EL VAPOR "EMPIRE RIVAL", FUE PARCIALMENTE DESTRUIDO POR "HOMBRES RANAS", QUE COLOCARON MINAS EN SU CASCO

JERUSALEN, 22.—(U. P.).—(Por Eliav Simon).—"Hombres-ranas" judíos, nadando bajo el agua con la técnica popularizada durante la pasada guerra, dañaron anoche mediante minas, el casco del vapor británico "Empire Rival", surto en el puerto de Haifa.

Durante la noche se observó a tres nadadores que se acercan a la popa del "Empire Rival", que había vuelto hacía horas solamente de su segundo viaje a Chipre, llevando inmigrantes ilegales hebreos. Los guardias militares británicos destacados alrededor del puerto abrieron fuego inmediatamente, pero los nadadores prosiguieron y lograron fijar minas bajo el casco de la nave. Minas del mismo tipo fueron empleadas por los alemanes para volar puentes durante la guerra y por los norteamericanos en el Pacífico, para limpiar las playas de obstáculos.

Una mina hizo explosión después de un momento abriendo un boquete de dos y medio metros de largo por uno de ancho bajo la línea de agua del "Empire Rival". El barco se dirigió rápidamente a partes más bajas de la bahía con sus propias máquinas y los "hombres-ranas" se alejaron y desaparecieron en la obscuridad de la noche.

Informes llegados de Haifa han descrito como graves los daños sufridos por el transporte británico.

En esta ciudad, las organizaciones clandestinas judías inmediatamente corrieron la voz de que ellas eran las autoras del atentado.

Toda la zona del puerto de Haifa estaba protegida por soldados con la orden de "disparar a matar". Seguía en acción la Sexta División aerotransportada británica, pero la Primera División de tropas británicas viene en viaje de Italia a relevarla.

LA GUERRA DE NERVIOS

Entretanto, aumentaba por momentos la guerra de nervios, continuando las amenazas telefónicas anónimas de que los edificios públicos estaban a punto de ser volados con bombas. A pesar de estos inconvenientes han proseguido con rapidez los trabajos de defensa. Se ha construído una fuerte barricada de sacos de arena y alambre de púa en torno a los edificios de mayor tamaño.

Numerosos camiones han estado durante todo el día transportando muebles y documentos hasta la zona protegida.

Haifa está bajo un severo control militar, debido a que pronto se trasladará a otros 700 judíos a Chipre.

Ha habido también informes de que se han tomado numerosas medidas a lo largo de la frontera libano-siria, para detener el movimiento de inmigrantes y el contrabando. El Rey Abdullah Ibn Hussein emitió también órdenes para impedir iguales actividades en la frontera transjordana.

Mientras se detenía a los automóviles y a los transeuntes para verificar su identidad, en Jerusalén, cientos de soldados iban a estacionarse al cementerio de Mamillah, que divide la ciudad Santa vieja y el Jerusalén nuevo. Tendieron cientos de metros de barricadas de alambre, y construyeron barracas de sacos de arena para apostar ametralladoras. Este cementerio—uno de los más antiguos del mundo, con tumbas que datan de los tiempos bizantinos, ha sido hasta ahora campo para acciones de retaguardia, a raíz del levantamiento judío.

Si bien no hay pruebas, se cree que los terroristas que bombardearon el Hotel Rey David emplearon este cementerio para su huída y retirarse a los escondrijos en el barrio judío.

Los soldados británicos descansan ahora en el cementerio y contemplan el panorama que da a las montañas de Moab y el Mar Negro. El campo santo se encuentra a unos 100 metros de donde fué volado el Hotel Rey David.

Yugoeslavia dará satisfacciones a Estados Unidos

BELGRADO, 22.— (U. P.).— El Embajador norteamericano, Richard C. Patterson, dijo esta noche, que el Gobierno yugoeslavo había prometido "plena satisfacción" por el ataque contra los dos aviones de transporte norteamericanos. En la entrevista sostenida, Tito aseguró a Patterson, que tales incidencias no se repetirían, y que los representantes norteamericanos recibirían toda clase de ayuda para la inspección de los aviones derribados.

La Embajada informó que un pasajero que se creía húngaro, es, al parecer, el abogado suizo llamado Liderer, que viajaba de Viena a Roma.

Zhukov inspecciona las fuerzas rusas en zona balcánica

LONDRES, 22.— (UP). — El Mariscal George Zhukov, héroe soviético de Berlín, está inspeccionando las tropas del Ejército Rojo en los Balcanes, según informaciones llegadas a esta capital, mientras que la controversia diplomática en Europa oriental llega a una etapa explosiva.

La Exchange Telegraph Co. informó desde Budapest que Zhukov llegó a Constanza.

Se ignora el paradero de los 5 americanos que viajaban en otra máquina atacada por yugoeslavos

En la frontera los 16 norteamericanos

BELGRADO, 22 (UP). — Nueve pasajeros— siete norteamericanos y dos húngaros— del avión estadounidense derribado por cazas yugoeslavos el 9 de agosto pasado fueron hoy puestos en libertad por las autoridades yugoeslavas.

La noticia de la liberación de los detenidos vino poco después que el Embajador norteamericano Richard C. Patterson se entrevistó en el balneario esloveno de Bled con el Mariscal Tito, a quien entregó una copia del últimátum de 48 horas dado por Estados Unidos a Yugoeslavia para que pusiera en libertad a los sobrevivientes de los aviones norteamericanos derribados en territorio yugoeslavo.

Mientras tanto, se ignora el paradero de los cinco norteamericanos que se hallaban a bordo de otro avión norteamericano derribado por los yugoeslavos el lunes pasado, pero se cree que tres de ellos perecieron en el incendio que estalló en el avión al caer éste a tierra.

El décimo pasajero del avión derribado el 9 de agosto, un capitán turco, continúa internado en el hospital donde se le atiende por las heridas a bala que sufrió cuando los cazas yugoeslavos atacaron al aparato de transporte estadounidense.

LLEVADOS A LA FRONTERA

Funcionarios yugoeslavos visitaron hoy el Hotel Unión de Ljubljana, donde los pasajeros se hallaban internados para informarles que habían sido puestos en libertad y ofrecerles, al mismo tiempo los medios de transporte necesarios para su traslado a la Línea Morgan, entre Yugoeslavia e Italia.

El chofer del ómnibus de la línea de transporte entre Trieste y Ljubljana declaró que un individuo que no dió su identidad le informó a las 7.30 A. M. en Trieste que tenía que parar en el Hotel Unión al terminar su jornada usual para recoger a varios norteamericanos que deseaban regresar a Trieste. Esos norteamericanos eran los pasajeros citados.

El Vicecónsul norteamericano en Zagreb, Theodore Hohenthal, acompañará a los pasajeros hasta la frontera, para regresar luego a Ljubljana.

Los yugoeslavos manifiestan que el piloto auxiliar y los pasajeros del avión derribado declararon que no es cierto que los yugoeslavos dispararon contra el aparato después que éste realizó su aterrizaje forzado, y añaden que el piloto auxiliar admitió que había sabido que tanto los aviones norteamericanos como los británicos, con frecuencia volaban sobre el territorio yugoeslavo y que dichos vuelos a veces alcanzaron a un total de veinte diarios.

Mientras tanto, se sabe que el Embajador Patterson, inmediatamente después de su llegada a Bled en un avión especial que lo llevó allí desde Belgrado, esta mañana, se entrevistó con Tito a las dos y media de la tarde.

Hasta el momento no hay noticias de los sobrevivientes del segundo avión norteamericano derribado por los yugoeslavos, el pasado lunes.

Nuevo estallido de violencia se teme en Calcuta el 29

CALCUTA, 22 (UP).— Se teme que la celebración del festival musulmán del 29 de agosto, provoque otro sangriento choque entre musulmanes e hindúes.

El periódico "Hindú Nationalist Daily" afirma que los musulmanes han amenazado con atacar a los hindúes durante la celebración que señala el término del Ramazán, el mes de ayuno de los mahometanos.

El "Calcutta Statesman" calcula que ha habido 4.000 muertos y 11.000 heridos en los más sangrientos disturbios producidos en la historia de la ciudad.

Se lanzó al vacío desde el 32.o piso del Empire Building

NUEVA YORK, 22.— (UP).— Rosalind Breslauer, empleada, de 28 años de edad, de la Junta de Bienes de Guerra, se lanzó hoy de un salto por la ventana de su oficina en el piso 32 del Empire State Building, matándose al caer en un techo, 41 pisos más abajo.

Un testigo declaró que Rosalind padecía de una crisis de histerismo cuando se presentó a su trabajo; llegó hasta su escritorio, y se lanzó corriendo por la ventana.

EE. UU. habría resuelto no hacer nuevas concesiones en aras de la "cooperación internacional"

ESPECIAL PARA "LA NACION", POR H. SALISBURY

NUEVA YORK, 22 — Especial. — La actitud de los comunistas de los Estados Unidos, tal como ha sido expresada por el órgano del partido "Daily Worker" es que la crisis yugoeslava ha sido fabricada en Washington en un intento de inflamar la opinión nacional contra Rusia, principalmente, e incidentalmente contra Yugoeslavia. Esto está de acuerdo con la acusación de los comunistas de que Estados Unidos trata de hacer de Trieste un refugio para los seguros y otros capitales italianos, con el objeto de evadir las reparaciones rusas.

El hecho es que todos los observadores, la prensa y demás medios informativos relacionan el asunto de Trieste con los incidentes en que se han visto envueltos aeroplanos norteamericanos. Asimismo se ha señalado que Tito es extraordinariamente sensible a todo lo que afecte la inviolabilidad del cielo yugoeslavo, lo que lo ha movido no sólo a obligar a aterrizar aeroplanos que hayan perdido su ruta por el mal tiempo, sino también a negar a las líneas aéreas comerciales norteamericanas el derecho de volar sobre Yugoeslavia o aterrizar en Belgrado.

Como resultado de esta situación, la Panamerican Airways eliminó la ciudad de Budapest de sus itinerarios aéreos al Cercano Oriente y utilizará Nápoles en su lugar, con lo que se evitará a Yugoeslavia completamente.

Esto, unido al hecho de que las potencias occidentales saben muy poco de lo que ocurre actualmente en el cinturón de hierro formado por las naciones protegidas de Rusia a través de la Europa central y cada día saben menos lo que mueve a la prensa hacer conjeturas sobre el particular en todo el país.

En este país prácticamente nadie desea una intervención en los asuntos internos de esa parte de la Europa, pero se extiende la idea de que ciertas cosas que suceden en algunos rincones del mundo puedan tener repercusiones en otras partes. Parece aparente que el Gobierno de Washington ha decidido que ahora es el momento de echar máquina atrás y negarse a hacer nuevas concesiones con miras a la "cooperación internacional", ya que la experiencia ha demostrado que tales concesiones sólo conducen a nuevas exigencias de los favorecidos y nueva necesidad de apaciguarlos.

HARRISON SALISBURY

SENADOR T. CONNALLY LLEGO A PARIS

PARIS, 22.— (U. P.).— El senador norteamericano Tom Connally y su esposa, llegaron por avión al aeródromo de Orly, a las dos de la tarde, siendo recibidos por el Secretario de Estado James F. Byrnes.

Connally dijo a la prensa: "Tuve un viaje agradable. Estoy aquí para ayudar y apoyar al señor Byrnes. No me pidan nada más."

"El incidente entre Yugoeslavia y EE. UU. comprueba el clima de efervescencia en Venezia - Giulia"

DECLARACIONES DEL PRIMER MINISTRO DE ITALIA

PARIS, 22.—(U. P.).—El Premier de Italia, Alcide Gasperi, declaró esta noche que el incidente norteamericano-yugoeslavo "comprueba el estado de efervescencia que impera en toda la Venecia Giulia, y da autenticidad, en forma indirecta a las antiguas reclamaciones italianas, que los yugoeslavos violan continuamente los derechos de los nacionales italianos al otro lado de la Línea Morgan.

Contestando una pregunta que le formuló la United Press durante la Conferencia de Paz, De Gasperi dijo: "Este incidente prueba las afirmaciones italianas sobre la efervescencia que reina en esta parte del mundo. Cuando solicité una investigación el invierno pasado, sobre la cuestión de Trieste, muchos pensaron que estaba hablando de sucesos y cosas imaginarias. Pero, "¿si estas cosas ocurren entre Estados que resultaron victoriosos en la guerra, qué puede ocurrir entre un Estado victorioso y un Estado ex enemigo?".

De Gasperi se refirió con esta declaración a su petición para que se efectuase una investigación imparcial en la zona de Venezia-Giulia, para determinar la verdad de las afirmaciones italianas que muchos miles de italianos desaparecían en la zona B y que los yugoeslavos constantemente se interrogaban desde su zona en la Zona A.

El Premier en su respuesta recalcó la importancia de la que sustentó durante la plenaria de la Conferencia todo el problema de Trieste, bien así postergarse por un tiempo a un enfriamiento de las pasiones nacionales "y para que Italia haga un más justo arreglo de su grave problema".

Declaró en una conferencia de prensa: "El incidente norteamericano destaca las cosas que hemos dicho sobre esta frontera. También expresamos nuestra confianza que la actual crisis se clarifique pronto y que toda la cuestión adriática se arregle finalmente con la plena cooperación de Italia".

El Primer Ministro italiano también reveló que uno de los principales propósitos de su permanencia de 18 días en París era iniciar negociaciones directas con los yugoeslavos al ellos les había fracasado.

LA POSICION FINAL DE BELGRADO DEPENDE DEL APOYO QUE RECIBA DE PARTE DEL GOB. SOVIETICO

WASHINGTON, 22. — (U. P.).—Mientras Washington espera la respuesta del mariscal Tito al ultimátum americano, en los círculos oficiales se considera que el grado de apoyo que encuentre de parte de Rusia, será el que determinará la actitud del Jefe yugoeslavo.

Los funcionarios del Gobierno declaran que, si Tito no accede a la petición norteamericana para que los aviadores norteamericanos sean puestos en libertad mañana, tanto la cuestión yugoeslava como todas las demás cuestiones derivadas de la misma y que involucra la existencia de una política de potencia en la Europa Oriental, serán llevadas por Estados Unidos al Consejo de Seguridad de la NU.

En las esferas mejor informadas de esta capital, se dice que las dificultades con Yugoeslavia son mucho más hondas que lo que aparece a la superficie. Se considera que Yugoeslavia actúa bajo la influencia soviética, lo cual significa que, en último término, EE. UU. no ha hecho más que adoptar un tono más firme con Rusia. Sin embargo, se confía en que la disputa pueda limitarse a un cambio de notas diplomáticas. En las esferas oficiales se espera que la Unión Soviética acepte "una cooperación", una vez que se convenza de que no podrá obtener concesiones mediante el empleo de la fuerza.

Si Belgrado rechaza la nota norteamericana, los Estados Unidos actuarían de acuerdo con uno o más de los artículos 33 a 38 de la Carta de las Naciones Unidas, relativas a "arreglo pacífico de las disputa".

WASHINGTON SE RESERVA LA ULTIMA PALABRA

Enviando su nota a Belgrado Washington se ha reservado el derecho, en todo caso, a pronunciar la última palabra. El ultimátum norteamericano contiene dos demandas: 1) Que Yugoeslavia ponga en libertad a los norteamericanos prisioneros; 2) Que el representante norteamericano en Belgrado comunicarse con los detenidos. Aunque Belgrado acepte estas demandas, Washington no se compromete respecto a la actitud que adoptará posteriormente. "Si dentro de las 48 horas las demandas son aceptadas", dice el Gobierno de los EE. UU., determinará su actitud a la luz de las evidencias obtenidas y de los esfuerzos del Gobierno yugoeslavo para enmendar el daño hecho".

En esferas competentes se considera que, si Tito no accede a las demandas, el incidente podría convertirse en el primer ejemplo práctico de la prueba de verdadero valor del poder de veto en el Consejo de Seguridad, la estipulación más discutida de la Carta. Debe recordarse que Rusia, como miembro del Consejo de Seguridad, podría impedir con su veto que EE. UU. presente un incidente a la consideración del Consejo. El uso del veto en esas circunstancias podría impedir lo que muchos consideran como una investigación imparcial sobre las propias actuaciones de Rusia en los Balcanes, y prácticamente indudablemente una tempestad de protestas y pudiera colocar a la NU y su Carta en un peligroso sis, puesto que se vería una violación de comprobación práctica del punto de vista de los que sostienen que el veto impedirá siempre que la NU sea un instrumento efectivo para el mantenimiento de la paz.

Llaman a reconocer...

(DE LA PRIMERA PAG.)

de estrellarse el aparato. Aparentemente, los yugoslavos los tienen arrestados en otro lugar. Un grupo de funcionarios norteamericanos ha recibido permiso también para ir al lugar del accidente a sepultar a los tres hombres que perecieron en la caída. El avión cayó en un pequeño pueblo cerca y al norte de Bled, que se halla a 11 kilómetros al sur de la frontera austríaca y a 23 kilómetros al este de la frontera italiana.

Ni la radio ni la prensa yugoslavas dieron noticias del últimátum norteamericano que fué captado de la radio de Zurich, para propagarse rápidamente por las calles, tiendas y cafés.

Los temores de guerra fueron abiertamente expresados por neutrales políticos, que se preguntan cómo podría Yugoeslavia afrontar un nuevo conflicto después de perder 1.700.000 vidas en la pasada guerra.

Patterson fué a Bled acompañado del Secretario de la Embajada, Williams Fairleigh, del Adicto Militar, coronel Richard Partridge, y del Adicto Adjunto, teniente coronel Chester Stratton.

En Bled, Tito se encuentra alojado en la antigua villa del Príncipe Pablo. Después de entrevistarse con el jefe yugoslavo, Patterson seguirá vuelo a Zurich, mientras sus acompañantes regresaron a Belgrado.

REACCIONES ENCONTRADAS

En un recorrido por la ciudad, el corresponsal de la United Press pudo comprobar las encontradas reacciones producidas por la noticia del ultimátum en los diferentes círculos políticos.

Los partidarios del Gobierno se niegan a discutir la situación antes de saber qué interpretación le dará el Gobierno mismo. Los círculos de la oposición, en cambio, acogieron la noticia con satisfacción escasamente disimulada, y en las conversaciones particulares se pregunta si Yugoeslavia ha desafiado a los aliados independientemente o si lo hizo después de "consultas" u "ordenes" extrañas.

La aparición de carteles con llamados a las filas parece haber sido pura coincidencia. Los carteles llaman a todas las clases hasta la de 1920 a presentarse en los cuarteles.

No hay indicios de preparativos militares en la ciudad. Las autoridades militares alladas en Belgrado han calculado la fuerza de la aviación militar yugoslava en unos aviones, incluyendo algunos "Yaks" rusos, que son probablemente los que se encontraban en mejores condiciones. Durante la guerra, Yugoeslavia recibió algunos Hurricanes y Spitfires británicos, pero se cree que estos aviones se encuentran ya fuera de servicio.

Cuando los suplementos aparecieron esta mañana en las calles, el público corrió ávidamente los diarios, pero todo lo que éstos traían importante eran los resultados de la lotería.

UN PROCESO OPORTUNO

Mientras tanto, la crisis diplomática producida por el incidente de los aviones norteamericanos derribados, ha tomado nueva significación al iniciarse el proceso por crímenes de guerra que se inició ayer en Ljubljana, en el cual los cargos más serios eran haber fusilado sin proceso a aviadores norteamericanos que saltaron con paracaídas sobre Eslovenia durante la guerra.

La acusación contra el general de la S. S. Erwin Rosener, antiguo jefe de la policía de Eslovenia, dice que fusiló a cuatro aviadores norteamericanos que saltaron en libre Martulj, a fines de 1944, así como a varios otros que saltaron con paracaídas en 1945. Campesinos eslovenos han revelado que aquellos son los cuerpos de los norteamericanos, lo cual les valió un testigo de parte de los acusados.

Otro de los acusados en el proceso es el obispo católico de Ljubljana, doctor Gregorij Rozhman, actualmente detenido en la zona británica de Austria a la espera de una decisión sobre si será enjuiciado o no a los yugoeslavos. La acusa de colaboración con los Mussolini y el nazismo. Con veno Leon Rupnik, otro de los acusados.

MATERIALES

DE LOS ULTIMOS EXCEDENTES DE STOCKS DE SANTA ROSA

Fierro para techo, planchas, ventanas, roble de 4 x 4 pulgadas, de 11 metros de largo; pino Oregón de 11 metros de largo, de cielo, vigas doble T, ventanas de fierro, cortinas y ventanas de fierro.

VENTAS POR DEMOLICION HOSPITAL "SAN JUAN DE DIOS"

SI ERES CHILENO
CUMPLE CON TU DEBER
ACUDE AL RECIBIMIENTO
MONSTRUO DE
FERNANDO ALESSANDRI R.
EL DOMINGO 25
A LAS 6½ DE LA TARDE
EN LA ESTACION ALAMEDA

...TARIAN FABRICANDO MUNICIONES ...ZONA SOVIETICA DE ALEMANIA

...GOBIERNO BRITANICO REALIZA INVESTIGACIONES

...NDRES, 22 — (UP) — (Por William Boyle) — Un ...o británico reveló que su Gobierno sigue aún recibien...informes secretos que declaran que los rusos se dedican ...producción de armamentos en su zona de ocupación ...Alemania, e indicó que el Gobierno británico proba...mente tomará medidas diplomáticas con motivo de di... violación del convenio de Potsdam.

...mismo tiempo, el vocero ...que Suecia compró recien... ...aviones que requieren ...de radar", a fin de usarlos ...hallar la ruta de los miste... ...proyectiles cohetes que des... ...meses vienen surcando ...dos de Escandinavia. El ...añadió: "Quizás ese equi... ...forma parte del equipo ...sobrante y por tanto ...costumbra al vender equipos ...índole, enviar técnicos pa... ...explicar el modo de hacerlos ...a sus nuevos dueños" ...que "es muy posible" que ...Unido tenga que recu... ...medidas diplomáticas en ...con los informes de que ...se dedican a la pro... ...de material. Reveló que ...Bretaña recibió informes ...similares hace un año, ...en esa ocasión el Minis... ...Relaciones Exteriores, Er... ...Bevin discutió la cuestión ...Canciller soviético Molo... ...durante el Consejo de Can... ...de las grandes potencias, ...de 1945, y le pidió que ...una "investigación a ...eliminar sospechas infun...

...vocero añadió: "Molotov le ...dijo que el desarme de Ale... ...aún no había progresado ...como de poder iniciar una ...ración, y a eso nosotros ...mos que la cuestión no ...nada que ver con el pro... ...del programa del desarme ...sino simplemente a si ...ducción de armamentos en ...ania aún continuaba. Así ...el asunto".

...el vocero que "opinaba" ...Gran Bretaña también ha ...un equipo de radar a P... ...y a Yugoeslavia. Se neg... a ...mar o desmentir la noti... ...la Gran Bretaña ha re... ...una nota de Suecia sob... ...proyectiles cohetes, pero dijo ...

...servicio de correo ...cohetes entre ...Inglaterra y E. U.

...NDRES, 22 — (UP). — El ...Graphic" dice hoy que el ...rio del Aire ha obtenido ...lo cerca de Bedford para ...cohetes que llevarían co... ...correncia area a los Esta... ...dos, y que en otra par... ...Gran Bretaña se están ...do experimentos con los ...mismos.

...la información que si los ...entos tienen éxito Gran ...creará eventualmente ...servicio "cohete" radio-con... ...para correspondencia y ...briana. Los cohetes viaja... ...razón de 3.200 kilóme... ...por hora y llegarían a Es... ...Unidos en 90 minutes.

...dijo que ensayos en túne... ...viente ya han producid... ...velocidades teóricas de 1.500 ...por hora (2.400 kilóme... ...por hora) y que se espera ...el servicio "cohete" den... ...dos años.

C. Attlee y Truman no se entrevistarán

LONDRES, 22.— (U. P.).— Un vocero del Gobierno británico declaró que "carece de fundamento el rumor circulado en Paris de que el Presidente Truman y el Primer Ministro Attlee proyectan celebrar una conferencia en alta mar. En las oficinas del Primer Ministro se manifestó que Mr. Attlee se encuentra en vacaciones en su residencia de campo en Chequers, y no tiene la menor intención de efectuar un viaje por mar.

La noticia sobre la supuesta entrevista fué retransmitida por la Exchange Telegraph Co. desde París, y añadía que el Premier Georges Bidault había sido invitado a asistir por lo menos a una parte de las conversaciones entre Truman y Attlee.

Los nazis no podían abandonar las filas de Tropas de Asalto

NUERENBERG, 22.— (UP). — Los cuatro y medio millones de miembros de la organización SA de Camisas Pardas, de Hitler, tenían prohibición del Fuehrer de retirarse de la organización aún voluntariamente, declaró ante el tribunal de crímenes de guerra su defensor, el abogado Georg Boehm, al presentar sus documentos finales.

Justificó los actos de los SA contra otros partidos, diciendo que los comunistas estaban "incitando contra la democracia" y que era necesario tomar represalias.

Boehm fué constantemente apurado por el presidente del tribunal, Sir Geoffrey Lawrence, quien dió a entender que los abogados defensores estaban tomando demasiado tiempo.

GOBIERNO IRANIO INICIO CAMPAÑA PARA RECOGER ARMAS "ILEGALES"

TEHERAN, 22.— (U. P.)— El Gobierno central del Irán ha iniciado una campaña para recoger todas las armas "ilegales" en la parte septentrional del país, según se ha sabido hoy. Esta campaña ha coincidido con los siguientes acontecimientos en la tensa situación del Irán.

Primero.— El Embajador soviético estaría tratando de negociar un nuevo acuerdo comercial con el Irán;

Segundo.— Encuentros de poca monta han ocurrido tanto en la frontera del Irak como en Pahlevidej (zona del Mar Caspio), en el norte del Irán;

Tercero.— El Gobierno central ha arrestado a todos los dirigentes del partido Tudeh, que simpatiza con Rusia, en Khuzistan, que es la zona petrolera explotada por la Compañía Anglo-Irania;

Cuarto.— Llegaron a Teherán representantes de Azerbaijan para negociar con el Gobierno central;

Quinto.— Viajeros llegados del norte informan que varios miles de "refugiados" han llegado recientemente desde el norte a Azerbaijan, a los que las autoridades locales han dado ciudadanía irania.

La campaña para recoger las armas en poder de la población, provocó un choque en Pahlevidej, donde los gendarmes dieron muerte a doce personas y dispersaron a una banda de individuos armados con rifles y pistolas. No se ha conocido el número preciso de ellos.

El Primer Ministro, Ghavam Es-Sultaneh, extendió el cubre-fuego en una hora, para "evitar tentaciones a los perturbadores"

N. de la R.— El cable aclara cuál es la duración de la hora de queda, que antes era desde las 10 P. M. hasta las 6 A. M. Presumiblemente fué fijada desde las 9 P. M. Fué una medida adoptada durante la crisis iranio anterior sobre el Azerbaijan.

El Embajador soviético tuvo una larga entrevista ayer con el Ministro de Hacienda iranio y se tiene entendido que inició una proposición para un nuevo acuerdo comercial, pero no se conocen sus características.

Informaciones recibidas de Kurdistan decían que bandas armadas realizaban escaramuzas en la frontera del Irak y que los gendarmes dieron muerte a cinco individuos, y se apoderaron de armas que llevaban esos "bandidos locales", que fueron expulsados al otro lado de la frontera.

El Gobierno no aclaró el arresto de dirigentes del movimiento del trabajo de Khuzistan, y sólo se dijo que habían sido relegados a zonas más distantes. En Khuzistan, el movimiento de los trabajadores, que cuenta con unos 100.000 miembros, ha sido dirigido por Reza Roosta, líder de la reciente huelga contra la Compañía Petrolífera Anglo-Irania que fué seguida por el envío de una brigada de tropas indias a Basra, por los británicos. Basra está situada inmediatamente al otro lado de la frontera del Irán.

Han llegado a Teherán delegados de la zona de Azerbaijan, presumiblemente con el objeto de exigir del Primer Ministro Ghavam, que convoque a elecciones a la mayor brevedad, y dé a esa provincia mayor autonomía.

CAPRI
Ambiente distinguido.
Menús apetitosos.
Precios agradables
Trio Típico Tirolés.
TABERNA

CONFERENCIA DE DIRIGENTES NACIONALISTAS Y COMUNISTAS CHINOS EN CIUDAD DE NANKING

NANKING, 22 — (UP) — (Por Walter Logan) — En una conferencia que se calificó de "intercambio preliminar de puntos de vista", el Primer Ministro T. V. Soong y Chou En Lai, dirigente comunista, se entrevistaron a fin de discutir la crisis de la guerra civil china, mientras los comunistas aceleraban la movilización general de las fuerzas regulares y de sus guerrilleros.

Entretanto, se dice que las fuerzas del Gobierno central que anteriormente fueron asignadas a engrosar las filas de las fuerzas de ocupación aliadas en Japón, en cambio, han sido enviadas al distrito de Su Chow a 120 kilómetros al oeste de Shang Hai. El diario "Ta Tung Pao" afirma que esas fuerzas robustecerán las defensas del Gobierno al sur del río Yangtze, contra una posible infiltración comunista.

Soong, quien también es presidente del Yuang Ejecutivo del Kuo Min Tang, se entrevistó con Chou En Lai por primera vez en medio de rumores de una posible reorganización del Gobierno de acuerdo con las recomendaciones que aprobó el Consejo Ejecutivo Consultivo.

Pero, no obstante dicha entrevista y otras actividades políticas, fuentes fidedignas informaron a la United Press que no ha ocurrido nada nuevo en las negociaciones de paz, que justifique la esperanza de que se logrará un acuerdo entre los participantes en aquélla.

HECHO SIGNIFICATIVO

No obstante la aparente falta de justificación para mirar las negociaciones con optimismo, quizá ha ocurrido un hecho significativo, puesto que, según parece, la iniciativa de concertar entrevistas entre mediadores norteamericanos y Chou ha pasado de aquéllos a los comunistas. Anteriormente el general Marshall o el Embajador norteamericano John Stuart convocaban a reuniones, pero actualmente Chou es quien se encarga de hacerlo.

Chou y Stuart se consultaron durante una hora ayer, de acuerdo con la invitación del primero y proyectan reunirse otra vez esta noche.

Fuentes bien informadas declaran que hasta ahora Marshall no se ha entrevistado con Chou desde su regreso de Ku Ling, porque ni Chou ni el Kuo Min Tang le han presentado nuevas propuestas que sirvan de base para negociaciones futuras.

Por otra parte, un portavoz comunista manifestó que el Gobierno de Yenán suspenderá la movilización general si las fuerzas del Gobierno no prosiguen la ofensiva que actualmente lanzaron a lo largo de un amplio frente desde Kai Feng.

FIORELLO LA GUARDIA LLEGO A VARSOVIA

VARSOVIA, 22.— (U. P.) — El Director General de la UNRRA, Fiorello La Guardia, llegó hoy a las 10.55 A. M. en una inspección de dos días de las actividades de la UNRRA.

La Guardia piensa visitar mañana Katowice para ver los trenes polacos de repatriación de Alemania y Austria. El sábado se dirigirá a Minsk, en Rusia.

Cognac MARTELL
Cognac CHARENTE
FRANCIA
El más fino
El más antiguo
El más famoso
de los cognacs
FRANCESES
HOY, en venta en todo el comercio, a precios módicos
Agentes Exclusivos
para Chile:
AGENCIAS GRAHAM
— (S. A. C.) —
330 — MORANDE — 330
TELEFONOS: 64111-64114
NIETO y Cía.
— (S. A. C.) —
1136 — AGUSTINAS — 1136
TELEFONOS: 83652-8159

LA VOZ DE LAS CIFRAS

(DATOS OFICIALES DEL REGISTRO ELECTORAL)

FERNANDO ALESSANDRI	
Liberales	80,597
30% Radicales	26,977
Socialistas Auténticos	25,104
80% Democráticos	23,184
Liberales Progresistas	9,849
Agrarios	8,750
A. P. L.	6,297
	180,758
EDUARDO CRUZ COKE	
Conservadores	106,264
Falangistas	11,565
	117,829
GABRIEL GONZALEZ	
70% Radicales	62,945
Comunistas	46,133
20% Democráticos	5,796
	114,874
BERNARDO IBAÑEZ	
Socialistas	32,314

PARLAMENTARIOS QUE APOYAN CADA CANDIDATURA

FERNANDO ALESSANDRI

SENADORES

Liberales	11
Agrarios	2
Democráticos	1
Socialistas	2
Radicales Democráticos	4
	20

DIPUTADOS

Liberales	33
Agrarios	3
Democráticos	8
Radicales Democráticos	6
	50

EDUARDO CRUZ COKE

SENADORES

Conservadores	10

DIPUTADOS

Conservadores	37
Falangistas	4
A P. L.	1
	42

GABRIEL GONZALEZ

SENADORES

Radicales	8
Comunistas	5
	13

DIPUTADOS

Radicales	32
Comunistas	16
Independientes	1
	49

BERNARDO IBAÑEZ

SENADORES

Socialistas	2

DIPUTADOS

Socialistas	6
	8

RESUMEN

CANDIDATO	Votos Electorales	Votos Parlamentarios
FERNANDO ALESSANDRI	180,758	70
EDUARDO CRUZ COKE	117,829	52
GABRIEL GONZALEZ	114,874	62
BERNARDO IBAÑEZ	32,314	8

EL TRIUNFO DE FERNANDO ALESSANDRI
★ SERA EL TRIUNFO DE CHILE ★

Brasil reiteró su petición de condiciones de paz más favorables para pueblo italiano

Nuevos choques verbales entre los delegados de las potencias occidentales y los del grupo soviético. — Delegado hindú levanta su voz en favor de Egipto e Irán

Grecia formula nuevas denuncias contra Albania

PARIS, 22.—(UP).—(Por Edward W. Beattie).—Al reunirse hoy en sesión plenaria la Conferencia de Paz, el delegado del Brasil, Canciller Joao Neves da Fontoura, hizo un nuevo y apasionado llamamiento a los delegados para que impongan a Italia condiciones de paz menos severas.

Aunque Da Fontoura afirmó que no hablaba como abogado en defensa de Italia, su discurso fué una respuesta directa a los violentos ataques contra el Gobierno italiano encabezados la semana pasada por Rusia.

El debate de hoy volvió a caracterizarse por los recios choques verbales entre los países de occidente y los del este de Europa con motivo de la contestación que dió el delegado de Grecia, Premier Constantin Tsaldaris, a las duras críticas a su país formuladas ayer por el representante de Albania, el Primer Ministro Enver Hoxa. Dmitri Manuilski, de Ucrania, renovó hoy los ataques del bloque soviético contra el régimen de Grecia.

Se notó que la atmósfera de la sesión era hoy tensa debido a la nerviosidad con que los delegados esperaban la respuesta de Yugoeslavia al ultimátum norteamericano. Byrnes concurrió a la sesión de la mañana, pero permaneció solamente un corto tiempo, al parecer debido también a la crisis yugoeslavo-norteamericana. Se supo que Byrnes conferenció con el senador norteamericano Tom Connally, quien acaba de llegar para ocupar su puesto en la delegación norteamericana. Por su parte, Molotov y Kardelj, de Yugoeslavia, conferenciaron en una sala del Palacio de Luxemburgo, durante la sesión matutina.

LLAMADO DE FONTOURA

El Canciller brasileño, después de pedir condiciones de paz menos severas para Italia, puso en guardia a la Conferencia contra la paz de "doble tipo".

Recordó que la Unión Soviética pidió hace poco condiciones generosas para Rumania en consideración a que esta nación se hallaba "en el camino de la democracia". Luego dijo:

"No puedo ver por qué no puede aplicarse la misma consideración a la República italiana" Añadió que "la paz que estamos estructurando no puede ser de doble tipo ni ser más generosa o menos generosa según sea la forma ideológica del Gobierno al cual se la aplica".

Fontoura subrayó la ayuda material de Italia a la victoria de los aliados, diciendo que ella justifica el que se le impongan condiciones de paz mejores. Al recordar el homenaje que los Cuatro Grandes rindieron en Potsdam al esfuerzo bélico de Italia, el Canciller dijo: "Con seguridad, no es posible que entre la declaración de Potsdam y el tratado de paz haya cambiado el valor de la contribución de Italia contra el nazismo. Debe tenerse presente el reconocimiento de cobeligerancia de Italia por las naciones unidas, así como su cooperación a la derrota de Alemania, y, por lo tanto, a la victoria final".

Fontoura previno a la conferencia contra la amputación territorial de Italia, al pedir que fuese modificada la redacción del tratado de paz. Dijo: "La amputación de una parte considerable del territorio metropolitano, la cesión a un Estado extranjero de una gran porción de población italiana y la pérdida de sus colonias, muchas de las cuales están habitadas ahora por decenas de miles de italianos —esto sólo, sin considerar otros detalles del tratado de paz —serían bastante para probar lo injusto de nuestra decisión si este anteproyecto permanece sin alteraciones".

Finalmente, el Canciller brasileño previno a la conferencia que "cualquiera paz impuesta, sin tomar en cuenta estos principios elementales de decencia humana, será lamentablemente efímera o volverá a fomentar rivalidades o conflictos.

GRECIA ACUSA A ALBANIA

Posteriormente, el premier griego Tsaldaris, cuyo Gobierno ha sido acusado por el bloque soviético de ser instrumento de las potencias occidentales, replicó vigorosamente a los ataques formulados ayer por el Primer Ministro albanés, Hoxa.

Tsaldaris calificó nuevmente a Albania de agresora y ridiculizó las afirmaciones de Hoxa de que su país fué sólo un prisionero del fascismo italiano.

El premier griego habló durante cerca de una hora, respondiendo en detalle al discurso pronunciado ayer por Hoxa, en el cual éste trató de demostrar la resistencia de Albania al Eje. Tsaldaris concluyó pidiendo a la conferencia la devolución del Epiro Septentrional a Grecia, una zona de la cual los Cuatro Grandes se han desentendido.

Tsaldaris acusó a Hoxa de falsificación deliberada de los hechos para hacer aparecer a Albania bajo una luz favorable frente a los aliados. "Es extraordinario e inadmisible —dijo—que un Estado agresor como Albania pueda conseguir crédito por su tardío arrepentimiento y que pueda venir aquí para tratar, desde esta tribuna, de obtener de los aliados victoriosos todas las ventajas que había pensado obtener de la victoria del Eje".

MANUILSKI RESPONDE A GRECIA

El delegado ucraniano Dmitri Manuilski, hablando después de Tsaldaris, arrancó una formidable y prolongada ovación al bloque soviético cuando defendió a Albania de los ataques griegos, y afirmó:

"El pueblo soviético prefiere a un pueblo que a veces comete errores, pero que se va a las montañas a luchar por la verdad antes que a un pueblo que liquida a las organizaciones democráticas y entra en el camino del fascismo".

Manuilski dejó en claro que, con esta última referencia, hacía mención del régimen griego actual, y del Premier Tsaldaris en particulares, cuya política, dijo Manuilski, es "muy siniestra" y susceptible de conducir a una nueva guerra.

Yugoeslavia entró indirectamente al debate al final del discurso de Manuilski, cuando éste se refirió al hecho de que el embajador yugoeslavo en Atenas había vuelto a su país a causa del empeoramiento de las relaciones greco-yugoeslavas.

PETICION DE LA INDIA

Hablando también en la sesión de la mañana, el delegado de la India, Sir Samuel Runganhan, hizo un llamado a la conferencia para que preste la más seria consideración a las peticiones y reclamaciones presentadas por Egipto e Irán, aunque estos países no sean miembros de la conferencia.

Sir Samuel puso todo el peso del apoyo de la India a la petición de Egipto para que Libia obtenga su completa independencia. Al mismo tiempo, hizo un llamado a los aliados para que pongan inmediatamente en práctica la Carta del Atlántico, que garantiza que todos los pueblos serán libres para elegir la forma de Gobierno que deseen.

El delegado indio dijo que cualquier plan que devuelva cualquier parte de las colonias italianas a cualquier clase de administración italiana sería "contrario a la justicia".

La conferencia celebró una corta sesión plenaria en la tarde, pero ésta estuvo dedicada solamente a la traducción de los discursos de la mañana.

G. BRETAÑA Y LAS ELECCIONES POLACAS

DEL PROFESOR PERCIVAL HARRIS, EXCLUSIVO PARA "LA NACION"

LONDRES, 22 — (Especial) — El Gobierno provisional de Polonia se encuentra ya en posesión de la categórica nota en que el Gobierno británico le ha recordado una vez más el compromiso que contrajo con los aliados en orden a dar al pueblo polaco, cuanto antes, la oportunidad de crear una autoridad legal y definitiva por medio de elecciones genuinamente libres. Ese compromiso fué una de las condiciones esenciales que presidieron el reconocimiento del Gobierno provisonal de Varsovia por las potencias occidentales.

cir, si el Gobierno polaco no diera seguridades de que Gobierno provisional de Varsovia ha rehuido el cumplimiento de este compromiso. La nota británica en referencia es una más de las numerosas que han sido despachadas a Varsovia recordándole su obligación y apremiándolo a darle cumplimiento.

Algunas esferas en Londres se han preguntodo esta semana cuál sería la actitud del Gobierno británico si la respuesta polaca no fuese satisfactoria, es decir, si el Gobierno polaco n odiera seguridades de que se observaran las condiciones enumeradas en Londres para que las próximas elecciones, si las hay, puedan ser consideradas genuinamente libres y democráticas.

La respuesta a la pregunta en referencia se encuentra claramente en la nota que el Gobierno británico dirigira al de Polonia con fecha 28 de junio pasado.

Pocos días antes de la mencionada fecha, el 24, se firmó un acuerdo financiero británico - polaco referente al arreglo de las deudas de guerra contraídas por Polonia con Gran Bretaña. El arreglo se hizo en términos particularmente generosos para los polacos. El Gobierno británico aceptó cobrar solamente trece millones de libras esterlinas de una deuda polaca total de más de ciento cincuenta. Al mismo tiempo, el Gobierno británico aceptó la transferencia a Polonia del saldo de oro polaco depositado en el Banco de Inglaterra y prometió a Polonia una donación gratuita de excedentes de materiales bélicos por valor de seis millones de libras.

El acuerdo estipuló, sin embargo, que no entraría en vigencia mientras no fuera ratificado por ambas partes. En la nota de 28 de junio, mencionada más arriba, el Gobierno de Londres advirtió al Gobierno polaco que no podría solicitar la aprobación del Parlamento, árbitro final del acuerdo, para esta solución financiera mientras no pudiera acompañar la solicitud con buenas seguridades a los representantes del pueblo británico de que Polonia tendrán elecciones libres y democráticas. La advertencia es todavía válida.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

BRASIL

SAO PAULO, 22.—(U. P.).—La Secretaria de Seguridad Pública anunció que se ha descubierto una extensa red de conspiradores que intentaban organizar un movimiento de huelga general en todo el Estado.

Los principales baluartes de la conspiración se hallaban en Ribeirao Preto, Baurú, Araraquara y Barretos. Entre sus dirigentes figura el lider comunista Sabastiao Atanazio e Ireneo Morales, secretario del Comité Municipal del Partodo Laborista de Ribeirao Preto.

MEXICO

CIUDA DE MEXICO, 22 — (UP) — Se ha sabido que el Gobierno Federal provecta construir un sistema ferroviario para transportar barcos de 15.000 toneladas a través del Istmo de Tehuantepec.

En una tentativa por aumentar el tráfico interoceánico, las autoridades portuarias mexicanas dijeron que han concebido la creación de una unión "por tierra seca" desde el Río Coatsalcoalcos, en la costa del Golfo de México, hasta la Laguna Superior, cerca de Salina Cruz, en el Pacifico.

En el plan se contempla la construcción de grandes estanques que contendrían agua suficiente para mantener los barcos a flote. Estos estanques estarían montados sobre carros ferroviarios que se moverían a 40 kilómetros por hora sobre rieles montados.

Se calcula que tal sistema podría transportar anualmente cuatro millones de toneladas de barcos.

CUBA

LA HABANA, 22 — (UP) — Hoy llegó a este puerto el crucero-escuela "Argentina" en viaje de instrucción

Se preparan grandes agasajos en honor de sus tripulantes, incluyendo una visita al Presidente Grau.

El buque argentino permanecerá en este puerto hasta el próximo martes.

Propuestas Públicas

SOLICITA LA CAJA NACIONAL DE AHORROS,

Para la construcción del edificio de su Oficina en el pueblo de SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA.

Planos y demás antecedentes, pueden consultarse en la Oficina de la Caja, en Curicó, y en la Oficina Central de ésta (Sección Arquitectura), todos los días de 10 a 12 A. M., antes del día 2 de Septiembre próximo, fecha en que, a las 15 horas, se deberán presentar las propuestas en sobre cerrado al señor Agente de la Oficina de Curicó, o al Sr. Gerente Administrativo de la Caja en Santiago, calle Morandé N.o 147, tercer piso.

Más de mil nazis alemanes viven en Chile actualmente

WASHINGTON, 22. —(UP).— Un Subcomité senatorial ha dado a la publicidad una larga lista de nombres de personas que residen en diferentes países latinoamericanos, considerados por los nazis residentes en Alemania, como miembros de tal partido.

Los nombres fueron obtenidos en Alemania y enviados al Departamento de Guerra de Washington, por copia micrográfica: figuran en la mencionada lista, residentes de 24 países y territorios del Hemisferio Occidental, entre los cuales, más de 700 viven en Estados Unidos, y algunos en pcsesiones británicas.

La lista comprende los nombres de miembros del partido nazi, que viven o han vivido en cada país de este hemisferio, pero no se comprende a las personas que habitan en Argentina por haber sido publicada esta lista anteriormente.

Prosigue la labor de obtener un mayor número de nombres en Alemania, por lo cual, podría ser ampliada ésta, que abarca ahora los siguientes países: Bolivia, 215; Brasil, 2.500; Chile, 1.108; Colombia, 310; Costa Rica, 50; Cuba, 24; República Dominicana, 9; Ecuador, 50; Salvador, 27; Guatemala, 277; Haití, 35; Honduras, 51; Jamaica, 4; México 411; Nicaragua, 32; Panamá, 60; Paraguay, 270; Perú, 196; Puerto Rico, 3; Guayana Holandesa, 17; Uruguay, 183; Venezuela, 292.

Desmentido choque ruso-americano en la frontera coreana

SEOUL (Corea), 22 (UP) El Ejército norteamericano negó oficialmente la información dada por el comentarista Drew Parson, de Washington, de que habia habido escaramuzas entre tropas norteamericanas y soviéticas a lo largo de la frontera coreana.

El Ejército dice que en una ocasión unas patrullas intercambiaron disparos de advertencia, pero nadie resultó herido.

MEJORA LA SITUACION ALIMENTICIA EN EUROPA

LONDRES, 22 — (UP) — Una cuidadosa investigación realizada por la United Press ha revelado que la situación alimenticia en Europa ha experimentado un mejoramiento general, con excepción de Viena, "la capital que sufre más hambre en Europa" y el aún más trágico caso de Hamburgo, donde la hambruna y las enfermedades han causado grandes bajas entre su población.

En Austria la situación es inestable — hay suficientes alimentos para impedir la inanición, pero no los suficientes para dar la adecuada alimentación a los trabajadores. Pero el verdadero punto negro del continente es Hamburgo, piedra de toque de la zona británica de Alemania, donde la situación ha empeorado a tal extremo que los funcionarios británicos a su cargo se encuentran gravemente preocupados por su futuro. Empero, Hamburgo es la única ciudad donde hoy se puede decir que las condiciones alimenticias son peores que hace seis meses o que el año pasado en la misma época.

Según las informaciones de los corresponsales de la United Press, las condiciones en los países ex beligerantes, son las siguientes:

AUSTRIA

No ha habido cambios en los últimos meses, siendo aún la ración básica de 1.200 calorías diarias. Las cosechas no han sido todo lo buenas que se esperaba. Viena, en particular, sufre de escasez de grasas, azúcar, carne, aunque dispone de mayor cantidad de papas que hace algún tiempo.

Hay en Austria siete millones de tarjetas de racionamiento que dan derecho a sus tenedores a más o menos 1|3 de los carbohidratos y grasas que se necesitan normalmente y a más o menos la mitad de la cantidad de albúmina suficiente para mantener buena salud.

CHECOESLOVAQUIA

La reciente declaración de Benes que la alimentación no constituye ya el primer problema de la nación, se ha orginado debida a la abundante cosecha, que ha permitido que los mercados estén repletos de frutas y verduras, incluso suficientes para realizar exportaciones. La única escasez grave es la de manteca y aceite, productos de los cuales el ciudadano corriente sólo obtiene el 30 por ciento de lo que se requiere normalmente, pero se espera doblar la cantidad de ración para el próximo año. El país tiene también bastantes existencias de azúcar.

RUMANIA

Cifras proporcionadas por el Ministerio de Agricultura, revelan que la mejor cosecha de trigo obtenida este año permitirá aumentar la ración de pan de 300 a 350 gramos, dejando aún un pequeño margen para la exportación. Las sequias, sin embargo, reducirán la cosecha de maíz a sólo el 50 por ciento de las necesidades nacionales y el resto tendrá que ser cubierto con importaciones.

FRANCIA

El Ministro de Alimentos calcula que la nueva cosecha de trigo será igual al 75 por ciento del nivel de preguerra comparado con el 50 por ciento solamente a que llegó la cosecha del año pasado. La actual cosecha ha sido descrita como "muy buena". Esta circunstancia seguramente permitirá un aumento en la ración de pan.

La producción de carne ha alcanzado aproximadamente el nivel de preguerra y es posible que este producto sea eliminado de la lista de racionamiento para el mes de octubre, en tanto que seguramente será posible duplicar la ración de vino. Las verduras no están racionadas y la única escasez grave es la de grasa, que es más o menos igual a la del año pasado.

ALEMANIA

Las autoridades aliadas de ocupación consideran la cosecha y las perspectivas sobre alimentos de Alemania son un 10 por ciento mejores que el año último. El país aún necesitará importar varios millones de toneladas de alimentos, principalmente granos, para las zonas occidentales, para tener raciones que permitan vivir, hasta que se recoja la cosecha de 1947. Pese a la aguda escasez de fertilizantes, la zona norteamericana producirá suficientes alimentos este año para mantener raciones de 900 a 1.000 calorías diarias.

Se espera que la zona británica produzca el mismo número de calorías y la zona francesa un poco menos. La zona soviética, que dispone de las tierras más fértiles de Alemania, probablemente podrá mantener raciones de 1.500 a 1.600 calorías diarias, por término medio.

POLONIA ACUSA A EE. UU. Y A GRAN BRETAÑA DE VIOLAR SU SOBERANIA

LONDRES, 22.—(U. P.).—Un portavoz oficial polaco afirmó hoy en esta capital que Gran Bretaña y Estados Unidos trataban de supervisar la elección polaca en violación de los derechos "soberanos" de Polonia.

El vocero informó en una conferencia de prensa que las condiciones establecidas en las recientes notas anglo-norteamericanas enviadas con respecto a las esperadas elecciones de noviembre, constituyen "una tentativa para supervisar las elecciones antes que se lleven a cabo".

"La solicitud contenida en la nota británica para supervisar la ley electoral o expresar opiniones sobre ella está absolutamente en desacuerdo con el Acuerdo de Potsdam y con los derechos de cualquier estado soberano," dijo: "La nota británica presente, no sólo es una tentativa para instituir una supervisión extranjera antes de las elecciones, sino que es una interferencia abierta con la política de partidos completa interna en Polonia y un abanderamiento en la vida política polaca al dar apoyo abierto, diplomático a algunos partidos".

Dijo que la nota norteamericana era "similar en su carácter a la británica" y que se le puede "aplicar el mismo comentario".

Describió los cargos anglo-norteamericanos de que el reciente referéndum polaco fué realizado en forma incorrecta, como "afirmaciones anónimas" y agregó: "No tiene precedentes en las relaciones internacionales que un Gobierno base sus intervenciones diplomáticas en los asuntos internos de un estado soberano en rumores o afirmaciones insubstanciadas".

El vocero comparó la observación anglo-norteamericana sobre las elecciones polacas con el ultimátum norteamericano a Yugoslavia. "Quizás el caso de nuestros amigos, los yugoeslavos, es más urgente. Ellos tienen sólo 48 horas, en tanto que nosotros tenemos hasta noviembre".

Declaró que aunque Polonia se comprometió en Potsdam a celebrar elecciones libres y honestas, "no se hizo ninguna estipulación en ese acuerdo para la supervisión de la ley electoral polaca o de la política de Partidos".

PIEZAS Ford GENUINAS

SERVICIO HART

Av. O'Higgins 2162 - Fono 82200

ACTIVIDADES POLITICAS EN FUTRONO

PROCLAMACION DE LOS TRES CANDIDATOS

FUTRONO, 22.—En la presente semana quedará formado el Comité procandidatura presidencial del señor Fernando Alessandri Rodríguez.

Después de la resolución de los radicales democráticos de apoyar la candidatura del señor Alessandri, los dirigentes liberales y radicales acordaron proclamar al señor Alessandri el domingo 25. Asistirán los diputados Carlos Acharán Arce y Juan Pulgar, para efectuar los preparativos.

CANDIDATURA GONZALEZ VIDELA

El domingo 18 del actual, fué proclamado en esta ciudad el candidato señor Gabriel González Videla.

El Comité que tiene a su cargo los trabajos electorales de dicha candidatura es el siguiente: presidente, don Bernardino Monsalve; secretario, señor Avelino Avila, y directores, señores Juan Velásquez y Luis Durán.

CANDIDATURA CRUZ COKE

El 25 del actual será proclamada la candidatura del Dr. Cruz Coke, por el Partido Conservador de esta localidad. A este acto asistirán elementos conservadores de Valdivia. El Comité de Futrono está integrado por las siguientes personas: presidente, don Esteban Pino; secretario, señor Guillermo Godoy, y tesorero, señor Carlos González. — (Campana, corresponsal).

CHILLAN RINDIO EMOTIVO HOMENAJE AL PROCER DON BERNARDO O'HIGGINS

SE EFECTUO LA TRADICIONAL ROMERIA A CHILLAN VIEJO, EN DONDE SE EFECTUARON LUCIDOS ACTOS CONMEMORATIVOS.

CHILLAN, 22. — Con especial brillo y solemnidad se efectuó el martes la tradicional romería, que el Regimiento "Chillán", Boyscouts, establecimientos educacionales, delegaciones de instituciones patrióticas, societarias y gran número de público, realizan todos los años a Chillán Viejo, para rendir un homenaje a la memoria de don Bernardo O'Higgins.

El acto de conmemoración se verificó al pie del monumento del prócer, en la plaza de su ciudad natal, y contó con la presencia del Intendente de la provincia, don José Astroza; el Alcalde, don Germán Sandoval; el Obispo de la Diócesis, Monseñor Larraín; el presidente de la Corte de Apelaciones; el comandante de la Guarnición Militar, teniente coronel, don Camilo Iturriaga; el prefecto de Carabineros de Ñuble, coronel don Manuel Lefno, el Rector del Liceo de Hombres don Tomás Figueroa, etc.

LA CEREMONIA

El monumento de O'Higgins se encontraba engalanado con banderas nacionales y numerosas ofrendas florales, colocadas por escuelas diversas instituciones. Rodedor formaron las tropas y estudiantes, scouts, etc.

Después de los honores militares rendidos al Intendente, el mayor don Ortega Campos, dió una conferencia patriótica en la que exaltó la figura del prócer de nuestra nacionalidad.

A continuación el teniente coronel, señor Iturriaga, junto con el suboficial más antiguo, depositó una ofrenda floral en el monumento, mientras todo el Regimiento entonaba el himno patrio.

Hablaron en seguida el presidente del Comité de Vecinos de Chillán Viejo, y el presidente de la Confederación de Estudiantes y de los estudiantes.

Un avión del Club Aéreo local, evolucionó sobre el lugar de la ceremonia, cuyos distintos actos fueron radiodifundidos. — (El corresponsal).

BIBLIOTECA ZIG-ZAG

Los mejores libros de los más grandes autores. En ediciones bellas, fáciles y económicas.

VOLUMENES PUBLICADOS

TERCERA LISTA

29-30.— HAMLET Y MACBETH, por William Shakespeare. (volumen doble). Las dos famosas tragedias, en un tomo. Precedidas de un estudio sobre al autor . . $ 15.—

31 — EL FANTASMA DE CANTERVILLE, por Oscar Wilde. En este mismo volumen: EL CRIMEN DE LORD ARTURO SAVILE y otros cuentos del genial escritor . . $ 10.—

32.— LOS COLEGIALES, por Nicolás Garin. La acción novelesca que comenzó en LA PRIMAVERA DE LA VIDA continúa en este libro $ 10.—

33.— PAGINAS ESCOGIDAS, de José María de Pereda. Las escenas más vivaces e imperecederas, los paisajes de mayor fuerza y relieve descritos por el escritor montañés . . . . . $ 10.—

34-35.— LOS PERROS HAMBRIENTOS, por Ciro Alegría. (volumen doble). La novela considerada como una de las más reales de las letras hispanoamericanas . . $ 15.—

36.— ISABEL, EMPERATRIZ DE AUSTRIA, por Maurice Paleologue. Una biografía novelada y un análisis profundo de los sentimientos femeninos . . . . . $ 10.—

37.— CUENTOS DEL LUNES, por Alphonse Daudet. La difícil y atrayente sencillez de este gran escritor brilla encantadoramente en los cuentos inmortales reunidos en este volumen . . . $ 10.—

38 — LAS NOCHES BLANCAS, por Fedor Dostoievsky. Es una obra llena de ternura en un escenario emocionante . . . . . $ 10.—

39.— CUENTOS, por Guy de Maupassant. Una selección de los más famosos cuentos del famoso escritor francés . $ 10.—

40— TRES AÑOS DE CAUTIVIDAD ENTRE LOS PATAGONES, por M. Guinnard. Apasionante narración de unas aventuras acontecidas, contadas por su protagonista e ilustradas con unos bellos grabados . . . . $ 10.—

41-42.— EL DESERTOR por Zilahy Lajos. (volumen doble). Obra que adquiere en estos días una vitalidad y una actualidad impresionante . . . . . $ 15.—

43.— LA GORRIONA, por Luis Coloma. Contiene este tomo cuatro de las novelas cortas que dieron más fama al jesuita y escritor español . . $ 10.—

Precio de cada volumen: . . . . . $ 10.—

Volumen doble . . $ 15.—

En todas las buenas librerías. Para Chile remitimos contra reembolso, sin gastos de franqueo para el comprador.

EMPRESA EDITORA ZIG-ZAG S. A.

Casilla 84 D. — Santiago de Chile

TELEFONO 4427 **VALPARAISO** BLANCO 1161

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL PROXIMO AÑO

En relación con la insinuación hecha en una de las últimas sesiones municipales, por el Alcalde de Valparaíso, don Rolando Rivas Fernández, sobre sueldos a los empleados y obreros municipales, de las dos plantas, la Tesorería Municipal ha entregado para su conocimiento del señor Alcalde un interesante estudio hecho por el Departamento de Contabilidad sobre los gastos en que se incurriría al aplicarse diversos porcentajes para tal aumento, teniéndose como base el aumento del 10 ojo y llegando hasta el 20 o|o.

Conforme a este estudio, se calcula que el presupuesto municipal para el próximo año ascenderá a la suma de sesenta y cinco millones de pesos, estando consideradas los aumentos de nuestra referencia en los artículos 30 y 32 de la Ley sobre el Estatuto de Empleados Municipales, siempre que no excedan del porcentaje fijado en el artículo 34 de esa misma ley.

JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAVIMENTACION SE REUNIRA A LAS 10 HORAS

La Junta Departamental de Pavimentación de Valparaíso se reunirá a las 10 horas de hoy, en el Palacio de la Intendencia, bajo la presidencia de la primera autoridad provincial, don Abelardo Contreras Núñez.

A esta reunión concurrirá el Director General de Pavimentación, señor Carlos Conejeros, las autoridades porteñas y viñamarinas y jefes de los servicios respectivos.

EL CAMINO COSTERO A LAGUNA VERDE VISITO AYER EL INTENDENTE

El Intendente de Valparaíso, don Abelardo Contreras Núñez, acompañado del Ingeniero de la Provincia, don Alejandro Lacalle y de periodistas, visitó el camino costero que une a este puerto con Laguna Verde, cruzando por "Quebrada Verde".

La primera autoridad de la provincia, se impuso de las obras de mejoramiento que se están ejecutando en esa vía, que significan una inversión de cien mil pesos.

Verificó, además, que para la preocupación de los trabajos de ampliación y mejoramiento es necesario obtener fondos de la Dirección General de Obras Públicas, gestión que emprenderá rápidamente.

Aprovechó su visita, el Intendente señor Contreras, para visitar la Escuela Agrícola "Domingo Otaegui", cuyo Director, don Jorge Passi, le proporcionó amplios pormenores.

RECAUDACION EN AGOSTO POR LAS ADUANAS DE CHILE

Durante la semana comprendida entre el 12 y el 17 del presente mes, las Aduanas de la República recaudaron la suma de veinte millones trescientos veintitrés mil setecientos ochenta y cuatro pesos moneda corriente, sumas que se descomponen de la siguiente forma:

Por derechos de importación	$ 10.882.228.00
Por derechos de exportación	57.937.00
Por impuestos	8.028.500.00
Por otras entradas .	1.355.119.00
Lo que hace un total de	$ 20.323.384.00

La renta de arrastre por otra parte desde el 1.o al 17 de agosto llega a la cantidad de cincuenta y cinco millones doscientos ochenta y ocho mil seiscientos cincuenta pesos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

ANDALIEN, de N. York.
NAGUILAN, de Iquique.
SANTA CATALINA, de N. York.
TUMBES, de Buenos Aires.
CONCON, de Talcahuano.
ALONDRA, de Punta Arenas.
APOLO, de San Antonio.

PROXIMAS SALIDAS

SANTA CATALINA, para N. York.
ALONDRA, para Iquique.
CONCON, para Iquique.
APOLO, para Iquique.
SILVER STAR, para Tacoma.
QUINTERO, para Río de Janeiro.
PAPUDO, para San Antonio.

ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: El dios del mal.
COLON.— Matinée, vermouth y noche: El monje blanco y Sinfonía de mi corazón.
REAL.— Matinée, vermouth y noche: Fedora.
VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: Cuéntame tu vida.
IMPERIO.— Matinée, vermouth y noche: Dos ángeles y un pecado.
VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: La dama de la muerte.
AVENIDA (Continuado): En el aire en la altura y Casa de muñecas.
RIVOLI (Continuado): La ruta de la calle 92 y La ley de la selva.
CONDELL (Continuado): La pequeña del Armiño y Días celestiales.
REX.— (Viña) Matinée, vermouth y noche: La flor de durazno.
RIALTO.— (Viña) Matinée, vermouth y noche: Tres compañeros y Viva la juventud.
OLIMPO.— (Viña) Matinée, vermouth y noche: Mi reputación.

UN HOMENAJE A EDUARDO BARRIOS SE RENDIRA HOY

La Academia Literaria de Hombres N o 1 de Hombres "Eduardo Barrios", ha organizado para esta tarde a las 18.30 horas en el Magna del establecimiento un homenaje al escritor chileno, don Eduardo Barrios, laureado con el Premio Nacional de Literatura del año.

El señor Barrios asistirá especialmente invitado a este acto en el que se desarrollará un selecto programa de carácter literario musical con la participación de los principales elementos de la Academia organizadores.

JOHNSON LINE

PROXIMAS SALIDAS PARA AMBERES Y SUECIA

B|M. "NORDSTJERNAN": de Valparaíso, a principios de Octubre para Amberes, Gotemburgo, Helsingborg y Estocolmo; vía puertos del norte de Chile: Perú, Ecuador, Colombia y Panamá.

B|M. "URUGUAY": de Valparaíso, segunda quincena de Noviembre para Amberes y Suecia, vía puertos del norte de Chile, Perú, Ecuador, Colombia y Panamá.

AGENTES GENERALES:

CIA. CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA

Alm. Señoret 47— Casilla 1410 — Teléfono 7721 — VALPARAISO

Agustinas 1118 — Casilla 4246 — Teléfono: 84523 — SANTIAGO

COMPAÑIA CHILENA DE NAVEGACIÓN INTEROCEÁNICA

Próximas salidas de Valparaíso

Para Antofagasta y Arica, vía San Antonio

VAPOR "AVILES", 24 AGOSTO.

PARA RIO DE JANEIRO E INTERMEDIOS:

VAPOR "ANGOL", 20 SEPTIEMBRE.

PARA BUENOS AIRES E INTERMEDIOS:

VAPOR "AVILES", 10 SEPTIEMBRE.

COMPAÑIA CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA

Casilla: 4246 — Teléfono 84523 — SANTIAGO

Casilla: 1410 — Teléfono: 7721 — VALPARAISO

A LO LARGO DE TODA LA REPUBLICA SE ACRECIENTA FERVOR POR F. ALESSANDRI

Nuevas adhesiones recibe el candidato nacional

Las comunicaciones telefónicas llegadas a la Secretaría General de la Candidatura de don Fernando Alessandri Rodríguez, desde todos los puntos del país, hablan de parlamentarios comentan de dirigentes de los partidos que sostienen la candidatura de centro —como también de observadores políticos destacados en las diversas zonas—, permiten concluir que la campaña marcha en forma admirable, y que cada día es mayor el fervor popular por el candidato. Los partidos que integran el frente de centro y elementos gremiales, de la producción y del comercio, continúan ofreciendo su más decidido concurso, con lo que esta candidatura tiene ya una plataforma potencial de gran magnitud.

Daremos, en seguida, un resumen de las numerosísimas informaciones que momento a momento llegan a la Secretaría General, y que constituyen la mejor prueba de cómo se ha afianzado la candidatura que levantan los partidos de centro, exentos de todo extremismo.

EN CHILLAN.— Después de la magnífica proclamación efectuada en ésta, en que el señor Alessandri Rodríguez fué objeto del fervor popular sin distinción de clases sociales, informo a usted que el entusiasmo en Chillán y los alrededores es delirioso por la candidatura de don Fernando. Máxima actividad despliega comando único que integran representantes de todos los partidos políticos que han levantado la candidatura del señor Alessandri, como asimismo dignos representantes de poderosas fuerzas independientes. Iniciaremos jira por toda la provincia de Ñuble. Sin exageración, se asegura que esta provincia dará el más amplio triunfo al abanderado de centro.— ALVARO URRUTIA.

SANTA CRUZ, 22.— Numerosos radicales, dueños de fundos, comerciantes e industriales, sienten amplia la confianza en el triunfo.— Guillermo Moreno.

SANTA CRUZ, 22.— Directiva de los trabajos electorales de la candidatura nacional de don Fernando Alessandri quedó integrada por las siguientes personas: Francisco Guevara, presidente; Rogelio Urzúa, secretario, y Luis Valenzuela, tesorero.

LEBU, 22.— El senador don Gustavo Rivera Baeza, a quien entrevisté sobre los resultados de la candidatura de don Fernando Alessandri, me declaró lo siguiente: "Estimo seguro que Fernando Alessandri obtendrá la primera mayoría en esta provincia, dado el fervor popular que ha despertado el candidato".

CURANILAHUE, 22.— La casi totalidad de los radicales de ésta se han adherido entusiastamente a la candidatura de don Fernando Alessandri Rodríguez, y reconocen la directiva radical que preside don Florencio Durán. Se nombró la siguiente directiva local: presidente, D. Rafael Avaria; primer vice, don Carlos Oyharcabal; segundo vice, don Víctor Salgado; Julio Bejares, secretario general; Rigoberto González, secretario de actas; Ema Moraga, tesorero; Julio Altamirano, secretario de prensa y propaganda; directores: Adán Opazo, Rosemberg Arias, Feliciano Sepúlveda y Enrique Ibarra. — (FUENTEALBA, corresponsal).

CARTAGENA, 22.— Este balneario anoche estuvo de fiesta con motivo de la proclamación de don Fernando Alessandri. Ciento cincuenta personas de todos los sectores del trabajo, comercio minorista local y representantes de los Partidos Liberal, Radical, Democrático, y distinguidos miembros del Partido Conservador se reunieron en los comedores "Diana". La comida fué presidida por don Oscar Blanco. Entre los más caracterizados asistentes pude anotar la presencia de don Aníbal Matte, don Guillermo Tagle, el ex diputado don Gustavo Vargas Molinares; don Carlos Valdebenito, don Fernando Bruna, Demetrio Terán, Renato Smith, Rafael Elizalde, Maximiliano Roldán, Carlos Durán, Adalciso Pastorino, Carlos Machado, Ricardo Cortés, Federico Amengual y otros distinguidos vecinos de ésta. Elogiosamente comentada ha sido la labor desplegada por los dirigentes de esta campaña, especialmente don Oscar Blanco y Carlos Durán. Pasado mañana sábado el señor Alessandri será proclamado en El Tabo, por el ex diputado Vargas Molinare.— (Corresponsal).

FUNCIONARIOS PUBLICOS AGREDEN A SIMPATIZANTES DE ALESSANDRI

SECRETARIO REGIONAL SOCIALISTA DE CHILLAN, AGREDIDO POR EMPLEADOS DE LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

No obstante las declaraciones perentorias del Gobierno de que los empleados públicos y los que como tales se reputan, como ser los dependientes de organismos semifiscales, sabemos que estas instrucciones no son observadas por quienes deben darle estricto acatamiento.

En diversos puntos del país, personas que pertenecen a la Administración Pública o prestan sus servicios a otros Servicios cuyos nombramientos no son precisamente de orden del Presidente de la República, se desobedece en forma abierta y no se observa una absoluta prescindencia electoral.

Damos a continuación un telegrama del Secretario Regional del Partido Socialista de Chillán, quien dice:

CHILLAN, 22.— Anoche, a las 22 horas, en mi propio domicilio, fuí asaltado por los empleados de la Caja del Seguro Obligatorio, Juan Aránguiz y Humberto Manríquez, por el hecho de actuar en favor del señor Alessandri. El doctor Villagrán y otros jefes locales de la Caja de Seguro, presionan e intervienen abiertamente en favor del candidato señor Gabriel González Videla. Los asaltantes fueron detenidos por Carabineros, dejándose constancia de este hecho en la Comisaría respectiva. Estas manifestaciones de matonaje y de intervención franca han llevado incertidumbre a muchos empleados públicos.— (RENE ALVAREZ PURCHER, Secretario Regional).

CITACION

Cítase para mañana 23, a las 7 P. M., a los simpatizantes de la candidatura de don Fernando Alessandri, en el local de la Primera Comuna de Santiago, sita en calle Huérfanos 1029.

CARLOS ARANCIBIA, Secretario.

BOLETIN DE PRENSA DEL FRENTE DEMOCRATICO NACIONAL DE LA CANDIDATURA DE DON FERNANDO ALESSANDRI RODRIGUEZ

En la Secretaría de la Dirección General del Frente Democrático Nacional de la Campaña Presidencial de don Fernando Alessandri, se han recibido los siguientes comunicados y adhesiones:

JUVENTUD RADICAL DEMOCRATICA.— La Secretaría de la Juventud Radical Democrática informa que la totalidad de los dirigentes de esta entidad política se encuentran en jira en diferentes puntos del país efectuando la correspondiente propaganda y los trabajos electorales para las proclamaciones del abanderado nacional señor Alessandri en las respectivas jurisdicciones. Los trabajos en la capital continúan en forma intensa. Los dirigentes destacados en Santiago han celebrado entrevistas con personeros de las diversas entidades político-juveniles que trabajan en favor de don Fernando Alessandri, a fin de coordinar las actividades de la Juventud y obtener el triunfo del candidato del pueblo.

PREPARATIVOS PARA EL RECIBIMIENTO DEL SEÑOR ALESSANDRI EN LA CAPITAL.— El Comité Coordinador integrado por las distintas entidades juveniles partidarias de la candidatura del Sr. Alessandri, está celebrando importantes reuniones, con el objeto de estudiar todo lo relacionado con los preparativos del magno recibimiento que se tributará al candidato como asimismo el gran desfile, que se efectuará con este objeto el domingo 25 a la llegada a la capital del señor Alessandri.

Hoy han sido citados todos los integrantes de la Juventud Radical Democrática, con el fin de oír de parte de sus dirigentes la relación de los últimos acuerdos adoptados para asegurar el triunfo del genuino representante del Frente Democrático Nacional.

DIRECTIVA NACIONAL DE LA JUVENTUD RADICAL DEMOCRATICA.— En reunión celebrada reciente se designó la siguiente Directiva Nacional de la Juventud Radical Democrática. Esta quedó constituída en la siguiente forma: Presidente, Fernando Ríos Ide; Vice, Joaquín Morales; Secretario, José J. Ortega y Vocales, señores René Musalem, Sergio Medina, Raul Silva, Gastón Cortés. La Secretaría General de esta entidad funciona en Huérfanos 1133.

DIRIGENTES JUVENILES PARTEN A MALLECO Y TALCA.— Por disposición de la Directiva Nacional de la Juventud Radical Democrática, ayer se dirigió a Talca el dirigente juvenil, señor Luis Ruiz Salgado y a Malleco lo hará el 24 del presente el dirigente de este mismo organismo, señor Ramis Mahmond El objeto de la visita de este dirigente, a la provincia de Malleco, es organizar el Frente Democrático Nacional de la Juventud Radical Democrática.

DE VALPARAISO.— Anoche se reunión la Asamblea del Partido con enorme concurrencia y se proclamó al candidato don Fernando Alessandri, iniciándose de inmediato los trabajos de propaganda y electorales. Juan Cánepas, Presidente.

DE OSORNO.— En reunión de esta Asamblea se proclamó entusiastamente la candidatura a Primer Magistrado de don Fernando Alessandri. Disciplina inalterable.— Uribe, Presidente; Alarcón, Secretario.

DE TALCA.— Quedó reorganizada en esta localidad la Directiva del Partido Democrático. Fué elegida la siguiente Mesa: Presidente, Enrique Godoy; Vice, Guillermo Valdés; Secretario, Jorge Barriga; Tesorero, Armando Carrera y Vocal, Sergio Garrido. Unánimemente se acordó proclamar como candidato del Partido a don Fernando Alessandri.— Godoy, Presidente; Valdés, Vicepresidente.

DE PUERTO MONTT.— En cumplimiento del mandato de la Junta Ejecutiva, Llanquihue procedió a proclamar, en magna Asamblea la candidatura presidencial del senador don Fernando Alessandri. De inmediato una comisión nombrada al efecto se puso en contacto con el Comité Central Liberal, a fin de coordinar los trabajos.— Alvarez, Presidente; Ayancar, Secretario; Pérez, Jefe Político.

DE SAN FELIPE.— Reunida extraordinariamente la Asamblea, con el fin de escucha la cuenta del Delegado, señor Luis H. Ríos, sobre los acuerdos adoptados en la reunión de la Junta Ejecutiva y en la cual participaron parlamentarios y presidentes provinciales, acerca del problema presidencial, esta acordó por unanimidad y en forma entusiasta apoyar la candidatura de don Fernando Alessandri. Se resolvió trabajar activamente hasta obtener el triunfo del abanderado del Partido, a quien se considera como de salvación nacional.— Antonio Guerra, Presidente; Luis H. Ríos, Secretario.

DE PEDRO DE VALDIVIA.— La Asamblea del Partido Democrático de este establecimiento salitrero procedió a proclamar candidato del Partido a don Fernando Alessandri. Se nombró Jefe de la Campaña al correligionario don Luis Coyante, iniciándose inmediatamente los trabajos electorales.— Joaquín Meléndez, Presidente; Juan Díaz, Secretario.

DE CURICO.— Acatando la resolución de la Junta Ejecutiva del Partido, la Asamblea de Curicó apoyará y trabajará por la candidatura de centro de don Fernando Alessandri. Esta resolución ha sido comunicada a las Secretarías Generales.— Venancio Núñez, Luis Fuentes y Alejandro Iribarren.

DE ARICA.— Con todo entusiasmo trabajamos por el triunfo del candidato don Fernando Alessandri. Los Partidos aliados estamos férreamente unidos. José M. Alfaro, Roberto Marín y Manuel Maure.

DE ANGOL.— En reunión de esta Asamblea se proclamó entusiastamente al candidato don Fernando Alessandri, organizándose los trabajos electorales en unión de los partidos aliados.— Antonio Martínez, Presidente.

DE LA LIGUA.— Oída la cuenta de nuestro Delegado concurrente a la reunión de Presidentes provinciales y en cumplimiento al acuerdo de la Junta Ejecutiva que Ud. con tanto acierto dirige, esta Agrupación acordó proclamar como su candidato oficial a don Fernando Alessandri, resolviendo, además, iniciar de inmediato los trabajos correspondientes para hacerlo triunfar en esta localidad. Roberto Formas, Agustín Jara.

RECIBIMIENTO DEL SEÑOR ALESSANDRI A SU LLEGADA A SANTIAGO.— Las Directivas de los tres organismos nacionales del Partido Democrático, a saber: Frente Sindical Democrático, Agrupación Femenina y Juventud Democrática, han convocado a sus efectivos de Santiago a un gran acto previo al recibimiento de don Fernando Alessandri que llegará a la capital el próximo domingo. Este acto se efectuará a las 12 horas del mismo día. En la reunión correspondiente, el Presidente del Partido, don Carlos Cifuentes nombrará estos organismos depositarios de un conjunto de banderas nacionales y del Partido, las que serán inauguradas en el magno desfile de recepción al candidato. El Frente Sindical Democrático, la Juventud Democrática y la Agrupación.

JUNTA PROVINCIAL RADICAL DE SANTIAGO

Invitamos a todos los radicales de las diferentes Asambleas de la provincia, para que asistan, con todos sus efectivos, al gran desfile en homenaje al candidato a la Presidencia de la República, don

FERNANDO ALESSANDRI RODRIGUEZ

que se efectuarse el Domingo 25 del presente a las 6½ P. M. y que partirá desde la Estación Central, con motivo del arribo del candidato.

El punto de reunión de los radicales así como su ubicación en el desfile se anunciará oportunamente por la prensa.

Héctor Pacheco Pizarro
Presidente.
Tucapel Vargas del Campos R.
Secretario Provincial Visitador.

Candidatura de
FERNANDO ALESSANDRI RODRIGUEZ

A LOS DUEÑOS Y CHOFERES DE CAMIONES Y MICROS

Se les ruega dirigirse al señor Raúl Valenzuela V., en

COMPAÑIA 1357

Partido Liberal, de 7 a 9, donde funcione el Comité.

CANDIDATURA
FERNANDO ALESSANDRI

A LOS FERROVIARIOS DE TODOS LOS PARTIDOS

Cítase para hoy viernes, a las 19.30 horas, con el objeto de completar la Directiva de este Comité, y dar las últimas instrucciones para el gran desfile de recepción.

AGUSTINAS 1454

CANDIDATURA
FERNANDO ALESSANDRI RODRIGUEZ

AUTO DE ARRIENDO SE NECESITA, SECRETARIA LIBERAL DE RANCAGUA

Se necesita un auto de arriendo para atender trabajos de propaganda, en la ciudad de Rancagua.

Tratar en Compañía 1357, de 12.30 a 17.30 horas.

Departamento de Propaganda

CANDIDATURA DEL SR. BERNARDO IBAÑEZ

La Secretaría Socialista informa: "La entusiasta recepción tributada en Talca al candidato presidencial del Partido Socialista, señor Bernardo Ibáñez, recepción que superó las expectativas, se repitió en Chillán, ciudad a la que llegó ayer el señor Ibáñez, acompañado por una numerosa comitiva de dirigentes, parlamentarios y representantes de la clase trabajadora.

LLEGADA A CHILLAN

A su llegada a la estación de Chillán, el señor Ibáñez fué objeto de manifestaciones de adhesión y simpatía. Miembros del Partido Socialista llenaban los andenes de la estación y desbordaban hasta las calles vecinas.

Según informa la secretaría del Partido Socialista, el señor Ibáñez continuará hoy a Concepción, donde se le prepara un entusiasta recibimiento.

MANIFESTACIONES COMUNISTAS

Telegramas recibidos en el Partido Socialista señalan que elementos del Partido Comunista intentaron hacer contramanifestaciones, igual que en Talca y San Fernando, pero que debieron abandonar sus propósitos en vista de la firme actitud de los miembros del Partido Socialista, quienes se mostraron dispuestos a defender sin vacilación, sacrificio de ninguna índole y sin expresión política, que intentara ser cortada por los agentes del comunismo internacional.

AUDICION - CONFERENCIA

Por Radio Sociedad Nacional de Agricultura, hoy a las 19 horas, se irradiará un libreto de Luis Arenas Gómez, sobre "Las Universidades en el mundo de la postguerra".

Este libreto está hecho a base de la conferencia que dió en la Universidad de Chile el distinguido catedrático inglés, Sir William C. Atkinson.

Esta transmisión se irradia directamente desde la Universidad de Chile, todos los viernes de 19 a 19.15 horas.

DON ARTURO ALESSANDRI LLEGARA HOY A SANTIAGO

POR VIA AEREA LLEGO AYER A CURICO. — ESTIMA QUE LA JIRA DE SU HIJO ES VERDADERAMENTE FANTASTICA

CURICO, 22.—A las cinco cuarenta horas de la tarde aterrizó en la cancha del Club Aéreo de Curicó, el señor Arturo Alessandri Palma, acompañado del doctor Aníbal Grez, en viaje directo desde Temuco.

A pesar de la inseguridad de la hora de llegada se congregaron centenares de personas a esperarlo y hubo una verdadera caravana de automóviles.

Interrogado por este Corresponsal, manifestó que después de haber cumplido su promesa de acompañar al candidato hasta Temuco, regresaba hasta la capital, no sin antes detenerse en su inolvidable Curicó.

Entrevistado para LA NACION, me expresó en primer término su reconocimiento por la amplia acogida que este diario ha prestado a la candidatura de su hijo Fernando. Luego en forma enfática, golpeando el bastón, me dijo textualmente: "La jira de mi hijo ha sido verdaderamente fantástica, tanto que es imposible siquiera haberla soñado. En cada pueblo literalmente se vaciaron sus habitantes en las proclamaciones y en las plazas públicas, debido a la imposibilidad de tener cabida en los teatros.

Agregó que con la experiencia que tiene, puede afirmar que cada participante era un voto efectivo, pues no percibió mirones ni gente analfabeta.

Luego pidió que se desmintiera terminantemente lo publicado sobre contramanifestaciones. Dijo que el candidato hasta el momento de tomar el avión no había recibido ningún gesto discordante y que ha primado en la jira un espíritu de cordura y caballerosidad que ha sido característico de los tres candidatos presidenciales, ya que todos están inspirados en los altos destinos de la patria.

En los momentos de descender del avión, afirmó que venía sordo (se tapó los oídos) pero agregó: "Sordo de escuchar tantos aplausos para Fernando, y también para este pobre viejo, como me llaman por ahí".

En la misma cancha lo saludaron el ex Intendente señor don Venancio Muñoz, dirigentes radicales, liberales y democráticos y un agricultor, militante conservador, y lo abrazó emocionadamente un obrero venido desde El Planchón, en plena cordillera.

El señor Alessandri se retiró a descansar al fundo del Dr. Grez, donde pernoctará. Visitó en las últimas horas de la tarde la secretaría liberal para regresar mañana a las cuatro a Santiago, a fin de preparar la recepción de su hijo. — (FIGUEROA, Corresponsal).

CANDIDATURA

FERNANDO ALESSANDRI RODRIGUEZ

Comando del Desfile 25 DE AGOSTO

Se ruega a todas las personas simpatizantes de esta candidatura, o miebros de los Partidos Aliados, ofrezcan sus vehículos motorizados (automóviles, camiones, motocicletas y bicicletas), para emplearlos en el desfile del domingo 25 del actual.

Para este efecto deberán tomar contacto con el Comando del Desfile, Compañía 1257, (al fondo), teléfono 68961, con el objeto de realizar un empadronamiento de los efectivos.

MARIO MONTERO SCHMIDT,
Jefe del Comando

FRENTE NACIONAL DE JUVENTUDES

AL PAIS:

El desarrollo de la vida ciudadana, en sus múltiples manifestaciones políticas, económicas y sociales, ha encontrado siempre en la acción de las juventudes de Chile, una clara orientación ideológica y un profundo sentido de la responsabilidad cívica.

Todo movimiento de renovación encuentra en el seno generoso de la juventud, el eco de su sensibilidad y predisposición de alma. Esto permite que en el actual instante de la política nacional, podamos ver claramente en donde reside la grandeza de la virtud ciudadana y la ecuanimidad y equilibrio de mente, que los pueblos políticamente maduros exigen de sus gobernantes.

Deponiendo querellas inútiles y perniciosas, buscando siempre el interés superior de la Nación, no podemos los jóvenes de Chile desentendernos de un proceso que hace crisis en el mundo entero. Somos anticomunistas por convicción ideológica y por función de nacionalidad. De ahí que estimemos llegado el momento de actuar de conjunto con todo el pueblo de Chile, que busca en estos momentos la ecuación justa y perfecta que le permita en un ambiente de tranquilidad, tolerancia y respeto, forjar destinos mejores y expectativas más amplias y promisorias de felicidad.

La recia personalidad de FERNANDO ALESSANDRI RODRIGUEZ, maestro de juventudes, unida al sólido concepto de solidaridad humana y justicia social que encarna, sintetiza las más caras aspiraciones de los jóvenes de Chile, y es por ello que invitamos al pueblo a secundarnos con fe y entusiasmo en la gran jornada cívica en que nos encontramos, y cuya victoria decidirá por varios lustros nuestra grandeza y prosperidad como Nación libre y soberana.

Presidente, Javier Lira, Agrario-Laborista; Secretario General, Daniel Egas, Radical-Democrático; Secretario de Prensa, Francisco Provoste P., Democrático; Secretario de Prensa, Mario Muñoz, Liberal; Vocales, Mariano Fernández, Agrario Laborista, Alfredo Meza, Anticomunista; abriel Leiva, Democrático; Máximo Pacheco, Universitario Independiente (U. de Chile); Rubén Díaz L., Universitarios Independientes (U. Católica); Ramón Jara, Profesionales Independientes; José Luis Hurtado, Liberal; Fernando Palma, Conservador Independiente; Sofía Ibarra, Comité Femenino; Marcel Muller Rivera, Federación Juvenil Socialista Independiente, y Julio Guerra, Juventud Independiente.

SANTIAGO, 23 de agosto de 1946.

DE LA SECRETARIA DE LA CANDIDATURA DEL

Dr. CRUZ COKE

SE PREPARA LA GRAN RECEPCION

Con entusiasmo incansable trabajan varios centenares de comisiones en los preparativos de la monumental recepción que hará la ciudad de Santiago al abanderado nacional, doctor don Eduardo Cruz Coke, el lunes próximo, a su regreso de la jira triunfal por el país. Esta manifestación servirá para apreciar todas las posibilidades de arraigo popular y colectivo que tiene el abanderado de los ideales socialcristianos en nuestro ambiente.

MOVIMIENTO NACIONAL INDEPENDIENTE, CANDIDATURA EDUARDO CRUZ COKE

Comité directivo de las Fuerzas de Defensa Nacional, en Retiro: Carabineros, Gendarmería, Investigaciones y Personal de Reserva.

En Avda. Bernardo O'Higgins 1372 se reunió ayer y se constituyó el Directorio Provisional como sigue:

Presidente: coronel en retiro, Luis Jiménez Torrejón.

Vicepresidente: comandante Alfredo Ferrada Hernández.

Prosecretario: Rigoberto Delgado Morales.

secretario: capitán Alberto Muñoz Figueroa.

Directores: Pedro Jiménez Torrejón, Félix Ovalle Barrios, Juan Avendaño Echeverría, Estanislao Bravo Miranda, Adolfo Espinoza Lafuente, Juan Flores Bastías, Arturo Gachot Oroste, gui, Guillermo López López, Hernán Leighton Sepúlveda, Manuel Morales Moreno, Rodrigo Mora Beltrán, Félix Ovalle Barros, José Angel Rivas, Pedro Sierra V.

Se acordó constituirse en sesión permanente a las 19 horas, todos los días, en Avda. Bernardo O'Higgins 1372.

SAUZAL.— Falange Nacional proclamó con fe inquebrantable en el triunfo al eminente ciudadano Eduardo Cruz Coke, adhiriéndose ampliamente a sus trabajos.— Osvaldo Meza, presidente; Humberto Valdés, secretario.

INCA DE ORO.— Se ha formado un comité compuesto por liberales, falangistas y conservadores, con el fin de trabajar para la candidatura del doctor Eduardo Cruz Coke.— Sergio Pichuante, Rojas.

LA CISTERNA.— Los empleados y obreros independientes de La Cisterna han formado un comité para trabajar por la candidatura del doctor Cruz Coke, compuesto por Abdón Fuenzalida, presidente; Manuel Valdés, vice; Eduardo Rossi, secretario; Albino Valdés, tesorero; directores Arturo Alarcón C., Julio García Celedón, Isaac Segundo Miranda, Celedonio Echeverría y Patricio Lynch.

EL DESFILE DE DON GABRIEL GONZALEZ VIDELA Y EL PERSONAL DE LA CAJA DE AHORROS

Se han acercado a nuestra secretaría numerosos empleados de la Caja Nacional de Ahorros, para manifestarnos que el carro alegórico que con el nombre de la mencionada institución figuró en el desfile del martes pasado en homenaje al señor Gabriel González Videla, se ha debido a la iniciativa de una ínfima porción de funcionarios de la Caja.

Nos agregaron los informantes que se han visto obligados a hacer esta declaración con el fin de que no se mistifique a la opinión pública en el sentido de que dicha manifestación pudiera interpretarse como que haya reflejado el sentir de la inmensa mayoría del personal de la Caja Nacional de Ahorros.

COMUNA LAS CABRAS, DISTRITO LLALANQUEN.— Adhieren por nuestro intermedio candidatura nacional presidencia eminente ciudadano doctor Cruz Coke, que encarna en momentos decisivos de la historia patria las virtudes que hicieron grande. Saludos. — Humberto Astorga, Pedro Soto, Osvaldo Zúñiga, Hilario Castro.

CURICO.— Reunidos en gran asamblea adherimos calurosamente a su noble empresa, y prometemos cooperar con todos nuestros esfuerzos para que salga triunfante en este torneo. Movimiento juvenil independiente de Curicó.

SAUZAL. — Comité Independiente proclama entusiastamente al gran ciudadano Eduardo Cruz Coke, seguros resonante triunfo Rafael Urrutia, presidente; Artemio Muñoz, secretario.

SAN JOSE DE MAIPO.— Con gran entusiasmo se han iniciado en ésta, trabajos pro candidatura presidencial Eduardo Cruz Coke, contamos con gran número de adherentes.— El Comité.

EMPLEADOS DEL INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA ADHIEREN A LA CANDIDATURA DEL DOCTOR CRUZ COKE. — Enrique Echeverría, Jorge Orrego, Alberto Carvallo Víctor Gómez, Alvaro Iglesias Mario Montes, Julio Donoso, Ricardo Valderrama, Daniel Toro, Oscar Bringas, Félix Echeverría Jaime Undurraga, René Tocua Miguel Díaz.

GORBEA, PROVINCIA DE CAUTIN.— Don Ramón Rubio Pañailillo, médico cirujano de Gorbea, ha dirigido una comunicación al presidente del Partido Conservador, en que le manifiesta su profunda extrañeza por figurar su nombre como adherente a la candidatura del señor González Videla. Quiere dejar constancia pública de su adhesión al doctor Eduardo Cruz Coke, a quien considera como el mejor abanderado del Movimiento de Salvación Nacional.

QUILICURA.— Don Luis Zegers Baeza se adhiere incondicionalmente a la candidatura del doctor Cruz Coke, y manifiesta que las personas que de él dependen en la comuna de Quilicura, consideran un honor se les cuente entre sus partidarios más entusiastas y decididos, en esta obra de justicia y redención de las clases populares y desvalidas.

COMUNA QUINTA NORMAL. — Don Alamiro Rodríguez S., manifiesta su adhesión a la candidatura de renovación nacional del doctor Cruz Coke.

TALTAL. — Don Bartolomé Orellana Cruz reafirma su adhesión al doctor Cruz Coke.

DEMOCRATICOS DE ANGOL UNIDOS CON EL SR. ALESSANDRI

ANGOL, 22.— En Los Angeles quedó formado un comité único democrático, pro candidatura de don Fernando Alessandri. En él se encuentran incorporados todos los democráticos, hasta los que seguían anteriormente al diputado Garrido. Incluso también se han adherido los dos centros que funcionan en la ciudad y que pertenecen a la Agrupación Democrática, denominados "Juan Pradenas Muñoz" y "Artemio Gutiérrez".— (MANUEL ROZAS, Enviado Especial).

CRUZ COKE

PROGRAMA RADIAL

11.20 a 11.30 P. M.— Radio "Pacífico" (CB 82). Audición "NO PEIRO JUAN, político" (Viernes y Sábados)

1.30 a 1.40 P. M.— Radio "Bulnes" (CB 89). Audición a cargo de la Juventud Independiente. (Sólo los Martes).

2 a 2.15 P. M.— Radio "Bulnes" (CB 89). Audición a cargo del Comité de Comerciantes Minoristas (diaria).

8 a 8.15 P. M.— Radio "La Americana" (CB 130). Audición a cargo del Movimiento Nacional Liberal (diaria).

8.20 a 8.30 P. M.— Radio "Pacífico" (CB 82). Audición radioteatro "El Hombre y su Acción", a base de la obra social del Dr. Cruz Coke (diaria).

8.30 a 8.45 P. M.— Radio "La Cooperativa Vitalicia" (CB 76 y CE 970). En cadena con Valparaíso, Concepción, Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas. Audición a cargo de la Falange Nacional (Martes y Domingos).

8.30 a 8.45 P. M.— Radio "La Cooperativa Vitalicia" (CB 76 y CE 970), en cadena con Valparaíso, Concepción, Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas. Audición a cargo del Movimiento Nacional Liberal. (Los Jueves).

8.30 a 8.45 P. M.— Radio "Bulnes" (CB 89). Audición Comité Nacional Independiente. (Los Sábados).

8.55 a 9 P. M.— Radio Soc. Nacional de Agricultura (CB 57 y CB 1160) de Santiago y (CB 90) de Valparaíso. Audición "Estampas de nuestra tierra" basada en el pensamiento político-agrario del Dr. Cruz Coke (diaria).

9.00 a 9.15 P. M.— Radio "La Americana" (CB 130 y CE 960). Audición "CONOZCA USTED AL DR. CRUZ COKE", a cargo del Movimiento Nacional Independiente (diaria).

9.45 a 10 P. M.— Radios "La Cooperativa Vitalicia" (CB 76 y CE 970), en cadena con Valparaíso, Concepción, Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas. Audición a cargo de la Falange Nacional. (Sábados).

9.45 a 10 P. M.— Radio "Santa Lucía" (CB 70). Audición "Política al Día". Audición radial en serio; audición radial en broma; audición radial que emboroma. (Diaria).

10 a 10.15 P. M.— Radios "La Cooperativa Vitalicia" (CB 76 y CE 970), en cadena con Valparaíso, Concepción, Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas. Audición a cargo del Partido Conservador. (Lunes, Miércoles y Viernes).— Hablará el dirigente de la Juventud Conservadora, don Jaime Egaña Barahona.

10.15 a 10.30 P. M.— Radio "Santa Lucía" (CB 70). Audición a cargo del Comité Relacionador Universitario. (Lunes y Viernes).

10.45 a 11.15 P. M.— Radios "La Cooperativa Vitalicia" (CB 76 y CE 970), en cadena con Valparaíso, Talca, Concepción, Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas. DISCURSO DEL DR. EDUARDO CRUZ COKE, EN SU PROCLAMACION, DESDE EL TEATRO DE TALCA.

HORA CENTRAL DE CHILE

Se venden discos de la candidatura

COMITE RADIAL:

Alameda N.o 1372 — Teléfono 61896

No lo olvide ni se equivoque

EL 26 LLEGA CRUZ COKE

EL LIDER QUE EL PAIS HA PROCLAMADO

SANTIAGO al grito de

¡CRUZ COKE!

RATIFICARA EL LUNES 26 LA OPINION DE TODO UN PUEBLO

CRUZ COKE

TRIUNFARA

FALANGE NACIONAL

DECLARACION OFICIAL.— Informaciones recibidas en la secretaría de la Falange Nacional, dan cuenta de que los falangistas de Linares, Roberto Fieghen, Heriberto Cerda, Pantaleón Monroy, Víctor Campos y Juan Troncoso, han publicado en la prensa local un manifiesto de adhesión y apoyo al candidato don Gabriel González Videla.

Ante este hecho, el suscrito declara, en conformidad a lo acordado por la Junta Nacional, por la unanimidad de sus miembros asistentes, esos ciudadanos han quedado automáticamente expulsados de la Falange, sin necesidad de resolución alguna, por el solo hecho de haber actuado públicamente contra la candidatura del Dr. Cruz Coke.

Aprovecho esta oportunidad para hacer constar que aparte de este hecho y de otro individual producido en el Centro de Sewell, la Falange Nacional trabaja, leal, entusiasta y disciplinadamente de norte a sur del país por la candidatura social cristiana y de tipo nacional que encarna el Dr. Cruz Coke.

El país entero es testigo de este hecho indiscutible.

COMUNA DE PROVIDENCIA. — Se cita a los falangistas y simpatizantes de Providencia a una reunión que se efectuará en la secretaría de esta Comuna, ubicada en Avenida Providencia 2118.

PLENO PROVINCIAL DE SANTIAGO.— Por orden del Jefe de la campaña electoral de Santiago, señor Ricardo Silva, se cita a todos los presidentes de centro de los cuatro distritos de la provincia, para una reunión que se efectuará el sábado 24 a las 15 horas, en el local central B. O'Higgins 340, 2.o piso, con objeto de dar cuenta del desarrollo de los trabajos electorales y de la organización de la recepción del Dr. Cruz Coke.

PLENO COMUNAL DE ÑUÑOA. — Hoy viernes 23 de agosto, tendrá lugar en el local del centro, a las 22 horas, un pleno comunal que revestirá grandes caracteres por tratarse de la organización para el desfile y recepción del candidato presidencial, Dr. Eduardo Cruz Coke. Asistirán todos los falangistas y simpatizantes de la comuna. Presidirá la sesión el jefe distrital, señor Oscar Ronda; se invita especialmente a la falange femenina.

COMITE TRANVIARIO.— Ha quedado constituído el comité tranviario pro candidatura Dr. Cruz Coke, que ha iniciado sus trabajos con gran entusiasmo. La secretaría funciona en la calle Maipú 186, de 18 a 21.30 horas. Se nos encarga avisar a los compañeros tranviarios y elementos independientes que pasen a firmar su adhesión.

COMANDO UNICO PRO CANDIDATURA DE ALESSANDRI SE FORMO EN RANCAGUA

DIRIGIRA LOS TRABAJOS ELECTORALES EN TODA LA PROVINCIA DE O'HIGGINS

RANCAGUA, 22.—Hoy se constituyó el comando único provincial de los partidos unidos que forman el Frente Nacional Democrático pro candidatura presidencial de don Fernando Alessandri Rodríguez.

Fué designado presidente el Dr. Mario Gacitúa B., radical-democrático; primer vicepresidente, don Jorge Ojeda, liberal; segundo vicepresidente, regidor señor Carlos Miranda, independiente; señor Pedro Galaz, socialista auténtico; el señor César Inostroza, agrario laborista; señor Edgardo Cavada, democrático; secretario político; don [illegible] Astudillo, secretario de propaganda, y don Miguel [illegible] Maturana, Hernán Alegría Gómez, Oyarzún, Daniel Canales, Valenzuela y Julio Moya.

Reina gran entusiasmo [illegible] no a la candidatura Alessandri. Los trabajos electorales se encuentran en plena [illegible]. (LIZANA, corresponsal).

OPTICA SERRA

(LIRA 130)

Se trasladó a

MAC - IVER 171

entre

MONEDA Y AGUSTINAS

CON EL MAYOR ENTUSIASMO SE ESTA PREPARANDO LA RECEPCION DEL CANDIDATO DR. CRUZ COKE

EL COMITE ENCARGADO DE LOS PREPARATIVOS, INFORMA SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS CON ESTE OBJETO

Con gran entusiasmo y febril actividad se trabaja en la secretaría general de la candidatura presidencial de don Eduardo Cruz Coke, en los detalles de la magnífica recepción que se le hará al candidato el lunes próximo, a su llegada de la jira por el sur del país.

Se desea que esta recepción constituya una manifestación pública demostrativa de las fuerzas que el señor Cruz Coke tiene en la capital, y a este efecto se proyecta un desfile de todas esas fuerzas desde la Estación Central hasta el Centro, siguiendo el recorrido que más adelante damos.

CUENTA CON LA ADHESION DE MILES DE INDEPENDIENTES

El comité organizador del desfile ha dado los pasos necesarios para que todos los efectivos de los partidos que apoyan a don Eduardo Cruz Coke, o sea, el Partido Conservador, la Falange Nacional, el Movimiento Nacional Ibañista y el Partido Liberal Democrático concurran a la manifestación con sus banderas, distintivos, motes, etc., y con la fuerza de sus integrantes.

Se nos informa, además, que el entusiasmo entre el elemento independiente y en especial entre los empleados y gremios particulares empleados y gremios obreros de la capital y universitarios, es de tal magnitud que puede afirmarse, desde luego, que, al igual de lo que ha ocurrido en provincias, serán gruesas columnas de estos sectores las que darán proporciones de gigantesco al desfile en favor de Eduardo Cruz Coke.

ORDEN DE LOS MANIFESTANTES

Se ha dispuesto que los manifestantes esperen, ordenadamente, la llegada del candidato, juntándose a este efecto, el lunes, a las 17.30 horas, en las cuadras de la Avenida Bdo. O'Higgins, comprendidas entre la Estación y la calle Dieciocho, ocupando la calzada sur de la Alameda. El comité confecciona actualmente un croquis preciso en que se señalará la ubicación de cada Partido y grupo de manifestantes, croquis que se publicará los días domingo y lunes en todos los diarios de esta ciudad.

De la manera indicada en el párrafo anterior, el candidato, antes de presidir el desfile, procederá a recibir el saludo de todas sus huestes apostadas en la Alameda, y luego, al llegar a la calle Dieciocho encabezará el desfile que habrá de seguirlo hasta el centro de la ciudad.

RECORRIDO DE LA MANIFESTACION

Los manifestantes recorrerán la Avenida Bdo. O'Higgins, hasta el punto en que se encuentra ubicada la casa central de la Falange, o sea, frente a la calle Santa Lucía. Por esta calle doblarán hacia Huérfanos, para tomar por Huérfanos hasta Teatinos y de ahí a la Plaza de la Libertad, donde los desfilantes se concentrarán para oír los discursos de recepción y la palabra del doctor Cruz Coke.

Se han tomado las precauciones del caso a fin de que cada uno de los cuatro discursos que pronunciarán los personeros del Partido Conservador, Falange Nacional, Movimiento Nacional Independiente y Movimiento Liberal, no tengan una duración mayor de cinco minutos cada uno, a fin de que no haya un lapso superior a treinta minutos desde que se inicie la concentración en la Plaza de la Libertad hasta que comience a hablar el doctor Cruz Coke. Estas medidas se justifican en vista de la importancia que tendrá la exposición del candidato, el cual habrá de hacer una síntesis de lo que ha dicho a las provincias, y fijará su posición y la del Movimiento que encabeza.

MEDIDAS PARA DAR REALCE A LA MANIFESTACION

Estamos en condiciones de informar que no es han escatimado los esfuerzos necesarios para que esta manifestación tenga un realce extraordinario y superior a todo lo que se ha visto hasta ahora en la materia.

A la llegada de Eduardo Cruz Coke a la Estación Central éste será recibido con una salva de 21 cañonazos, y con una verdadera lluvia de fuegos artificiales. Durante el recorrido del desfile habrá un delirante entusiasmo, al que contribuirán las bandas de música, localizadas a la cabeza de cada grupo, y que en un número superior a 20 alentarán a los manifestantes. Las columnas desfilantes llevarán profusión de banderas y motes alusivos, y cada uno de los concurrentes portará antorchas faroles o luces de bengala.

El comité cuenta con el ofrecimiento de todas las casas ubicadas en el trayecto y cuyos ocupantes son partidarios del candidato, de colocar banderas, afiches y adornos florales.

CARROS ALEGORICOS

A la cabeza de cada grupo de manifestantes irán carros alegóricos, que en la actualidad se arman con el mayor entusiasmo. Las diversas colectividades políticas y gremiales presentarán sus propios carros y, además, el comité organizador exhibirá seis monumentales carros que representarán las diversas regiones económicas de Chile.

MOVILIZACION DE LOS MANIFESTANTES

Materia de especial atención por parte del comité ha sido todo lo relativo a una cómoda y rápida movilización de los manifestantes. A este efecto, aquellos que residan en la periferia de Santiago o en comunas rurales, dispondrán de autobuses especiales de ida y regreso, y, además, en las inmediaciones de la Plaza de la Libertad se estacionará el número de micros y autobuses que sea adecuado para los distintos barrios de la ciudad, con el objeto de que en ellos puedan retirarse a sus casas los desfilantes después de escuchar al candidato

TRANSMISION RADIAL DEL DESFILE Y DISCURSOS

Las Radios Sociedad Nacional de Agricultura y El Mercurio establecerán un servicio especial, con postas y carros móviles de transmisión a fin de ir transmitiendo a sus auditores, momento a momento, el desarrollo del desfile, desde la llegada del doctor Cruz Coké hasta el término de la manifestación.

Los discursos que se pronunciarán en la Plaza de la Libertad serán radiodifundidos por una Cadena Nacional de Broadcastings, integrada por las principales emisoras, y encabezada por Radio Sociedad Cooperativa Vitalicia Nacional de Agricultura Corporación de Radio, y Nacional de Minería.

Además, en la Plaza de la Libertad se establecerá un sistema de altovoces adecuado para que todos los que participen de la concentración puedan escuchar sin molestias ni esfuerzos el programa de discursos que debe desarrollarse.

PARTIDO SOCIALISTA

Citase a los militantes y simpatizantes de la Primera Comuna, para hoy a las 18 horas en el local de la Seccional Estado 115, para concurrir al desfile y comicio que partirá de la Plaza Baquedano.

PARTIDO DEMOCRATICO

AGRUPACION DE LAS CONDES.— Eligió su mesa directiva, la que redu compuesta como sigue: presidente, señor Luis Ramos; vice, señor Manuel Francisco Avilés; secretario, señor José Esmedin Castro; pro, señor Guillermo Castro; tesorero, señor Hernán Páez; pro, señor Juan Guerra; directores señores Pedro San Martín, Juan Gutiérrez y Samuel Ruz.

Entre otros acuerdos, la asamblea, por amplia mayoría, expulsó del seno de la Agrupación, a los señores Roque Salinas e Ignacio Ibarra, por rebelarse e instalar una secretaría clandestina.

CENTRO "DONATO MILLAN.— El domingo 18 del presente, este Centro renovó su mesa directiva que regirá los destinos de esta institución hasta agosto de 1947. El directorio quedó compuesto en la forma siguiente:

Presidente, Donaldo Cruz Rivera; vice, Miguel Riveros Canales; secretario, Juan Cortez Santis; tesorero, Demetrio Muñoz Bustamante; director, Roberto Willigmann E.

Se cita a los componentes de esta entidad para el lunes 26, a las 21 horas, en su local de José Manuel Infantes N.o 966, para activar los trabajos del candidato a la Presidencia de la República, don Fernando Alessandri Rodríguez.

AGRUPACION DE PROVIDENCIA.— Cita para hoy, a las 21.30 horas, a todos los componentes de esta agrupación a una reunión extraordinaria. Asistirá a esta reunión el parlamentario del Tercer Distrito, señor Carlos A. Olivares.

MOVIMIENTO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

Con motivo de llevarse a efecto hoy un pleno nacional, convocado por la directiva de este Movimiento Socialista, a fin de fijar posiciones frente a la elección presidencial, se cita a todos los miembros dirigentes de las diversas comunas de Santiago, a su secretaría de calle Huérfanos 111. La asistencia es obligatoria.

JUNTA PROVINCIAL RADICAL CENSURA ACTITUD COMUNISTA

ACUERDOS ADOPTADOS EN SESION EXTRAORDINARIA DE ANOCHE

Anoche se reunió extraordinariamente la Junta Provincial del Partido Radical, bajo la presidencia del Dr. Héctor Pacheco Pizarro, para considerar las graves incidencias provocadas por elementos comunistas contra el candidato presidencial del Partido Socialista, señor Bernardo Ibáñez, al iniciar su jira al sur del país, aprobándose por unanimidad un voto condenando la insólita y condenable actitud asumida por los comunistas al agredir a un candidato que representa a un respetable sector de la ciudadanía, colectividad política que repugna las condenables tácticas y los torpes procedimientos antinacionales empleados por el Partido Comunista.

Asimismo, la Junta Provincial Radical, en su sesión extraordinaria de anoche, acordó solicitar del Supremo Gobierno que adopte aquellas medidas que garanticen la más amplia libertad y el más estricto respeto para todos los candidatos que aspiran a desempeñar la Primera Magistratura de la Nación en los comicios cívicos del 4 de septiembre próximo.

ALESSANDRI FUE PROCLAMADO AYER EN LAS CONDES

La Agrupación Democrática de Las Condes, considerando el acuerdo de la Junta Ejecutiva aprobó ayer en medio de gran entusiasmo el siguiente voto: "La Agrupación Democrática de la Comuna de Las Condes, acuerda: 1.o—Consecuente con las circulares impartidas por la Junta Ejecutiva, apoyará esta agrupación, con todos sus efectivos la candidatura de don Fernando Alessandri R.; 2.o—Invita a los democráticos de la Comuna de Las Condes, a una solemne sesión que celebrará el día domingo 25 del presente, a las 11.30 horas en su local, Vitacura 524; 3.o—La Agrupación Democrática de esta Comuna instalará dos secretarías, cuya ubicación estará en Vitacura 1165 y 524. La primera tendrá como jefe al señor Luis Ramos, presidente de la agrupación, y la segunda, al señor Ignacio Ibarra Fuenzalida, secretario general de la agrupación. Se encarece la asistencia de todos los democráticos de esta Comuna a estas secretarías para activar la propaganda; 4.o—Se invita a todos los democráticos de la Comuna al recibimiento que se hará a nuestro candidato el domingo 25 del presente, a las 18.30 horas.

Los puntos de concentraciones serán en Vitacura N.o 524 y 1165, donde se atiende diariamente a los correligionarios, y desde donde habrá medios de locomoción para el recibimiento del candidato.

HOY VIERNES 23

PROGRAMA RADIAL

DE LA CANDIDATURA DE DON

FERNANDO ALESSANDRI RODRIGUEZ

20.30 a 21 horas.—**CADENA NACIONAL**, encabezada por la Radio Corporación Chilena de Broadcasting, "Chile en la ruta de su progreso".

21.15 a 21.30 horas.—**GRAN CADENA NACIONAL INFORMATIVA**, encabezada por Radio Cooperativa Vitalicia.

21.45 a 22 horas.—**RADIO EL MERCURIO.** El destacado dirigente ferroviario don **CARLOS PEÑA ROMAN**, formulará un vibrante llamado a los ferroviarios y obreros del país.

22 a 22.15 horas.—**RADIO NUEVO MUNDO.** El distinguido abogado y Profesor don **LEOPOLDO ORTEGA** hablará sobre "**LOS DEFECTOS DE FERNANDO ALESSANDRI**", y el abogado don **MIGUEL SCHWEITZER** disertará sobre "**ALGUNAS CUALIDADES DE DON FERNANDO ALESSANDRI RODRIGUEZ**".

1533

El discurso anunciado, del ex Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo, ha sido postergado por no encontrarse en Santiago el ex Mandatario.

EDUARDO CRUZ COKE

HABLA NUEVAMENTE A LOS CHILENOS

HOY

A LAS 10.45 P. M., EN SU PROCLAMACION EN TALCA

¡¡ESCUCHELO!!

POR RADIO SOCIEDAD COOPERATIVA VITALICIA C. B. 76 Y C. E. 970, Y LA CADENA NACIONAL DE EMISORAS.

A LOS PARTIDARIOS DEL CANDIDATO NACIONAL

DR. EDUARDO CRUZ COKE

En presencia de reiterados desbordes propagandísticos en que están incurriendo los responsables de la campaña electoral del candidato don Fernando Alessandri Rodríguez, a través de sus programas de radio y de sus avisos de prensa, y que consisten, principalmente:

1) En el uso de la fotografía del Dr. Eduardo Cruz Coke dentro de avisos de intención polemística;

2) En alusiones desagradables a su brillante personalidad como médico;

3) En el propósito de ridiculizar sus expresiones e ideas en programas de radio de gusto dudoso;

4) En la publicación de cálculos electorales, del todo inverosímiles y alejados de la realidad, y

5) En hacer risa de sus convicciones religiosas, llevando así la campaña al terreno del sectarismo anti-religioso, con el probable deseo de despertar, para fines de conveniencia electoral, pasiones felizmente acalladas en el país;

Declaramos que.

I — El alto contenido de ideales que encierra la candidatura del Dr. Cruz Coke y la acogida extraordinaria que el movimiento renovador, encabezado por él, ha despertado en el país, que lo aclama como su mejor representante, colocan nuestra causa por encima de los ataques personales y de los desbordes de una violencia que es signo de debilidad y no de fuerza;

II — La personalidad, moralmente intachable del candidato, señor Fernando Alessandri Rodríguez, ciertamente ajeno a los ataques de su propaganda, merece nuestro público reconocimiento, y obliga a nuestros partidarios a seguir igual actitud, absteniéndose de todo ataque personal;

III — Como lo ha dicho nuestro candidato, en Chile hay muchas cosas por hacer y muchos males que reparar, para perder el tiempo en críticas y alusiones negativas, de modo que nuestra propaganda debe ir exclusivamente dirigida a proponer al país la trascendental tarea común de construcción y renovación que ha planteado CRUZ COKE en su triunfal jira por el territorio, y

IV — En consecuencia, los amigos y simpatizantes de nuestra candidatura, sin excepción, deben exteriorizar su entusiasmo de una manera levantada y constructiva, sin caer, cualquiera que fueren las provocaciones que reciban en el terreno pequeño y derrotista de las alusiones y ataques personales.

A ESTAS NORMAS SE CEÑIRA TAMBIEN NUESTRA PROPAGANDA OFICIAL.

El Comité General de la Campaña.

De la Secretaría de la Candidatura de don Gabriel González Videla

PROGRAMA DE LA JIRA AL NORTE DEL CANDIDATO Sr. G. GONZALEZ V.

PROCLAMACION DE AYER EN RANCAGUA. CONSTITUCION DE NUEVOS COMITES.— MANIFIESTO DE LOS INTELECTUALES DE CHILE

PROGRAMA DE LA JIRA DEL CANDIDATO PRESIDENCIAL SEÑOR GABRIEL GONZALEZ VIDELA

De acuerdo con el programa fijado para las proclamaciones del candidato presidencial señor Gabriel González Videla, en esta semana y en la próxima, corresponqió en la tarde de ayer la gran proclamación efectuada en la ciudad de Rancagua, y acerca de cuyo desarrollo informamos separadamente a nuestros lectores en esta misma edición.

Don Gabriel González Videla regresó anoche mismo a esta capital acompañado de su comitiva.

Permanecerá en Santiago nasta las 15 horas de hoy, para dirigirse en automóvil a la vecina ciudad de Los Andes, donde a las 18 horas será proclamado en una manifestación popular que promete alcanzar los más brillantes caracteres.

A las 21 horas el candidato se dirigirá acompañado siempre por su comitiva a San Felipe, ciudad la cual, esta noche, le tributará su homenaje.

Gabriel González Videla regresará esta misma noche a Santiago.

EN VALPARAISO

Mañana, el señor González Videla y su comitiva viajarán en tren a la vecina localidad de Lliy-Lliy. A las 16 horas estaran allí concentrados los obreros de las diversas industrias existentes en ese pueblo para proclamarlo en una gran asamblea pública. Alrededor de las 20 horas el candidato estará en Valparaiso para asistir en la misma noche a una de sus más grandes proclamaciones populares, como será la que está programada por la población entera del vecino puerto.

VIÑA DEL MAR

En la mañana del domingo 25 el candidato presidencial señor Gabriel González Videla será proclamado en Viña del Mar, a las 10 horas, en una magna manifestación pública que con este objeto ha sido preparada por los partidos populares de esta ciudad.

La tarde del día domingo ha sido reservada para que el candidato popular visite las siguientes ciudades donde se le hará objeto de proclamaciones que igualmente prometen alcanzar especiales contornos: En Quilpué, a las 15.30 horas; en Villa Alemana, a las 16 horas; en Limache, a las 17 horas; en Quillota, a las 18 horas; en Calera, a las 20 horas, y en Nogales, a las 21.30 horas.

A COQUIMBO Y ATACAMA

El representante de la democracia chilena iniciará el lunes una jira que durará cinco días por las provincias de Coquimbo y Atacama.

El lunes 26 en la mañana saldrá la comitiva acompañando al candidato, en tren especial, desde Illapel, para llegar a Salamanca a las 10 horas; después de ser proclamado en dicho lugar regresará a Illapel a las 13 horas, para ser proclamado en dicho lugar, y dirigirse después de las 15 horas, a Combarbalá, y estar luego en la noche en Ovalle. Al día siguiente, o sea el martes, después de ser proclamado en Ovalle, seguirá a las 15 horas viaje a Coquimbo, donde a las 18 horas será proclamado por la población de esa ciudad, y luego a las 21 horas, estará en La Serena, para recibir el homenaje de esta ciudad.

El señor González Videla, después de pasar la noche del martes en La Serena, se dirigirá en las primeras horas de la madrugada del miércoles a Domeyko, donde estará a las 9 horas, se detendrá allí lo suficiente para asistir a su proclamación y poco antes del mediodía estara en Vallenar, donde permanecerá hasta las 15 horas para encontrarse en la noche en Copiapó, y asistir al homenaje que le rendirá esta ciudad.

La mañana del jueves, el candidato y su comitiva viajarán a Chañaral donde a mediodía se efectuará su proclamación; a las 4 de la tarde será objeto de la manifestación popular que ha sido preparada en Pueblo Hundido para seguir luego, en la misma tarde a Potrerillos y regresar a Pueblo Hundido.

El viernes de la próxima semana el candidato y su comitiva estarán de nuevo en Copiapó para dirigirse de regreso a Santiago.

PROCLAMACION EN RANCAGUA DEL CANDIDATO PRESIDENCIAL GABRIEL GONZALEZ VIDELA

La ciudad de Rancagua, fue ayer en la tarde, el centro de enormes caravanas populares que concurrieron a unirse a la proclamación verificada en la Plaza de Armas, después de un desfile que acompañó al candidato y su comitiva desde la Estación Central hasta dicho lugar.

La comitiva llegó a la estación en automóviles donde fué recibida por la directiva de la Alianza Democrática y encabezó de inmediato el desfile que fácilmente pudo calcularse que reunió arriba de veinte mil personas. La ciudad presentaba un aspecto de fiesta; las calles lucian embanderadas y el comercio, en gran parte, había cerrado sus puertas temprano para permitir a los empleados que concurrieran a rendir homenaje al abanderado de la Democracia.

El Alcalde de Rancagua, señor Jorge Grinberg declaró al señor Gabriel González Videla, huésped ilustre de la ciudad.

Durante la proclamación hicieron uso de la palabra representantes de la Alianza Democrática y finalmente el candidato señor Gabriel González Videla, quien recibió aclamaciones que duraron largo rato.

En el Club de Tenis "Cachapoal", se sirvió una comida con una asistencia de comensales cuyo gran número no había sido presenciado en Rancagua durante muchos años.

Durante el trayecto a Rancagua desde Santiago, el candidato señor González Videla, recibió significativas expresiones del afecto que ha conquistado en el alma del pueblo. Por ejemplo los areneros del Río Maipo detuvieron a la comitiva para hacerla objeto de bulliciosas manifestaciones.

Igualmente en Rancagua pudo observarse la concurrencia de grandes conglomerados de obreros y pobladores provenientes de las Termas de Cauquenes, Obras de El Sauzal, Polpaico, Doñihue, Requinoa, etc., que habían concurrido a manifestar al candidato señor Gabriel González Videla, su fe en el triunfo del 4 de septiembre próximo.

Una nota emocionante la constituyó la presencia de las viudas de los obreros que murieron en la catástrofe última de las Minas de Sewell, quienes formaron un grupo de mujeres que demostraban de esta manera que la figura del candidato del pueblo se ha hecho carne en lo más profundo del alma chilena.

A medida que se acerca la jornada del 4 de septiembre se intensifican en todo el país los trabajos electorales del candidato de la victoria, Gabriel González Videla. Nuevos comités se constituyen momento a momento para trabajar por la candidatura popular. Damos a continuación una relación de los nuevos comités que se han constituido ayer:

EN LA CASA DE MONEDA

Los empleados y obreros de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, acaban de formar un comité mixto pro candidatura González Videla, que quedó constituido en la siguiente forma: presidente, Manuel Fernández Cáceres, empleado; vice, Máximo Araya Ponce, operario; secretario, Eduardo Rubilar Figueroa, empleado; tesorero, Héctor González, operario; y directores delegados ante el Comando Nacional de Empleados Públicos, Amadeo Romero Henríquez, por los empleados y Solano Ocaranza Sepúlveda, por los operarios.

CHOFERES DE TAXI

El comité pro candidatura presidencial de Gabriel González Videla del gremio de Choferes de Taxi y Particulares, hace un llamado a sus compañeros que simpaticen con la candidatura del pueblo, a fin de que pasen a firmar su adhesión diariamente en Teatinos 260, de 12 a 13, y de 18 a 20 horas.

EMPLEADOS DEL HOSPITAL SAN VICENTE

Ha quedado constituido en el Hospital Clínico San Vicente de Paul, un comité independiente de los empleados de dicho establecimiento para trabajar por González Videla. Su mesa directiva es la siguiente: presidente, José González C.; vice, Alberto Pontigo; secretario, Juan Arredondo J.; tesorero, Oscar Arancibia C.; y secretario de prensa Jorge Rojas. Damos a continuación una nómina de los practicantes, ayudantes y empleados del Hospital San Vicente que hasta el momento han firmado su adhesión a la candidatura popular: José María Palma José E. González, Manuel Vidal, Víctor Quezada, Vicente Quezada, Guillermo Hurtado, Alberto Pontigo, Luis A Ponce Plaza, Pedro Cornejo Pedro Herrera Bustamante, A. Vilchez, Guillermo Araneda, Manuel Soto González, Antonio Bahamondes, Luis Pizarro, Augusto Ortiz, Francisco Piña Chávez, Juan Rodríguez, Aliro Meneses, Oscar Arancibia, Jorge Rojas Aguilar, Javier Miranda, Miguel Santiago, Segundo Espinoza M., Juan Alarcón F., Francisco Labraña, Juan Cancino Vásquez, Arturo Valdés, Rubén Menares, Manuel Hernández S., Germán Valenzuela F., Rogelio Zúñiga C., Carlos Gallardo, Guillermo Rojas A., Enrique López, José San Martín S., Alejandro Ortiz, José Belmar, Humberto Aguilera Héctor Lucero, José González, Ramón Parada, Juan S. Lloyd, Juan de Dios Fuentes A., Hernán Zañartu Ramírez, Vicente Rodríguez, Benjamín Menares, Eliseo Canelo, Ernesto Candia, Paulino Fernández, Higidio Medel, Eustaquio Aravena, Juan Contreras, Andrés Arancibia, Guillermo Acosta, Segundo Dubó N., Oscar Guzmán, Pedro Díaz, Carlos Acevedo, Pedro Alarcón, Ramón Sepúlveda, Manuel Ramírez Yáñez, Miguel Vega Reinoso, Enrique Cornejo, Julio Vargas, Julio Rodríguez, Julio Díaz, Francisco Muñoz R., Luis Rojas, Moisés Castro, Gaspar Fuentes, Nicodemis Torres, Diógenes Aset, Segundo Arcos, Abelardo Reyes, José Luis Mancilla, José A. Ortiz, Marcos Rivas, Luis Díaz, Juan Arredondo Jara, José Valdés Pérez y Jorge Castillo González. En una próxima edición daremos a conocer los nuevos adherentes de González Videla en el Hospital de San Vicente.

COMITE DE FUNCIONARIOS DEL COMISARIATO

En el Comisariato General de Subsistencias, quedó constituído ayer un comité central de funcionarios de ese organismo que trabajará por el candidato del Partido Radical y del pueblo, don Gabriel González Videla.

Este comité quedó integrado por las siguientes personas: presidente León Cohen, radical; vicepresidente, Manuel Inzunza, comunista; secretario general, Salvador García, democrático; secretario relacionador, Raimundo de la Maza, falangista; secretario de prensa y propaganda, Alfredo Contreras, radical; secretario de actas, Daniel Espejo socialista; secretaria femenina, Blanca Arellano, radical; tesorero general, Hernán Leiva, democrático; y director, Manuel Miranda.

En esta misma oportunidad fueron designados ante el Comando Provincial los señores León Cohen y Salvador García.

CHOFERES PARTICULARES

Un numeroso grupo de choferes particulares dejó constituido ayer el comité pro candidatura de Gabriel González Videla, a fin de trabajar, dentro del gremio por el triunfo de este candidato del pueblo.

Para tal efecto, fué designada una mesa directiva, que atenderá diariamente, de 18 a 20 horas, en Teatinos 260, oficina 2, a todos los elementos del gremio que deseen firmar la adhesión al señor González Videla.

Este comité acordó no publicar los nombres de sus integrantes y adherentes, a fin de evitar represalias de parte de los patrones.

COMERCIANTES MINORISTAS

Esta noche, a las 21 horas se efectuará en Merced 815 una gran reunión de los comerciantes minoristas con el objeto de protestar públicamente por la actitud asumida por el presidente de la Cámara de Comercio Minorista por haber comprometido personalmente al gremio en favor de un determinado candidato.

Se invita, especialmente a esta reunión, a todos los asociados y simpatizantes de la candidatura de Gabriel González Videla.

MAESTRANZA DE SAN BERNARDO

Esta noche, a las 18 horas, en el local ferroviario del personal técnico administrativo de la Maestranza de S. Bernardo, será proclamado el candidato señor Gabriel González Videla.

La mesa directiva que presidirá este acto está constituída por las siguientes personas: presidente, Felipe Alcayaga; vicepresidente, Arnoldo Flores; secretario general, Jorge Silva; tesorero, Fernando Bonhome; secretario de prensa y propaganda, Hernán Sudy; sección organización, Carlos González; sección relaciones, Víctor Henríquez; directores, Víctor Vergara, Carlos Román, Carlos Silva y José Cabello.

COMITE NACIONAL DE MATRONAS

Ha quedado constituído el siguiente comité, integrado por Matronas radicales, con el objeto de trabajar por la candidatura presidencial de Gabriel González Videla.

La mesa directiva de este comité ha quedado integrado por las siguientes damas: presidente, señora Rebeca Briones; 1.er vice, presidente, señora Sara San Martín y señora Raquel González; secretaria general, señora Blanca Delgado; directoras señoras Blanca Quezada, María I. de Reyes, Irma Soto Aguilar, Marta Olivos y Hortensia Izquierdo.

Este comité sesionará diariamente, de 19.30 a 21.30 horas, en Merced 815.

TECNICOS GRAFICOS

Ha quedado constituído un comité de Técnicos Gráficos pro candidatura presidencial de Gabriel González Videla. La mesa directiva está presidida por el señor Oscar Godoy; secretario general, Leandro Sepúlveda; secretario de propaganda, Gustavo Vallejos; tesorero, Raúl Gardaix; sección de prensa, Aníbal Orellana; directores, Aníbal Orellana; Alberto González y Raúl Mora.

Este comité atiende diariamente, de la secretaría general de la candidatura del señor González Videla, de 19 a 21 horas.

ASAMBLEA RADICAL DE PUQUELDON

Los asambleistas radicales de Puqueldón, han constituído un comité pro candidatura presidencial de Gabriel González Videla, presidida por el señor Fructuoso Martínez Vargas e integrada por el señor Carlos Torres Avendaño, vicepresidente, Carlos Gallardo Guerrero; secretario de actas y correspondencia; Jorge Rivera B., secretario de prensa y propaganda y Antonio Gallardo, Aníbal Martínez, Daniel Gómez y Armando Elgueta como directores.

ALIANZA DEMOCRATICA FEMENINA

La organización del primer distrito de la Alianza Democrática Femenina, cita a reunión para hoy, a las 19 horas, en Merced 815 a todas las socias y simpatizantes de la candidatura de Gabriel González Videla.

FERROVIARIOS DE VIÑA DEL MAR

Un grupo de obreros y empleados ferroviarios de Viña del Mar, han constituído un comité pro candidatura de Gabriel González Videla, el cual ha quedado integrado por las siguientes personas: presidente Abel González; vicepresidente, Pedro Orrego Domínguez y Raúl Urta Cantillanos; secretario de actas, Exequiel Calderón Espinoza; secretario de prensa, Oscar Fuentes Gutiérrez; secretario de propaganda, Luis Orrego Domínguez; tesorero, David Estay Astudillo; directores: Tito Janas, Manuel Costas, Luis Herrera, José Olivares, Rolando Herrera, Juan Ramírez, Guillermo Tapia; asesores de propaganda, Luis Bernal, Domingo Castillo, Delfín Lary; secretario general Humberto Fernández.

CONSTITUCION DE NUEVOS COMITES PRO CANDIDATURA GONZALEZ VIDELA

Asistencia Pública de Santiago. Señores Juan Claverías, Luis Rosales, Carlos Orellana, Horacio Lobos, Heriberto Farías, Víctor Díaz, Guillermo Maturana y Luis Arrau (Posta N.o 2); Pablo Núñez, Luis Carvajal y Carlos Garrido (Posta N.o 3); José Ortiz (farmacia y Manuel de la Barra (Garage).

Comité Independiente "Legión Democrática Los Tanques".— Presidente: René Soto; secretario: Alejandro Daza; Propaganda: Manuel Escudero; Jorge Clavería y Rubén Fuentes; Tesorero: Luis Morales.

Comité Hípico de preparadores, jinetes, empleados de corral Pro Candidatura Gabriel González Videla. — Con numerosa asistencia se reunió el gremio hípico de esta capital, con el fin de constituir un Comité que tendrá a su cargo los trabajos pro candidatura del senado señor Gabriel González Videla a la Presidencia de la República. Dirigirán los trabajos, profesionales ampliamente conocidos en el ambiente hípico, acordándose reunirse diariamente en la Secretaría instalada con este fin, en calle Fermín Vivaceta 1974, de 18 a 21 horas. El Comité quedó constituído en la siguiente forma: Presidente: Alfonso Palma Martínez; vicepresidente: Pedro del Río Farías; secretario: Ricardo Gómez Rodríguez; secretario de Control y Propaganda: Rafael Quiroz Videla; tesorero: Urbano Verdugo Verdugo; Comité de Propaganda: Ignacio Basterrica Peualladena, Julio Herane Matte, Raúl Díaz C. y Sebastián Ferres Santandreu.

Obreros y Empleados de Agua Potable trabajan activamente. — En la Décima Comuna, junto a otros combativos Comités Independientes y de Industrias, los empleados y obreros de Agua Potable, trabajan activamente por el candidato del pueblo Gabriel González.

Abrieron Secretaría en calle Santa Elena 1131 y designaron el siguiente Comité:

Presidente: Fernando Pérez Araya, radical.

Vicepresidente: Gregorio Bravo Ponce, de L. Comunista.

Secretario: Raúl Alvarez Pacheco, radical.

Tesorero: David Villegas, comunista

Directores: Sección Reclamos: Luis Bahamondez, radical; sección movilización: Julio Suárez, independiente; sección Taller de Servicios: Jilberto Jaque, comunista; Sección Recaudación Daniel González, radical; sección Maestranza: Gregorio Correa, comunista; sección Establecimientos: Juan Castro, radical; sección Ingenieros: Harold Jounqh S., comunista; sección Porteros: Juan Tapia, radical; sección producción: Francisco Gaete, comunista; sección Técnica: Carlos Aguilera, comunista; sección Fundición: Orlando López, radical; Delegados ante la Alianza Democrática de la Décima Comuna, los señores Fernando Pérez y Luis Bahamondez.

Delegados ante la Alianza Democrática Provincial: señores Fernando Pérez y Teófilo Araya.

Agentes Comisionistas, Vendedores y Representantes en General. — Quedan citados para hoy viernes, a las 19 horas en Merced 815, 3er. piso, a fin de constituir el Comité Pro Candidatura Gabriel González Videla.

ACTOS Y PROCLAMACIONES A EFECTUARSE HOY

BARRANCAS: A las 20 horas de hoy, el Comité Población El Bajo, efectúa un gran comicio y desfile en honor del candidato del pueblo, don Gabriel González, acto al cual asistirán, fuera de los representantes comunales, miembros de la Alianza Democrática Provincial.

CURACAVI: Con una grandiosa concentración los campesinos del fundo Santa Carolina de Batuco, proclaman hoy al candidato popular don Gabriel González Videla, a las 19.30

10.a COMUNA: Los empleados y obreros de Agua Potable, están desarrollando un activo trabajo en la campaña presidencial; han organizado un gran comicio que se efectuará hoy a las 18 horas, en Santa Elena esquina de Avenida Matta y al cual asistirán el Presidente de la Alianza Democrática Provincial señor Santiago Pablete y dirigentes de la Alianza de la 10.a comuna.

Empleados y obreros de la Cía. Chilena de Electricidad.—En una verdadera emulación que honra a la lealtad y entusiasmo de los empleados y obreros que se han vaciado íntegros en la campaña del candidato del pueblo, éstos activan entusiasta y combativamente los trabajos electorales, habiendo ya organizado Comités en las siguientes secciones: Planta Eléctrica de Maitenes, Planta de Florida, subestaciones, Fábrica de Postes, San Bernardo e Instalaciones de medidores. La Secretaría General está instalada en Catedral esquina de Sotomayor.

Alianza Democrática en la 5.a Comuna.— Cita para hoy viernes 23, a las 21 horas, en Independencia 1151, a todos los Presidentes de los Comités Independientes de la Comuna.

Esta reunión tendrá por objeto iniciar el plan de trabajos y preparar las próximas proclamaciones que deben efectuarse en el radio comunal.

Se pone en conocimiento de todos los Secretarios de Propaganda que el material de propaganda se distribuirá, desde la Secretaría del Partido Comunista (Santos Dumont 1086).

SANTIAGO SE PREPARA PARA PROCLAMAR A SU CANDIDATO

Después de la más grandiosa manifestación de que se tenga recuerdo en la historia de nuestra patria, efectuada el martes 20 pasado, en que un pueblo delirante de entusiasmo y esperanzas, esperó al hombre que en una Convención Democrática, fué designado para poner en práctica un Programa de Salvación Nacional, este mismo pueblo, se prepara combativamente para efectuar otro nuevo grandioso acto que será la proclamación del candidato del pueblo don Gabriel oGnzález Videla, a efectuarse el 1.o de septiembre próximo.

El Comando Provincial de la Alianza Democrática y las Comisiones de Propaganda y Organización y Control, están arbitrando las medidas necesarias para que este nuevo acto resulte tanto o más grande, como el realizado a la llegada del futuro Presidente a Santiago.

LOS PORTAEQUIPAJES DE LA ESTACION MAPOCHO

El gremio de portaequipajes de la Estación Mapocho, ha enviado una comunicación al Comando Nacional Ferroviario, en la que informa haber constituído un Comité en pro de la candidatura presidencial de Gabriel González Videla.

La Mesa directiva que integra este comité está constituída por las siguientes personas: Presidente, Arturo Lillo Muñoz; vicepresidente, Miguel Bahamondes, secretario general, Evaristo Gutiérrez; secretario de propaganda, Francisco Contreras; tesorero, Augusto Casanova; directores: José Vargas, Simón Contreras, Roberto Segura y Carlos Núñez.

PROFESORES DE CURICO

En una gran asamblea que se verificó recientemente en la ciudad de Curicó, con asistencia de más de un centenar de, profesores de toda la provincia, quedó proclamado el candidato señor Gabriel González Videla.

En esta oportunidad hicieron uso de la palabra destacados oradores de las diversas ramas de la enseñanza.

Manifiesto de los intelectuales de Chile

Los intelectuales de Chile lanzaron ayer un vibrante manifiesto al país, fundamentando su adhesión a la candidatura popular de don Gabriel González Videla. Damos a continuación el texto de este documento:

"El 4 de septiembre de 1946, el pueblo de Chile deberá decidir en las urnas, quién asumirá la jefatura del Gobierno de la nación.

No se trata, pura y simplemente, de decidir la voluntad y el voto en una pugna de partidos, sino de saber cuál será el rumbo futuro de la patria por un largo período de tiempo.

Chile debe dejar a un lado, en el camino de su progreso, las rémoras del pasado que traban el desarrollo de su economía y mantienen aún en la miseria y la desesperación, a una gran mayoría de su población campesina y ciudadana; Chile debe rápidamente liquidar esa tremenda calamidad actual del analfabetismo; Chile debe impulsar una política educacional que permita el acceso del mayor número a las fuentes de la cultura.

Consideraríamos una traición al pensamiento libre y democrático, y una renuncia imperdonable a nuestra condición de ciudadanos si en esta hora, en que todo el país se agita y busca el camino de su futuro, silenciáramos nuestra opinión y dejáramos de adoptar una actitud concreta y combativa.

Por el programa que ha jurado cumplir; porque durante su vida política ha participado en todas las justas luchas por la libertad y el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo; porque en los duros y terribles días que vivimos desde que la barbarie del fascismo conmovió los fundamentos de la civilización, jamás equivocó su camino; porque, finalmente, lo apoyan y secundarán en su Gobierno, partidos que han sabido demostrar sentido de la responsabilidad, amor al pueblo y auténtico patriotismo, los intelectuales que firman este manifiesto, a invitación de la "Alianza de Intelectuales de Chile", adhieren a la candidatura de Gabriel González Videla, y se comprometen a trabajar por su triunfo, poniendo al servicio de esta causa, de que depende el porvenir del país, el máximo del entusiasmo, el más intenso fervor patriótico, y el vigor que les confiere una jamás desmentida solidaridad con el sufrido pueblo de Chile.

Firman esta vibrante proclama, Pablo Neruda, Premio Nacional de Literatura y Presidente de Honor de la Aich; Augusto D'Halmar, Premio Nacional de Literatura, presidente de honor de la Aich; Mariano Latorre, Premio Nacional de Literatura; Alejandro Lipschutz, presidente de honor de la Aich.; Alberto Romero, presidente de honor de la Aich.; Angel Cruchaga Santa María, presidente de la Aich.; y los eñores Roberto Aldunate, Rubén Azócar, Olga Acevedo, Antonio Acevedo Hernández, Ismael Aguirre, Julio Arriagada, Francisco Coloane, Hernán Cañas Flores, Juan de Luigi Hernán del Solar, Juan Donoso, Rosamel del Valle, Amado del Valle, Eduardo Elgueta Vallejo, Ernesto Eslava, Héctor Fuenzalida, Gonzálex Vera, Nicomedes Guzmán, Juan Godoy, Tomás Lago, Enrique Labra, Diego Muñoz, Julio Moncada, Tomás Montecino, Nicanor Parra, Antonio Rocco del Campo, Gerardo Seguel, Marcelo Segal, Carlos Sander, Julio Saicedo, Nicasio Tangol, Volodia Teitelboim, Juan Uribe, Juvencio Valle, Benjamín Velasco Reyes, Julio Ortiz de Zárate, Edmundo Campos, Víctor Carvacho, Gregorio de la Fuente, Graciela Garfias, Carlos Hermosilla Alvarez, Enrique López, Marcial Lema, Mirella Lafuente, Fernando Morales, Sergio Montecino, Camilo Mori, Susana Mardones, Enrique Moseia, Vicente Neira, Henriette Petit, Francisco Parada, Nicanor Polanco, Samuel Román Rojas, Laura Rodig, Israel Roa, Raúl Santelices, Orlando Silva, Sergio Sotomayor, Arturo Valenzuela, Julio A. Vásquez, José Venturelli, Helena Wilson, Luis Araya Bustos, Chela Alvarez, Pedro de la Barra, Inés Moreno, Matilde Sotomayor, Rubén Sotoconil, Armando Carvajal, Pablo Garrido, Blanca Hauser, Arabello Plaza, Abraham Rojas, Víctor Tevah, Andrés Hidalgo, Antonio Quintana, Carlos Vasallo Rojas.

La personalidad del "cachorro" sigue ganando terreno

NUEVOS ELEMENTOS INDEPENDIENTES ADHIEREN A LA CANDIDATURA NACIONAL DEL SR. ALESSANDRI

Peluqueros, choferes, empleados, comerciantes y elementos de otros gremios, formaron Subcomités electorales en las 10 Comunas del Departamento de Santiago, en San Miguel y La Legua.— Personas que integran estos Subcomités.

Presidido por don Ernesto Reyes, actuando de secretario don Oscar Ramos, tesorero don Julio Paredes; se reunió ayer un numeroso grupo del gremio con el objeto de oír la cuenta del asesor político de este Comité, don Armando Peña Moreno.

El señor Peña Moreno hizo ver el enorme alcance de fuerzas, tanto en el orden político, social e industrial, como de elementos independientes, que significa la candidatura de don Fernando Alessandri R., hasta el punto de llegar a convertirse en Candidato Nacional.

Oída y aprobada por unanimidad la cuenta dada por el señor Peña Moreno, se acordó de inmediato la formación de Subcomités, que quedaron integrados por las siguientes personas:

1.a Comuna: Presidente, don Dionisio de Luis A.; Secretario, don Guillermo R. Cáceres.

2.a Comuna: Presidente, don Luis Solís; Secretario, don Alejandro Echagus.

3.a Comuna: Presidente, don Rodolfo Urbina; Secretario, don Francisco Teuber.

4.a Comuna: Presidente, don José Bravo; Secretario, don Carlos Varas.

5.a Comuna: Presidente, don Armando Moraga; Secretario, don Juvenal Cáceres.

6.a Comuna: Presidente, don Elías Báez; Secretario, don Julio Cuellar.

7.a Comuna: Presidente, don Aquiles Narváez; Secretario, don Enrique Candia.

8.a Comuna: Presidente, don Ismael Farfán; Secretario, don Carlos de la Barra.

9.a Comuna: Presidente, don Armando Peña Moreno; Secretario, don Julio Olmedo.

10.a Comuna: Presidente, don Florencio Frías; Secretario, don Adalberto Veneças.

San Miguel: Presidente, don Bernardo Marchant; Secretario, don Rosendo Serrano.

La Legua: Presidente, don Enrique Serrano; Secretario, don Manuel Salas.

CANDIDATURA

FERNANDO ALESSANDRI R.

Ha quedado constituído el Comando Político de la Campaña de don

FERNANDO ALESSANDRI RODRIGUEZ

integrado por las siguientes personas:

Presidente del Partido Radical-Democrático, Dr. Florencio Durán B.;
Presidente del Partido Democrático, señor Carlos Cifuentes;
Presidente del Partido Agrario-Laborista, señor Eduardo Necochea;
Presidente del Partido Liberal-Progresista, señor Augusto Smitmans;
Presidente del Partido Socialista-Auténtico, Sr. Marmaduke Grove;
Presidente del Partido Laborista, señor Pedro Silva Calderón;
Presidente del Comité Independiente, señor Santiago Labarca;
Presidente del Movimiento Renovador de Chile, Sr. Galvarino Riveros;
Presidente del Partido Liberal, señor Oscar Urzúa Jaramillo;
Señores: Senador don Arturo Alessandri Palma;
Senador don Jaime Larraín García Moreno;
Senador don José Maza;
Don Francisco Bulnes Correa.

Presidente del Comando, señor Oscar Urzúa Jaramillo.
Director General de la Campaña, señor Arturo Olavarría Bravo.
Tesorero General, Diputado don Pedro Opaso Cousiño.
Secretario General, Diputado don Víctor Santa Cruz.

LA DIRECCION GENERAL DE LA CAMPAÑA FUNCIONARA EN:

HUERFANOS N.o 1133

EL COMANDO POLITICO SE REUNIRA DIARIAMENTE DE 12 A 13

—— HORAS EN: —— —

HUERFANOS N.o 1133

TRABAJO ELECTORAL REALIZADO POR LA JUVENTUD RADICAL

La juventud del Movimiento Radical-Democrático, continuando sus gestiones en torno a la candidatura de don Fernando Alessandri Rodríguez, ha movilizado a todos sus militantes, verificando mitines relámpagos en los diferentes distritos de Santiago.

La secretaría general de la Juventud del Movimiento Radical-Democrático, en sesión celebrada el martes 20, designó a las personas que tendrán a su cargo la organización de las Agrupaciones Juveniles y la propaganda electoral en los diferentes distritos de Santiago; ellos son: 1.er Distrito, señor Vicente Garay; 2.o Distrito, Walterio Salazar; 3.er Distrito, Alejandro Alvarez, y 4.o Distrito, Oscar Palacios. Estos jefes de Distritos, el mismo miércoles comenzaron con los trabajos de organizar las agrupaciones en sus distritos respectivos; es así como ya se ha recibido la adhesión de la agrupación de Talagante, cuya directiva la daremos a conocer próximamente. Además, en esta sesión se le otorgó amplios poderes al señor Daniel Egas, con el fin de que la represente ante el Comité Coordinador de las Juventudes, que se han adherido a la candidatura del señor Alessandri Rodríguez.

Entre otros de los acuerdos, se pidió dirigirse a las distintas agrupaciones del país, solicitándoles un mayor apoyo a nuestro abanderado.

JUVENTUD RADICAL DE CARTAGENA.— En el día de ayer, la Agrupación de la Juventud Radical Democrática de Cartagena abrió la secretaría de la campaña del señor Fernando Alessandri Rodríguez, ubicada en calle Condell N.o 480; secretaría que de hoy en adelante recibe las adhesiones de todos los simpatizantes de esta candidatura.

COMUNA DE CISTERNA. — Nos ha llegado la siguiente información de la comuna de Cisterna: El directorio de la Juventud Radical Democrática, en sesión celebrada el miércoles y estando presente los dirigentes de la Juventud Liberal, acordaron coordinar los trabajos en torno al señor Alessandri Rodríguez.

CANDIDATURA DEL SR. GABRIEL GONZALEZ V.

Elementos de las más diversas actividades intelectuales, docencia universitaria, escritores y artistas, han constituído este Comité con el objeto de agrupar a personas representativas del pensamiento chileno, alrededor de la candidatura de Gabriel González Videla.

El Comité de trabajos está formado como sigue: presidente ejecutivo Carlos Vergara Bravo; vicepresidentes efectivos, Amanda Labarca; Ricardo Latcham; Francisco Coloane; secretario general, Ignacio Aliaga Ibar tesorero, Miguel Dagnino; vocales: Hermógenes del Canto; Víctor Manuel Valenzuela; Abraham Pérez; Mariano Latorre; Gustavo Jirón, Hugo K. Sievers; Raúl Figueroa Robinson; Secretarios ejecutivos: Voltaire Lois, Luis Pacull, Sergio Belmar y René Rojas Galdames.

La sede del Comité se ha instalado en calle Agustinas 1111, Oficina 609, Teléfono 67472, Santiago.

CENTRO "ADELANTE"

El lunes pasado celebró una gran asamblea general con numerosa asistencia de socios y simpatizantes. Se proclamó solemnemente la candidatura presidencial de don Gabriel González Videla. Se cita a todos los militantes del Centro, amigos correligionarios y simpatizantes de nuestra candidatura a una importante asamblea que celebrará la Agrupación Santiago hoy a las 20.30 horas. Al mismo tiempo se acordó instalar una Secretaría de propaganda en su local social de Santo Domingo N.o 1368.

AGRUPACION DEPARTAMENTAL

Cita para hoy viernes a las 20.30 horas, en Santo Domingo N.o 1363 a fin de proclamar al candidato de las Izquierdas. Se recomienda la asistencia de los correligionarios y simpatizantes.

DISCURSO POR RADIO

El Secretario Provincial de la Confederación de Trabajadores de Chile, señor Juan López, se dirigirá hoy al país para expresar el pensamiento de los obreros organiados de la capital sobre su deber imperioso de apoyar al candidato del Pueblo, don Gabriel González Videla.

Este discurso será transmitido a Las 20.15 horas a través de los micrófonos de Radio Yungay, CB. 101.

El próximo domingo 25, a las 10 de la mañana se realiará la proclamación del candidato popular, señor González Videla, en la Plaza Garín de la Quinta Normal, y a cargo de gremios obreros, comerciantes y vecinos

NUEVA SECRETARIA

La cédula "Tapia Hormazábal", del Partido Comunista, abrió una nueva Secretaría en la calle Mapocho N.o 4470, en un lucido acto con la participación de todos los pobladores de ese sector, hablando en dicha oportunidad el Alcalde de Quinta Normal, presidente de la Alianza Democrática de la Comuna, señor Alejandro Ruz.

DE PROVINCIAS

LOS ANDES: Comité Femenino.—

Candidatura Presidencial Gabriel González Videla

A LA CONFEDERACION SINDICAL DE EMPLEADOS, GARZONES Y AYUDANTES DE HOTELES DE CHILE

ALBERTO SANHUEZA VALDES, Presidente Honorario de la Confederación Sindical de Empleados Garzones y Ayudantes de Hoteles de Chile de 1942; Presidente Honorario del Sindicato de Empleados Garzones y Ayudantes de Hoteles de Valparaíso y ex-cio honorario de la Sociedad de Socorros Mutuos de Garzones y Ayudantes "José Francisco Villagrán" de Valparaíso, hace un fervoroso llamado a todos los obreros laboran dentro de estos sindicatos, para que coobren y presten su valioso concurso en pro del éxito de la campaña para hacer salir como Presidente de la República de Chile al adalid máximo de la Democracia, LA, exponente máximo de los mejores atributos que debe tener un hombre para ocupar el sollo de los Presidentes de Chile.

Creo firmemente que vuestra valiosa ayuda, inteligente y honrada, aportará un valioso contingente a esta candidatura, la que seguramente tendrá el día 4 de Septiembre próximo la más rotunda de las victorias.

L. A. SANHUEZA,
Carnet 99548, de Valpo.

ENORME REPERCUSION HA TENIDO MANIFIESTO LANZADO AL PAIS POR LA A. P. L.

OTROS ACUERDOS DE ESTA ENTIDAD

Elogiosos comentarios ha merecido desde todos los sectores que apoyan la candidatura de don Fernando Alessandri R., el manifiesto lanzado a los ibañistas y anhelantes todo el país por el Comité Ejecutivo Nacional de esta entidad.

En el día de ayer, el Comando Nacional Aplista comenzó a recibir numerosas comunicaciones telegráficas de provincias en que se reconocía a la Directiva y daba cuenta de la iniciación de los trabajos de reorganización de la A.P.L. y de los electores en favor del señor Alessandri.

Durante todo el día y hasta avanzadas horas de la noche, en el local central electoral de la A.P.L., en Huérfanos 1133, los aplistas de Santiago estuvieron llegando para conocer cuartel en importantes cantidades. Ayer mismo ya se empezó a dar cuenta a las directivas de la provincia ción de diversos comités comunales de la provincia de Santiago.

SE CONSTITUYO LA DIRECTIVA PROVINCIAL.— En presencia de algunos dirigentes nacionales, se efectuó una reunión de bases de Santiago, en la cual se designó la siguiente directiva: Presidente Provincial, Luis Letelier; secretario de Organización, Juan Orellana; Propaganda, Francisco Arce; Defensa, Humberto Oyarzún; Social, Filiberto Orellana; Finanzas, Aurelio Constanzo; Social, Pedro Caballero y Cultura, Pedro Pérez-Castillo Vial.

Esta Directiva Provincial está dedicada especialmente en la actualidad a preparar la participación de la A.P.L. en el desfile del Domingo en honor del candidato.

REUNION DEL COMITE CENTRAL.— Ayer se efectuó una reunión de la Directiva Nacional Aplista, en la que se acordó, entre otras cosas, el envío de delegados a todo el país, con el objeto de activar la reorganización del partido y agitar la candidatura del señor Fernando Alessandri. Asimismo, se acordó dirigirse a cada uno de los partidarios que apoyan al señor Alessandri para solicitarles la formación del "Frente de la Patria" que apoyará el manifiesto de

SE INTENSIFICAN EN SANTIAGO, LOS TRABAJOS ELECTORALES DEL SR. ALESSANDRI RODRIGUEZ

EL PRESIDENTE PROVINCIAL DEL PARTIDO RADICAL, Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO, RECIBIO AYER LA ADHESION DE MIEMBROS DEL PARTIDO CONSERVADOR. — SE PREPARA UNA IMPONENTE CONCENTRACION Y DESFILE PARA RECIBIR AL CANDIDATO, QUE LLEGARA EL DOMINGO. — ORDEN DEL DESFILE. — OTRAS INFORMACIONES DE LA CAMPAÑA

...febril actividad prosiguen los trabajos electorales en la provincia de Santiago en favor de la candidatura Presidencial ...la candidatura Presidencial del Frente Nacional Democráti... y del Partido Liberal, sena... Fernando Alessandri Rodrí...

...hecho más notable registrado en el día de ayer en el ...en el Comando Provincial de la candi... del Frente Nacional De... fué la presencia de ... dirigentes y militan... ...mandos del Partido Conservador que ... del Partido Radical, ... a ofrecer al presidenta... ...nal del Partido Radical, ... Héctor Pacheco Pizarro, la ... recibida adhesión al candi... presidencial de los partidos ... centro izquierda.

COORDINACION DE LOS TRABAJOS ELECTORALES

El Dr. Héctor Pacheco Piza... se mantuvo en continuo con... con el generalísimo nacio... de la campaña Presidencial ... las fuerzas centristas, señor ... Olavarría Bravo, para ... los trabajos electora... ...al senador Alessandri Rodri... en la provincia de Santia... al mismo tiempo para ... nuevas instrucciones ten... a vigorizar y robustecer ... campaña de los Partidos De... ...ticos y progresistas en la ...ncia de Santiago.

SINDICATOS

Asimismo, pudo constatarse la ...sión de nuevos sindicatos ...sionales e industriales a la ...didatura popular enarbolada ... los partidos del Frente Na... Democrático, adhesiones ... permiten asegurar que el ...unfo del abanderado de las ...as populares y progresistas ...á ampliamente asegurado en ...elección del 4 de septiembre ...mo.

Los trabajos hasta aquí rea... ...dos por el Presidente Provin... ...de la campaña del senador ...andri Rodríguez, Dr. Héctor ...heco Pizarro, eficazmente ...ado por el señor Desiderio ...as culminarán con el gran ...o de recibimiento que harán ...domingo próximo las fuerzas ...ares y progresistas al Can... ...senador Alessandri Rodri... de regreso de su triunfal ... por el sur del país, jira que ...rá asegurar que el setenta ...ciento del electorado del sur ...país sufragará por el aban... ...ado del Frente Nacional De... ...ático y de las Fuerzas de ...a producción.

EL DESFILE

La Dirección superior de la or... ...nización de la gigantesca ma... ...ifestación de masas del domin... ...próximo ha quedado a cargo ...l asesor nacional de la cam... ...pa presidencial del senador ...lessandri Rodríguez, señor De... ...ancho Arenas, quién será asesor... ...ado como Jefe de esa concen... ...ación cívica por el señor Mario ...amaro Schmidt, actuando co... ...o delegados los señores Enrique ...ech, por el Partido Liberal, ...ñor Lira, por el Agrario La... ...ista; Galo Rodríguez, por el ...rtido Socialista Auténtico; ...lio Peralta Vásquez, por los ...dependientes independientes; Ju... ...Fuenzalida, por el Partido ...ocrático; Mariano Fernández, ...el Frente Nacional de las Ju... ...entudes; Heriberto Orellana, ...r la Alianza Popular Liberta... y Luis A. Vásquez, por la ...rtido Nacional.

LOS ORGANIZADORES DEL ACTO

Tendrá a su cargo la realiza... ...ión de la gran concentración ...e los partidos progresistas ...democráticos recibirán al se... ...or Alessandri Rodríguez, a su ...rada a Santiago el domingo ...mo, los señores Francisco ...sta Casanueva, quien tendrá ...a cargo la organización y ...ación de todas las fuerzas ...as, sindicales e indepen... ...que apoyan la candidatu... ...presidencial del Frente Na... ...al Democrático; don Juan ...ndri Rodríguez, Dr. Héctor ...ache

DIA DEL LIBRO CHILENO

25 de Agosto: Natalicio de Benjamín Vicuña Mackenna.

Fiesta Oficial del Espíritu Nacional.

Editorial Cultura

SELLO DEL VERDADERO LIBRO CHILENO.

Se enorgullece de ofrecer al público, a dos días de esta fecha real y simbólica, los libros recién salidos de sus prensas, con un descuento de 10%, como adhesión al magno acontecimiento literario.

Atienda usted a los siguientes títulos:

Caleuche

Por MAGDALENA PETIT.

La autora que hace diez años debeló los misterios de la vida sugestionante de "La Quintrala", reaparece poniendo una vez más de actualidad su nombre, con la publicación de una obra admirable y maestra: se trata de una novela magnífica que versa sobre la vida y costumbres de la isla de Chiloé. Realidad y leyenda hermanadas en el alma de un hombre extraño y enigmático. Una novela para encantar a todos los públicos.

Magnífica edición de lujo ... ... $ 55.—
Edición corriente ... ... $ 40.—

El laurel sobre lira

Por LUIS ENRIQUE DELANO.

Una novela extraordinaria basada en la vida del más grande renovador de la poesía chilena: Pedro Antonio González. El autor que conmoviera el alma de todos los públicos de Chile y de América en una versión humana realizada por un escritor que sabe del auténtico arte de novelar. La historia poética y atormentada de un hombre que hizo de la angustia la razón de su arte. Una de las glorias literarias chilenas llevadas a la novela por otro gran escritor.

Hermosa edición de lujo ... ... $ 65.—
Edición corriente ... ... $ 50.—

Otra gran novedad propia de estos días de fiesta del libro chileno:

CATALOGO GENERAL DE OBRAS DE AUTORES NACIONALES

De su contenido interesa a usted la "Miniautra Histórico-Informativa de las Letras Chilenas". (Poesía, Novela y Cuento).

Solicite esta obra que "Cultura" ha publicado como un homenaje a nuestra gloria, Premio Nobel, 1945, Gabriela Mistral.

LIBRERIA DE LA EDITORIAL CULTURA

HUERFANOS 1165 —::— CASILLA 4130
FONO 81291 — SANTIAGO (CHILE)

SALON OFICIAL DE FOTOGRAFIAS

Especiales relieves deberá alcanzar este año el Salón Oficial de Fotografías, que patrocina y organiza, como de costumbre, el Club Fotográfico de Chile, ya que se trata del décimo de estos concursos artísticos, razón por la cual existe gran entusiasmo entre aficionados y profesionales por participar en él.

Damos a continuación algunos otros puntos de las bases de dicho certamen: 7) Serán inadmisibles: a) Fotografías con retoques en el negativo o en su impresión, que alteren substancialmente el procedimiento fotográfico. Tampoco se admitirán fotomontajes ni fotografías iluminadas; y b) Fotografías con ideas pretendidamente originales y que constituyen una imitación manifiesta de trabajos nacionales o extranjeros. 8) El Jurado, que será de Admisión y Recompensas, estará compuesto por los señores: Jacques Cori, Manuel Rays y Eugenio de Liguoro. En caso de inasistencia de cualquier miembro del Jurado, será reemplazado por un miembro del Club, que no sea exponente y que designará el presidente. 9) El Jurado, para emitir su fallo, usará el dispositivo de iluminación especialmente recomendado por The Photographio Society of America. 10) No se presentarán al Jurado las fotografías de cada concursante consecutivamente, sino en forma alternada e irregular.

En una próxima edición continuaremos la publicación de estas bases.

QUE SE DECLARE EL VIDRIO ARTICULO DE LA NECESIDAD

El Ministerio de Economía ha dirigido un oficio al Comisario General de Subsistencias y Precios, solicitándole que este organismo declare artículo de primera necesidad los vidrios planos, artículo que actualmente es objeto de una desenfrenada especulación.

La referida declaración afectará a los vidrios de fabricación nacional, como asimismo a los que se importan del extranjero.

A nuestros compañeros ferroviarios

Con la inmensa inquietud patriótica que embarga nuestras conciencias de ciudadanos y trabajadores de esta tierra tan querida y, particularmente, como modestos servidores de la más importante institución pública que son nuestros Ferrocarriles, no podemos aparecer indiferentes a este imperativo nacional que despierta, como jamás se ha presentado en la historia democrática de Chile, agobiado por todas las amarguras, todas las decepciones y por todos los fracasos con que un Pueblo arrastra su escepticismo político; pero que hoy se apresta para una gesta cívica del 4 de septiembre próximo, con nueva savia, con infinitas esperanzas y con una formidable fe en que sabemos darnos un Gobierno capaz de forjar el futuro y grande destino que Chile merece en las actuales condiciones en que vive el Mundo.

Compañeros, la Divina Providencia, que en nuestra corta historia jamás ha dejado de mano este hermoso rincón del mundo, ha sabido poner en el corazón de la ciudadanía, en estos momentos cruciales de su destino histórico, un tacto y un sentido también nuevo, para señalar y escoger entre el desorden de ambiciones y desorientación que ha sorprendido como nunca a todo un pueblo, a uno de sus conciudadanos más ilustres, al doctor Eduardo Cruz Coke.

Centenares y miles de ferroviarios sienten renacer esa nueva fe que sabe crear e imponer el espíritu selecto del hombre, a quien saben de una vida limpia; que ha llegado a ser lo que es, no por componendas de baja politiquería, ni alzado por secretas cábalas o como transacción de innobles compensaciones.

"Como en todos los períodos obscuros de la historia de " las naciones, vivimos disfrazados ante nosotros mismos por " las palabras que inventamos para engañarnos, ha dicho el " doctor Cruz Coke, y añade: El instinto del pueblo, que " siempre en estas ocasiones es el recurso supremo, también " está comprometido por imágenes destructoras. Pero en el " último término no ha de fallar. Creo en él. En las horas " graves, dos cosas solamente sirven: La Verdad y el Valor. " Esa hora vivimos. Esto necesitamos".

Nosotros, ferroviarios, el gremio más numeroso del país, no podemos, no debemos sustraernos a esa Verdad; no podemos tener la cobardía, sino ese Valor para gritar las verdades que hemos vivido y que obscuramente estamos viviendo. Necesitamos que virilmente nos sacudamos ese yugo de ignominia que significan las consignas políticas con que las directivas tanto políticas como sindicales, con su egoismo mediocre y atrabiliario, nos ha manejado para su interés personal y de pequeño círculo. Porque, compañeros, qué otra cosa significan esas andanzas, esos conciliábulos secretos, ese prescindir con desprecio de la voluntad ciudadana en quitar, poner y barajar nombres y luego lanzarlos al pueblo, adornados con las doradas y multicolores etiquetas del triunfo.

Por largos años, este gremio trabajador, sano y paciente, ha sido manejado desde fuera y desde dentro, por mañosas orientaciones, de manera tal, que muchas veces ha sido señalado por la opinión pública como un punto negro en la clase trabajadora del país. No responsabilizamos a esa opinión pública, pero sí, a los hombres que por inconsciencia o peor intención política, han rebajado su moral y contaminado a una gran parte para merecer todo el gremio una falsa calificación de "faltos de responsabilidad".

Y es aquí, compañeros, en este terreno, donde miles de ferroviarios han levantado la cabeza para oír y aceptar esta cruzada de renovación nacional que encarna el doctor Cruz Coke. Este hombre que nos ha dado mucho ya como legislador, hoy como Candidato a la Presidencia de la República, no nos presenta el "plato de lentejas" de promesas que nunca se cumplen, para comprar nuevos votos. Nos habla de lo que en Chile no se ha hecho, de lo que en Chile se puede hacer, y que su Gobierno lo hará, porque los anteriores no supieron o fueron incapaces de hacerlo y si lo anunciaron, sólo fué para encaramarse en el Poder. Nos habla de los derechos que los trabajadores tenemos; pero, también, de los deberes con que los verdaderos ciudadanos de un pueblo progresista debemos colaborar; con un recto sentido de la responsabilidad, que necesariamente nos llevará a una verdadera justicia social y al engrandecimiento moral y material de nuestra Patria.

El doctor Cruz Coke ya ha recibido y sigue recibiendo la adhesión fervorosa de los chilenos que, por encima de partidos o banderas, de consignas o componendas indignas de ciudadanos serios, ven en este Candidato, no la representación de una ideología política, sino al hombre que el destino de Chile, perteneciente a todos los hombres de esta tierra, encuentran en él su suprema aspiración.

El doctor Cruz Coke no es como Candidato el resultado de combinaciones de escritorio o largos debates en que las partes contratantes se exigen carteras ministeriales, embajadas, altos puestos, a cambio de los votos de los ciudadanos que, contados y calculado su número como cabezas de ganado, se entregan en lote al mejor postor.

La ciudadanía chilena, su juventud generosa y no corrompida por compromisos traidores a la causa de la patria, se levanta virilmente para gritar su derecho a elegir en conciencia; no con odios fratricidas, no por supremacía de grupos o partidos; pues, inteligentemente comprende que son horas de superación y de renovación, de conquistas y de sacrificios; encarnadas estas aspiraciones en el único gran ciudadano, bueno entre los buenos, el doctor Eduardo Cruz Coke.

Las actuales generaciones de chilenos que hoy día representamos el presente de nuestra Patria, sabremos hacer historia entregando a la posteridad, en un gesto limpio y libre, el 4 de septiembre próximo, el nombre de uno de sus mejores Presidentes, el doctor Eduardo Cruz Coke.

"LA SOLUCION DEL PROBLEMA HEBREO ES ANTE TODO UN CASO DE HUMANIDAD"

NOS DICE EL DOCTOR CUBANO, SEÑOR GUSTAVO GUTIERREZ, QUE VISITO RECIENTEMENTE PALESTINA

FUE COMISIONADO POR EL COMITE MUNDIAL PRO PALESTINA

El doctor don Gustavo Gutiérrez, de nacionalidad cubana, que recientemente llega de Palestina, adonde fué comisionado por el Comité Mundial Pro Palestina para que estudiara el problema hebreo, concedió ayer una entrevista en el Hotel Carrera a los periodistas de la capital, a fin de darles a conocer sus experiencias y la verdadera situación que existe en Palestina, en especial acerca de las divergencias que existen entre árabes y judíos, antes de regresar a su patria.

El señor Gutiérrez con representantes de la prensa

RASGOS BIOGRAFICOS

El señor Gutiérrez es doctor en leyes y especialista en el ramo internacional. Como abogado e internacionalista de fama, le ha cabido representar a su país en diversas conferencias y participar activamente en la vida política de Cuba. Entre otros cargos, ha desempeñado los siguientes: Presidente de la Cámara de Representantes, Ministro sin Cartera, presidente de la Comisión Marítima Cubana, secretario de la Junta de Economía de Guerra, delegado a la Cuarta Conferencia Comercial Panamericana, delegado al Octavo Congreso Científico Americano, miembro de la UNRRA y delegado a la Conferencia de Problemas de Guerra y de la Paz, de México. Es autor de innumerables trabajos sobre Derecho Internacional y de otra índole. Como presidente del Comité Cubano Pro Palestina, ha contribuído grandemente al esclarecimiento del problema de Palestina en su patria.

EL PROBLEMA PARA 1.300,000 JUDIOS

—El problema de Palestina —dice— afecta a 1.300.000 judíos que sobrevivieron a las persecuciones de los alemanes en las zonas ocupadas. Sólo esta cantidad se salvó, pues se calcula que perecieron masacrados y en los campos de concentración más de seis millones de judíos de Polonia, Alemania y países balcánicos. Toda esta gente desamparada ha vuelto sus ojos a Palestina y quiere volver a la tierra de sus mayores. El Gobierno inglés estaba obligado por la Declaración Balfour a permitir la entrada de los hebreos a Tierra Santa, y al establecimiento de un Estado judío. Pero, a partir de 1939, Gran Bretaña cambió de política y ha restringido la inmigración. Más aún, ha prohibido la compra por los hebreos de tierras pertenecientes a los árabes.

EL PROBLEMA ARABE-JUDIO

—En mi reciente visita a Palestina no advertí ninguna animosidad entre árabes y judíos— dice más adelante—. Por el contrario, observé numerosas escenas de convivencia entre ellos. Naturalmente, el campesino árabe ve con admiración, acompañada de cierta envidia, cómo progresa el campesino hebreo y cómo vive en mejores condiciones. Gana mayores salarios y disfruta de muchos mayores comodidades. La pugna y la rebeldía existe entre los príncipes y terratenientes árabes, que no ven con buenos ojos los altos salarios que gozan los trabajadores israelitas, pues ellos les pagan a los suyos menos de la mitad de esos jornales.

Tampoco es un problema de población, pues todos los Estados árabes, como el Iraq y el Irán están actualmente despoblados y no hay, por consiguiente, para el mundo árabe, limitación de espacio para vivir.

Con respecto al problema religioso, me parece que es de detalle y más bien azuzado, aun, que es verdad que en ciertos sectores hebreos hay un lamentable fanatismo religioso.

Los hebreos han desarrollado una intensa y gran labor en Palestina, tanto en las diversas industrias que han instalado, como en la agricultura, a la que aplican los métodos más modernos. Han construído maravillosas obras de ingeniería y hasta grandes ciudades, sin la ayuda británica.

LA SOLUCION DEL PROBLEMA

—Estimo que la solución del problema judío, es un caso de alta humanidad. Creo que los mismos ingleses estarán dispuestos a hacerle justicia al pueblo hebreo. Ellos mismos, entre sus grandes hombres de Estado han tenido a israelitas. Basta recordar a Disraeli, quien fué el que les dió su Imperio.

El mandato de Gran Bretaña sobre Palestina lo ejerció actualmente la Comisión de Países comisos de la NU, y estoy convencido que sus resoluciones serán favorables a la causa del pueblo hebreo.

Lo que pasa es que Palestina está en una situación geográfica estratégica, motivo por el cual los ingleses no quieren abandonar su suelo. De Palestina se vigila el Canal de Suez, que es la ruta para su Imperio Oriente; perdiendo esta base perdería su Imperio. Pero me parece que esta política del Colonial Office es errada, pues creo Bretaña podría tener un fuerte Estado judío. Después de todo, los hebreos han demostrado siempre sus simpatías por Gran Bretaña y así lo demostraron en la guerra, luchando en los campos de batalla.

La causa del pueblo hebreo ha llamado la atención de todo el mundo. Por eso en todas partes se forman Comités Pro Palestina, a fin de que se haga justicia. En esta tarea —concluye finalmente—, la prensa tiene un papel fundamental, pues el poder mundial tiene inmensos alcances para la solución de este problema.

TITULOS GRATUITOS DE DOMINIO CONCEDE EL MIN. DE TIERRAS

El Ministerio de Tierras y Colonización ha dado curso a los decretos por los cuales se conceden títulos gratuitos de dominio a las personas que se indican ubicadas en las siguientes provincias:

Cautín: Sucesión de don Juan Bautista Inostroza Contreras, don José Tillería Duarte, don Eufrasio Rojas Ramos;

Valdivia: don Eduardo Vera Delgado.

Llanquihue: don Leonardo Maricahuin Figueroa, don Alfonso Fuentealba Díaz, don Pedro Hinojosa Ayacán y a doña Abelina Llaiquez Ayacán, don Zacarías Núñez Calbuoura, don Ruperto Ayancán Sánchez don Luis Ceferino Díaz Cárdenas don Plutarco Díaz Aburto, doña María Adolfina Montiel vda. de Santibáñez.

Chiloé: don Bernarbé Runiahue Cuyul, doña Palmira y doña Griselda Díaz Galindo, don Mariano y don Pedro Gómez Andrade, don Federico Panichini Leuquén, don Evangelista Herrera Barría, don Pedro Chedil Llaipen, don Clemente Aguilar Haro, don Domingo Muñoz Navarro, don Eleuterio Nahuelquin Reuquén, don José Llautureo Maripillán, don Domingo Gómez Vera, doña Juana Arismendi Arismendi, doña Carmen Vera vda. de Barría, don Augusto Eisele Hemminger, Sucesión Prudencio Bahamonde y doña Estefanía Montaña vda. de Bahamonde, doña Clarisa y don Remigio Aguila Godoy, don Juan Antonio Pacheco, doña Rosario Paillacar Oyarzún, don Pedro 2.o Gómez González.

Magallanes: al Club Deportivo Borios en la población urbana de Puerto Natales.

ELECCIONES EN LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DARAN LA PAUTA DE LA LINEA QUE ORIENTA A LA JUVENTUD

TRES CORRIENTES SE DISPUTAN LA SUPREMACIA UNIVERSITARIA; SOCIALISTAS, COMUNISTAS E INDEPENDIENTES

Ayer se iniciaron en las diversas facultades de la Universidad de Chile, las elecciones para renovar los miembros de la Federación que preside el señor Felipe Herrera.

La circunstancia de efectuarse a pocos días de las elecciones para Presidente de la República, contribuye a dar un mayor interés a este acto que ya, de por sí, es trascendental en la vida universitaria.

Dos conceptos totalmente diferentes acerca de la vida universitaria, polarizan a las corrientes en lucha. Por un lado están aquéllos que estiman que los estudiantes deben ser una prolongación de los partidos, y actuar de acuerdo con sus intereses, con los consiguientes perjuicios que envuelve para la solución de los problemas universitarios las divisiones partidistas.

Por otra parte, se ha levantado un frente que propicia una posición estrictamente universitaria, un criterio técnico para solucionar los problemas y una estrecha colaboración con todos los estudiantes, sin distinciones políticas, para alcanzar la anhelada reforma universitaria.

Estos conceptos fundamentalmente diversos, hicieron nacer tres listas; una, de carácter netamente extremista, apoyada por algunos radicales y por todos los estudiantes comunistas, encabezada por Hernán Behn, alumno de Arquitectura. Otra, socialista, que lleva en primer lugar a Miguel Sáez, alumno de la Facultad de Derecho.

En tercer lugar, con un planteamiento netamente universitario, la lista que preside Jorge Iván Hubner, presidente de la Academia Jurídica de la Escuela de Derecho, y director de la revista universitaria "Renovación". Como vicepresidente, la señorita Isabel Moreno, presidenta de la Asociación de Universitarias, secretaria del Comité Coordinador de Centros, y jefa del Departamento Sindical de la Universidad Popular V. Letelier; secretario, Joaquín Figueroa, de brillante trayectoria a través de 5 años en la Escuela de Ingeniería. Los restantes cargos, como directores, lo ocupan: Jorge Fernández, de Medicina; José Galilea, de la Escuela de Agronomía; Eduardo Kennedy, de la Escuela Dental, y René Benavides, de la Escuela de Constructores Civiles.

LOS RESULTADOS DE AYER

Ayer se realizó la primera etapa de la elección. El Tribunal Calificador, presidido por el actual presidente, señor Felipe Herrera, e integrado por representantes de las listas de candidatos, había recibido, hasta ayer a las 21 horas, los resultados de las siguientes Escuelas: Veterinaria, Medicina, Instituto de Educación Física, Conservatorio Obstetricia, Constructores Civiles y Dentística, arrojando los siguientes totales:

Lista Frente Reformista Universitario, que encabeza Hernán Behm, 290 votos; Lista Independiente Universitaria, encabezada por Jorge Ivan Hubner, 237 votos, y Lista Socialista, encabezada por Miguel Sáez, 96 votos.

Hoy seguirá el proceso eleccionario.

El Tribunal Calificador se constituye diariamente, de 19 a 21 horas, para recibir los diferentes escrutinios.

Se nos encarga recomendar a los presidentes de Centros hagan llegar oportunamente los resultados de su Escuela a la secretaría de la F.E.Ch., Casa Central Universitaria (secretaría U. Popular).

CANDIDATURA NACIONAL

FERNANDO ALESSANDRI

PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

El Comité Central Ejecutivo cita a sus militantes, aspirantes y adherentes, a ocupar sus puestos de lucha, bajo las banderas del Partido, para el domingo 25 a la 6 de la tarde, en la Plaza Argentina (Estación Central de los FF. CC.).

Confía que la disciplina, espíritu partidario y el permanente deseo de hacer grande y glorioso al legítimo Socialismo, sean demostrados en esta oportunidad, con la viril arrogancia que en los grandes momentos sabe exhibir el Partido

¡¡SALUD Y ACCION!!

¡¡POR GROVE Y MATTE!!

COMITE CENTRAL EJECUTIVO

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. Relator señor Eyzaguirre.

1 Recurso de hecho de J. Mesina, sin lugar; 2 Recurso de hecho de M. Cuevas, sin lugar; 2 sin expediente; 4 Soc. Com. Uhur y Cía. Ltda. con A. Padilla, acuerdo; 5 Caja Nac. de Ahorros con C. Massone, confirmada; 14 y 15 sin Tribunal. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| E. Pino, trámite. Fallada del acuerdo: Corporación Radio de Chile con I. Internos, confirmada. Fallados en cuenta: 2 sobreseimientos temporales, aprobados.

Segunda Sala. Relator señor Guerrero.

1 L. Cohn c| H. Balharry, confirmada; 2 trámite; 4 O. Garcés c| J. Ramos, acuerdo; 5 R. Latorre c| C. Araneda y otro, confirmada; 6, 7 y 10 sin Tribunal. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| E. Doussang, confirmada. Fallada del acuerdo: Recurso de amparo de G. Orozco, desechado. Fallados en cuenta: 3 sobreseimientos temporales, aprobados.

Tercera Sala. Relator señor De la Barra.

1 J. Arias con I. Laffaye, confirmada; 2 M. del Valle con C. Aravena, confirmada; 3 E. Castillo con P. Budrovich, aprobada; 4 M. Campos con L. A. Delfín, aprobada; 6 S. Cordero con M. Urzúa, acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| A. Brito, confirmada. Fallada del acuerdo: c| Meneses, confirmada con declaración; Melero y Caussade Ltda. con C. Preciado, mandada completar. Alegarcn en la 2 don Octavio Le Fort, confirmando; en la 6 don Absalón Díaz Parra, revocando con don José María Venegas, confirmando.

Cuarta Sala. Relator señor Maldonado.

1 Fisco con M. Plana y otro, acuerdo; 2 sin Tribunal; 9 sin Tribunal. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| H. Urrutia y otros, confirmada. Fallada del acuerdo: T. Moya con Cía. Chilena de Electricidad Limitada confirmada con declaración. Fallados en cuenta: 6 sobreseimientos temporales, aprobados y 1 suspendido efectos.

Quinta Sala. Relator señor Pemjean.

3 J. Baraona y otro con J. Lyon y otra, acuerdo; 4 trámite; 5 Z. Boix con E. Belmar, confirmando.

Sexta Sala. Relator señor Matte.

1 trámite. Las demás no vistas o suspendidas. Fallada del acuerdo: c| ... C. Herrera, revocada. Fallados en cuenta: 4 sobreseimientos temporales, aprobados.

COLONIA EDUCACIONAL BERNARDO O'HIGGINS

El directorio de la Colonia Educacional "Bernardo O'Higgins" acordó en su última sesión lo siguiente:

1.o— Enviar una nota de agradecimiento a la Fundación Augusto Ovalle Castillo, por la donación hecha a favor de la institución y que asciende a la suma de $ 10.000.

2.o— En el mismo sentido dirigirse a la señora Victoria Claro viuda de Ovalle por su altruista colaboración, al interceder en favor de la Colonia ante el Consejo de la Fundación.

CHILE EN LA RUTA DEL PROGRESO

Por CB 114, Radio Corporación y una cadena especial de emisoras.

TODOS LOS DIAS, DE 20.30 a 21 HORAS

HOY: Charla del Dr. señor Moisés Figueroa, del Comité Electoral del Partido Agrario-Laborista.

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

LA OPINION DEL HOMBRE DE LA CALLE

UN PROGRAMA DE PALPITANTE ACTUALIDAD POLITICA

HOY HABRA PAGO PARA PERIODISTAS JUBILADOS

De acuerdo con la determinación del Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de Empleados Públicos, hoy viernes, de 14 a 17 horas, se efectuará el pago de las pensiones de jubilación de los periodistas. Se avisa, además que los que no lo hagan este día no podrán hacerlo hasta después del 1.o próximo.

MAÑANA SE REUNE LA MESA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE JUBILADOS

Por encargo del presidente de la Asociación, se convoca a reunión de mesa directiva para mañana sábado, a las 18.30 horas, en la oficina del director, señor Ramón Olivares Lara, calle Bandera 75, oficina 136, 2.o piso. De manera especial se recomienda la asistencia a esta reunión a los señores Guillermo Gaete, Ricardo Ramírez, Pedro P. Bermedo, Nacianceno Muñoz, Guillermo Bello, Ramón Olivares.

JUNTA GENERAL PARA ELECCION DE LA NUEVA DIRECTIVA

De acuerdo con la obtención de la Personalidad Jurídica de la Asociación, corresponde elegir el directorio definitivo, conforme a los nuevos estatutos por que se regirá la Asociación en el futuro.

Para dar cumplimiento a lo anterior, la mesa directiva provisoria, se permite por la presente, convocar a todos los asociados para el domingo 1.o de septiembre, a las 11 horas, en su secretaría oficial, calle Lord Cochrane 323, local de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos". La tabla a tratar es la siguiente: elección de mesa directiva definitiva; creación del Hogar del Jubilado; estado de cotización y tesorería; reforma de la ley 7.790; presentación hecha a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas; elaboración de los reglamentos internos de la Asociación; asuntos de orden interno.

Los nuevos jubilados que aún no han ingresado a la institución, pueden asistir a esta reunión, y firmar el libro de registro. Los que estén atrasados en su cotización, y de acuerdo con la nueva orientación que se dará a la Asociación, por esta única vez, podrán reincorporarse, pagando la correspondiente cotización. La Asociación reitera una vez más, que tiene ampliamente abiertas sus puertas a todos los que gocen de una jubilación por el Departamento de Periodistas. Este sólo requisito es el que exige, y la cotización mensual.

LA CAMARA DE COMERCIO BRITANICA DESPIDIO AL Sr. REGINALD DOUBLET

CON MOTIVO DE SU TRASLADO A BUENOS AIRES

Ayer en el Hotel Crillón, la Cámara de Comercio ofreció un almuerzo de despedida al señor Reginald F. Doublet, gerente general del Banco de Londres y América del Sud en Stgo. quien se aleja de Chile para ocupar cargo similar en Buenos Aires. Al mismo tiempo, deja el señor Doublet la presidencia de la Cámara Británica de Comercio.

Asistieron a este almuerzo los Embajadores S. E. señor John H. Leeche, de Gran Bretaña, y S. E. señor Claude G. Bowers, de Estados Unidos; el Ministro de Australia, Excmo. señor John Duncan; el Encargado de Negocios del Canadá, señor Les Leger; señor L. Lacy, Consejero Comercial de la Embajada Británica; señor T. Dunn, Consejero Comercial de la Embajada de Estados Unidos; y el Secretario Comercial de la Legación de Canadá, señor J. Mutter. Además, estuvo presente un crecido número de miembros de la Cámara Británica de Comercio.

El nuevo presidente de la Cámara, señor John L. Ireland, pronunció el discurso de despedida, y fué seguido por el Embajador de Gran Bretaña, que se refirió en términos elogiosos a la labor que había realizado el señor Doublet durante su presidencia de la Cámara. Contestó el señor Doublet, agradeciendo la manifestación, y a continuación los discursos, y en seguida el Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor Claude G. Bowers, en una brillante improvisación, se refirió a que la magnífica cooperación que existe entre las dos colonias, se debía en gran parte, al señor Doublet. Terminó diciendo que estaba seguro que la única solución de los problemas que afectan al mundo, es que Estados Unidos y Gran Bretaña marchen de común acuerdo en todo.

POSIBLE HUELGA EN CAJA DE C. PRENDARIO

Los empleados de la Caja de Crédito Popular celebraron ayer una asamblea, durante la cual analizaron los problemas económicos que agitan a este gremio.

Después de oír la cuenta de los dirigentes, y en vista de que todavía no se les ha solucionado la situación económica, los empleados acordaron ir a una huelga el próximo miércoles, si para ese día la Dirección de los Servicios no ha atendido debidamente sus peticiones.

FRENTE DEMOCRATICO NACIONAL

JUVENTUD RADICAL DEMOCRATICA

DIRECTIVA NACIONAL

FERNANDO RIOS IDE.
Presidente Nacional.

JOAQUIN MORALES A.
Vicepresidente.

JOSE J. ORTEGA.
Secretario General.

VOCALES

RENE MUSALEM G.
SERGIO MEDINA M.

RAUL SILVA
GASTON CORTES G.

SECRETARIA GENERAL:
Huérfanos N.o 1133 — Santiago.

FERNANDO ALESSANDRI, A LA PRESIDENCIA

JUVENTUD CHILENA

AL SERVICIO DE CHILE Y DE LA DEMOCRACIA

EL COMITE CHILENO PRO PALESTINA HEBREA

INVITA A SUS ADHERENTES Y SIMPATIZANTES, y a la COLECTIVIDAD ISRAELITA, a la Conferencia que dará HOY, a las 19 horas, en el Salón del Segundo Piso del HOTEL CARRERA, el eminente jurisconsulto cubano, SEÑADOR Dr.

GUSTAVO GUTIERREZ

AVISO

Por resolución del Consejo Directivo de la Campaña Presidencial de don Fernando Alessandri Rodriguez, le queda estrictamente prohibido a sus partidarios emplear, en las distintas clases de propaganda, frases o alusiones molestas para nuestros adversarios políticos y, particularmente, para los demás candidatos presidenciales.

Para adoptar esta resolución, se ha considerado que no puede haber ejercicio verdadero de la Democracia sino a base del respeto absoluto de las personas y de las opiniones ajenas.

1532

(Fdo.) OSCAR URZUA JARAMILLO
Presidente del Consejo

(Fdo.) ARTURO OLAVARRIA B.
Director General de la Campaña

(Fdo.) DOMINGO DURAN N.
Jefe del Depto. de Propaganda

FUE INDULTADO DON BERNARDO IBAÑEZ

En el día de ayer se dió curso al decreto del Ministerio de Justicia, por medio del cual el Vicepresidente de la República indultó al secretario general de la CTCH, señor Bernardo Ibáñez, de las penas de 61 días de relegación a Puerto Montt y multa de doscientos pesos, a qué había sido condenado por los Tribunales de Justicia.

El señor Bernardo Ibáñez había sido condenado a dichas penas en el proceso que se le siguió por el paro general de enero último.

Velada en honor de República uruguaya

SE EFECTUARA MAÑANA EN LA UNIVERSIDAD

Mañana a las 18.30 horas tendrá lugar la velada que el Instituto Chileno-Uruguayo de Cultura dedicará a conmemorar el aniversario de la independencia del Uruguay.

Participarán en ella el presidente del Instituto, don Francisco J. Fermandois, los Coros de la Escuela Uruguay y la artista señorita Josefina Silvan Valbuena.

ESTUDIOS SOBRE LA MOVILIZACION

En el Salón de Conferencias de la Universidad de Chile finalizarán hoy, a las 18.15 horas los estudios de la movilización colectiva que ha efectuado la Asociación de Ingenieros de Chile a través de varias conferencias.

Una de las conferencias de hoy versará sobre "Tranvías, y Trolley-buses, Autobuses y Microbuses", y estará a cargo del Ingeniero don Gabriel Loyola, alto Jefe de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

La otra versará sobre "Jornadas y Horarios", y estará a cargo del doctor Juan Seperiza, quien leerá un interesante trabajo realizado con la colaboración de doctor René Brücher.

FISCAL DE LA CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO, DON M. MATUS

El Ministro de Salubridad, Dr. Juan Garafulic D., firmó en el día de ayer un decreto por el cual se designa fiscal de la Caja de Accidentes del Trabajo, al señor Manuel Matus Benavente.

VELADA FOLKLORICA EN EL TEATRO MUNICIPAL

La comisión organizadora de la Semana Folklórica ha programado, como acto de clausura, un festival folklórico y de coros en que tomarán parte coros de las escuelas primarias de Santiago, dirigidos por la Inspectora de Música, señorita Laura Reyes.

Actuará asimismo el conjunto de guitarras de Carmen Cuevas.

Este acto se efectuará el domingo, a las 11 horas, en el Teatro Municipal y las entradas para él se encuentran en venta en el Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación.

MANIFIESTO

del Movimiento de Empleados Particulares Pro-Candidatura Presidencial

FERNANDO ALESSANDRI RODRIGUEZ

AL PAIS

Compañeros:

Estamos a pocos días de la fecha en que los electores habrán de dar su veredicto, por medio de las urnas, sobre el futuro Presidente de la República.

El candidato que tiene mayores probabilidades de un grande y hermoso triunfo es el notable hombre público don Fernando Alessandri Rodriguez. El pueblo, con su admirable sentido de patriotismo, ya lo considera el jefe del Estado.

El señor Alessandri R., lo acompaña su partido, el Liberal, el que ha mostrado disciplina y una férrea fe en su acción. Por su parte, el Partido Agrario Laborista, con bases sólidas en más de la mitad del país, está trabajando con una actividad digna de su noble entusiasmo. Igual actividad despliegan las otras fuerzas políticas que han abrazado la causa alessandrista, por su aspecto de orden, progreso nacional y patriotismo. El fervor con que la opinión del electorado está propagando esta candidatura, representa el mayor movimiento electoral que se haya presenciado en los últimos años y le aseguran al Sr. Alessandri una sonada victoria.

En las grandiosas proclamaciones celebradas en el Sur del país, al paso de este egregio ciudadano, digno catedrático universitario y hábil político, los empleados particulares se han sumado espontáneamente al pueblo para vitorearlo y darle el saludo de bienvenida.

En Santiago y Comunas de los alrededores, los elementos de este gremio de empleados particulares, trabajan decididamente por el señor Alessandri. Toman parte activa en todos los Comités de la candidatura formados, para extender una acción electoral más eficiente y tienen responsabilidad en ella. Se ocupan en hacer propaganda entre sus compañeros de trabajo, en todo el comercio de la ciudad y alrededores.

Los empleados particulares tienen múltiples problemas que no han sido satisfechos, durante los dos últimos gobiernos. Por el contrario, bajo diversos aspectos, nuestra situación es peor ahora que hace varios años. No se le ha reconocido a este laborioso gremio, algunos de sus derechos, ni se han llevado a efecto reformas que tanto tiempo estamos solicitando. La protesta sorda de los empleados particulares, es la que los tiene desorientados.

Ahora bien, don Fernando Alessandri Rodriguez, en su elocuente discurso de Rancagua, reconoció a estos elementos la justicia de una ley que él patrocinará desde la Presidencia, una vez elegido, para la jubilación del empleado particular. Ante esta clara declaración del candidato, nosotros no tenemos más que agradecer sus generosos propósitos, seguros que cumplirá su palabra, como lo ha hecho siempre a través de su hermosa vida pública.

¡Meditemos!
Chile necesita un Gobernante con una poderosa personalidad y larga experiencia en la dirección del Gobierno.

¿Qué candidato a la Presidencia puede mostrarle al país más altos méritos que don Fernando Alessandri R.? Ninguno. Es un hombre de gran sabiduría y tiene prestigio nacional, para que durante su Gobierno sea capaz de atraer la voluntad de todos los buenos chilenos, a fin que desenvuelva un tren y progreso a la producción y a la cultura popular que es lo fundamentalmente preciso a nuestra nación.

Por todas estas poderosas razones, hemos promovido el MOVIMIENTO NACIONAL DE EMPLEADOS PARTICULARES a favor de la candidatura triunfal de don Fernando Alessandri Rodriguez.

En el cumplimiento de sus deberes de congresal, nadie niega a este senador de la República su dedicación y el más amplio conocimiento de todos los problemas que tiene el país, así como el haberse mostrado esclavo de las promesas hechas a sus electores.

Hay mil diversas otras razones para decidir a los empleados particulares a luchar con nuestros mejores y más vehementes esfuerzos, hasta el triunfo de Alessandri.

Por su parte, la opinón del "Hombre de la Calle", que siempre ha estado con don Arturo Alessandri Palma, sabe que ahora se juega el futuro de Chile, y que con don Fernando, tiene asegurada su situación y la de sus familias. El labrará la grandeza de nuestro Chile, que tanto deseamos, y su nombre lo recogerá la historia nacional, para consagrarlo como uno de nuestros más egregios gobernantes.

Pedimos a todos los empleados particulares, desde Arica a Magallanes, tomar en cuenta este llamado que hacemos a sus conciencias ciudadanas y hacer cuanta propaganda les sea posible por el indiscutido triunfo de nuestro candidato, que será triunfo de todos los chilenos.

EL COMITE
Central en Santiago: calle Ahumada 35, 2.o piso.
Contestaremos toda consulta que nos hagan los compañeros del gremio.

RSOS PARA POSTGRADUADOS EN LA CIEDAD ODONTOLOGICA DE CHILE

SE INICIARAN EL 26 DEL PRESENTE

La Sociedad Odontológica de ... organizado cursos de ...namiento pa... ...ostrar, ... que se llevará a efecto ... el 26 del presente y 22 de ...mbre en la Escuela Dental. ...nscripción se da el temario ... tres primeros cursos:

Curso N.o 1.—"Prótesis total ...ata con alveolotomía co... ...". Demostrador: Doctor ...fer S., Clínica de Prótesis Inmediata. Prof. Dr. Julio ... R. Escuela Dental.

Horario: Agosto 26, 28 y 30 a las 19.30 horas. Local: Escuela Dental. Clínica de Prótesis.

Curso N.o 2.— "Impresiones ...cionales totales".—Demostradores: Dra. Fresia Vidal M. y Dr. Carlos Salazar de Rivera. Clínica de Prótesis. Escuela Dental.

Horario: Septiembre 3, 5, 6 y 9, a las 19.30 horas. Local: Escuela Dental. Clínica de Prótesis.

Curso N.o 3.— "I... ...tización clínica protésica".— Demostrador: Dr. Luis Riq... ...ne Ch., Clínica de Prótesis. Escuela Dental.

Horario: Septiembre 9, 11 y 13, a las 19.30 horas. Local: Escuela Dental. Clínica de Prótesis.

Los dentistas de provincias pagarán el valor de la matrícula asignado a los socios.

Los cursos son de matrícula limitada. Máximum 12.

El número de inscripción que da el lugar para el curso se obtiene en el momento de pagar el valor de la matrícula.

Los interesados en obtener su matrícula para estos cursos podrán dirigirse a la secretaría de la institución: Huérfanos 634, de 15 a 19 horas, o al teléfono número 32329.

CARTAS A "LA NACION"

EL CERRO SAN CRISTOBAL

¿Quiénes son los responsables del hundimiento de una parte del San Cristóbal?

En cualquier momento como ya lo hemos dicho y repetido muchas veces, puede producir el asentamiento del sector del San Cristóbal que está encima de la cantera de "Lo Contador", en actual explotación ¿Quiénes, nos preguntamos, serán los responsables de esta catástrofe y de esta vergüenza nacional?

Los responsables indirectos serán las autoridades administrativas de la capital, a quienes se les ha advertido este peligro y nunca han hecho nada por evitarlo, ni siquiera han tomado en cuenta estas advertencias.

Los responsables directos han de ser los que tienen en sus manos la dirección del cerro y pueden tomar enérgicas medidas para suspender los trabajos de explotación en vista de la amenaza de hundimiento, unas y otras deben pensar lo que significará para la capital un accidente de esta naturaleza, que ha sido señalado por autoridades técnicas, y por el antiguo director del cerro, señor Alberto Mackenna S.

Desde hace veinte años este peligro se ha previsto y nunca se ha tomado ninguna medida.

¿Se espera acaso, que el hecho se produzca para confirmarlo?

La gente de nuestro país da una prueba muy triste de su apatía, de indolencia y de una falta de interés por las cosas públicas de abandonar de este modo un paseo que es el más importante y concurrido por la masa popular.

¡Qué dirán de nosotros los extranjeros cuando vean un trozo de montaña hundido por desidia de las autoridades de un paseo público en el cual habían valiosas plantaciones de pinos y eucaliptus!

Qué gran vergüenza tendremos que sufrir ese triste día.

Profesor LUIS HIRT.

LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL ANTE LA HUELGA ILEGAL DE LOS OBREROS DEL CALZADO Y DEL CUERO

La Sociedad de Fomento Fabril, ante la huelga ilegal declarada por algunos sectores obreros de las industrias de calzado y de curtiembre, cree de su deber hacer pública protesta por el procedimiento seguido por dichos obreros, con el que no sólo causan un perjuicio manifiesto a la producción, sino, además, a la inmensa mayoría de los operarios de esta misma rama de la industria, que desean y se les impide trabajar libremente.

1537

La ilegalidad de este conflicto es cuestión que no puede ponerse en duda, pues, como es del conocimiento público, la propia Contraloría General de la República lo ha manifestado así, al objetar el decreto gubernativo por el cual se implantaba la petición obrera de una jornada garantizada de 36 horas.

Finalmente, esta Sociedad espera que el Supremo Gobierno pondrá pronto remedio a tal estado de cosas y, entretanto, exterioriza su amplio apoyo a los señores industriales afectados por la huelga ilegal en referencia.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

COMITE LOCAL DE LA DEFENSA CIVIL

El Comité Local de la Defensa Civil de Chile, que preside el Intendente de la provincia, señor Jofré Vicuña, ha desarrollado en los últimos días una activa labor en relación con la Colecta O'Higginis, ya que le correspondió la organización de ella en Santiago, y en relación con la Defensa Civil.

Al mismo tiempo, se ha constituido la Brigada Central de la DC, que funciona en Ejército N.o 315, donde podrán inscribirse todos los voluntarios que pertenezcan a los sectores centrales de la ciudad.

En una fecha próxima comenzará la Secretaría de Instrucción, por intermedio de su Departamento de Divulgación, a desarrolar velades de música y conferencias, que serán amenizadas también con proyección de interesantes cintas cinematográficas.

UNIVERSIDAD POPULAR "VALENTIN LETELIER"

La Universidad Popular "Valentín Letelier", dependiente de la Universidad de Chile, ha abierto la matrícula del Curso de Corte Elegante, que estará a cargo de la prestigiosa profesora, señora Margarita Lanas.

Este curso durará tres meses y comenzará sus clases el 9 de septiembre próximo. El plan de trabajo puede consultarse directamente a la Secretaría de la Universidad Popular.

La matrícula se atenderá sólo hasta el 28 del presente, en la Secretaría de la Universidad Popular, Casa Central de la Universidad de Chile, Alameda B. O'Higgins 1058, primer piso, teléfono 82453. Todos los días de 9 a 12 y de 15 a 21 horas.

PIDEN MEJORAMIENTO ECONOMICO PORTEROS DE ESC. PUBLICAS

La Asociación de Porteros de Escuelas Públicas, ha iniciado una activa campaña, con el objeto de obtener, de las autoridades correspondientes y especialmente de parte del Ministro de Educación, el pronto envío al Congreso Nacional, de un proyecto de ley sobre mejoramiento económico del gremio, que fije la renta mensual base, en la suma de $ 1.400.

También se ha acordado solicitar la dictación de un decreto que fije la jornada de trabajo en 8 horas, pues en muchos establecimientos, los porteros deben trabajar, actualmente, hasta 12 horas diarias.

ASOCIACION DE INDUSTRIALES DE SASTRERIA

Esta institución invita a sus consocios e industriales de la capital a una comida que, con motivo del 25.o aniversario de su fundación, se efectuará mañana a las 21.30 horas en el Hotel Carrera, y en la cual se rendirá homenaje a los socios fundadores.

Las tarjetas de adhesión se pueden solicitar en la secretaría, Monjitas 786, teléfono 87744, o en el mismo Hotel Carrera.

MEDICOS COLOMBIANOS SON DESDE AYER HUESPEDES DE LA CAPITAL

LLEGARON A SANTIAGO, DE PASO AL CONGRESO MEDICO INTERAMERICANO DE RIO DE JANEIRO

En el día de ayer arribaron a Santiago los miembros de la delegación de médicos colombianos que participarán, en representación de su país, en el Congreso Médico Interamericano que se ejecutará próximamente en Río de Janeiro, y al cual concurrirán representaciones de todos los países del Continente.

La delegación colombiana, que se encuentra de paso en nuestro país, está integrada por destacados profesores en diversas ramas de la medicina y disfrutan de alto prestigio profesional en cada una de sus especialidades. Ellos son los doctores: Manuel Antonio Rueda Vargas, profesor de cirugía; Dr. José del Carmen Acosta, profesor de ginecología; y Dr. Lisandro Leiva Pereira profesor traumatólogo.

Los ilustres visitantes, acompañados del Excmo. señor José M. Franco Ortega, Encargado de Negocios de Colombia, visitaron en la tarde de ayer al señor Ministro de Salubridad, Dr. Juan Garafulic D., con quien sostuvieron una cordial entrevista, tratando acerca de los problemas médicos de su país y las ponencias que se tratarán en el Congreso Médico Interamericano.

Especialmente invitados por el Ministro de Salubridad, en el día de hoy visitarán el Instituto Traumatológico, Hospital del Salvador, Hospital San Borja, Hospital San Vicente y proseguirán, durante su permanencia en esta capital visitando otros establecimientos hospitalarios y centros de investigaciones científicas.

La delegación colombiana seguirá viaje a la Argentina el próximo domingo 25, en donde permanecerá algunos días, antes de proseguir viaje al Brasil, sede del Congreso Médico Interamericano.

SASTRERIA LA ELEGANCIA
OFRECE TERNOS HECHOS Y SOBRE MEDIDA
A 10 MESES PLAZO
ENTREGA INMEDIATA SAN PABLO 2585

ESTUDIANTES SECUNDARIOS

Se cita, con suma urgencia, a los adherentes a la Candidatura del Dr.

EDUARDO CRUZ COKE

de Liceos y Colegios, el día sábado 24 a las 7 P. M., en la Secretaría General del

MOVIMIENTO NACIONAL INDEPENDIENTE,

Av. Bernardo O'Higgins 1372

ADHESION MORAL DE UNA CORRIENTE DEL PROFESORADO FEMENINO SECUNDARIO AL CANDIDATO MAESTRO DON FERNANDO ALESSANDRI RODRIGUEZ

La voz del maestro es voz de eternidad. Ninguna palabra tiene más validez espiritual que la suya; ninguna obra tiene mejor sello que su prestigio.

El maestro es la superación de nuestra arcilla humana; siempre, forja, abre, levanta, para que otros gocen de frutos, obras, senderos y riquezas que él no ambiciona.

Cuando se presenta a un país la posibilidad que rija sus destinos un "maestro" por definición hay que estimular su triunfo como un deber, impuesto moral y lógicamente, por un ideal común; por que se tiene la seguridad que ese ciudadano va a servir desde el Gobierno los mismos principios que él respeta desde la cátedra; el maestro enseña sin inquirir a nadie su ideología política ni religiosa; su cuna ni capacidad. Orienta a todos con la más pura democracia, y exige también de todos el rendimiento justo que conduce a la felicidad privada y a la grandeza de la Patria.

Un maestro no necesita programa, porque él "es" un programa. Encarna la actitud reflexiva, la conciencia invencible, el optimismo constructor, la voluntad creadora. Conoce el error y lo perdona. Conoce la verdad y la sigue.

Un maestro así, no puede alzarse con la bandera de una sola tienda, porque representa las aspiraciones más nobles, más dignas, más patrióticas de cualquier partido político.

Como expresión de este manifiesto, las mujeres maestras —vale decir 2 veces maestras— sienten el imperativo de señalar a la opinión pública la importancia que tiene que FERNANDO ALESSANDRI RODRIGUEZ, maestro por esencia y CANDIDATO NACIONAL, llegue a la Presidencia de la República.

Lista de una corriente del profesorado femenino secundario adherente al candidato-maestro don FERNANDO ALESSANDRI RODRIGUEZ.

Ahumada de Mena, Josefina.
Alvarez de Torres, Ana.
Amengual, María.
Barahona Soto, Rosa.
Barahona de Williams, Ermelinda.
Bocaz, Blanca.
Bustos Cano, Raquel.
Canales de Cañón, Alicia.
Cánter, Amelia.
Cabrera de Grillo, Olga.
Conrads de Serra, Erna.
Canto Molina, Teresa del.
Delmau, Consuelo.
Deglin S. Juana.
Díaz R., María Luisa.
Echazarreta, María.
Fuentes de Gervasio, Raquel.
Fuenzalida, Raquel.
Frías Meneses, Eugenia.
Fernández de Adasme, Juliana.
Froemel de Núñez, Elsa.
Fuhren ander, Margot.
Gianini, Daniela.
González Méndez, Raquel.
Gómez, Matilde.
Gómez de Espinoza, Sara.
Guerrero de Rubio, María.
Haeberle Vivanco, Raquel.
Haeberle Vivanco, Olga.
Hauck M., Olga.
Iglesias de Ugarte, María.
Le-Feuvre, Semiramis.
Lillo de Mardones, María Elisa.
Lillo Lillo, Luisa.
Lira Armijo, Josefina.
Latapiat, de Ortúzar, Tulla.
Larraín de Orellana, Teresa.
León Ibieta, Blanca.
Lobos Valdés, Lastenia.
Maineri M., A.
Martell de Avila, Olga.
Malleas Velásquez, Rosario.
Mendez, Julia.
Montenegro de Acchiardo, Carmela.
Mardones Oyarzún, Lola.
Navarrete de Fuentes, Rosa.
Navarro B., Raquel.
Núñez Ramírez, Berta.
Núñez R., Teresa.
Pérez de Veliz, Olivia.
Parker de G., Elena.
Peña de Cárcamo, Raquel.
Pinochet Lebrún, Isabel.
Patiño Infante, Josefina.
Parra de Barón, Elba.
Poblete P., Marina.
Poblete de Carreño, Corina.
Rojas Grez, Noemí.
Ramírez Jones, Julia.
Rojas Grez, Amelia.
Rodríguez, Emilia.
Rayo de Baquedano, Luz.
Rojas Muñoz, Marina.
Rojas Flores, Estela.
Ronzier de Letelier, Elizabeth.
Salcedo Ternicier, Raquel.
Secchi de Pérez, Amelia.
Sanfuentes Smith, Myriam.
Silva Patri, María.
Salas de Nieto, María.
Seguel de Barahona, Mercedes.
Urzúa Cruzat, Susana.
Uelar Acevedo, Zulema.
Unger von, Hilda.
Uribe de Villegas, Corina.
Valencia Courbis, Teresa.
Vargas Andrade, Lina.
Valenzuela Valenzuela, Beatriz.
Vásquez G., Emma.
Vega Salas, Elena.
Yáñez de Miranda, Eglantina.
Zepeda de Cantuarias, Cristina.

FUERON DESIGNADOS LOS JEFES MILITARES QUE ACTUARAN EN LA PROXIMA ELECCION

NOMINA DE LAS PERSONAS NOMBRADAS PARA TAL EFECTO

El Gobierno ha designado a las siguientes personas para que tomen el mando de la Fuerza Armada que tendrá a su cargo el mantenimiento del orden público en las cabeceras de departamento y de circunscripciones civiles que se indican, con motivo de la elección extraordinaria de Presidente de la República, que se llevará a efecto el día miércoles 4 de septiembre del presente año.

PROVINCIA DE SANTIAGO

Departamento de Santiago

Santiago: General de División, don Roberto Larraín Gundián.

1.a Circunscripción: Coronel de Ejército, don Santiago Danús Peña.

2.a Circunscripción: Coronel de Ejército, don Arístides Vásquez Ravinet.

3.a Circunscripción: Coronel de Ejército don Eduardo Machuca Greene.

4.a Circunscripción: Coronel de Ejército, don Elías Ducaud Ugarte.

5.a Circunscripción: Coronel de Ejército, don Vicente Martínez Atanedo.

6.a Circunscripción: Coronel de Ejército, don Carlos Stringe Carson.

7.a Circunscripción: Coronel de Ejército, don Julio Andrade Boy.

Conchalí: Mayor de Carabineros, don Alamiro Meléndez Meléndez.

Colina: Capitán de Carabineros, don Daniel Pantoja Quiroga.

Tiltil: Capitán de Carabineros, don Ricardo Vilches Núñez.

Quilicura: Capitán de Carabineros, don Santiago Gianelli Pozzi.

Lampa: Capitán de Carabineros, don José Cotroneo Pensabana.

Renca: Capitán de Carabineros, don Leoncio Araya Castro.

Barrancas: Capitán de Carabineros, don Máximo Fuenzalida Ojeda.

Quinta Normal: Mayor de Carabineros, don Angel Abalos Castellini.

Maipú: Capitán de Carabineros, don Augusto Maureira Jacques.

Curacaví: Capitán de Carabineros, don Ramón Aravena Lazo.

Providencia: Mayor de Carabineros, don Eduardo Toro Cadenas.

Las Condes: Capitán de Carabineros, don Francisco Wasaff Araya.

Ñuñoa: Mayor de Carabineros, don Jorge Báez Báez.

La Florida: Capitán de Carabineros, don Carlos Barrientos Monje.

Puente Alto: Coronel de Ejército, don Humberto Riquelme Espinoza.

Pirque: Capitán de Carabineros, don Oscar Ortega Flores.

San José de Maipo: Capitán de Carabineros, don Alfredo Marín Montecinos.

La Cisterna: Capitán de Carabineros, don Raúl Pérez Saa.

La Granja: Capitán de Carabineros, don Onofre Asalgado Salas.

San Miguel: Mayor de Carabineros, don Domingo Díaz Silva.

Departamento de Talagante

Talagante: Capitán de Carabineros, don Enrique Lazo Maluenda.

Peñaflor: Capitán de Carabineros, don Manuel Ugarte Corvalán.

Isla de Maipo: Capitán de Carabineros, don Abelardo Orellana Quinteros.

Departamento de Melipilla

Melipilla: Coronel de Ejército, don Andrés Poblete Briño.

Codigua: Capitán de Ejército, don Raúl Llorente Rodrigo.

María Pinto: Capitán de Ejército, don Carlos González Encina.

El Monte: Capitán de Carabineros, don Fernando Salinas Díaz Muñoz.

San Pedro: Capitán de Carabineros, don Alberto Murillo Sepúlveda.

Alhué: Capitán de Ejército, don César Ibáñez Quevedo.

Departamento de San Antonio

San Antonio: Capitán de Corbeta, don Luis Santibáñez Cárdenas.

Navidad: Teniente Segundo de la Armada, don Carlos Chubretovich Alvarez.

Santo Domingo: Mayor de Ejército, don Ciro Da Forno Baldovino.

Cuncumán: Capitán de Ejército, don Eugenio Carvajal Tornero.

Cartagena: Teniente 1.o de la Armada, don Ricardo Osuna González.

Departamento de San Bernardo

San Bernardo: Coronel de Ejército, don Carlos Casanova Damothe.

Calera de Tango: Capitán de Carabineros, don Nicolás Vidal Albornoz.

Departamento de Malpo

Buin: Capitán de Carabineros, don Armando Salas Acevedo.

Paine: Capitán de Carabineros, don Raúl Guerra Arancibia.

Champa: Mayor de Ejército, don Rafael Moreno Johnstone.

(CONTINUARA)

SIN SOLUCION SIGUEN HUELGAS EN ZONA NORTE

En relación con los diversos conflictos derivados de entredichos económicos entre obreros y patrones, y que se han producido en el país, el Ministerio del Trabajo ha informado lo siguiente:

EN CHUQUICAMATA

Ha continuado la huelga de brazos caídos en la Sección Paleros de Chuquicamata. Se teme una prolongación del movimiento a otras secciones del mineral.

LOS CERVECEROS

A raíz de no haberse llegado a un acuerdo entre los delegados obreros y la Compañía de Cervecerías Unidas de Antofagasta, dos representantes sindicales vinieron a Santiago, para tratar directamente con los jefes de la firma una fórmula de solución.

EN LAS SALITRERAS

La huelga de carácter legal de las Oficinas Mapocho, Humberstone y Victoria, de propiedad de la Compañía Salitrera Tarapacá - Antofagasta, ha continuado en un orden completo.

Los representates obreros que llegaron ayer a Santiago iniciaron conversaciones con los jefes de la Empresa, ante el Director General del Trabajo, don Héctor Escribar. Las gestiones proseguirán hoy.

En cuanto al conflicto de la oficina "Flor de Chile", de Taltal, no se ha producido ninguna novedad, por lo cual subsiste la huelga.

Caja de Previsión de Empleados Particulares

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de las siguientes obras:

1.—Terminaciones e instalaciones de los Edificios de Departamentos ubicados entre las Avenidas Sur, Salvador, Diagonal y Suárez Mujica, de la Comuna de Ñuñoa.

2.—Obra gruesa y terminaciones de tres Edificios de cuatro pisos, con 69 Departamentos de habitaciones y 6 Locales Comerciales, en el predio ubicado en Carrera esquina de Pelantaro, de la ciudad de Concepción.

3.—Obra gruesa y terminaciones de 20 casas de dos pisos, en el predio situado en Avenida Latorre N.o 58-70, Recreo, de la Comuna de Viña del Mar.

4.—Obra gruesa y terminaciones de 49 casas de un piso, en diversos predios, de la Comuna de Maipú.

Las bases y antecedentes técnicos podrán retirarse en la Sección Estudios del Departamento Técnico de la Caja, Huérfanos 1270, 5.o Piso, diariamente, de 15 a 18 horas, y los sábados de 10 a 12, hasta el 7 de septiembre de 1946.

¡¡ULTIMOS DIAS!!
de nuestra Liquidación
POR CAMBIO DE GIRO
APROVECHE LAS OFERTAS A PRECIO DE COSTO
DE Maletería
SANTA LUCIA
ALAMEDA 299
FRENTE A UNIVESIDAD CATOLICA

EXPOSICION DE PRODUCTOS DEL ECUADOR SE INAUGURA HOY

A LAS 18 HORAS, EN EL LOCAL DE LA CAMARA DE COMERCIO, AGUSTINAS 925, TERCER PISO

Bajo los auspicios de la Embajada del Ecuador y la Cámara de Comercio de Santiago, se inaugura hoy, a las 18 horas, la exposición de productos ecuatorianos traídos a Chile, de paso a la Argentina, por el señor Pedro Miranda, industrial ecuatoriano, nombrado por su Gobierno, Agregado Comercial a las Embajadas.

El señor Miranda recorre algunos países, dando a conocer productos que el Ecuador puede exportar.

Esta exposición se llevará a cabo en el local de la Cámara de Comercio, Agustinas 925, 3.er piso, y permanecerá abierta durante quince días.

Ayer tuvimos ocasión de conversar con el señor Miranda, quien nos declaró:

"El Gobierno ecuatoriano, al tener conocimiento de esta jira que yo iba a realizar a través de algunos países, me nombró Agregado Comercial a las representaciones que tiene en tránsito, honrándome en esta forma, y comprometiendo profundamente mi gratitud.

La exposición que realicé en Lima de productos de mi país, se vió coronada del mejor de los éxitos; todos los días, centenares de personas visitaban la exposición, y estoy seguro de haber conquistado el mercado peruano para mi Patria.

Estoy seguro que en Chile, país tradicionalmente vinculado al nuestro, también obtendré algunos mercados para Ecuador, y contribuiré, en esta forma práctica, a estrechar lazos más fuertes.

Los pueblos de nuestra América necesitan conocerse para poder apreciar el valor potencial de cada uno.

Señor Pedro Miranda, Agregado Comercial a la Embajada del Ecuador

Ecuador aumenta año a año sus productos de exportación, así tenemos, por ejemplo, que el año 1945, según datos estadísticos, exportó productos por un valor de $ 335.508.450.

CURSO ESCOLAR PRO CHILENIDAD

Ayer se efectuó una entrevista entre una delegación de la "Acción Nacional pro Chilenidad" y el Ministro de Educación, señor Claro Velasco, con el objeto de solicitarle su ayuda para un "Concurso Escolar pro Chilenidad", en relación a la repatriación de los restos de la madre de O'Higgins, sobre la participación de la mujer chilena en la Independencia y la historia de nuestro país.

CAJA DE LA HABITACION

Propuestas Públicas

ADQUISICION DE TERRENOS PARA HUERTOS OBREROS Y FAMILIARES

En conformidad al Acuerdo N.o 6,138, de 14 de Agosto en curso del H. Consejo Superior de la Habitación, llámase a PROPUESTAS PUBLICAS para la adquisición de terrenos destinados a Huertos Obreros y Familiares, en las siguientes Provincias:

SANTIAGO — ÑUBLE — CONCEPCION CAUTIN — VALDIVIA

Las bases técnicas y administrativas, como todo otro antecedente relacionado con la adquisición de terrenos con este objeto, deben solicitarse diariamente de 14 a 17 horas, en el Departamento Técnico-Agrícola de la Caja, Arturo Prat N.o 48, 2.o piso.

El plazo para la presentación de estas propuestas es de 15 días, a contar desde el 21 de agosto en curso para la Provincia de Santiago, y desde la fecha de su primera publicación en los periódicos, cuando se trata de terrenos en Provincias.

Las propuestas se abrirán el jueves 5 de Septiembre próximo, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Depto. Técnico-Agrícola.

ABRAHAM ALCAINO FERNANDEZ,
Vicepresidente Ejecutivo.

FUERZAS EN RETIRO

CANDIDATURA CRUZ COKE

Se ha constituído el COMITE MIXTO DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LAS FUERZAS DEL ORDEN EN RETIRO, Pro Candidatura Presidencial del DOCTOR EDUARDO CRUZ COKE

Se llama a todo el personal de dichas fuerzas, es decir: Ejército, Armada, Aviación, ex Policías, Carabineros, Investigaciones Identificación y Gendarmería de Prisiones que simpaticen con esta candidatura a

INSCRIBIRSE A LA SECRETARIA EN EL MOVIMIENTO NACIONAL INDEPENDIENTE, DELICIAS 1372

"COTIZACIONES PUBLICAS DE HARINA PARA EL EJERCITO"

Solicítanse cotizaciones públicas para proveer de 4.800 quintales de harina flor de primera clase al Ejército de Chile, puestos en Valparaíso, por partidas de 800 quintales cada dos meses.

Los interesados pueden enviar sus ofertas al Departamento de Administración y Adquisiciones, Ministerio de Defensa Nacional, 8.o Piso, hasta el 26 del presente mes.

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS".

LAS FUERZAS ARMADAS DEBERAN ASUMIR UNA VEZ MAS EL DELICADO PAPEL QUE LA LEY DE ELECCIONES LES SEÑALA

DEBERAN VELAR PORQUE SE CUMPLA Y SE RESPETE INTEGRAMENTE EL DESEO QUE ANIMA AL GOBIERNO EN ORDEN A ASEGURAR A TODOS LOS CIUDADANOS EL LIBRE EJERCICIO DE SUS DERECHOS

CIRCULAR DEL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Se ha enviado a todas las unidades y reparticiones del Ejército, Armada y Aviación la siguiente circular del Ministro de Defensa Nacional.

"Por D|S N.o 3780, de 6-VI-946, S. E. el Vicepresidente de la República ha procedido a convocar a elecciones presidenciales para el 4 de septiembre próximo, con motivo del sensible fallecimiento del Excmo. señor Juan Antonio Ríos M.

Una vez más las Fuerzas Armadas de la República deberán asumir el delicado papel que la Ley de Elecciones les señala, como celosas guardadoras del orden interno y responsables de la corrección y absoluta justicia con que ha de realizarse el acto electoral.

Totalmente ajenos a las tendencias políticas que han de buscar en las urnas la definición de sus preferencias, los miembros de las Fuerzas Armadas del país saben comprometido su honor y su dignidad de soldados en este acto de tanta trascendencia cívica; a ellos corresponde, por consiguiente, mantenerse en un plano de absoluta imparcialidad y corrección, que sustraiga a las fuerzas de su mando de los embates de las ideas políticas en lucha, y sean, a la vez, garantía de justicia y equidad para todos los ciudadanos.

El Supremo Gobierno, que ha podido apreciar en múltiples ocasiones el ejemplar espíritu cívico de los miembros del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, y que también conoce la absoluta lealtad de cada uno de ellos a los principios democráticos, que son honra y prestigio de nuestro sistema político, confía en que sabrán cumplir con el deber que la Ley de Elecciones les señala, con la ponderación y ecuanimidad de que ya han dado pruebas en ocasiones anteriores, no exenta de energías cuando el caso así lo requiera.

Los Jefes de las Fuerzas que han de asumir las Jefaturas de Plaza durante el acto electoral a realizarse con fecha 4 de septiembre próximo, deberán velar, en forma especialísima, por que se cumpla y se respete integramente el deseo que anima al Supremo Gobierno, en orden a asegurar a todos los ciudadanos el libre ejercicio de los derechos que la ley les señala.

Confía el Ministro infrascrito en el probado espíritu cívico que anima a cada uno de los soldados de tierra, mar y aire, y sabe que una vez más se harán acreedores a la confianza con que los ha honrado una Ley de la República al disponer que las Fuerzas Armadas del país se constituyan en sólida e incorruptible garantía de la libre expresión de la voluntad soberana de la ciudadanía.

Anótese, comuníquese y publíquese en los Boletines Oficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y transcríbase por la Orden del Día en todas las Unidades y Reparticiones de las Fuerzas Armadas".

(Fdo.): ARNALDO C. BRASCO C., General de Brigada, Ministro de Defensa Nacional".

LOS EXPORTADORES TIENEN TROPIEZOS EN ADUANA PORTEÑA

En nota dirigida al Ministro de Economía la Asociación de Exportadores ha manifestado que la Aduana de Valparaíso no acepta recibir las mercaderías con destino al extranjero y que se envían con 48 horas de anticipación al día en que serán embarcadas. Esta negativa causa serios perjuicios, dice la comunicación, a los exportadores.

El Ministro señor Hidalgo, en antecedentes de la materia, transcribió la nota en referencia a su colega de Hacienda, a fin de que se solicite de la Superintendencia de Aduanas un informe sobre el particular.

JUNTA DE VECINOS DE LA POBLACION SARGENTO ALDEA

La Junta y Centro de esta población celebrarán la Fiesta del Arbol, con motivo de la plantación de árboles en la calle Aldunate entre Sargento Aldea y Ñuble, que se llevará a efecto el próximo domingo a las 10.30 horas, con asistencia de miembros de la Sociedad Amigos del Arbol, que han sido los patrocinantes, a petición del directorio de esta institución.

Asistirán los Coros de las Escuelas Ocampo e Italia, gracias a la gentileza de su distinguida directora.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hermana y tía, señorita
BIENVENIDA VALENZUELA PINO

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Rosa Mira 841, a las 10 A. M.

Rosalba Valenzuela Pino y familia

Atendido por la Empresa Azócar

SERVICIOS FUNERARIOS QUE ATIENDE HOY
Empresa Azocar M Funerales C. R.

NOMBRE	DIRECCION	HORA
Gastón Amestoy G.	Parr. Sto. Dgo. de Guzmán	10.30
Filomena P. v. de Pérez	Santiago 1047	11.30
Delumilia Pinto de J.	Lira 1936	15.00
José Silva R.	Jotabeche 815	16.00
Agustín Ponce G.	Mons. Eyzaguirre 292	16.00
Elena Naranjo E.	21 de Mayo 264	

FONOS: 85724 - 86409 - 92261 - 30724 - 60475

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, Sr.
MANUEL MARTINEZ BURGOS

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General, a las 11.30 P. M. partiendo el cortejo desde su casa habitación, San Diego 1454.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don
AGUSTIN PONCE GALVEZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Monseñor Eyzaguirre N.o 292, a las 4 P. M.

La familia

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido director honorario, señor
GABRIEL FLORES CASTILLO
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Mapocho N.o 4782, a las 16 horas.

Club Deportivo "Julio Ruiz".

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señora
ANA SELLAN v. de NAZAR

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avenida Antonio Varas N.o 1345. A las 10 horas se dirá una misa en su casa habitación.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro estimado socio, don
JOSE HOT CHOQUET

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy, partiendo el cortejo a las 17 horas, desde la Parroquia de la Veracruz (José Victorino Lastarria 124), donde se oficiará una misa a las 16.30 horas, por el eterno descanso de su alma.

J. Hot y Cía. Ltda.

EMPRESA FORLIVESI
POMPAS FUNEBRES
TORTORA, MENENDEZ Y ROSEND
COMPAÑIA 1037 | SAN ANTONIO
Teléfono 84716

FORLIVESI es la empresa de mejores servicios funerarios y precios más módicos. Cuenta con los mejores carruajes de Santiago

Especialidad en urnas metálicas, en paño y en barniz.

Atención diurna, nocturna y a domicilio.

Atiende pedidos de provincias y del extranjero.

EN VALPARAISO: AVENIDA PEDRO MONTT 1799 ESQUINA CARRERA — FONO: 5420

AGRICULTURA

LA PODA DE LOS CITRUS

Por el Ing. Agrónomo RUBEN BENCE P.

La poda de las plantas cítricas consiste solamente en eliminar las ramas mal ubicadas, las que se entrecruzan, las que arrastran sus extremidades por el suelo, tratando a la vez, de formar, dentro de la copa, un ambiente favorable para el buen desarrollo de la fruta.

No todas las especies presentan el mismo problema, pues cada una tiene por cuanto sus modalidades en el crecimiento, y es por ello que no puede decirse lo mismo sobre la poda del mandarino que sobre la del naranjo y limonero. Lo único que puede determinarse en términos generales es que las plantas cítricas no requieren la poda anual para fructificar normalmente, como en el caso del duraznero, manzano, etc., sino que pueden producir cosechas con fruta de tamaño normal y en cantidad adecuada, de acuerdo con la especie y la variedad, sin la intervención de la mano del hombre. Las plantas cítricas tienen la condición de regular con las cosechas en cantidad y calidad, lo que no hace la mayoría de los frutales conocidos la intervención del hombre, con sus distintos métodos de poda, sólo debe servir para perfeccionar los hábitos naturales de la planta, y en algunos casos como en el limonero, para corregir un defecto de orden cultural, que es el de prolongarse demasiado las brotaciones y producir fruta en las extremidades de las ramas.

La poda de los citrus constituye, en general, una operación que por su simplicidad resulta delicada cuando el que la realiza no está realmente compenetrado del problema, pues con frecuencia, se excede en los cortes, lo que resulta perjudicial. Como norma general es necesario destacar el principio siguiente: **Las plantas cítricas producen perfectamente sin que sean podadas, y es preferible no tocarlas que podarlas en forma inadecuada.**

Cabe también destacar, que en los cítrus no es posible hablar de poda de formación, como en los demás frutales, pues una vez que se ha realizado la poda inicial de trasplante, la formación de la copa es obra natural de la misma planta y toda intervención a los efectos de dar una forma determinada a la planta, resulta contraproducente.

Copa alta y copa baja.— Nuestros primitivos plantadores han seguido como norma general en la poda de formación de las plantas cítricas la de dejar descubierto el tronco principal, elevando la copa a un metro y medio y más sobre el nivel del suelo.

Esta orientación ha estado siempre inspirada en la economía en las labranzas del terreno, ya que con esta poda es posible arrimarse con los implementos contra los troncos, evitando las carpidas a mano, siempre más costosas. No obstante estas ventajas de la copa alta, debe abandonarse, por cuanto los troncos de las distintas especies cítricas son afectados por la acción directa de los rayos solares y al mismo tiempo pueden ser perjudicados seriamente en los períodos fríos del invierno.

Por otra parte, desde el punto de vista cultural, la copa alta impide que los tratamientos sanitarios se realicen con toda su eficiencia, y al mismo tiempo encarece la recolección de la fruta en forma apreciable, exponiéndola, a la vez, a la acción más directa de los vientos, los que se sienten con mayor intensidad en las quintas cuyas plantas tienen las copas altas.

Las copas bajas benefician la producción en lo que respecta a calificar la calidad, por la ventaja de los tratamientos, pero es necesario tener en cuenta que las ramas inferiores no deben estar muy próximas al suelo, para impedir, así, que sus frutas rocen con la tierra. En general, una altura de unos 50 centímetros, es suficiente para que la copa se halle en condiciones óptimas desde todo punto de vista.

Poda inicial.— La poda más importante que debe recibir una planta cítrica es la inicial, o sea, la que se practica en el momento de colocar la planta en el lugar definitivo, al ser extraída del vivero.

Esta poda, además de favorecer el arraigo inmediato de la planta, facilita también la actividad de todas las yemas de las ramas principales que quedan después de la poda, lo que se traduce en una brotación simétrica y vigorosa, formándose así una copa armónica.

Son muchos los citricultores que se resisten a practicar una poda rigurosa a las plantas de vivero, en el momento del trasplante, y esta es la razón principal por la cual se pierden muchas plantas; otras sufren en forma apreciable, y, en general, se forman plantas con brotaciones desproporcionadas, débiles y con hojas deformadas por efectos de los ataques de sarna que afectan a aquellas brotaciones de crecimiento lento.

La poda inicial debe hacerse dejando solamente las ramas principales de la planta si éstas han sido bien dirigidas en el vivero, y en aquellos casos en que sea necesario trasplantar plantas de copa demasiado alta, conviene eliminar la copa formada en el vivero, y favorecer la formación de una nueva copa, a una altura que no pase de los sesenta centímetros. Esto debe adoptarse como medida de emergencia, pues, dentro de lo posible, deben adquirirse plantas bien conformadas.

Un detalle de gran importancia al efectuar la poda inicial de las plantas, es la de no permitir que las ramas de formación que se dejen partan de un mismo punto, pues, por esta causa, estamos observando en la actualidad que muchas plantaciones adultas malogran parcialmente las copas de sus plantas debido a que el agua de lluvia, los rocíos, etc., se depositan en el receptáculo que dejan las ramas al crecer, favoreciendo la aparición de formas características de gomosis del tronco. Esto puede evitarse fácilmente, dejando las ramas principales de las plantas jóvenes bien distribuídas sobre el tronco.

La poda del naranjo no ofrece mayores inconvenientes por tratarse de una especie que en condiciones normales de crecimiento equilibra perfectamente su copa, distribuyendo en forma conveniente sus ramas principales y produciendo en todo el volumen de la copa ramas capaces de fructificar. Sin embargo, la intervención del hombre puede mejorar las condiciones de productividad de la copa, favoreciendo la producción de fruta en el interior de la misma, y aumentando así la capacidad productiva de las plantas. Para ello conviene abrir parcialmente la copa, permitiendo la entrada de luz en su interior, mejorando las condiciones del medio ambiente interior para la buena fructificación. Este aclareo debe ser siempre suave, no aconsejándose bajo ningún concepto las podas intensas.

El limonero tiene características vegetativas propias, que se traducen, en primer término, en la escasez del follaje y en la prolongación de las ramas principales, lo que hace que la fructificación se aleje del pie. Esta última característica debe tenerse muy presente al practicar la poda, pues es necesario contrariar el hábito natural de crecimiento para evitar que la armazón principal de la planta se desgaje y al mismo tiempo, concentrar la producción en la parte baja de la copa, en donde es posible obtener fruta de mejor calidad y de más fácil recolección.

Conviene, por lo tanto, acortar las ramas muy alargadas del limonero, para favorecer el crecimiento y fructificación de las ramas inferiores. Esto se consigue con podas anuales, pues, al favorecer la formación de las ramas inferiores y vigorizarlas, es necesario hacer raleos. En estas condiciones, los limoneros pueden rendir el máximo en cantidad y calidad.

Cuándo debe podarse. — Con excepción del limonero, por el hecho de florecer intensamente en la primavera y el otoño, y durante algunas brotaciones intermedias, la poda de los cítrus debe practicarse en el período comprendido entre la terminación de la cosecha y la floración de primavera.

Esta es la época propicia para la poda, desde el punto de vista fisiológico, como también, desde el punto de vista cultural, pues, en ese período, no se malogra ninguna fruta.

R. B. P.

LA SAL ES ESENCIAL

Un kilo de sal ahorró 287 kilos de alimentos en un experimento sobre alimentación porcina que se terminó hace poco en la Universidad de Purdue, en Michigan. Un lote de lechones recibió sal con su ración corriente, y el otro grupo no la recibió. ¡Y cómo la extrañaron los pobres gorrinos! Los aumentos que hicieron los animales de este segundo grupo fueron la mitad del otro, y necesitaron 174 kilos más de alimentos por cada 100 kilos que ganaron. Esta es una demostración evidente del lugar que la sal tiene en las raciones de los animales, y recuerda una prueba similar realizada hace años en la Escuela Agrícola de Iowa, en la cual un kilo de sal ahorró 213 kilos de piensos.

Heno de alfalfa para la gallinas

Mucho se ha hablado respecto a dar heno de leguminosas a las aves de corral, y ahora la Estación Agronómica Experimental de Ohio informa de los resultados obtenidos con esta práctica.

Cada uno de los tres métodos de alimentación empleados en estas pruebas demostraron ser satisfactorios. Uno de ellos es la alimentación diaria de heno empacado o suelto; el heno que consumieron era el cinco por ciento de la ración total. En el segundo método, heno molido grueso, y maíz triturado se mezclan y se ponen a remojo en agua una noche. Esto se les dió con su comida de mediodía, y también representó el cinco por ciento de la ración. En el tercer método, heno molido grueso fué remojado por un rato antes de suministrárselo con su ración de la mañana.

Cualquiera de estos métodos que se emplée, sin duda inducirá a las gallinas a consumir más agua que de costumbre.

Los observadores de estos experimentos notaron un aumento en la producción de huevos, menos vicios y mejor aspecto. Los resultados satisfactorios del empleo del heno como alimento en las granjas avícolas dependerán en gran parte del cuidado con que elijan el heno que esté libre de moho y pudrición.

LA CORPORACION AGRARIA NACIONAL CONSTITUYE UNA GARANTIA PARA EL ROBUSTECIMIENTO DE LA ECONOMIA NACIONAL

Uno de los más graves inconvenientes que impide el mayor desenvolvimiento económico-social del país consiste en nuestro bajo índice de producción, especialmente sensible en el rubro agrícola, donde adquiere proyecciones que no pueden dejar de alarmarnos justamente.

No pocos esfuerzos se han realizado hasta ahora para superar esta crisis. Sin embargo, debemos convenir en que ellos, las más de las veces, han sido ineficaces, cuando no perniciosos. La razón de tal anomalía la encontramos en la ausencia de un plan coordinador de nuestros problemas de producción en todo instante preteridos ante consideraciones momentáneas o examinados con mentalidad política. La solución de ellos siempre se dejó al acaso, a la espera de la conjunción de circunstancias favorables, pero casi nunca se encararon con un juicio que, pesando errores y fracasos, buscara en las dificultades generadas por esos problemas el remedio que habría de hacerlos desaparecer.

Se han ideado planes y se han adoptado medidas, pero unos y otros han pecado por motivos diferentes. Aquéllos, porque han sido dictados con atención a premisas teóricas o a postulados absolutos, del todo incongruentes con la compleja realidad de los factores económicos, y éstas, porque no han obedecido a una intención determinada sino que han tenido el carácter de soluciones transitorias, prohijadas ante el imperativo de circunstancias impostergables.

Por ello, los problemas han excedido los propósitos que alientan nuestras organizaciones agrarias, sean estatales o privadas. La época presente no exige ya recursos de solución para abarcar un aspecto del problema debatido, sino que reclama que esa dificultad sea analizada integralmente aún en sus más vastos alcances. De ahí que es conveniente la adopción, en Chile de un plan racional de producción, que comprenda todas las actividades, sin exclusión alguna, utilizando el crédito en sus formas más variadas e imprimiendo una orientación definida, que halle en el aumento de nuestra riqueza nacional su ambición más anhelada.

Consciente con esta realidad, la Corporación Agraria Nacional se incorpora a la vida chilena con un amplio contenido social, con responsabilidad económica y con capacidad técnica que le permite movilizar toda la potencialidad de sus recursos en una empresa de superación, mediante el esfuerzo y trabajo individual y concertado de sus socios.

Para realizar sus fines, la Corporación Agraria Nacional ha distribuído su estructura en dos grandes ramas: la División Económico-Social y la División Comercial.

La primera tiene por objeto la organización, propaganda, estudio y divulgación de los conocimientos técnicos y va desde la captación del socio, su organización en sociedades cooperativas— que es su característica fundamental de donde emana su concepción económica— hasta la instalación y funcionamiento de las cooperativas.

La División Comercial tiene por objeto el desarrollo de un vasto plan de esta índole.

Para hacer más eficaz la acción de este organismo, la Corporación lo ha complementado con la formación de una Sociedad Civil en Comandita, por acciones, de la que participan todos los socios de la Corporación Agraria Nacional, en calidad de socios comanditarios.

La Sociedad en Comandita gira con la razón social de Corporación Agraria Nacional S. en C., y ha dado una importancia especial a su Departamento de Importaciones y Exportaciones que cuenta con agentes directos en Nueva York y en la Bolsa de Productos de Chicago. La representación directa en los Estados Unidos le permite a la Corporación Agraria Nacional la compra de maquinarias e implementos agrícolas en general, como al mismo tiempo la colocación de sus productos de sus Sociedades Cooperativas en las mercados extranjeros.

Su cuerpo directivo comprende cuatro organismos: la Asamblea Representativa, en la que se encuentran representados los intereses de los socios; el Consejo Consultivo que está integrado por un grupo de hombres de gran capacidad técnica y conocimientos económicos que representan, dentro de la Corporación, su valioso aporte a las operaciones comerciales de la Institución; el Consejo Directivo, que tiene la dirección máxima en los negocios sociales y que está integrado por tres representantes de la Asamblea Representativa y tres del Consejo Consultivo y, por último, la Junta Nacional, que comprende a los organismos anteriores y cuyo objeto es la elección del Vicepresidente Ejecutivo y la deliberación de los rumbos generales de la Corporación.

Funcionan además, como entidades complementarias, bajo la inmediata supervigilancia de la Corporación, cuatro Sociedades Cooperativas organizadas a base de personas jurídicas y naturales que tienen efectos sobre todas las Sociedades Cooperativas formadas por los socios de la Corporación.

La Sociedad Cooperativa de Créditos e Inversiones está destinada a servir de Banco para el desarrollo de las operaciones comerciales y la concesión de créditos a los miembros de las sociedades cooperativas que la integran.

La Sociedad Cooperativa de Edificaciones desarrollará un amplio plan de construcciones de viviendas y anexos necesarios para la explotación agrícola de las Sociedades Cooperativas que se formen con el propósito de adquirir tierras aptas para la explotación agronecuaria y la edificación de las Sociedades Cooperativas de Huertos Obreros.

La Sociedad Cooperativa de Seguros Generales asegurará todos los bienes de los socios de la Corporación, y los elementos, como maquinarias, enseres y demás implementos agrícolas que la Corporación otorgue a sus socios y a las Sociedades Cooperativas.

Por último la Sociedad Cooperativa de Transportes Generales establecerá una red de transportes, a lo largo del territorio nacional, que ha sido escalonado en siete zonas, disposición que garantiza una expedición rápida en el abastecimiento de productos desde las Sociedades Cooperativas Agrícolas a los centros consumidores.

La concepción económico-social que orienta a la Corporación Agraria Nacional se basa en la necesidad de hacer al mayor número de chilenos propietarios de la tierra que trabajan, organizándolos en Sociedades Cooperativas y proporcionándoles todos los medios técnicos y económicos.

En cuanto a la función del crédito, su modalidad es la prenda mobiliaria cuyos beneficios se extienden no sólo a los propietarios de predios agrícolas, sino a todas aquellas personas que puedan ofrecer suficientes garantías de solvencia moral y de trabajo.

La experiencia recogida por la Corporación Agraria Nacional, unida a la voluntad creadora de sus dirigentes, hacen de este organismo una de las más poderosas palancas que impulsarán, en el futuro, nuestro progreso agropecuario.

TEMAS AVICOLAS.— EL COLERA

Ataca no solamente a las gallinas, patos, gansos, pavos y aves de lujo, como canarios y papagayos, sino también a los pichoncitos y gorriones que, aunque resisten mejor la enfermedad, pueden constituir un activo vehículo de propagación. En los patos y en los gansos se da donde la enfermedad se manifiesta con verdadera virulencia. Puede atacar también a las liebres y conejos.

SINTOMAS

Los síntomas son fáciles de advertir: los animales se ponen tristes y se niegan a alimentar. Se están soñolientos y afiebrados, tienen las plumas erizadas, los ojos semicerrados o cerrados, la cresta de una intensa coloración morada o violácea; padecen de frecuentes diarreas de coloración amarillo verdosa, semilíquida, que más tarde se vuelve sanguinolenta, evacuan en muchos casos los alimentos sin digerir. Las aves enfermas se esconden en los lugares más apartados y oscuros, se produce un rápido enflaquecimiento y mueren a los dos o tres días.

PELIGROSIDAD

Muy marcada, llegando a destruir gallineros íntegros, las pérdidas pueden abarcar del 80 al 95 por ciento. En algunas ocasiones la infección es más benigna y por consiguiente las pérdidas son menores.

En cuanto se noten dos o tres aves con los mismos síntomas se debe sospechar que se trata del temido cólera y por lo tanto conviene estar prevenido.

TRATAMIENTO

Aislar las aves afectadas y curarlas inmediatamente, tanto las enfermas como las sanas, con las vacunas anticoléricas que se expenden en las casas especializadas. Para mayor seguridad y también se tendrá siempre a disposición un lote de tubos de vacunas, sin perjuicio de pedir más.

Si no se dispone de vacunas o no han llegado a tiempo, se les hará tragar una cucharadita de una solución de sulfato de hierro o ácido clorhídrico al uno por ciento, tres veces al día; o de una solución que puede preparar el mismo avicultor haciendo hervir aserrín de quebracho o de cualquier madera dura colorada a razón de 100 gramos por cada litro de agua, que se suministrará también tres veces al día por cucharaditas. Este tratamiento se aplicará a todas las aves.

Asimismo da buenos resultados dar por cada veinte gallinas un kilo de arroz cocido, 15 gramos de benzonaftol, 10 gramos de salicilato de bismuto y 20 gramos de quinina, pudiendo darse esta preparación en la alimentación seca, pero insistimos que la mejor medida es la rápida vacunación de toda ave sana o enferma, vacuna que no llegará a costar más de 20 centavos cada una.

Se desinfectarán a fondo los nidos y posaderos, se rasparán y blanquearán las paredes con cal. Se espolvoreará el piso con cenizas o con cal y si fuera de tierra se cavará y desparramará cal apagada. Se destruirán mediante el fuego restos de comida, estiércol, nidos y todo lo que haya podido estar en contacto con el ave enferma. Se limpiarán los bebederos dos veces por día con una solución de fluído o algún otro desinfectante eficaz, añadiendo al agua de beber algunas gotas de desinfectante.

La vacunación se hará no bien se advierta la presencia del cólera en la zona aunque debido a que esta enfermedad está tan difundida, conviene no esperar, y al cumplir las aves tres meses de edad se vacunarán con la vacuna mixta cólera-tifus.

DETERMINACION APROXIMADA DE LA PREÑEZ EN LAS VACAS

A los tres meses de estar servida una vaca es posible observar su preñez si se percibe una deformación que aparece en el vientre, en su parte inferior y por el flanco derecho. Por otra parte, observando el líquido que se extrae de las ubres, el que se modifica a medida que transcurre el tiempo, puede obtenerse una orientación bastante exacta sobre la fecha en que ha de producirse la parición.

En efecto: a los cuatro y medio o cinco meses de iniciada la preñez, ese líquido que sale de la ubre es límpido, transparente, algo untuoso. A medida que pasan los días se va haciendo más espeso, más consistente. A los seis meses, si se colocan unas gotas de ese líquido en la palma de la mano se extenderá en una capa brillante y al secarse dejará la piel lustrosa. Uno o dos meses antes del parto el líquido se ha espesado hasta tener una consistencia semisólida, con aspecto de manteca blanda que puede amasarse con los dedos. Cuando sólo faltan quince días para la parición el líquido otra vez vuelve a diluirse, a hacerse más liviano, y adquiere las características del producto ya conocido con el nombre de "calostro". Este es más viscoso que la leche, rosado, merced a que contiene algunos vestigios de sangre, y luego toma un color amarillento debido a unos "corpúsculos calostrales" que contiene en su masa. En esas condiciones adquiere la característica de un líquido pegajoso, de sabor acre, alcalino, que se va transformando día por día, hasta adquirir la característica normal de la leche.

Es pues ésta una manera de poder calcular con bastante aproximación la fecha de parición de las lecheras del tambo.

TABLETAS
CREOSANINA
CONTRA FIEBRE, GRIPE Y DOLORES

CORPORACION AGRARIA NACIONAL

UNA ORGANIZACION AL SERVICIO DEL PAIS

Comunicamos a nuestros socios y agricultores del país, que están a su disposición los servicios de los siguientes Departamentos:

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION DE SOCIEDADES COOPERATIVAS.
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL
DEPARTAMENTO DE COMISIONES DE CONFIANZA

Toda clase de encargos y comisiones, estudios de contabilidad, cargas tributarias e informaciones de todo orden

DEPARTAMENTO COMERCIAL, S. en C.

Importadores y Exportadores y Maquinarias, Implementos agrícolas y repuestos; Cables, cordeles e hilados; Productos biológicos y específicos veterinarios, del Instituto Seroterápico del Dr. L. Schmidt Hermán. Frutos del País, Abonos, Semillas.

Ofrecemos las más ventajosas condiciones de plaza, y a nuestros socios, descuentos especiales de importancia.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMOS "CORPAGRANA" LTDA.
(EN FORMACION)

Estamos recibiendo las mercaderías para ser distribuídas entre nuestros socios, por lo que les estimaremos hacer sus pedidos con anticipación.

MONEDA 1312 - 1324 —:.— CASILLLA 35 D.

TELEFONO: 64396.

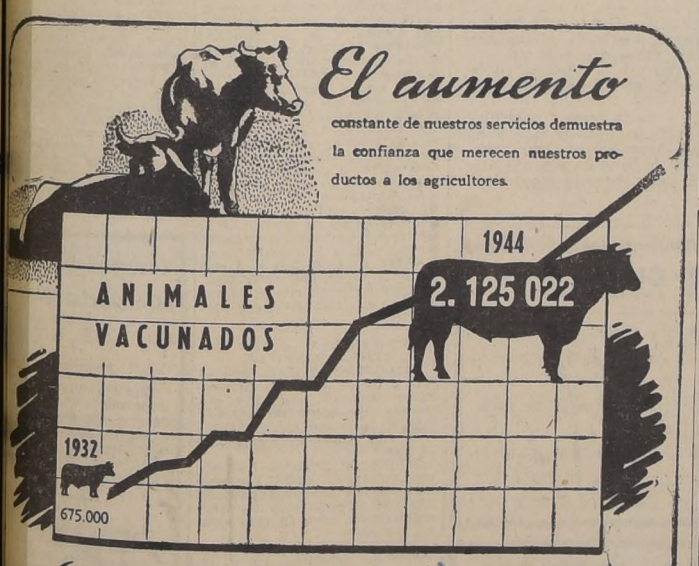

PRODUCTOS BIOLOGICOS

Antígeno Bailoram. — Suero Tornel
Antígeno Bang. — Suero c/ peste porcina
Agresina Litt. — Suero Normal
Antidiftérica. — Tuberculina bovina concentrada.
Bacterina Pyogenes. — Tuberculina bovina diluida.
Bacterina Pyogenes Bovis. — Tuberculina aviar.
Bacterina Pyogenes Ovis. — Vacuna Anticarbunclosa IVN sens/
Bacterina Pyogenes Suis. — Vacuna IVN, vacunos, caballos.
Bacterina Gurma. — Vacuna IVN, ovejunos y cerdos.
Bacterina Tetri aviar. — Esporo-vacuna doble, 1.º y 2.º
Bacterina Antidiftica, aviar. — Suero-vacuna Anticarbunclosa.
Bacterina Antiabortivo, yeguas. — Vacuna Anticarbunclosa Antracina.
Bacterina Metritis. — Vacuna Antihemoglobinúrica.
Hemo-vacuna antiaftosa. — Vacuna c/ Bradsot.
Pyo-vacuna. — Vacuna Bang.
Suero Anticarbunclosa bovino. — Vacuna Antiabortiva.
Suero Anticarcunclosa equino. — Vacuna Antirrábica.
Suero Antihemoglobinúrico. — Vacuna Antidiftérica, folículo.
Suero Antiaftoso. — Virus peste porcina.

INSTITUTO BIOLOGICO DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
CASILLA 40-D, SANTIAGO — CASILLA 327, LOS ANGELES.
LABORATORIO: BARROS LUCO 3259, EX FERNANDO LAZCANO 1503

VICIO DE COMERSE LOS HUEVOS

Cuando se presenta este problema conviene probar este sencillo método que a muchos ha dado resultado. Se esparcen por todo el gallinero periódicos y revistas picados en pedacito, y no tardarán las aves en picotear los papeles olvidando por completo los huevos.

Colaboración del Departamento de Sanidad Vegetal de la Dirección General de Agricultura.

TRABAJOS FITOSANITARIOS DE LA SEMANA

ARBOLEDAS FRUTALES.— Se suspenden los tratamientos de invierno en aquéllos frutales que empiezan a brotar. Las pulverizaciones se continúan con polisúlfuro de calcio a 5º Beaumé, en perales y manzanos, siempre que no comiencen a hincharse sus yemas.

Si las pestes, como arañitas y conchuelas, son más intensas que las enfermedades fungosas, que los árboles presentaron en la vegetación, se hará el tratamiento con aceite mineral, emulsionable de 3 a 4 o|o, en agua, según la gravedad de la infestación.

PINTADO DE LOS TRONCOS.— Empieza la época en que deben pintarse los troncos y nacimiento de las ramas gruesas de los árboles frutales con una lechada de cal adicionada de un medio por ciento (0,5 o|o) de creolina y un 1 o|o de sal de cocina. Se prestan muy bien para hacer la lechada, la cal apagada y el residuo del carburo empleado en alumbrado.

El pintado de los troncos los protege de la acción del sol y evita el ataque de numerosos insectos que horadan la corteza.

LABOR DEL SUELO. — Se suspenden las labores profundas del suelo, especialmente alrededor de las plantas, en todas las arboledas de duraznos, ciruelos, almendros y, en general, en las que han empezado a brotar o hinchar sus yemas.

ABONOS.— Se empiezan las aplicaciones de salitre, especialmente en las arboledas afectadas por las heladas. Los citrus reaccionan muy bien con una mezcla por partes iguales de salitre con sulfato de fierro. Las dosis varían, de acuerdo con la edad de las plantas, desde una cucharada sopera hasta medio kilo, aplicando en dos parcialidades con intervalo de 10 a 15 días. Se aplican alrededor del árbol, después de un riego, rastrillando después el suelo.

PUDRICION PARDA.— Se continúan las pulverizaciones con caldo bordelés neutro al 1 o|o con polvo bordelés al medio por ciento (0,5 o|o) para prevenir la "pudrición parda" de los limones y naranjas de maduración tardía.

VIÑAS.— Se continúa la poda en aquellas viñas que fueron intensamente atacadas por el "oídio" o "polvillo blanco", y se pulverizan con polisúlfuro de calcio a 5º Beaumé.

Desde Chillán al sur, los viticultores deben combatir la "Antracnosis" de la vid, eliminando con la poda los sarmientos que presentan chancros y quemándolos, limpiando los troncos y quemando también toda la corteza suelta que se recoge, como asimismo los tumores o agallas que se corten. Luego se pulverizan las parras con polisúlfuro de calcio a 5º Beaumé, se abona adecuadamente el suelo y se prosiguen los tratamientos de primavera en la forma que oportunamente se les indicará.

Si desea consultar cualquier mate-

CAJA DE CREDITO AGRARIO

OFRECE PARA ENTREGA INMEDIATA
con
CREDITOS PAGADEROS A LA COSECHA

ABONOS:
Guano rojo
Fosfato "Melón"
Fosfato "Pelícano"
Abonos "Taranto"
Cales y carbonatos
Hueso molido
Salitre sódico y potásico
Cloruro de potasa "Taranto"

DESINFECTANTES:
Carbonato de cobre
Sulfato de cobre "Salvit"
Sulfato de fierro
Verde París
Polisúlfuro de calcio
Arseniato de plomo
Azufre ventilado y sublimado

TEATINOS 28—CAS. 62—Teléf. 83301
SANTIAGO

AGENCIAS EN TODO EL PAIS

NARANJOS Y LIMONEROS

Injertados, de dos años, de las mejores variedades, garantidos con certificados de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, para entrega INMEDIATA y con financiamiento de pagos a TRES AÑOS.

Pormenores y referencias:
SALAS 270 — TELEFONOS 67938 y 490192
CASILLA 9540. — SANTIAGO.

De difícil pronóstico se presentan las carreras del domingo en el Club Hípico

PRIMERA CARRERA. — 1,900 METROS. — HANDICAP

MACABEO 59. — Descargará con el aprendiz Espinoza.

HUINCO 57, J. Araya. — Se vió muy bien al dar cuenta de Hawker; puede darle interés a la llegada.

BRANDSEN 56, A. Quinio.—Descargará, y si su jinete no hace una chambonada, debe ganar.

SEGUNDA CARRERA. — 1,100 METROS. — HANDICAP

ALGARADA 56, R. Cruzat. — Llegó sexta en la que Cocera ganó a Huaruna. Mejorando podría alcanzar aquí uno de los placés.

CAUCHA 56, V. González.—Fué tercera de Luna Nueva y Condorita, a 3 cuerpos en 1,200 metros.

RECELOSA 56, M. Quezada.—Fracasó en la de Serpentina; se nos dice que ahora tiene excelentes cotejos.

INDIGENA 54, J. Araya.— En el Chile acaba de llegar tercera de Narbona y Aniñada. Puede estar de nuevo entre las primeras al final del recorrido.

TERCERA CARRERA. — 1,100 METROS. — CONDICIONAL

PECHADA 56, F. Marchant. — Reaparece en muy buen training; la última vez que corrió lo hizo en el Chile contra Endless, y llegó cuarta entre cuatro...

COMO RAFAGA 54, R. Bustamante.— Entró segunda de Serpentina, y si se toma en cuenta lo que ha desarrollado su anterior vencedora, lógico es suponerle opción de primer orden.

CRUZ DE MAYO 54, P. Flores.— En más de una oportunidad ha logrado figurar y aunque su línea de performances no es muy regular, no es posible desestimarla en esta ocasión.

MARGARITA MARIA 54, F. Vidal. — Una propia hermana de Pilalay que no tardara en responder a sus buenos cotejos.

PAMPLONA 54, N. N. — La creían y fracasó el domingo pasado. Ahora, en consecuencia, hay que insistir.

CUARTA CARRERA. — 1,300 METROS. — CONDICIONAL

VAGUADA 59, P. Flores.— A pesar de los kilos que dispensa a sus rivales se perfila como la final del día.

RIOJANA 53, N. N. — Mal corrida llegó tercera de La Ira y Resedácea; ahora puede estar cerca de Vaguada y en caso de que la anterior falle, ella será la encargada de ocupar su sitio en el marcador.

LUNA NUEVA 50, J. Marchant.— Obtuvo en muy buena forma su primera victoria y aunque esta vez la carrera se le presenta difícil, puede esperarse de ella una actuación provechosa.

MILU 50, L. Valencia. — En la ganada por La Ira llegó quinta; ahora tiene derecho a mejorar.

PURAHILA 50, G. Silva.— Salió de perdedores ganando a La Estrategia; parece que es bastante corredora y aquí demostrará todo lo que es capaz de realizar.

QUINTA CARRERA. — 1,600 METROS

SOLON 57, R. Pacheco. — Con dificultades fracasó en su anterior; cabe suponer que ahora no las tendrá y a pesar de los kilos pueda salir airoso. Medios no le faltan.

QUELLON 56, A. Quinio. — No desculdarlo aconsejamos; vale más que la mayoría y se nos dice que ahora será presentado en su mejor forma.

FRENADA 53, F. Poblete.— En la de Pedregal, fracasó y la creían, ahora le habían correspondido 48 kilos, pero pidió 5 más para que pudiera ser montada por el amansador Poblete.

SARAWAK 53, P. Flores. — Bien ubicado en este lote; acaba de fracasar, pero tenemos el pálpito que su rehabilitación podría producirse en esta oportunidad.

SECRETARIA 52, A. Poblete.— Acaba de fracasar en el Chile; pero en esta cancha corre mejor.

SEPTIMA CARRERA. — 1,600 METROS

TEREK 56, N. N. — Fué a trabajar al Chile y lo hizo bien; sus medios locomotivos son muy estimables así es que cuidado con él.

CONTINENTAL 52, F. Marchant. —Liviano, en buen training y en una distancia que debe venirle bien. Qué más se pueden pedir a favor del albo.

LOS LAGOS 52, J. E. Bravo. — Llegó cuarto en una carrera ganada por Clodius. Carta de muchos méritos, pues suele atropellar fuerte.

MIGAJON 49, J. Araya.— Reaparece y si está en buen training, como nos aseguran, no vemos cómo pueda perder.

SANTA ELENA 48, C. Cruz. — Está buena, pero de mala suerte, si la ganan será por poco, otra vez.

OCTAVA CARRERA. — 1,600 METROS

MY BOY 57, J. Araya. — Reaparece; veremos cómo lo hace antes de clasificarle para las próximas.

PICANTOSO 56, R. Cruzat. — Tercero de Astor y Picantoso.

AZOCAR 55, V. González.—Toda la caballada de este Stud anda bien; aquí puede resultar Azócar y pagaría bueno.

ATROPELLADOR 53, R. Pacheco. — Acaba de fracasar, pero antes había figurado. No desculdarlo.

COMENDADOR 52, J. Orellana. Ganó a Criollita y Portomontina; seguramente estará de nuevo entre los primeros a la llegada.

HA HU 51, L. Jara. — Segundo de Escapero en el Chile; aquí corre tan bien como en la arena de La Palma.

SCARPIA 50, C. Cruz. — Magnífico su último triunfo en el Chile: sus posibilidades de repetir son muy grandes.

NOVENA CARRERA. — 1,600 METROS. — HANDICAP

THIBET 53, A. Vásquez. — En todas sus últimas ha llegado en tabla; esta vez no hay motivos para creer que no lo haga.

DEHLI 51, J. González. — Fué tan fácil su triunfo del domingo último en el Chile, que por donde se le mire resulta una de las mejores opciones.

ZOFERO 48, J. Araya.— Ganó una carrera muy discutida a Tol Pan; mantiene sus formas y lleva buena monta.

REPUBLICANO 47, L. Jara.—Liviano y en su tiro; puede darse la cábala del "último de la última".

MODIFICACION ITINERARIO TREN RAMAL CARTAGENA

A contar desde el sábado 24 del actual inclusive y hasta nuevo aviso, el tren ordinario a Cartagena, que sale de Alameda los días lunes, miércoles y sábados, a las 17.35 horas, adelantará su salida SOLAMENTE LOS SABADOS, A LAS 14.30 HORAS.

FERROCARRILES DEL ESTADO.

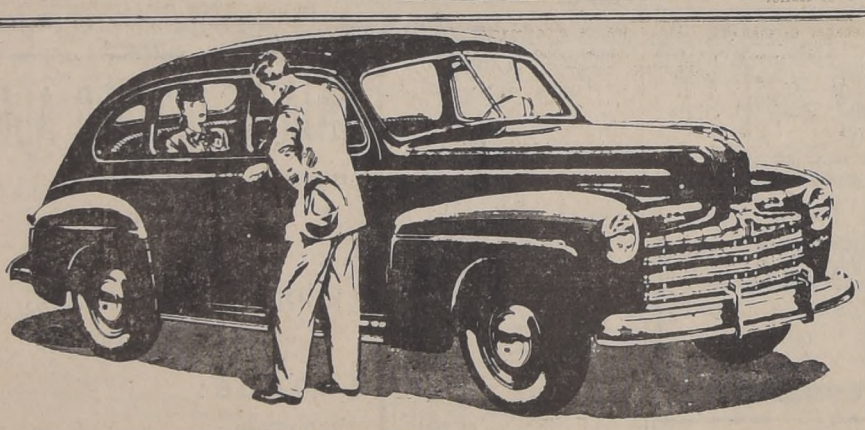

Interior elegante... para descansar placidamente

Ford

Hé aquí el nuevo y espacioso Ford, con numerosos adelantos que no tuvieron los modelos de antes de la guerra. Tanto interior como exteriormente todo es hermoso y brillante. Vivido interior a dós colores, con material nuevo y de gran elegancia..., adornos de plástica..., guarniciones de estilo. El capot, de mayor amplitud, se extiende desde la nueva rejilla frontal, maciza y de novedoso diseño. Y... para que todo esté de acuerdo, mayor potencia..., economía de combustible y de aceite. Nuevos frenos hidráulicos extragrandes, para frenadas rápidas, suaves y silenciosas. Nuevos paquetes de resortes, que proporcionan una marcha suave y balanceada... Y puede usted disfrutar de la potencia y perfecto funcionamiento del magnífico motor V-8, de 100 caballos de fuerza. Vea a su Distribuidor hoy mismo, y recuerde que ¡en su porvenir hay un Ford!

¡En su porvenir hay un Ford!

SI EL NENE SUFRE DE ESTREÑIMIENTO...

hay que darle una cucharada del delicioso jarabe laxante a base de manzanas POM-LAX. A pesar de su efecto rápido y constante, POM-LAX no resulta irritante y es apropiado también para adultos y ancianos.

El frasco grande $ 9.40

A base de Jar. de Manzanas, Senna Mana.

EST. CHILENOS Collière LTDA.

ANALIZANDO OPCIONES EN EL HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— 1.200 METROS.— CONDICIONAL

CHAMIN 56, F. Vidal. — Fué cuarto de Siracusano, Cabo de Hornos y Marhué en 1.400 metros. Como su fuerte es la ligereza, debe hacer lucida pelea en esta ocasión.

EL PAJARO 56, L. E. Valencia. —Por su tercer puesto detrás de Barullo y Pastel, debe ser uno de los más cotizados. Puede volver a pagar placé.

EMBRUJO 56, C. Moreno.— No es malo el pingo, pero le faltarán dos cosas: distancia y jinete. Mientras no se pongan de acuerdo ambas condiciones, seguirá llegando en los puestos secundarios.

MARHUE 56, J. Orellana.— Está colocado a los palos, es ligero y viene de clasificarse buen tercero detrás de Siracusano y Cabo de Hornos. Tiene muchas posibilidades de venirse de una hebra.

PASTEL 56 J. Olivares.— Escoltó a Barullo que lo aventajó por tres cuerpos. Con el de arriba debe cortarse el pelo a la llegada, ya que a ambos les conviene por igual el tiro de 200 metros menos.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 METROS.— CONDICIONAL

AFUERINO 56, C. Vega.— Discretamente corrió en la prueba ganada por Barullo rematando sexto. Ganas no le faltan de darle su mascadita al queso y puede ahora lograr un placé.

CABO DE HORNOS 56, F. Santander.— Debe ser el favorito y ganador, por el conjunto de sus buenas actuaciones últimas. De un viaje y sin desmayos debe ser la cosa.

LEONCITO 56, V. Jara. — Su nombre suena con mucha insistencia entre los entendidos y como no somos hombres de secretos, de frentón les pasamos la nombrada a nuestros lectores.

TINAJON 56, G. Martínez.— Nos han dado esta información y como está colocado a los palos, a lo mejor sale con su domingo 7.

TORPEDO 56, L. E. Valencia.— No parece ser nada de malo, de modo que conviene botarle su boletito de cubierta. Fué sexto en la de Siracusano.

TERCERA CARRERA.— 1.200 METROS. — HANDICAP

CAYCAY VILU 56, V. Jara. — Viene de rematar segundo de Chisme en esta misma distancia y una vez más debe morir con la bandera altope. Si no es quemada será punto bordeado.

MAMONAZO 55, M. Quezada. — Mucho le costó salir de perdedores pero como la primera es la que cuesta y con la pérdida de su carácter de reproductor, parece que se ha compuesto, no nos extrañaría que ahora comenzara a corresponder a lo bien que cotejaba de potrillo.

ITEM 54, R. Bustamante.— Tercero de Chisme y Caycay Vilú, sin ser enemigo para los que lo precedieron. Con algo de suerte puede meterse en el marcador.

PAULINA 53, J. Olivares. — No figuró en la de Marinela pero ahora baja de serie y ha quedado en condiciones de rehabilitarse.

ALL BRITISH 52, J. E. Cruz.— Muy ligero se ha visto en sus actuaciones en 1.500 metros, pero falta de resistencia. Aconsejamos estar alerta, pues en su caballeriza saben mucha geografía.

NAFTA 52, V. González.— Por su cuarto puesto detrás de Chisme, Caycay Vilú e Item, debe contar con numerosos partidarios. Va en condiciones de hacer pelea.

PATRIA VIEJA 51, R. Pérez.— Suele salir con su desaguisado de vez en cuando. Es ligera y se nos informa que está en gran forma.

LORETANA 49, M. Araneda. — Corrió mal en la de Chisme, pero antes había sido tercera de Paulina y Caín Ricci. Para un placé de cuatro veces la plata no anda del todo mal.

CUARTA CARRERA.— 1.200 METROS.— HANDICAP

DELIRIO 54, Fco. Marchant. — Ha estado corriendo bien en tiros más largos, viéndose siempre muy ligero. Es capaz de venir "con ellos" desde la largada y resulta muy buena carta.

SUSANA 54, R. Madariaga. — Fué tercera de Serpentina y Rusia Blanca, y peleó hasta el final la recompensa. Si la generación es discreta, como parece, aquí debería pelear.

GOYA 52, R. Bustamante. — Fiero papelón hizo el jueves en la de Corruptor. Claro está que contra tal maromero no tenía caso, pero de todos modos pudo estar entre los primeros. Le desconfiamos mucho.

MARINELA 52, E. Vega.— Buena se vió al derrotar a Culebrina, Antolín y Los Boldos. Ha quedado en condiciones de repetir ya que lo lógico es que siga progresando.

PELIGROSA 52, Juan González. —Fué quinta en la de Corruptor y advertimos que no le pusieron intención alguna. De modo que si tiene el dato, embárquese con ella.

EL IDEAL 51, A. Vásquez. — Nada pudo contra el maromero Corruptor pero logró un discreto segundo lugar el rosillo. Aquí puede desquitarse de esa derrota.

IDENTIFICADA 48, J. E. Cruz. — Buenos kilos le hicieron con respecto a Susana, por ejemplo. Puede ser la sorpresa, pues en esa carrera ella entró quinta.

QUINTA CARRERA.— 1.200 METROS.— HANDICAP

COMO RIFLE 55, M. Quezada.— Con este picador, cualquier matungo es capaz de salir avanti y en el caso presente, advertimos que el mulato está como rifle.

MIREPOIX 54, G. Silva.— La tabla aconseja estar con la pupila muy abierta al amanecer y no hablamos más para no darle mucha luz al gas.

CULEBRINA 53, J. Orellana. — Estrechamente la batió Marinela el jueves 15. Suele ser dispareja, posiblemente porque sea tan "despierta" como su madre.

BOLSERO 53, N. N.— El potrillo es ligero y aquí nos dará la medida de su valer.

GAMUZA 52, B. Sandoval.— Tenemos buena idea de ella y como en su salida de perdedores se vió muy luchadora y valiente, creemos que hará buena performance en esta ocasión.

HORMA 52, R. Bustamante. — Estaba anotada para el jueves en la que ganó Marinela y fué retirada a última hora. Aunque viene de correr mal, advertimos que es muy agradecida a los kilos.

ANTOLIN 52, A. Vásquez.— Tercero de Marinela y Culebrina, sin ser capaz de más. Nuevamente debe volver a pelear la carrera, pues conserva su buen estado.

LA CABAÑA 51, M. Ocampo.— Una efectiva evolución ha demostrado en manos de Quezada. A lo mejor se raya aquí el segundo tanto y así se lo deseamos.

RAPAZ 50, C. Moreno.— A este no se le puede fiar ni el diez. Su opción está en relación directa con las intenciones con que actúe.

SEXTA CARRERA. — 2.000 METROS.— HANDICAP

HALCONERO 57, J. F. Vidal.— Pese a las ventajas que dispensa en el handicap estimamos que tendrán que correr mucho para ganarlo. Es bueno a las derechas y en esta cancha corre una barbaridad.

ESSO 55, R. Cruzat.— Bastante mal conducido, perdió por poco frente a Los Alpes y Sandor. Va tras una rehabilitación un tanto problemática, pero en caso alguno imposible.

SANDOR 50, C. Cruz.— Sus progresos son notables y por su segundo lugar detrás de Los Alpes, hay que tomarlo muy en serio una vez más.

JERARQUIA 49, J. E. Bravo.— Resulta cómtra el pelo que Sandor, por ejemplo, que hasta ayer actuaba en tercera serie (ganó con 57 kilos), le vaya dando kilos a ella que viene de ganar en primera (con 55). Si aguanta la distancia, por esa línea debería ser achancacada.

PEDIGUIN 46 (J. Orellana).— Por la forma en que perdió contra Jerarquía, nos dejó la impresión de que guardó anergías para ésta. Y, por antecedentes, tiene clara chance.

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 metros.— Handicap

TRANSMARINO 60 (N. N.). — Ya recuperó sus formas como se evidenció al batir en el reciente dú y Señor Mallé. Va por su repetición, pues es muy hombre para los kilos.

GIDDAP 57 (V. González). — Es bastante corredor y su mejor es la ligereza. No se ve tan fácil traordinario en el lote, pero no contramos bastante oposición.

MACACITO 51 (F. Marchant). — Nuestra impresión es de que aquí no lo hace bien. Fué cuarto en la que ganó Transmarino y hay ahora cinco kilos a su favor.

LA TOUNISIE 49 (A. Vásquez). — Se viene componiendo. Ganó y fué segunda de Nene. Pruebe en el Club Hípico, ha quedado ahora en condiciones de hacer lucida pelea.

SEÑOR MAILE 49 (J. Vidal). — Cuarto detrás de Transmarino, Lunacio y Curanadú. En cuanto go muy falso que tan pronto pierna por una cuadra como en parte alguna.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap

LLANCAHUE 57 (H. Caballero). — Fué cuarto de Palomero, Sachen y Marquecho, cargando 3 kilos. Ahora con dos menos deben venirle muy bien a su marqueteo, resulta carta de cuidado.

MARQUECHO 56 (V. González). — Conserva su buen estado y la performance a que nos referimos precedentemente, está en obligación de volver a hacer pelea.

SACHEM 56 (M. Quezada). — El caballo más parejo y bonito de la cancha. Vez que corre, es la tercera entre segundo y tercero. Pobre, La Tounisie, y actualmente Peluquero, han sido recientes vencedores.

RAYON 54 (C. Cruz). — Lo nemos por corredor al potrillo ya se aproxima la época en que alternan con éxito frente a mayores. Pero el compromiso difícil para él si no hemos atener a su modalidad del y tiempos empleados.

QUINTA COLUMNA 51 (R. Bustamante). — En la que ganó Peluquero, para no equivocarse, lo sujetaron desde la partida. Estimamos que aunque en la rral son bastante fresca, muy idem el recuerdo de su timo "fracaso" para tirarse a to ahora.

QUECHUMALAL 49 (A. Vásquez). — Está muy corredor como en esta cancha batió a Lorenzo y Sauli en buen se va sentir en la gloria con peso que ahora lleva.

LLADIN 48 (E. Márquez). — Liviana se desempeña muy y cuenta con un segundo detrás de Bluff, el 21 de que le da opción matemática contundente. Corre muy bien rentrée.

CORRE QUE TE PILLO (C. Castillo). — Sumamente sa a estos pesos y si no siguen desde temprano para jarlos con un palmo de narices.

NOVENA CARRERA — 1.200 metros.— Handicap

MARTINETE 54 (R. Madariaga). — Después de algunos teos por Austrilia decidieron rse el salto el jueves pero les atravesó Scotland Yard batió por pescuezo. Morir que vive agachado muere cuncho"...

SAN LORENZO 54 (N. N.). Segundo de Quechumalal y cero de Scotland Yard y Martete. Se ve bien el tordillo uno de los más cotizados.

SAULI 54 (C. Moreno). — figuró en esta última carrera, ro antes había llegado tercero Quechumalal y San Lorenzo, suerte puede figurar.

ADRIANA 52 (N. N.). — ce algún tiempo que no corre ro se nos informa que está Gran forma. El 7 de julio pasado lo una muy discreta performce en la prueba ganada por ta Columna a Sachem y Estos son inferiores.

FIDERADA 52 (A. Salazar). — Si repitiera su carrera del 15, en que después de quedar parada llegó quinta, entraría la de Scotland Yard, debería fija. Lo demás tiene que guarlo usted por su cuenta y go.

RANGER 52 (J. Orellana). — Difícil el compromiso para el trillo ya que su cuarto puesto trás de Rayón, Auchenlek y rante es sólo discreto.

BOMBAZO 51 (A. Pobleta). — Por corredor tenemos el de Bodas de Oro. Aquí tenemos puntos que caiga el Ahuso.

PENTALFA 51 (R. Bustamante). — Fué cuarta en la de tland Yard, después de estar la descubierta desde la partida. Tiene opción y paga bonito.

PURIÑA 49 (L. E. Valencia). — Téngase presente que de puede salir algo gordo.

LA POLLA DE POTRANCAS

Compromiso básico de la reunión del domingo próximo, es el Clásico Polla de Potrancas, sobre una distancia de 1.700 metros, y con una recompensa de cien mil pesos a la ganadora.

Quince adversarias se encuentran anotadas en esta importante carrera y de cada una de ellas hacemos a continuación un estudio breve, con respecto a sus posibilidades en la prueba mencionada.

AGUA AZUL, 54 (L. A. Díaz) — En su segunda presentación llegó tercera de Purahila y La Estrategia; por mucho que haya progresado, no creemos que sea capaz de alternar con buen éxito entre tan calificados rivales.

AMOR LIBRE 54 (M. Quezada) — Se impuso sobre Villanita y Buena Unión, en su salida de perdedora. Sus méritos, sin ser desestimables, están lejos de asignarle opción destacada en esta prueba.

BRUMOSA 54 (H. Caballero) — En su última actuación, se clasificó cuarta de Endless, Luzart, y Desabrida; la potranca ha sido cuidadosamente entrenada y no sería extraño verla pugnar por una de las primeras colocaciones a la llegada.

COCORA 54 (A. Vásquez)-Ganó en buen estilo a Huaruna y Bella Donna en su salida de perdedora y aunque si bien es verdad que esta prueba siempre se ha resuelto por desenlaces sorpresivos, no creemos que ésta sea la encargada de proporcionarlo.

FURIA 54 (J. Araya) — La ganó Desabrida de correr a correr y en su cancha; aquí tratará de ganar de punta a punta, pero es lo más probable que la llamen a terreno frente a las galerías.

LA ESTRATEGIA 54 (J. González) — Su actuación tras Purahila, le asigna limitada opción.

LA ROSARITO 54 (J. E. Cruz) — En esa carrera ganada por La Ira a Resedácea, apenas llegó sexta; de tal actuación se infiere que sus posibilidades están lejos de ser de primer orden.

LA IRA 54 (C. Cruz) — Ganadora de tres carreras, entre ellas el Cotejo de rentrée logró brillante victoria sobre Resedácea, hace pocos días. Costará mucho dar cuenta de ella.

LUZART 54 (P. Flores) — He aquí a una de las más bravas rivales de la presunta favorita La Ira; la de Rodríguez llegó tras Endless, a respetable distancia, pero lo cierto es que aquí no actuará ninguna hembra de los medios de la importada ni mucho menos. Su opción es, pues muy destacada.

MACOLLA 54 (J. F. Vidla) — Buena monta le han buscado, sin embargo, de acuerdo con nuestros informes debe estar ganada por varias, salvo que se produzca algún insólito accidente en el curso de la carrera.

NARBONA 54 (F. Poblete) — Parece que dejó las mañas a un lado; por lo menos así lo demostró el domingo pasado, cuando ganó en fácil acción su primera carrera. Es harto corredora la pensionista de León y se nos ocurre que esta vez va a producir una buena performance.

PRADERA 54 (V. González —Un lance con remotas posibilidades.

RESEDACEA 54 (J. Marchant) —Donde esté La Ira estará la pensionista de Cavieres, que hasta última hora se defendía de su ocasional vencedora anterior.

SELVA OBSCURA 54 (R. Cruzat) — Séptima en la ganada por La Ira; bien poco puede esperarse de ella aquí.

VILLANITA 54 (J. Ortiz) — Es la tercera presentación de su campaña: en la primera quedó parada y no se vió; en la segunda, escoltó a Amor Libre. Tiene ahora buenos aprontes y sobre todo, se tiene de ella una alta idea. Por algo pagaron 150 mil pesos por esta propia hermana de Virrey.

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas por 20.000 quintales de Harina Flor de primera con saco, puesta Establecimiento de Santiago.

Las propuestas se abrirán el martes 27 de agosto, a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Departamento Central de Compras de la Beneficencia, Avda. Matta 644.

EL JEFE.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS, S. A.

HOSPITAL DE QUILLOTA

Propuestas Públicas

Se solicitan propuestas públicas para la instalación de los servicios de calefacción central, agua caliente y aire acondicionado del nuevo Hospital de Quillota.

Bases y antecedentes en el Departamento de Arquitectura de la Sociedad, calle Mac Iver 541, 6.o piso, de 2.30 a 4.30 P. M.

Las propuestas se abrirán el día jueves 12 de septiembre, a las 11 horas, en las oficinas de la Gerencia de esta Sociedad.

Sólo se entregarán antecedentes hasta 10 días antes de la fecha de la apertura de las propuestas.

Santiago, 21 de agosto de 1946.

BENJAMIN CID QUIROZ, Gerente.

Sociedad Industrial y Comercial "Azucar" S. A.

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de Septiembre a las 16 horas en las oficinas sociales ubicadas en Agustinas 1111, oficina 31, Santiago.

TABLA: Estudiar y proponer reducción del capital social, y reforma de los artículos en la parte pertinente.

EL PRESIDENTE

Cierre del Registro

Permanecerá cerrado desde el 1.o al 6 de Septiembre ambas fechas inclusive.

EL DIRECTORIO GERENTE

SOCIEDAD NACIONAL DE PAÑOS DE TOMÉ

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CIERRE DEL REGISTRO

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. No 29 de los Estatutos Sociales y para los efectos a que se refiere el Art. No 32 de los mismos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el 30 del actual, a las 18 horas, en las Oficinas de la Sociedad en Santiago, calle Nueva York No 17, 2.o piso.

Con motivo de la Junta General antes indicada y en la que se acordará el pago del dividendo final correspondiente al último Ejercicio el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 19 del presente hasta el 5 de septiembre, ambos días inclusive.

Santiago, agosto 13 de 1946.

JOAQUIN AGUIRRE LUCO, Presidente.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o—Dos Mensajes con los cuales S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

El primero con el carácter de urgente, que crea una subvención de $ 60.230.116.80 a favor de la Junta Central de Beneficencia y Asistencia Social.

—Quedó en tabla para los efectos de calificar la urgencia hecha presente. Posteriormente, calificada ésta de "suma", se mandó a la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene y de Hacienda, unidas.

El segundo, abona el tiempo que permanecieron alejados de la Administración Pública el Mayor de Ejército en retiro don Oscar Bennewitz, y a los Capitanes de Ejército en retiro señores Edgardo Andrade Martin y Eliecer Parada del Río.

—Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

2.o—Cuatro oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero, contesta el que se le dirigió por acuerdo de esta Honorable Cámara, sobre alumbrado público de las comunas de La Unión, Cabildo, Papudo y Zapallar, del Departamento de Petorca.

Con los tres siguientes, contesta los que se le enviaran a nombre de los señores Diputados que se indican y que dicen relación con las siguientes materias:

Del Honorable señor Montané, sobre alza de tarifas de agua potable en Santiago;

Del Honorable señor León, sobre creación de un servicio permanente de Correos en los pueblos de Rauco y Tutuquén, y

De los Honorables señores Sepúlveda y Gálvez don Luis, sobre prolongación de la línea de tranvías desde la Avenida General Velásquez hasta la calle Chorillos de la ciudad de Santiago.

—Un oficio del señor Ministro de Hacienda con el que da respuesta al que se le envió a nombre del Honorable señor Prieto, sobre un remate de terrenos anunciado por la Municipalidad de Viña del Mar.

—Tres oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación con los cuales contesta los que se le dirigieran por acuerdo de esta Corporación, y que dicen relación con los siguientes asuntos:

Sobre construcción de un tranque en el estero de Curamávida;

Sobre construcción de una nueva estación ferroviaria en Santa Cruz; y

Sobre iniciación de las obras de agua potable en Arauco y Curanilahue.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

—Un oficio del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social con el cual solicita de la Honorable Cámara la suma urgencia para el despacho del proyecto de ley por el cual se otorga una subvención de $ 60.230.116.80 a la Junta Central de Beneficencia y Asistencia Social.

Quedó en tabla. Posteriormente, calificada la urgencia se mandó junto con el Mensaje respectivo, a la Comisión de Asistencia Médico e Higiene y a la de Hacienda.

—Tres oficios del Honorable Senado:

El primero comunica haber aprobado con modificaciones el proyecto de ley por el que se crea la comuna-subdelegación de Pupulli.

Quedó en tabla.

El segundo, remite un proyecto de ley por el cual se concede el goce de una pensión a doña Amelia Hortensia Pérez López.

Se mandó a Comisión de Solicitudes Particulares.

El tercero concede amnistía a los infractores de la ley 6026 sobre Seguridad Interior del Estado.

Con el trámite de Comisión, se aprobó de tabla.

—Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en el Mensaje por el que autoriza al Director del Registro Electoral para girar hasta la cantidad de 10 millones de pesos para atender los gastos que demande la elección presidencial.

—Un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaído en el Mensaje que aprueba la contribución de Chile a la Administración de las Naciones Unidas para el Socorro y Rehabilitación (URRA).

—Un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaída en el Mensaje que otorga subvenciones a las sociedades que indica.

Quedaron en Tabla. Posteriormente, se aprobaron los dos primeros, y se rechazó el tercero.

—Una moción del Honorable señor Ibáñez con la que inicia un proyecto de ley que otorga el derecho a percibir desahucio a los beneficiarios de los empleados y obreros jubilados con anterioridad a la dictación de la ley N.o 7.998.

Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social y a la de Hacienda para el trámite reglamentario.

Hay seis presentaciones:

Las cuatro primeras, las personas que en ellas solicitan los siguientes beneficios:

Hermando González Sepúlveda, abono de tiempo.

Berta Salinas Torres v. de Martínez, pensión.

Aquilino Arancibia Vicencio, pensión, y

Isabel Barriga v. de Bussenius, aumento de pensión.

Quedaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

La quinta, don Eduardo Amengual P., devolución de diversos antecedentes acompañados a una presentación anterior.

Quedó en tabla.

La sexta, el Alcalde de la Comuna de Angol, se refiere al proyecto de ley por el que se autoriza a esa Municipalidad para contratar un empréstito.

Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Gobierno Interior.

Un telegrama del Sindicato Industrial de Oficinas de Prosperidad y Rica Ventura, el que manifiesta la falta de aceite en las pulperías de esas oficinas.

Se mandó tener presente y archivar.

V.—TEXTO DEL DEBATE

1.—AUTORIZACION A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA CONCEDER UNA SUBVENCION ENTRAORDINARIA A LA JUNTA CENTRAL DE BENEFICENCIA.— CALIFICACION DE LA URGENCIA DEL PROYECTO DE LEY RESPECTIVO.

El señor COLOMA (Presidente).—El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para conceder una subvención, hasta de $ 60.230,000, a la Junta Central de Beneficencia para el mejoramiento económico del personal de dicho Servicio.

El señor Ministro de Salubridad, por oficio número 1472, formula indicación para calificar de suma urgencia este proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la suma urgencia.

El señor BRAÑES.—¿Cómo es eso? ¿Viene en el Mensaje la petición de suma urgencia?

El señor COLOMA (Presidente).—No, Honorable Diputado, en un oficio aparte.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la suma urgencia.

Acordado.

2.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor BERMAN.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor BUSTOS.—Pido la palabra.

El señor MONTANE.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente)— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra, sobre la Cuenta, a los Honorables Diputados señores Berman, Bustos y Montané.

Acordado.

3.—AUTORIZACION A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA CONCEDER UNA SUBVENCION A LA JUNTA CENTRAL DE BENEFICENCIA Y AYUDA EXTRAORDINARIA A LA BENEFICENCIA PUBLICA.—TRAMITACION DE LOS PROYECTOS RESPECTIVOS.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN.—Señor Presidente, en la sesión de ayer manifesté que, durante todo el período de la actual legislatura, no se había reunido la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, porque me parece que su presidente se encuentra ausente de Santiago.

El señor COLOMA (Presidente).—La Mesa hará la citación correspondiente, de acuerdo con la suma urgencia, acordada por la Honorable Cámara.

Propongo a la Honorable Cámara modificar la tramitación correspondiente a la suma urgencia en el sentido de fijar plazo a la Comisión para emitir en informe sobre este proyecto hasta el lunes próximo y tratarlo el martes con o sin informe.

Iría a la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene hasta el jueves, inclusive, y a la de Hacienda...

El señor CISTERNAS.— ¿Por qué no se manda a las Comisiones de Hacienda e Higiene unidas?

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, el proyecto irá a las Comisiones de Hacienda e Higiene unidas.

El señor BRAÑES.— ¿Me permite, señor Presidente?

¿Un proyecto de ley anterior que concede $ 100.000,000 a la Beneficencia, tiene urgencia?

El señor COLOMA (Presidente).— Simple urgencia, Honorable Diputado.

El señor BRAÑES.— Me parece ésta una cosa rara, porque, como Su Señoría comprenderá, la tramitación de ese proyecto debiera tener suma urgencia. Las necesidades del personal de Beneficencia las conozco muy de cerca y por ello considero que ese proyecto, el de los 100.000,000 de pesos, tiene muchísima más urgencia que éste, porque, sin querer alarmar a la Honorable Cámara, debo hacerle presente que la Beneficencia no tiene con qué cancelar los sueldos de su personal correspondientes al próximo mes de septiembre. ¿Cómo se va a tratar con suma urgencia un proyecto destinado a aumentar los sueldos de este personal, cuando este organismo carece de los fondos necesarios para pagarles sus sueldos actuales?

El señor ESCOBAR (Don Andrés).—Podría acordarse la suma urgencia para los dos proyectos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor BRAÑES.—Creo, señor Presidente, que estos dos proyectos no son iguales. Tengo entendido que la Honorable Cámara no conoce el financiamiento de este proyecto de aumento de sueldos, y quien sabe si tendríamos mucho que discutir sobre ello.

Haciéndome eco de lo acordado por el Consejo de la Junta Central de Beneficencia, considero que el otro proyecto debería despacharse rápidamente, ya que, según entiendo, viene financiado con el excedente producido en la cuenta C/30 ó 34 del cálculo de ingresos extraordinarios del Presupuesto; de manera que así podríamos evitarle estas tramitaciones y, al mismo tiempo, aliviar de zozobras al personal de esta institución, cuyos sueldos, repito, no van a poder ser pagados este mes, a menos que venga este auxilio a la Junta Central de Beneficencia.

El señor COLOMA (Presidente).— Hago presente a Su Señoría que el proyecto a que se refiere sobre suplementos, constitucionalmente no puede ser tratado.

El señor BERMAN.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor BRAÑES.—Si Su Señoría y la Honorable Cámara me permiten...

Creo deducir de las palabras del señor Presidente que este proyecto no puede ser tratado porque viene financiado con cargo al presupuesto del año 1947...

El señor COLOMA (Presidente).—Por tratarse de un suplemento, Honorable Diputado.

El señor BRAÑES.—No dice...

El señor BERMAN.—Señor Presidente, ¿me permite sobre esta materia?

El señor BRAÑES.—...que es suplemento el proyecto, señor Presidente.

El señor BERMAN.— El proyecto de los 100 millones de pesos viene financiado en dos formas: 50 millones de pesos como suplemento y 50 millones de pesos con cargo al Presupuesto del año 1947. Pero esto no impide que la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene pueda refundir los dos proyectos y obtener una solución para el déficit de la Beneficencia y, al mismo tiempo, para hacer posible el aumento de los sueldos de su personal, que es muy justo. De aquí que yo formule indicación para que estos dos proyectos sean tratados por las Comisiones de Hacienda y de Asistencia Médico-Social e Higiene, unidas, para que de allí salga la fórmula constitucional que permita solucionar este problema que ha creado el propio Gobierno.

El señor BRAÑES.—Yo no quiero oponerme a la idea de Su Señoría, pero debo decirle que son dos proyectos que tratan de materias total y absolutamente distintas.

La Junta Central de Beneficencia acordó aumentar los sueldos de su personal, pero estos sueldos los está pagando con duodécimos, porque no tiene con qué solventar sus necesidades inmediatas. En el próximo mes de septiembre, por ejemplo, no tendrá con qué pagar los sueldos regulares.

Ahora bien, no podemos tratar, junto con el proyecto de ayuda a la Beneficencia, este otro que trata del aumento de los sueldos de su personal. De consiguiente, concordando en el fondo con Su Señoría, me parece que lo conveniente sería que estos dos proyectos corrieran paralelamente.

El señor COLOMA (Presidente).— La Mesa estima en cuanto al proyecto de $ 100,000.000, que habría que ver, primero si se trata de un suplemento, porque, de acuerdo con la Ley Orgánica de Presupuestos, los suplementos sólo pueden pedirse después de transcurridos 8 meses del ejercicio anual.

En todo caso, podría tomarse un acuerdo, posteriormente, una vez que se tuviera conocimiento de la verdadera naturaleza del proyecto, esto es, si es o no suplemento...

El señor BRAÑES.—Y acordarle la simple urgencia...

El señor COLOMA (Presidente).—Está con simple urgencia:

4.—PREFERENCIA PARA DOS PROYECTOS DEVUELTOS CON MODIFICACIONES POR EL HONORABLE SENADO.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Bustos, con la venia de la Sala.

El señor BUSTOS.— Señor Presidente, se ha dado cuenta, en la sesión de hoy, de un proyecto, devuelto con modificaciones por el Honorable Senado, sobre creación de la comuna-subdelegación de Panguipulli, en la provincia de Valdivia.

Tomando en consideración el hecho de que este proyecto viene en tercer trámite y que sólo se le han hecho, por el Honorable Senado, pequeñas modificaciones, rogaría al señor Presidente se sirviera recabar el asentimiento de esta Corporación para tratarlo sobre Tabla.

El señor COLOMA (Presidente)— Solicito la venia de la Honorable Cámara para tratar sobre Tabla dos proyectos que vienen devueltos por el Honorable Senado, en tercer trámite: el que crea la Comuna de Panguipulli, y el que modifica la Ley de Rentas Municipales en la parte que se refiere a la planta suplementaria de las Municipalidades.

El señor CEARDI.—Muy bien.

El señor GARDEWEG.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra el Honorable señor Gardeweg.

El señor GARDEWEG.—Señor Presidente, en el día de ayer hubo oposición desde estos bancos para que se tratara sobre Tabla, como lo habían solicitado algunos Honorables Diputados, el proyecto a que acaba de hacer referencia, en segundo término, Su Señoría.

Esta oposición, señor Presidente, tuvo como fundamento el conocimiento que tuvimos de que las modificaciones hechas por el Honorable Senado al proyecto primitivo, despachado por esta Honorable Cámara, eran sustanciales.

Por esta razón estimábamos conveniente que la Honorable Cámara estudiara un poco más a fondo la justicia de esas modificaciones.

Además, señor Presidente, la materia que ha sido objeto de reforma por el Honorable Senado fué ampliamente estudiada por la unanimidad de la Honorable Comisión de Gobierno Interior, siendo aprobada por esta Honorable Cámara la tesis sustentada por la mencionada Comisión.

En mi concepto, señor Presidente, la modificación es sumamente grave para la buena marcha de la actual planta fija de las Municipalidades de todo Chile.

El señor VARGAS PUEBLA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GARDEWEG.—Por estas circunstancias, me opuse ayer a que se tratara sobre Tabla este proyecto y mantendría ahora mi oposición si no fuera porque se ha manifestado desde todos los bancos de esta Honorable Cámara, que este es un asunto cuya solución anhelan todos los empleados municipales y que las modificaciones del Honorable Senado no tienen la importancia que yo les he dado, y por diversas otras consideraciones.

De ahí, Honorable Presidente, que, salvando mi responsabilidad ante esta especie de legislatura "de verano" en que, por presión política, se quiere despachar cualesquiera clase de proyectos, retire mi oposición.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará tratar sobre tabla los dos proyectos a que me he referido.

Acordado.

El señor HOLZAPFEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

5.—ALZA DE LAS TARIFAS DE AGUA POTABLE.— OFICIO DEL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR SOBRE EL PARTICULAR.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montané, según acuerdo de la Honorable Cámara.

El señor MONTANE.— Señor Presidente, ayer manifestaba mi extrañeza porque, después de un mes de haberse pedido los antecedentes sobre el alza de las tarifas de agua potable, el señor Ministro del Interior todavía no los enviaba a la Honorable Cámara y que sólo contestó, por un oficio, que los pediría a la Dirección de los Servicios de

---

SESION 36.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 21 DE AGOSTO DE 1946

(SESION DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y ATIENZA

(VERSION OFICIAL)

Agua Potable para proporcionarlos, en seguida, a esta Corporación. Se demostraba con esto que los antecedentes no estaban en el propio Ministerio, o sea; que el señor Ministro del Interior no conocía aquéllos en virtud de lo cual había firmado el decreto de alza de las tarifas de agua potable.

En la Cuenta de la presente sesión se ha anunciado que el señor Ministro envió estos antecedentes. En efecto, con fecha de ayer, el señor Ministro envió a la Cámara el oficio a que me refiero.

Ha sido muy corto el tiempo de que he podido disponer para imponerme de estos antecedentes con el objeto de hacer un comentario a su respecto en esta Honorable Cámara; pero quiero dejar bien en claro que de ellos se desprende que tuve perfecta razón al denunciar ayer que las tarifas de agua potable habían sido alzadas en un 60 por ciento, por decreto N.o 3,817, me parece, de 17 de junio, y a contar del 1.o de julio de este año.

De todas maneras, señor Presidente, quiero hacer notar a la Honorable Cámara que los antecedentes que se tuvieron en vista por el Ministerio del Interior aparecen en un oficio del Intendente de Santiago, señor Jofré Vicuña.

En una parte de este oficio, el señor Jofré Vicuña dice al señor Ministro del Interior lo siguiente:

"Las tarifas actuales que rigen en Santiago son las más bajas del país y no admiten tampoco ninguna comparación con las que están en vigencia en los demás países del Continente. Así, por ejemplo, en Buenos Aires el m3. vale tres pesos y en Montevideo y Río de Janeiro tiene un precio ligeramente superior.

Si se considera que será necesario consultar tratamientos para todas las aguas y que las principales fuentes de abastecimiento se encuentran a gran distancia de Santiago, se llega a la conclusión que no hay ninguna razón para mantener un tarifado que es la quinta parte del que rige en aquellos países y muy inferior al autorizado en las demás ciudades del nuestro".

Señor Presidente, esta razón no convence a nadie. No es posible que nosotros vayamos a tener que pagar más caro el servicio de agua potable sólo para establecer una congruencia entre el tarifado que tienen otros países y el nuestro. Esto, en realidad, es absurdo.

Quiero recordar a la Honorable Cámara, y al país, señor Presidente, que este Gobierno ha hecho manifiesta gala de que va a bajar el costo de la vida.

Si esta baja del costo de la vida se materializa en decretos como éste a que me he referido, quiere decir que estamos abocados a una situación bien difícil de nuestro abastecimiento, de nuestro consumo y de nuestra vida.

En breves días más voy a hacer un análisis de las demás razones que da el señor Intendente de Santiago al señor Ministro del Interior para pedirle el alza de estas tarifas. Pero quiero dejar bien en claro que el alza de estas tarifas, o sea, la modificación de las antiguas, que ya habían sido alzadas en el año 1944, significa, desde el 1.o de julio del presente año, un aumento de un sesenta por ciento en relación con las tarifas que teníamos hasta esa fecha.

Nada más, señor Presidente.

6.—SITUACION REGLAMENTARIA DE VARIOS PROYECTOS QUE FIGURAN EN EL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION.

El señor COLOMA (Presidente).—Hago presente a la Honorable Cámara que, reglamentariamente, deben ser votados hoy los cinco primeros proyectos que figuran en el Orden del Día, el proyecto de ley que aumenta los sueldos al personal de la Dirección General de Investigaciones y los dos proyectos que la Cámara ha acordado tratar sobre tabla en la presente sesión.

En consecuencia, corresponde entrar a la discusión del proyecto de ley que autoriza la permuta de terrenos fiscales ubicados en la Cisterna por otros pertenecientes a don Humberto Macchiavello.

7.—SUBVENCION A LA BENEFICENCIA PUBLICA. — TRAMITACION DE UN NUEVO MENSAJE DEL EJECUTIVO SOBRE MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL DEPENDIENTE DE ESTA REPARTICION PUBLICA.

El señor BRAÑES.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).—Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BRAÑES.—Antes de empezar a tratar esta materia ¿por qué no resolvemos sobre los proyectos de la Beneficencia, pues el proyecto primitivo es manifiestamente inconstitucional?

El señor COLOMA (Presidente).—Exacto. No se puede modificar la urgencia para el proyecto de los cien millones de pesos, porque, de acuerdo con la Ley Orgánica de Presupuestos, los proyectos de suplementos no se pueden tratar sino después de transcurridos ocho meses del año fiscal.

El señor BERMAN. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).—Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN.—Este problema se viene arrastrando desde comienzos de este año. La Beneficencia ha quedado desfinanciada, porque la Comisión Mixta de Presupuestos no pudo resolver su difícil situación económica. Cuando despachó los Presupuestos fiscales, sólo dió a la Beneficencia 18 millones de pesos para financiar los tres primeros meses de este año...

El señor BRAÑES.—Nada más.

El señor BERMAN.— ...habiendo quedado el convenio o casi el compromiso en el ánimo de todos los parlamentarios que en esa oportunidad integrábamos esa Comisión, de que el Gobierno enviaría un Mensaje, en los primeros meses de este año, con el objeto de entregar los recursos que le faltarían a la Beneficencia a partir del mes de abril. Vale decir que, desde el 1.o de abril, la Beneficencia ha venido acumulando un déficit progresivo, que ahora desea el Gobierno financiar con este proyecto manifiestamente inconstitucional y prematura que nos ha remitido. Pero el problema subsiste. Por esto, yo manifestaba que si el Gobierno es incapaz de resolver el problema de financiar la Beneficencia, este proyecto podría tenerse en cuenta como idea de legislar, y debe pasar a las Comisiones de Asistencia Médico-Social y de Hacienda, unidas, con el objeto de que ellas busquen una solución adecuada a esta situación impostergable.

Asimismo, señor Presidente, se han formulado objeciones a un proyecto que nos ha remitido el Ejecutivo, en el día de hoy, y que apareció publicado en la prensa en el día de ayer. Por este nuevo proyecto, el Gobierno pretende financiar un nuevo aumento de sueldos que irá a favorecer a las quince mil personas que trabajan en la Beneficencia. Nos envía el Ejecutivo este nuevo proyecto de aumento, sin haber cubierto el déficit de los 100 millones de pesos.

Nosotros sabemos, al igual que la opinión pública, la absoluta incapacidad que demuestran algunos Ministros para resolver los problemas con que deben enfrentarse; pero si el Ejecutivo es incapaz, no debemos nosotros demostrar también incapacidad y carencia del sentido de la responsabilidad.

Por ello, señor Presidente, ante esta falta de sentido constitucional y de estadista del Gobierno frente a esta materia, yo propondría a la Cámara que sea ella la que le indique una norma para financiar el proyecto que cubre el déficit de los Servicios de Beneficencia, y para considerar también el aumento de sus sueldos que solicita hoy el personal de estos mismos Servicios.

Propongo, pues, que este proyecto que no se aviene con la ley orgánica de presupuestos, y también el que llegó hoy día, vayan a las mismas Comisiones unidas. Pueda ser que, en esta forma, logremos que alcancen por estos lados los Ministros a ilustrar el criterio de los parlamentarios y, así, podamos resolver un problema que, con fines políticos, se pretende impulsar hasta arrastrar al personal de los hospitales y de los demás Servicios de la Beneficencia a una huelga cruel, que podemos evitar, no porque seamos contrarios de las huelgas, sino porque en esta oportunidad corresponde a nuestro Poder demostrar propia capacidad y su responsabilidad.

El señor COLOMA (Presidente).—En realidad, no hay inconveniente en que el proyecto a que Su Señoría hace referencia pueda ir, por acuerdo de la Cámara, a las Comisiones de Asistencia y de Hacienda, unidas; pero, con relación a la fórmula propuesta por Su Señoría, para que la Cámara encuentre un medio de financiar este suplemento, debo hacer presente al Honorable Diputado que, de acuerdo con el artículo 45 de la Constitución Política, inciso segundo, "los suplementos a partidas o ítems de la Ley General de Presupuestos sólo podrán proponerse por el Presidente de la República".

El señor BERMAN.—Yo no he hablado de suplementos, señor Presidente, ni tampoco me he referido al artículo 45 de la Constitución. Sólo he dicho que la Cámara está en condiciones de financiar estos proyectos que subvencionan a la Beneficencia con ciento sesenta millones, sin recurrir a suplementos ni al Presupuesto del año próximo.

La Cámara puede indicar la fórmula para pronunciarse sobre los dos proyectos. No lo trataría como suplemento ni como indicación para el Presupuesto de 1947.

El señor COLOMA (Presidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Berman se enviaría a las Comisiones de Asistencia Médico-Social y de Hacienda, unidas.

—**Acordado.**

8.—PERMUTA DE UN TERRENO FISCAL POR OTRO DE PROPIEDAD PARTICULAR, EN LA COMUNA DE LA CISTERNA DEL DEPARTAMENTO DE SAN BERNARDO.

El señor COLOMA (Presidente).—Corresponde ocuparse del proyecto de ley que autoriza la permuta de un terreno fiscal, ubicado en La Cisterna, por otro perteneciente a don Humberto Macchiavello.

Está impreso en el Boletín 5.696.

Diputado Informante es el señor Souper.

El proyecto dice:

PROYECTO DE LEY:

"**Artículo 1.o**— Autorízase al Presidente de la República para permutar con don Humberto Macchiavello Solimario 4,760 metros cuadrados de terreno, ubicado en la comuna de La Cisterna del departamento de Santiago, de propiedad del Fisco, inscritos a fojas 1,007 vta. N.o 1,504 y a fojas 1,008, N.o 1,505 del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo correspondiente al año 1943, y cuyos deslindes son: Al Norte, en 48 metros, con propiedad del señor Macchiavello, Canal Ochagavía por medio, y en 88 metros con chacra "El Estuche" de propiedad del Fisco; al Sur, en 140 metros con el lote D de propiedad de Dn. Humberto Macchiavello; al Oriente, en 30 metros, con el lote D de propiedad del mismo señor Macchiavello, y al Poniente, en 40 metros, con el lote D de propiedad del señor Macchiavello, por los siguientes lotes de terreno de propiedad de don Humberto Macchiavello Solimano, ubicados también en la comuna de La Cisterna del departamento de Santiago, e inscritos a fojas 801, N.o 278 del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo, correspondiente al año 1942;

a) 1,750 metros cuadrados, formados por la prolongación de la calle Garcés Gana desde la línea del ferrocarril al camino Ochagavía, y cuyos deslindes son: al Norte, en 86 metros 50 centímetros con el lote H de propiedad de don Humberto Macchiavello; al Sur, en 88 metros 50 centímetros con el lote I de propiedad del mismo señor Macchiavello; al Oriente, en 20 metros con la línea del ferrocarril longitudinal Sur, y al Poniente, en 20 metros con el camino Ochagavía;

b) 2,300 metros cuadrados, formados por la mitad de la calle Rapallo entre el camino Lo Martínez y la calle Garcés Gana, y cuyos deslindes son: al Norte, en 4 metros 90 centímetros con camino Lo Martínez; al Sur, en 4 metros 90 centímetros con calle Garcés Gana; al Oriente, en 469 metros 76 centímetros con terrenos de la ex Penitenciaría y al Poniente, en 301 y 168 metros, respectivamente, con los lotes E y F de propiedad del Fisco, y

c) 6,624 metros cuadrados, formados por la calle Garcés Gana entre la Gran Avenida y la calle Rapallo, y cuyos deslindes son: al Norte, en 558 metros con terrenos de la ex Penitenciaría y calle Rapallo; al sur, en 325 metros y 221 metros, respectivamente, con los lotes C y D de propiedad de don Humberto Macchiavello; al Oriente, en 12 metros con la Gran Avenida y al Poniente, en 12 metros con la chacra "El Estuche" de propiedad del Fisco.

Artículo 2.o— El título del Fisco sobre la propiedad que adquirirá por esta permuta, se

entenderá saneado para todos los efectos legales, y no habrá lugar a la rescisión por lesión enorme.

Artículo 3.o— La presente ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor MELEJ.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor MELEJ.— Cuando se discutió este proyecto de ley por primera vez, se hicieron diversas observaciones de orden legal. A raíz de estas observaciones, el proyecto de que se trata fué nuevamente enviado a las Comisiones de Gobierno Interior y de Constitución, Legislación y Justicia, unidas.

Entre las observaciones que se hicieron en la Sala, señor Presidente, figuran dos que yo tuve oportunidad de formular, que se consultan en los números segundo y tercero del Boletín N.o 5,696, bis. En el N.o 2.o. (página 1 del Informe) se dice: "2.o— Situación legal que se produciría con motivo de la diferencia apreciable que se advierte entre el valor y superficie de los terrenos fiscales y de los terrenos particulares, lo que daría origen posteriormente a la interposición de la acción rescisoria de lesión enorme por parte del señor Macchiavello".

"En el N.o 3.o, se dice: "3.o— Necesidad de consultar en el proyecto las inscripciones de los títulos de dominio de los inmuebles objetos de la permuta, y rectificación del error en que se habría incurrido al considerar a la comuna de La Cisterna como dependiente del departamento de San Bernardo, en circunstancias que ella forma parte del departamento de Santiago".

Por lo que se refiere a la primera observación que he leído, en las Comisiones unidas se salvaron los reparos posibles para evitar la acción de lesión enorme que podría instaurar el señor Macchiavello, mediante un artículo que dice: "El título del Fisco sobre la propiedad que adquirirá por esta permuta se entenderá saneado para todos los efectos legales y no habrá lugar a la rescisión por lesión enorme".

Ahora vuelve nuevamente a la Sala el proyecto en estas condiciones. Por lo tanto, no tengo ningún inconveniente en que se despache tal como viene redactado por las Comisiones de Gobierno Interior y de Constitución, Legislación y Justicia, unidas. Eso sí, que debo observar que, en el artículo 1.o del proyecto, al hacer referencia a la inscripción del título de dominio de propiedad del Fisco, no se dice que está inscrito a fojas tal y con el número tanto en el Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo. Me parece a mí que habría conveniencia en decir que estas inscripciones se refieren al Registro de Propiedad; igual cosa ocurre con respecto a la inscripción del título de dominio de propiedad del señor Macchiavello, donde se dice que está inscrito a fojas 801, N.o 278, del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo correspondiente al año 1942. Convendría agregarle también: "del Registro de Propiedades", porque ese es el Registro donde se inscriben los títulos de dominio vigentes.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría mandar por escrito su indicación a la Mesa.

El señor MELEJ.— Es para agregar en el artículo 1.o dos veces las palabras: "del Registro de Propiedades".

El señor GARDEWEG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARDEWEG.— Quiero, señor Presidente, hacer presente una sola cosa: cuando se discutió aquí en esta Sala el informe de la Comisión de Gobierno Interior, se rechazó especialmente este proyecto porque aparecía desventajoso para los intereses fiscales. Estudiado este mismo proyecto por las Comisiones de Gobierno y de Constitución, Legislación y Justicia, con asistencia de un funcionario de Aviación, se llegó a establecer que este proyecto era beneficioso, más bien dicho, y no contrario a los bienes fiscales.

Sirvan estas palabras de complemento a las pronunciadas por el Honorable señor Melej en orden, señor Presidente, a dejar perfectamente bien sentado que no hubo razón en aquella ocasión para objetar el proyecto por falta de estudio ni menos por no haber resguardado los intereses fiscales.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación el artículo primero, con la indicación del Honorable señor Melej.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado con la indicación formulada por el Honorable Diputado.

Aprobado.

Los artículos 2.o y 3.o no han sido objeto de indicaciones.

Quedan, en consecuencia, aprobados.

Terminada la discusión del proyecto.

9.— AUTORIZACION AL DIRECTOR DEL REGISTRO ELECTORAL PARA DISPONER HASTA DE LA SUMA DE $ 10.600.000 PARA ATENDER LOS GASTOS DE LA ELECCION EXTRAORDINARIA DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que autoriza al Director del Registro Electoral para disponer hasta de la suma de 10 millones de pesos para atender a los gastos que ocasione la próxima elección presidencial.

El proyecto dice:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o— Autorízase al Director del Registro Electoral para girar contra la Tesorería Provincial de Santiago, a medida que sea necesario, hasta por la suma de diez millones seiscientos mil pesos ($ 10.600.000), a fin de que atienda al pago de las publicaciones, gastos generales, impresiones, confección de útiles electorales y demás compromisos que deban contraerse, con motivo de la elección de Presidente de la República.

Artículo 2.o— Autorízase a la Administración de Caja de la Subsecretaría de Guerra para girar contra la Tesorería Provincial de Santiago hasta por la suma de ochocientos mil pesos ($ 800.000), a fin de que atienda al pago de pasajes, suministro de rancho, viáticos y otros compromisos que motive la elección presidencial.

Artículo 3.o— Autorízase a la Administración de Caja de la Dirección General de Carabineros para girar contra la Tesorería Provincial de Santiago, hasta por la suma de trescientos mil pesos ($ 300.000), a fin de que atienda al pago de viáticos, pasajes, rancho, bencina y otros compromisos que deba contraer con motivo de la elección presidencial.

Artículo 4.o— El pago ascendente a la suma de once millones setecientos mil pesos ($ 11.700.000) que significan las autorizaciones que se confieren por los artículos 1.o, 2.o y 3.o de la presente ley, se imputará a los fondos que consulta la Cuenta C-30 "Impuesto a la Renta".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no tiene indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

10.— APORTE DE CHILE A LA UNRRA Y CONVENIO SOBRE CREACION DE ESTE ORGANISMO.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde entrar a la discusión el informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaído en el mensaje del Ejecutivo que fija el aporte de Chile a la UNRRA.

Propongo a la Honorable Cámara tratar conjuntamente este informe con el proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio sobre Creación de la UNRRA.

Si a la Honorable Cámara le parece, se procedería en esta forma.

Acordado.

El proyecto de acuerdo (Boletín 5,782), dice:

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.— Apruébase la Convención sobre la Administración de las Naciones Unidas para el Socorro y la Rehabilitación (UNRRA), suscrita por Chile en la ciudad de Washington el día 9 de noviembre de 1943".

El proyecto de ley (Boletín 5,784) dice:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o— La contribución de Chile a la Administración de las Naciones Unidas para el Socorro y la Rehabilitación (UNRRA) será de $ 66.666.666,66, de la cual un 10 por ciento se integrará en divisas y el 90 por ciento en la forma de un crédito en moneda chilena que quedará a disposición de la UNRRA para la adquisición de productos y servicios en el país.

La suma total se dividirá en dos anualidades pagaderas en 1945 y 1946.

Artículo 2.o — Autorízase al Presidente de la República para convenir el establecimiento de una "Comisión Mixta para Abastos de la UNRRA en Chile, que tendrá a su cargo el control de la adquisición de los productos y servicios que la UNRRA adquiera en el país con cargo al crédito en moneda chilena que se pondrá a su disposición de acuerdo con el artículo 1.o de la presente ley.

Artículo 3.o— Autorízase al Presidente de la República para conceder facilidades, privilegios, exenciones e inmunidades que estime necesarios a las actividades y transacciones de la UNRRA en Chile, así como al personal dependiente de esa organización internacional que ejerza sus funciones en el territorio nacional.

Artículo 4.o— Para cubrir los gastos que demande la aplicación de esta ley, se establece un recargo de 10 por ciento sobre el impuesto global complementario que cada contribuyente debe pagar de acuerdo con las leyes vigentes.

Este recargo regirá durante tres años y se cobrará por primera vez sobre el impuesto que debe pagarse en el año 1945".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión.

Ofrezco la palabra.

El señor GODOY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Señor Presidente, se pretende con estos proyectos dar cumplimiento a un compromiso contraído por nuestro país como adherente a la organización creada para el socorro y rehabilitación de los pueblos víctimas de la guerra, en circunstancias que la prensa, en el último tiempo, está trayendo noticias acerca de la disolución de este organismo; el propio Director actual de él, el ex Alcalde de Nueva York, señor Fiorello La Guardia, ha hecho a este respecto declaraciones. Y, si no estoy equivocado, el Consejo de las Naciones Unidas resolvió, también, poner término a las actividades de este mecanismo internacional.

Si estos hechos son efectivos, Honorable Cámara, estimo que estaríamos tomando una resolución improcedente, fuera de lugar, porque en vísperas de extinguirse un mecanismo internacional de esta índole, no tendría explicación que nosotros fuéramos a declarar nuestra adhesión a él.

Por otra parte, nosotros hemos tomado nota de numerosas críticas que se han hecho al funcionamiento de este organismo. Efectivamente, todos aquellos países, de Europa que fueron ocupados por las fuerzas nazis de Alemania o Italia, y aún aquéllos que fueron satélites del Eje y convertidos en elementos auxiliares de la agresión, pero que una vez que se puso fin a la guerra se han negado a someterse a la política del imperialismo anglonorteamericano, todos estos países — digo — señor Presidente, no reciben para nada beneficios de la famosa UNRRA.

El propio representante de esta institución, Mr. Hoover, cuya visita recibió nuestro país no hace mucho tiempo, es una figura internacionalmente conocida por la forma como, al término de la guerra anterior, hizo, como ahora, funcionar mecanismos de supuesta solidaridad, que a la postre se convertían en herramientas políticas extorsivas para conspirar contra la soberanía de los Estados o que se convertían en lo que, durante los tiempos de Mussolini, llamaban en Italia una "palanda griega".

Es mejor, por respeto a la Honorable Cámara, no decir aquí lo que los fascistas o los "camisas negras" llamaban una "palanda griega"; pero la verdad es que, por la forma en que degeneró el uso de estos organismos internacionales, yo estimo que países democráticos como el nuestro tendrían vivo interés en contribuir a que la distribución fuese hecha sin discriminaciones de carácter político, sin hacer caudal de razones que pueden estar muy en la política del Departamento de Estado de Washington, pero que nosotros no tenemos por qué seguir como quien sigue una ruta pretrazada.

Por otro lado, señor Presidente, en una publicación de propaganda distribuída por la UNRRA, y que, según he visto, la mayoría de los Honorables Diputados arrojan al canasto de la basura sin leerla, con sus sobres enteros, sin siquiera abrirlos — lo cual demuestra el interés del Congreso por esta organización—, no hace mucho se daba la nómina de los países que han empezado a contribuír. Y leyendo esa lista pudimos observar que numerosos países de América Latina no figuran en esa nómina y que países que tienen una población dos o tres veces mayor que la nuestra y una capacidad económico-financiera superior a la de Chile, aparecen aportando a la UNRRA sumas inverosímilmente pequeñas; en tanto que, en el proyecto que se recomienda a la aprobación de la Honorable Cámara y que vamos a conocer, por estar vencido el plazo, sin información adecuada y prácticamente sin debate, se crea un gasto de $ 66.666.666,66.

El señor COLOMA (Presidente). — Tres millones de dólares.

La cantidad aparece, señor Diputado, en un mensaje posterior que figura en el Boletín número 564.

El señor GODOY. — Quiere decir que ni siquiera tenemos a mano ese mensaje.

El señor BAEZA.—Son más de 100 millones de pesos.

El señor COLOMA (Presidente). — Se va a hacer repartir el mensaje.

El señor GODOY. — Con el alcance que me hace la Mesa, quiere decir que el monto de la inversión que autoriza el proyecto todavía es mucho mayor.

El señor COLOMA (Presidente). — Es superior a 90 millones de pesos.

El señor BAEZA. — No hay dólares a 30 pesos en ninguna parte,

Ni el Tercer Frente los tiene a ese precio. Quizás el Excelentísimo señor Duhalde pueda tenerlos.

El señor COLOMA (Presidente). — ¡Honorable señor Baeza!

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Se cotiza muy poco ahora, señor Diputado.

El señor GODOY. — Habría entonces falta la presencia del Canciller para que explicara a la Honorable Cámara el alcance de esto y cómo la UNRRA está haciendo o ha hecho una política que está fuera del alcance de la censura que la prensa internacional viene registrando contra un aparato de filantropía, pudiéramos llamarla, y que, sin embargo, va quedando convertida en herramienta política al servicio de los designios del imperialismo anglo-norteamericano.

Esta obligación, señor Presidente, que se crea para nuestro país, debe servirse en dos anualidades: una, para el año que acaba de pasar; otra, para el año en curso, aunque creo que en el proyecto modificatorio a que se ha referido el señor Presidente se corregirá seguramente este punto, contenido en el último inciso del artículo primero. El Servicio de esta obligación se financia, en el proyecto que tengo a la vista, según establece el artículo 4.o, con un recargo de 10 por ciento — yo espero que los términos sean correctos — sobre el impuesto global complementario que cada contribuyente debe pagar de acuerdo con las leyes vigentes. Es una especie de contribución de sangre la que pide la UNRRA, que está muy lejos de nosotros.

El señor COLOMA (Presidente). — El financiamiento está en el mensaje nuevo, Boletín N.o 564.

El señor GODOY. — Decía que estaba discurriendo un poco a pulso, siguiendo el antiguo mensaje. Pero ahora rectifico, ya que tengo en la mano ahora el nuevo mensaje, firmado por Alfredo Duhalde Vásquez y Joaquín Quinto... no sé quién sea.

El nuevo mensaje establece un gasto ascendente a 95 millones de pesos, de los que se cargarán 50 millones al ítem C-30, "Impuesto a la Renta", del Cálculo de Entradas del presente año, y los 45 millones restantes serán incluídos en el proyecto de Presupuestos para 1947.

Señor Presidente, si consideramos que la población de Chile necesita el auxilio de la UNRRA para levantar su propio standard de vida, tendremos que concluír que es excesivamente grosera la participación que fija este proyecto para ayudar a dicha organización. Sobre todo, vuelvo a repetir, cuando países que tienen una solvencia económica muy superior al nuestro, que fueron favorecidos con créditos de guerra para crear industrias nuevas, como es el caso de Brasil y el de Perú, figuran con aportes muy inferiores al discutible funcionamiento de este organismo.

Ni siquiera sabemos, Honorables colegas — puede que algún miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores lo supiera —en qué va a consistir el aporte de nuestro país. Aquí se dice que él va a ser de un 10 por ciento en divisas y un 90 por ciento en forma de un crédito en moneda chilena, que quedará a disposición de la UNRRA para la adquisición de productos.

¿Cuáles van a ser esos productos? Si sólo van a ser productos alimenticios, va a tener que repetirse aquella vergüenza que en un régimen anterior tuvimos que sufrir, cuando la Liga de las Naciones mandó la célebre comisión investigadora formada por los doctores Dragoni y Burnett. Esa comisión investigó sobre nuestra población y llegó a la conclusión de que Chile era un país subalimentado.

Entonces ahora, para que otros mueran un poco más gordos y menos raquíticos que lo que están, porque con la política de que están siendo víctimas los pueblos "auxillados" van a morir — únicamente se les está alargando la agonía y el colapso—, nosotros vamos a aumentar la cuota de morbilidad y de mortalidad en nuestro país. Sabemos que este Gobierno tan flamante y previsor durante el período de la última guerra, dominado por las mediocridades y las incapacidades que merodearon y se instalaron en gloria y majestad en el Poder, fué totalmente inoperante, Honorables colegas, para transformar la economía del país creando nuevas industrias, mecanizando nuestra agricultura, creando nuevas fuentes de producción de riquezas.

Y esto que no se hizo y que inclusive nos pondrá a las puertas de graves crisis en el momento en que se reduzcan— como ya lo vienen anunciando algunos cables — las compras de cobre o que se pongan en funcionamiento las platas de nitrato sintético en los Estados Unidos o en la propia Alemania, nos va a llevar a las peores situaciones de la historia. Y entonces ¿cuál va a ser — preguntaría yo — la mano protectora del ángel "de la guarda" internacional que se va a tender a Chile para acogerlo en su seno y para asegurarles a sus habitantes el mínimum de vida compatible con la dignidad humana? Yo estoy seguro de que ninguno lo haría, porque si se interesaran positivamente por la situación de nuestro pueblo, hace mucho tiempo que habrían acordado a Chile los créditos que el país viene solicitando para llevar adelante las exploraciones petrolíferas, para crear en la zona minera plantas transformadoras de nuestros minerales, para instalar fundiciones que la pequeña minería del país viene reclamando inútilmente desde hace tiempo, para mejorar o cambiar el tratamiento que hoy día nuestro país sufre respecto del imperialismo americano, dentro de cuya órbita estamos injertados.

Por eso, Honorables colegas, digo que hay falta de antecedentes y que el Gobierno da la impresión de que no tiene mayor interés en este asunto.

Si el señor Ministro vino a la Honorable Comisión, debió haber concurrido luego a la Honorable Cámara, debió haber logrado del Presidente de esta Corporación que este asunto figurara en un lugar preferente de la Tabla, o debió haber pedido su urgencia; debió, en fin, hacer uso de todos los recursos de que dispone el Ejecutivo para darle forma a este compromiso.

Hoy mismo el señor Ministro, si es que los señores Ministros saben algo, debía estar en conocimiento del hecho que vencía el plazo constitucional de la urgencia de este proyecto, y que, lógicamente, debía votarse hoy.

¿Dónde está, en cambio, el señor Ministro para demostrar su interés por este proyecto, o para ilustrar a la Honorable Cámara acerca de sus disposiciones?

La Honorable Cámara se encuentra ahora en una verdadera disyuntiva; o rechaza este proyecto, sin que ello importe un pronunciamiento sobre la idea en sí, que no puede ser más simpática. Desde luego, con toda seguridad, la opinión de nuestro país es favorable a este proyecto, ya que su clase obrera, que no nada en la abundancia, como algunos pudieran creer, donó, libremente, millones de pesos, restados a sus salarios, para que fueran enviados, durante la guerra, como auxilio a los países que participaban en el conflicto; o bien reducimos la colaboración de Chile a una suma compatible con sus recursos, con su capacidad económica.

Y esta colaboración, me parece, no debería, en ningún caso, ser superior a la tercera parte de la que aquí se contempla, vale decir, un millón de dólares. Esto nos parece bastante.

Son más de 30 millones de pesos, que significan una contribución de seis pesos por habitante, "per capita", como se dice. Esta contribución, que para algunos será como sacarle un pelo a un buey, para otros constituirá un sacrificio cruento, no obstante que la Constitución Política diga que las cargas deben distribuirse equitativamente entre todos.

Por eso, Honorable Cámara, creo honradamente que, puestos en una situación de fuerza, de hechos consumados, o hacemos proposición —aunque se corrija después en el Honorable Senado y vuelva a nuestra Corporación para que aquí lo tratemos ya con la longitud y con los antecedentes que el caso merece— para que el proyecto se rechace, o reducimos el aporte a una cantidad compatible con las posibilidades nacionales.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BAEZA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Baeza.

El señor BAEZA.— Señor Presidente, en el artículo 3.o de este proyecto de acuerdo se dice: "Autorízase al Presidente de la República para que convenie el establecimiento de una Comisión Mixta para Abastos de la UNRRA en Chile"... Me parece que es ésta la Comisión de Hombres Buenos de que se habla siempre.

Señor Presidente, me merece muchas dudas el que se deje esta atribución al actual Vicepresidente de la República, porque los hechos nos están enseñando mucho. Por ejemplo, la Comisión que se nombró para estudiar el asunto del azúcar, ha traído calamidades horrendas a nuestro pueblo: se ha duplicado, y hasta triplicado, el precio de este artículo, y fué el actual Vicepresidente de la República quien designó esa Comisión.

Además, estimo que todo el mundo conoce la Comisión de Técnicos que fué a Estados Unidos para traer medios de movilización, ya fueran autobuses o tranvías; y sabe todo el pueblo de Santiago que los tranvías que nos trajeron eran unos carros tan inútiles como el actual Tercer Frente que se apoderó del Poder.

Yo llamo la atención sobre esto, señor Presidente.

Creo que la Honorable Cámara debe, sencillamente, y si es posible, dar los nombres de estos hombres buenos, para no dejarle esta atribución al Vicepresidente de la República, por cuanto los hechos nos están diciendo que cada día va de error en error, en perjuicio de nuestro pueblo, como en el caso, vuelvo a repetir, del azúcar.

El señor ESCOBAR, don Alfredo.— Hombres buenos, pero caros.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor FAIVOVICH.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH.— Señor Presidente, tengo entendido que hay dos ideas en discusión: la primera, que aprueba el Convenio sobre la creación de la UNRRA. Esta idea, contenida en el Boletín N.o 5,782, ha sido suscrita por Chile en el año 1943.

De manera que, comprometida la fe del país en esta materia, que incide en una institución de tipo internacional, cuya labor es conocida por los Honorables Diputados, me parece que no puede ser objeto de discusión y, naturalmente, la Honorable Cámara tendrá que prestarle su aprobación al proyecto respectivo.

La otra idea es aquella que está contenida en el Boletín N.o 564, y que se refiere al aporte que Chile hará a esta organización. El Gobierno ha solicitado que este aporte se fije en la suma de tres millones de dólares. Desgraciadamente, esta materia no ha sido estudiada por la Comisión de Hacienda. Tampoco ha conocido esta Comisión el pensamiento del Gobierno respecto a la posibilidad de este aporte de tres millones de dólares. De ahí que el proyecto venga sin informe a la Honorable Cámara, y que ésta no tenga los antecedentes, los elementos de juicio necesarios para aceptar, modificar o rechazar la cuantía de este aporte.

En estas condiciones, aprobada la idea de ratificar nuestra concurrencia a la UNRRA, sólo habría que considerar si se acepta o no el aporte de tres millones de dólares. En ningún caso, podría prosperar la insinuación formulada por mi Honorable colega y amigo señor César Godoy, de rechazar este artículo, porque, aceptando la concurrencia de Chile a la UNRRA, nace, naturalmente, como consecuencia lógica, el aporte concreto con que Chile debe concurrir al mantenimiento de la labor que este organismo realice. De manera que, si hay alguna indicación que modifique la suma solicitada por el Gobierno de tres millones de dólares, convendría, entonces, que la Honorable Cámara se pronunciara sobre la cifra, pero nada más que sobre esto.

Por esto, termino proponiendo que se apruebe, de inmediato, la ratificación del convenio sobre creación de la UNRRA; y después, que se vote, si hay alguna indicación, la cuantía del aporte de Chile a esta institución.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto de acuerdo por el cual se aprueba la Convención sobre la Administración de las Naciones Unidas para el Socorro y la Rehabilitación (UNRRA).

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— En el proyecto que fija el aporte de Chile a la Administración de las Naciones Unidas para el Socorro y la Rehabilitación (UNRRA), el Honorable señor Godoy propone reducir a un millón de dólares la suma establecida en el artículo 2.o.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación general el proyecto de acuerdo que aprueba el aporte de Chile a la UNRRA.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Se va a entrar a la discusión particular del proyecto.

En discusión el artículo 1.o, en el cual incide la indicación del Honorable señor Godoy.

Ofrezco la palabra sobre el artículo 1.o.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 1.o con la indicación del Honorable señor Godoy para reducir a un millón de dólares el aporte de Chile, de 3 millones de dólares a un millón.

Entiendo que la indicación del Honorable señor Godoy sólo consiste en reducir de 3 millones a un millón el aporte de Chile a la UNRRA. La proporción referente al porcentaje quedaría igual...

El señor GODOY.— Exactamente, señor Presidente...

El señor COLOMA (Presidente).— En votación, entonces, el artículo 1.o con la indicación del Honorable señor Godoy.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: Por la afirmativa, 7 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado el artículo con la modificación.

Sobre los artículos 2.o, 3.o, 4.o y 5.o no se ha formulado indicaciones.

El señor FAIVOVICH.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor FAIVOVICH.— Me parece, señor Presidente, que el artículo 2.o contiene una redacción que está al margen de lo que es la práctica parlamentaria en el despacho de estas materias, porque dice que se autoriza "al Presidente de la República para convenir el establecimiento de una Comisión Mixta para Abasto de la UNRRA en Chile". ¿Con quién va a convenir esta Comisión, señor Presidente? ¿El Presidente de la República va a convenir con quién?

Me parece que la idea es que el Presidente de la República pueda designar una Comisión encargada de tal o cual papel, o de la misión a que se refiere el artículo, o sea, la inversión del aporte general de Chile.

Entonces, hay que modificar la redacción en el sentido de que el Presidente de la República designará una Comisión encargada de tal o cual misión...

El señor COLOMA (Presidente).— Perfectamente, el Presidente tendrá que convenir con el representante de la UNRRA en Chile...

El señor FAIVOVICH.— Entonces, tengo razón en lo que digo.

El señor BAEZA.— ¿Me permite, señor Presidente?

Yo creo que el artículo tercero se refiere a las personas que va a designar el Presidente de la República para efectuar las compras de los diferentes artículos de consumo existentes en el país.

Me llama la atención que se de autorización al actual Vicepresidente de la República, a este anticomunista, para hacer estas designaciones, cuando los hechos están diciendo que ha arrastrado al país a grandes errores, como el del azúcar, por ejemplo. En este artículo ha habido robo, ya que sabemos que el precio bruto del azúcar en Chile era muy distinto al precio a que la adquirieron aquellos técnicos que mandó el Gobierno.

Lo mismo ha ocurrido con la adquisición de carros, que ha provocado una protesta general.

Por eso la Honorable Cámara no debe dar atribuciones al Vicepresidente de la República para que designe individuos de una catadura muy baja, ya que esto el pueblo no lo podría soportar.

En consecuencia, hago hincapié para que se designe directamente a estas personas y para que en ningún caso se dé esta autorización al señor Duhalde, a este anticomunista.

El señor WIEGAND.— ¿Me permite, señor Presidente?

Me parece que esta entidad llamada UNRRA es la que va a comprar los productos, ya que es ella en realidad, la dueña del dinero; de manera que con el dinero que no sólo obtiene del Gobierno de Chile, sino de otros países, puede comprar los productos que aquella entidad estime convenientes.

El señor COLOMA (Presidente).— En el Boletín N.o 5,784, en la página dos, columna segunda, figura el carácter de la Comisión; en la parte superior de la segunda columna.

El señor BAEZA.— Ahí está precisamente lo que yo decía.

El señor WIEGAND.— Estimo que no podría darse al Presidente de la República autorización para que nombre una Comisión, sino simplemente para convenir con los compradores. Esto es lógico; este es el criterio justo.

Esto es lo que yo quería manifestar, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH.— Señor Presidente, la verdad hay un enredo tan grande de boletines...

El señor COLOMA (Presidente).— En el Boletín N.o 5,784, en la parte superior de la segunda columna de la segunda página, se habla de los representantes del Gobierno y uno de la UNRRA.

El señor MELEJ.— Es que el Boletín N.o 5,782 parece referirse a la misma materia. Por esa justa razón, el Honorable señor Faivovich dice que hay un enredo.

El señor COLOMA (Presidente).— El Boletín N.o 5,782 se refiere al Convenio sobre creación de la UNRRA; el otro trata del aporte de Chile a este organismo internacional.

El señor FAIVOVICH.— En verdad, señor Presidente, habría que despachar este proyecto de acuerdo tal como viene en el Menaje del Ejecutivo, porque en este momento declaro que no entraría en condiciones para formular la indicación que refleje exactamente el pensamiento sobre esta materia. Ese boletín a que el señor Presidente se refiere, dice expresamente que "esta Comisión tendrá por objeto controlar y administrar las operaciones necesarias para la adquisición y embarque de productos de Chile por la UNRRA o para ella".

En el artículo tercero, se autoriza el establecimiento de una comisión. Creo que habría sido más lógico decir: "Autorízase a S. E. el Presidente de la República para que, en representación del Gobierno de Chile, designe las personas que integrarán la Comisión que tendrá a su cargo el control de la adquisición de productos".

El señor MELEJ.— Eso es mejor.

El señor FAIVOVICH.— En esta forma la disposición quedaría mucho más clara y precisa en lo que en este Boletín N.o 5,784 se quiso decir, pero que no se dijo.

El señor MELEJ.— Exactamente.

El señor FAIVOVICH.— En todo caso, sugeriría que la Cámara facultara a la Mesa para redactar este artículo 3.o al tenor del mensaje contenido en el Boletín N.o 5,784.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo con la idea del Honorable señor Faivovich.

Aprobado.

Los artículos tercero, cuarto y quinto, no han sido objeto de modificaciones y, en consecuencia, quedan aprobados, también.

Terminada la discusión de los dos proyectos.

11.—ASIMILACION AL REGIMEN DE PREVISION DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES DE LOS PROFESIONALES QUE SIRVAN A DOS O MAS EMPLEADORES.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que figura en el cuarto lugar del Orden del Día, que asimila al régimen de previsión de los empleados particulares a los profesionales que sirvan de manera continua a dos o más empleadores.

El señor GODOY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Señor Presidente, no he entendido mal. ¿No íbamos a tratar de preferencia los proyectos sobre los cuáles hubo acuerdo para despacharlos?

El señor COLOMA (Presidente).— Tienen que serlo en esta sesión; pero también los cinco primeros proyectos deben ser despachados hoy, porque mañana vence el plazo constitucional de la urgencia que fué acordada para ellos.

El Mensaje se halla impreso en el Boletín N.o 5[illegible].

Se va a dar lectura al proyecto.

El señor SECRETARIO.— Dice así el proyecto:

"Artículo único.— Reemplázase el inciso 1.o del artículo 1.o de la ley 8.377, por el siguiente:

"Artículo 1.o— Serán considerados como empleados particulares, para los efectos de la presente ley, los profesionales que sirvan de manera continua, y a base de sueldo fijo, a dos o más empleadores, en actividades para cuyo ejercicio se requiera la posesión de un título profesional otorgado o reconocido por las Universidades de Chile, Católica de Chile, Concepción y Técnica Federico Santa María".

La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto. Ofrezco la palabra.

El señor BRAÑES.— ¿Nadie puede informar sobre este proyecto, señor Presidente?.

El señor COLOMA (Presidente).— No tiene informe de Comisión, pero reglamentariamente debe votarse hoy, porque vence el plazo constitucional de la urgencia.

El señor MONTT.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra. Su Señoría.

El señor MONTT.— Señor Presidente, así como los proyectos que nacen de mociones de los señores Diputados con informados por ellos, cuando no hay informe de Comisión, así también —creo yo— que el señor Ministro del ramo, por cortesía hacia el Parlamento, ha debido venir acá para informarnos sobre el particular.

El señor AHUMADA.— Hay que traerlos a la fuerza.

El señor GODOY.— ¡Qué optimismo el del Honorable señor Montt!

El señor MONTT.— Por esta consideración, estimo que la Honorable Cámara, sin conocer el informe de la Comisión y sin oír la palabra del autor oficial del proyecto, no puede pronunciarse sobre él.

El señor WIEGAND.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor WIEGAND.— Señor Presidente, existe ciertamente una disposición legal que establece que los profesionales que sirvan a dos o más empleadores serán considerados empleados particulares para los efectos de la previsión. Por esta razón, no puedo comprender cuál es la novedad de este proyecto que, por lo demás, tiene otro efecto, cual es el de no comprender a todas las Universidades que hay en Chile.

En efecto, funciona en el vecino puerto la Universidad Católica de Valparaíso, que otorga títulos de ingeniero-químico y de ingeniero-arquitecto; pero no está incluída en la enumeración de universidades que aparece en este proyecto.

No entiendo, pues, cuál es el alcance que se le ha querido dar.

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YAÑEZ.— Señor Presidente, deseo dejar constancia de mi protesta por la forma en que la Honorable Cámara se ve obligada a legislar, porque aquí estamos dentro de una situación que parece que no tiene salida. Tenemos que votar de cualquiera manera, en forma afirmativa o negativa; sin el menor antecedente; sin poder calcular la magnitud y alcance que tiene el proyecto y sin que ningún Honorable Diputado esté en situación de informarlo.

El señor ECHEVERRIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor YAÑEZ.— No sé qué situación se produciría en torno al proyecto si no fuera aceptado por esta Honorable Cámara. Creo que, si fuese rechazado por el Congreso, el Ejecutivo no podría enviarlo de nuevo en esta misma Legislatura...

El señor COLOMA (Presidente).— No puede volver a enviarlo antes de un año.

El señor YAÑEZ.— Tampoco sé si el proyecto conviene a los intereses del país, porque no estoy informado sobre ello.

Esto está demostrando a la Honorable Cámara que hay una situación irregular, y no puedo menos que manifestar mi protesta por la forma cómo se nos pide legislar. Estimo que esta "legislación de verano" —como la llamó un Honorable Diputado de otra Legislatura— afectará en forma sustancial el prestigio del Parlamento, sin ningún beneficio para el país.

En consecuencia, señor Presidente, dejo constancia de mi protesta y de que me abstendré de votar.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ECHEVERRIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ECHEVERRIA.— Concuerdo con las observaciones de mis Honorables colegas en cuanto a que es inaceptable el proceder del señor Ministro al no concurrir a la Honorable Cámara a despachar el proyecto de ley que ha enviado; pero, dados los antecedentes que constan en el mismo boletín que se nos ha repartido, se desprende que se trata de un asunto sumamente sencillo.

Se trata de conceder por primera vez determinados beneficios a profesionales que sirven a dos o más empleadores, sino que se trata simplemente de hacer extensivos estos beneficios, ya otorgados por una ley anterior, a los que obtengan un título profesional no sólo en la Universidad de Chile sino en otras universidades.

Se trata, en buenas cuentas, de salvar una omisión, como se desprende de los considerandos del mensaje.

El señor YAÑEZ.— No es un asunto tan sencillo, porque el segundo inciso del mensaje dice que en otra oportunidad se excluyeron de estos beneficios a los profesionales egresados de los establecimientos que cita. Esto hace creer que en la Honorable Cámara se promovió algún debate en torno a raíz de él, se les excluyó...

El señor GODOY.— ¿De qué segundo inciso está hablando Su Señoría?

El señor MONTT.— Del segundo párrafo del mensaje, que aparece en el Boletín 345.

El señor YAÑEZ.— De manera que este proyecto no es tan sencillo.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GARDEWEG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARDEWEG.— La que ha citado mi honorable colega, no fué una exclusión expresa de la ley.

Sin embargo es cierto que en el mensaje hay una expresión que dice "se excluyó de sus beneficios a los profesionales...", o sea, que se omitió a estos profesionales; también es verdad que muy distinta es la redacción si, de la discusión de la ley, ha aparecido perfectamente claro el espíritu del legislador en el sentido de excluirlos expresamente, y eso no es lo que ha sucedido. Puede ser que la redacción esté algo descuidada; pero el hecho es que se omitió a estos profesionales, pero no se pretendió excluirlos.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BRAÑES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BRAÑES.— Debo declarar desde luego, señor Presidente, que me veo constreñido a votar en contra de este proyecto de ley.

Lo hago en virtud de principios, y en esto me sumo a la protesta formulada, con toda razón, por varios Honorables Diputados, que se nos ponga aquí, como vulgarmente se dice, dentro de un zapato chino...

El señor BERMAN.— Japonés...

El señor BRAÑES.—...o aceptamos o rechazamos este proyecto.

Si lo aceptamos, es posible que cometamos una injusticia; y si lo rechazamos, es muy posible que aun sea peor.

El señor GARDEWEG.— ¿Qué injusticia podríamos cometer?

El señor BRAÑES.— En primer lugar, existe la obligación, de parte del Gobierno, de parte de un Ministro de Estado, si pone su firma en un mensaje, para cuya discusión, todavía, en conformidad a disposiciones constitucionales, se acuerda urgencia, de concurrir a explicarlo y defenderlo en la Sala, como acaba de decirlo el Honorable señor Montt. Por lo menos, debe hacerlo por deferencia hacia el Poder co-legislador y a fin de que éste pueda tratarlo con criterio pleno.

Por ello, la Cámara no puede pronunciarse sobre esta materia. No sabe qué antecedentes ha tenido el Gobierno para enviar este mensaje. Su exordio es sumamente pequeño y no permite formarse un concepto suficiente.

Nos vemos, pues, obligados a votar contra el proyecto. En la oportunidad debida se presentará uno en el cual puedan salvarse todas las dificultades que ahora se presentan.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BERMAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN.— No porque el Gobierno esté ausente y no venga aquí a explicar los proyectos que envía, vamos a reaccionar nosotros en la misma forma o de modo parecido. Los perjudicados no serán los señores Ministros, a los cuales se pide con insistencia que nos ilustren sobre algunas materias, sino que numerosos profesionales a quienes favorecerán estas disposiciones en debate. Recuerdo que la ley primitiva se refería a los servicios que prestaban los profesionales egresados de la Universidad de Chile, a algunas empresas que les pagaban en forma de honorarios sus servicios, porque no completaban una jornada de trabajo y que por ello no estaban acogidos a ninguna previsión.

Los egresados de la Universidad de Chile obtuvieron el despacho de esta ley y se acogieron a una previsión determinada. Pues bien, otros profesionales, egresados de otras universidades, desean que se amplíen los beneficios de la previsión hasta ellos. Vale decir que, en adelante, todos los profesionales de todas las universidades de nuestro país, aquellas que figuran en el proyecto y también las que se insinúan en este debate podrán acogerse al régimen de previsión de la Caja de Empleados Particulares.

Yo, señor Presidente, a pesar del deseo de algunos señores Diputados de ver aquí a los señores Ministros, creo que debemos despachar favorablemente en ausencia de ellos este proyecto, con el antecedente de que existe una ley similar, y que este mensaje amplía a otros sectores los beneficios de esa ley.

Por otra parte, me permito hacer indicación para que donde dice "a base de sueldo fijo, a dos o más empleadores, en actividades para cuyo ejercicio se requiera la posesión de un título profesional otorgado o reconocido por las Universidades de Chile, etc.", se diga "a uno o más empleadores". Una persona que trabaja, debe tener derecho a la previsión social.

Formulo esa indicación y solicito que se apruebe.

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión la indicación de Su Señoría.

Ruego a Su Señoría enviarla por escrito a la Mesa.

Ofrezco la palabra.

El señor WIEGAND.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor WIEGAND.— Se me ocurre que, en realidad, la cuestión que se suscita aquí es la siguiente: la ley número 8.377 estableció que serán considerados como empleados particulares, para el efecto de la previsión, los profesionales que sirvan de manera continua y a base de sueldo fijo, a dos o más empleadores, en actividades para cuyo ejercicio se requiere la posesión de un título profesional otorgado o reconocido por la Universidad de Chile.

En realidad, la interpretación que yo di a esta disposición legal cuando la leí, fué que ella no se refería a la Universidad que otorgaba el título sino a la clase del título que tenía el profesional.

Voy a explicarme porque creo que ésta es una cuestión de redacción y que lo que esta ley pretende, en realidad, es aclarar la disposición anterior.

En Chile hay dos profesionaes cuyos títulos no pueden ser otorgados sino que por la Universidad de Chile y son las de abogado y de médico-cirujano; los demás títulos profesionales, como son los de ingeniero, arquitecto y otros, pueden ser otorgados por todas las universidades que tengan planes de estudio establecidos en conformidad con el Estatuto Universitario.

Ahora bien, parece que alguien no interpretó la ley 8.377 en el verdadero sentido que ella parece tener, o sea, que se refiere a títulos de aquellos que otorga la Universidad de Chile, como, por ejemplo, el de arquitecto. A mi juicio, la ley número 8.377 no se refería a la universidad que otorgaba el título sino a si éste era un título de aquellos que otorga la Universidad de Chile.

La ley que se discute en estos momentos tiene más bien por objeto aclarar la disposición, en el sentido de que pueden acogerse a este beneficio losprofesores cuyos títulos hayan sido otorgados por las Universidades que tenían derecho a darlos según Estatuto Universitario. Por eso creo que no debiera hacerse una enumeración de las Universidades, sino decir, simplemente, "títulos otorgados o reconocidos por las Universidades que tienen derecho de otorgarlos, según el Estatuto Universitario". Universidades que podrían ser las actuales u otras que pueden crearse en lo sucesivo, en conformidad a las disposiciones legales.

A mi juicio, entonces, se trata simplemente de una ley que viene a interpretar o, mejor dicho, a restablecer el verdadero sentido de la anterior, que me parece ha sido mál interpretada y aplicada.

Por estas razones, yo creo que la Honorable Cámara debería prestar su aprobación a este proyecto, con la modificación propuesta, diciendo, en vez de "otorgado o reconocido por las Universidades de Chile, Católica de Chile, Concepción y Técnica Federico Santa María", "por las Universidades que tengan derecho a otorgar títulos en conformidad al Estatuto Universitario".

Me parece así mucho más completa la idea que aquella enumeración.

Esto es todo lo que yo quería expresar, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor FAIVOVICH.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FAIVOVICH.— Señor Presidente, el Honorable colega señor Wiegand ha creído que este Mensaje constituye, en el fondo, una interpretación de la Ley 8.377. En realidad, con el talento de abogado que le reconozco a mi distinguido colega, ha llevado el debate a un terreno que no está conforme con los antecedentes ni con los términos claros del inciso 1.o de este proyecto de ley. Digo que no está conforme, en primer lugar, porque "cuando el sentido de la ley es claro, no se desatenderá su tenor literal, pretexto de consultar su espíritu".

El señor GARDEWEG.— Así dice el Código Civil.

El señor FAIVOVICH.— Y luego después, porque el propio Gobierno, en su mensaje, dice que propone el reemplazo del artículo 1.o de la Ley 8.377 por este nuevo, porque quiere ampliar e incorporar en este régimen de previsión a los profesionales egresados de las Universidades que no aparecen mencionadas en dicho artículo. De manera que no se trata de interpretar la ley: aquí se trata de ampliar los términos de la ley primitiva.

En buenas cuentas, este proyecto tiene por objeto hacer extensivo en este privilegio a todos los egresados o poseedores de títulos otorgados por la Universidad Católica, por la Universidad de Concepción o por la Fundación Técnica "Federico Santa María". Estos son los verdaderos términos del debate, de modo que habría que entrar a considerar si, al tenor de las disposiciones constitucionales que inciden en la enseñanza pública, es o no admisible esta ampliación, que viene, naturalmente, a modificar el régimen constitucional y legal en esta materia porque, como ha reconocido muy bien el Honorable señor Wiegand, la Universidad de Chile es la única que puede conceder ciertos títulos profesionales que las demás Universidades no están en condiciones de dar.

Por consiguiente, con esta iniciativa, todos los demás establecimientos universitarios van a equipararse en esta situación a la Universidad de Chile. El problema así planteado debe ser considerado por los señores Diputados en su verdadero terreno, pero dentro de la comprensión perfecta de que ésta no es una ley aclaratoria ni interpretativa, sino un proyecto de ley que amplía los términos de la primitiva ley N.o 8,377...

El señor MELEJ.— Muy bien.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BULNES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES.— A mí me parece, señor Presidente, que el Honorable señor Faivovich ha planteado esta cuestión de una manera que no es exacta.

Esta ley no pretende establecer la equiparidad que se puede perfectamente hacer, aún a la luz de las disposiciones constitucionales, entre los títulos de las distintas Universidades. El propósito de la ley es muy distinto.

El N.o 3 del artículo 109, del Código del Trabajo dice lo siguiente:

"Las disposiciones de este Título — o sea, todas las disposiciones relativas a los empleados particulares — no se aplicarán a los siguientes empleados: "3.o a los que desempeñan funciones para cuyo ejercicio se requiere la posesión de un título o grado universitario. Sin embargo, esta exclusión no se aplicará a los profesionales que presten servicios a un solo empleador".

De manera que este inciso del artículo 109 ha excluído de los beneficios de la legislación de empleados particulares a todos aquellos empleados que ejercen funciones para las cuales se necesita un grado o título universitario, cualquiera que sea la institución que, en cada caso particular, haya otorgado el título o grado universitario.

El señor MELEJ.— ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor BULNES.— Permítame terminar mi exposición, que va a ser muy breve, Honorable colega.

La ley 8,377 vino a modificar tácitamente a este precepto del Código del Trabajo.

El señor FAIVOVICH.— Expresamente.

El señor BULNES.— No tengo a la mano la ley.

La ley, como digo, vino a modificar expresamente este precepto del Código, porque establece que los profesionales con título otorgado por la Universidad de Chile, serán considerados empleados particulares para un solo efecto: para el efecto de la previsión.

Ahora se trata...

El señor WIEGAND.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

Quiero recalcar un punto, y es que, no obstante lo que diga el actual mensaje, las leyes deben interpretarse en su sentido natural y obvio, y la ley 8,377 no se refiere a los títulos otorgados por la Universidad, sino a las actividades, para cuyo ejercicio se requiere la posesión de un título universitario.

O sea...

El señor FAIVOVICH.— Es que el título profesional es el requisito para desempeñar esa actividad.

El señor WIEGAND.— Pero según el Estatuto Universitario, para desempeñar estas actividades se requiere la posesión de título profesional...

El señor MELEJ.— Otorgado o reconocido...

El señor WIEGAND.— Estos títulos son de dos clases:

Uno, que sólo puede ser otorgado por la Universidad de Chile, y otro que puede ser otorgado por otras Universidades que ese Estatuto reconoce.

En virtud de estas consideraciones, creo que tengo razón al manifestar en esta Honorable Cámara, que la ley N.o 8.377 se refiere no a los titulados en una Universidad determinada sino que a las actividades para cuyo ejercicio se requiere la posesión de un título profesional, definiendo como título profesional aquél que otorga o reconoce la Universidad de Chile.

Esto es muy diferente a lo que hoy se pretende, porque este proyecto, en vez de referirse a las actividades para cuyo ejercicio se requiere la posesión de un título profesional, se refiere a la posesión de un título profesional otorgado o reconocido por las Universidades, tales o cuales.

La ley anterior se refería a la actividad, a la profesión misma, no a la institución que otorgaba el título, mientras que el proyecto actual se refiere a la institución que otorga el título.

Es por eso que, a mi juicio...

El señor FAIVOVICH. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor WIEGAND. — Con todo gusto.

El señor FAIVOVICH. — ¿Qué sacaría un sujeto que tuviera un título y no ejerciera una actividad? Esto se refiere a la actividad que desempeña un individuo en virtud de un título que lo habilita para tal cosa. Puede haber un abogado que no ejerza la profesión o un ingeniero en la misma situación, de manera que no se refiere a la posesión del título sino a la actividad para el desempeño de la cual habilita un título.

El señor WIEGAND. — Pero no es cuestión de si se ejerce o no una actividad; se refiere a la clase de trabajo, aunque no se ejerza activamente.

El señor BULNES. — Estaba con el uso de la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Advierto a la Sala que, reglamentariamente, debo cerrar el debate dentro de un minuto, o sea, a las seis menos veinte.

Varios señores DIPUTADOS. — Muy bien.

El señor BULNES. — Si no se ha señalado la diferencia para negar los beneficios de la legislación de empleados particulares a los profesionales que tienen títulos otorgados por las distintas Universidades, no se ve la razón para que, en el momento en que se trata de devolverles este beneficio de la previsión a los profesionales, se haga distinción de la institución que les haya otorgado el título.

El señor COLOMA (Presidente). — Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

—Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 20 votos; por la negativa, 14 votos.

El señor COLOMA (Presidente). — Aprobado en general el proyecto.

Entrando a la discusión particular, se va a dar lectura a las indicaciones recaídas en el artículo 1.o.

El señor SECRETARIO. — Hay tres indicaciones:

Del señor Godoy, para agregar al final del inciso 2.o del artículo único, la frase: "y Escuela de Ingenieros Industriales del Ministerio de Educación".

Del Honorable señor Wiegand, para agregar en el inciso 2.o, del artículo 2.o, lo siguiente, Universidad Católica de Valparaíso".

Del Honorable señor Berman, para que la frase que dice "dos o más empleadores" diga "uno o más empleadores".

El señor COLOMA (Presidente). — En votación el artículo con la indicación del Honorable señor Godoy.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

El señor BRAÑES. — No, señor Presidente. Si no aceptamos lo primero...

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Tampoco aceptan Sus Señorías la indicación del Honorable señor Godoy?

El señor BRAÑES. — Tampoco.

El señor COLOMA (Presidente). — En votación la indicación del Honorable señor Godoy.

—Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 8 votos.

El señor COLOMA (Presidente). — Aceptada la indicación.

En votación la indicación del Honorable señor Wiegand.

El señor BERMAN. — Permítame, señor Presidente. El Honorable señor Wiegand manifestó denantes que podría reemplazarse la enumeración de las Universidades por una de orden general.

El señor COLOMA (Presidente). — El Honorable señor Wiegand ha hecho indicación para agregar la Universidad Católica de Valparaíso.

En votación.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum de votación.

El señor COLOMA (Presidente). — No hay quórum de votación.

Se va a repetir la votación. Ruego a los Honorables Diputados se sirvan no abstenerse.

—Durante la votación:

El señor RIOS VALDIVIA. — El socialismo-cristiano se impone.

El señor MELEJ. — Los extremos se tocan.

El señor CEARDI. — ¡Nobleza obliga!

El señor GODOY. — Se han visto cosas peores.

El señor LOYOLA. — Al centro queda el sandwich.

—Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, no hubo quórum de votación.

El señor COLOMA (Presidente). — No hay quórum de votación.

Se va a llamar por dos minutos.

El señor VALDES LARRAIN. — La previsión social no renoce tienda política.

—Después de dos momentos de llamada:

El señor COLOMA (Presidente). — Se va a tomar la votación en forma nominativa.

—Durante la votación:

El señor BERMAN. — Yo estimo que la previsión social está por encima de todas las diferencias religiosas doctrinarias, o raciales. Conozco tuberculosos católicos, judíos, mahometanos.

Por eso, voto favorablemente esta indicación.

El señor BRAÑES. — Yo voto en contra de esta indicación, por que todo empleado particular, en conformidad a las disposiciones de Código del Trabajo, tiene previsión

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES. — Por las razones que ha dado el Diputado Berman, voto afirmativamente.

El señor VIVANCO. — Por la razones que ha dado el Honorable señor Berman, precisamente, me abstengo de votar, porque estos empleados, en todo caso, tienen previsión, ya sea de la Caja de Empleados Particulares o de la Caja de Seguro.

El rechazo de esta indicación no quiere decir que estas personas vayan a quedar al margen de una previsión...

El señor ECHEVERRIA. — No tienen previsión, Honorable Diputado.

Voto que sí, señor Presidente, porque la Constitución consagra la libertad de enseñanza y, en consecuencia, la facultad de otorgar títulos, porque no hay razón, justicia ni equidad para privar de los beneficios de la previsión a nadie por el hecho de ser egresado de escuelas católicas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BRAÑES. — Entonces, no se trata de la previsión, sino de establecer algo contra la docencia. Esa es "la madre del cordero".

—Practicada la votación en forma nominativa, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 2.

Se abstuvieron de votar 19 señores Diputados.

El señor COLOMA (Presidente). — Aprobada la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobaría la indicación del Honorable señor Berman.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

12.— AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA OTORGAR SUBVENCIONES A LAS SOCIEDADES AGRICOLAS

El señor COLOMA (Presidente). — Se va a poner en votación el proyecto que autoriza al Presidente de la República para otorgar subvenciones a las Sociedades Agrícolas.

Está cerrado el debate.

Se va a dar lectura al proyecto.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o.— Autorízase al Presidente de la República para otorgar subvenciones a las sociedades agrícolas que determine el Reglamento de la presente ley, con excepción de la Sociedad Nacional de Agricultura, hasta por la suma de dos millones quinientos mil pesos ($ 2.500.000), con el objeto de que adquieran, amplíen o mejoren los recintos destinados a exposiciones y concursos ganaderos.

Artículo 2.o.— El gasto que demande la presente ley será de cargo a la cuenta D—10— a "Intereses Penales y Deudores Morosos del Fisco", del presupuesto en vigencia.

Artículo 3.o.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente). — Reglamentariamente debe declararse cerrado el debate.

En votación.

El señor LOYOLA. — Por unanimidad, señor Presidente.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — No, señor Presidente, rechacémoslo.

El señor COLOMA (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazaría este proyecto de ley.

Rechazado.

13.—CREACION DE UNA PLANTA SUPLEMENTARIA CON EL ACTUAL PERSONAL A CONTRATA EN CADA MUNICIPALIDAD DEL PAIS.— MODIFICACIONES DEL HONORABLE SENADO.

El señor COLOMA (Persidente). — Corresponde ocuparse a continuación de las modificaciones del Honorable Senado al proyecto que crea una planta suplementaria con el actual personal a contrata en cada Municipalidad del país.

Boletín 5.821

El señor SECRETARIO. — Dice el proyecto de la Honorable Cámara de Diputados y las modificaciones del Honorable Senado:

"Proyecto de la H. Cámara de Diputados

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o.— Créase, por una sola vez en cada Municipalidad, una planta suplementaria con sus actuales empleados a contrata y con aquellos jornaleros de cualquiera categoría, que desempeñan funciones de empleados, aparezcan o no sus cargos especificamente determinados en el Presupuesto Municipal, con o sin nombramiento del Alcalde, bastando para ello que lo certifique el Jefe respectivo.

Artículo 2.o.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

"Modificaciones del H. Senado

Artículo 1.o

Ha sido reemplazado por el siguiente.

"Artículo 1.o.— Reemplázase el artículo 1.o transitorio de la ley N.o 8,121, de 21 de junio de 1945, por el siguiente:

"Artículo 1.o.— Créase por una sola vez, en cada Municipalidad, una planta suplementaria con sus actuales empleados a contrata, y con aquellos jornaleros de cualquiera categoría que desempeñen funciones de empleados, aparezcan o no sus cargos especificamente determinados en el Presupuesto Municipal, con o sin nombramiento del Alcalde, bastando para ello que lo certifique el Jefe respectivo.

A esta planta suplementaria se le asignarán los grados conforme a la escala de sueldos que perciba la planta permanente de la respectiva Municipalidad antes de la dictación de la ley 8,121, y en seguida deberá encasillarse a dicho personal en el grado inmediatamente superior que corresponda al sueldo de que disfrutaba. Para los efectos del encasillamiento, se tomará en cuenta toda bonificación que la Municipalidad respectiva asignaba al sueldo del empleado.

Una vez encasillado el empleado en el grado correspondiente, disfrutará del aumento que le señala la nueva escala, en conformidad a lo dispuesto en el N.o 3 del artículo 2.o de la ley N.o 8,121 de junio de 1945.

Al personal de la planta permanente de cada Municipalidad, de los grados 20 al 14, se le ubicará en la escala de sueldos, agregándoles las bonificaciones que percibía antes de la dictación de la ley N.o 8,121, y se le encasillará en el grado inmediatamente superior que corresponda al sueldo y bonificación que disfrutaba. Una vez encasillado el empleado en el grado correspondiente, disfrutará del aumento que le señala la nueva escala de sueldos fijada por el N.o 3 del artículo 2.o de la citada ley N.o 8,121.

Los empleados de la actual planta permanente, que pertenecían a la planta suplementaria a la dictación de la ley N.o 8,121, tendrán derecho a que se les apliquen las disposiciones de la presente ley referentes al aumento de grados de la escala de sueldos y demás que las beneficien.

Quedan comprendidos en las disposiciones de los incisos 1.o y 2.o, los empleados a contrata y los empleados que se pagan a jornal de la Dirección de Pavimentación de Santiago.

Los empleados de esta planta suplementaria quedan sometidos en todo a las disposiciones de la ley N.o 6,038 y a sus modificaciones; y deberán figurar en terna a fin de llenar vacantes en la planta permanente siempre que tengan una antigüedad superior a cinco años en la respectiva Municipalidad.

Todo cargo de planta suplementaria que vaque por cualquiera causa, quedará suprimida".

A continuación y con el número 2.o, ha consultado el siguiente artículo nuevo:

"Artículo 2.o.— Declárase que el aumento de 20 o|o establecido en el número 4 del artículo 2.o de la ley N.o 8,121, para los empleados cuyo desempeño requiere legalmente estar en posesión de un título profesional, y que estén incluídos dentro de los tres primeros grados, es aplicable también a los empleados municipales que están fuera de grado y tengan un sueldo superior al del primer grado".

Artículo 2.o

Ha pasado a ser 3.o, sin modificaciones.

El señor COLOMA (Presidente). — En discusión las modificaciones del Honorable Senado:

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aprobadas.

Aprobadas.

Terminada la discusión del proyecto.

14.—MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES.— MODIFICACIONES DEL HONORABLE SENADO

El señor COLOMA (Presidente). — En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto que fija la planta y sueldos del personal de la Dirección General de Investigaciones.

Boletín 5,819.

El señor SECRETARIO. — El proyecto de la Honorable Cámara de Diputados y las modificaciones del Honorable Senado, son del tenor siguiente:

"Proyecto de la H. Cámara de Diputados

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o.— El personal de la Dirección General de Investigaciones se encasillará en la siguiente planta y escala de grados y sueldos:

Grado	Designación	Sueldo Anual	N.o EE.	Totales
1.o	Director General	120.000.—	1	120.000.—
3.o	Prefecto Jefe	99.000.—	1	99.000.—
4.o	Prefecto-Inspector	90.000.—	1	90.000.—
5.o	Secretario General (1), Jefe Administrativo (1), Prefectos (4), Jefe del Laboratorio de Policía Técnica (1), Asesor Jurídico (1), Médico Jefe (1)	81.000.—	9	729.000.—
6.o	Contador Jefe (1), Jefe del Departamento de Bienestar (1), Jefe de la Sección Personal (1), Sub-Prefectos (6), Médico Bioquímico (1), Abogado (1) ..	72.000.—	11	792.000.—
7.o	Director de la Escuela Técnica (1), Estadístico, Archivero y Bibliotecario (1), Contadores 1.o (2), Jefe de Invetario (1), Comisarios (21)	66.000.—	26	1.716.000.—
8.o	Jefe de la Oficina de Informaciones (1), Oficiales Mayores (5), Médico 1.o (1) .	60.000.—	7	420.000.—
9.o	Oficial de Partes (1), Contador 2.o (1), Subcomisarios (31)	54.000.—	33	1.782.000.—
10.o	Abogado 1.o (1), Contadores 3.o (4), Dentista 1.o (1), Ayudante de la Escuela Técnica (1), Jefe de Sección Almacenes (1), Inspectores (55)	48.000.—	63	3.024.000.—
11.o	Médicos 2.os (4), Dentistas 2.os (3), Ayudante del Laboratorio de Policía Técnica (1), Médico Bioquímico Ayudante (1), Químicos Farmacéuticos (2),			

	Peritos Calígrafos (3), Dibujante Planimetrista (1), Fotógrafo del Laboratorio de Policía Técnica (1), Perito Balístico (1), Secretario del Servicio Médico (1), Oficiales 1.os (10), Subinspectores (110)	42.000.—	138	5.796.000.—
12.o	Oficiales 2.os (17)	39.000.—	17	663.000.—
13.o	Médicos 3.os (8), Dentistas 3.o (5), Detectives 1.os (260), Oficiales 3.os (28)	36.000.—	301	10.836.000.—
14.o	Detectives 2.os (589), Perito Calígrafo Ayudante (1), Fotógrafo 2.o del Laboratorio de Policía Técnica (2), Telefonistas 1.os (2), Dactilógrafo del Laboratorio de Policía Técnica (1), Químico Industrial Ayudante (1), Perito Balístico Ayudante (1), Matrona (1), Practicantes 1.os (2), Peluquero Jefe (1), Capellán 1.o (1), Profesor del Curso Complementario para Detectives (1), Dibujante Ayudante (1)	33.000.—	604	19.932 000.—
15.o	Detectives 3.os (835), Visitadora Social 1.o (1), Telefonistas 2.os (2), Dactilógrafo 2.o del Laboratorio de Policía Técnica (1), Químico Industrial Ayudante 2.o (1), Técnico Electricista (1), Ingeniero Mecánico (1), Fotógrafo 3.o del Laboratorio de Policía Técnica (1), Capellán 2.o (1), ...	30.000.—	844	25.320 000.—
16.o	Practicantes 2.os (3), Peluqueros 1.os (3)	27.000.—	6	162.000.—
17.o	Dibujante del Laboratorio de Policía Técnica (1), Visitadoras Sociales 2.os (2), Practicantes 3.os (5), Telefonistas 3.os (4), Guardias 1.os (6), Choferes del Laboratorio de Policía Técnica (3)	25.200.—	21	529.200.—
18.o	Peluqueros 2.os (3), Electricista (1), Porteros 1.os (3), Choferes 1.os (5), Guardias 2.os (10), Carpinteros (2), ...	23.400.—	24	561.800 —
19.o	Porteros 2.os (17), Choferes 2.os (11) ..	21.600.—	28	604.800.—
20.o	Porteros 3.os (21), Guardias 3.os (22), Choferes 3.os (8)	19.800.—	51	1.009.800.—
21.o	Aspirantes a Detectives 3.os (50)	18.000.—	50	900.000.—
			2236	75.086.400.—

Artículo 2.o.— La disposición contenida en el artículo precedente regirá a contar desde el 1.o de julio de 1945.

Suprímense a contar desde la misma fecha las asignaciones de cualquiera naturaleza que percibía este personal, como quinquenios, gratificaciones de alojamiento, rancho, etc., con excepción de la de zona y asignación familiar.

Artículo 3.o.— La diferencia de remuneraciones que se produzcan en virtud de la aplicación de las disposiciones de la presente ley no estará afecta a lo prescrito en la letra a) del artículo 7.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 4,901, de 20 de julio de 1927.

Esta disposición se aplicará a los demás imponentes de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile que fueron comprendidos en la ley N.o 8,283, de 24 de septiembre de 1945.

Artículo 4.o.— Las disposiciones del Estatuto Orgánico de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, aprobado por ley N.o 8,282, de 24 de septiembre de 1945, serán aplicables al personal de la Dirección General de Investigaciones en todo aquello en que no fueren contrarias a su legislación y reglamentación especiales.

Artículo 5.o.— Los profesores de la Escuela Técnica de Investigaciones que pertenezcan al servicio gozarán de un sueldo anual de $ 1,300 por hora semanal de clase; este sueldo anual será de $ 1,800 por hora semanal de clase para los profesores ajenos al servicio.

Los referidos profesores tendrán derecho a quinquenios en la misma forma que los profesores de la Escuela e Instituto Superior de Carabineros.

Artículo 6.o.— Las pensiones de retiro del personal de la Dirección General de Investigaciones, de la Dirección General de Prisiones y de los Servicios de Identificación y Pasaportes, que haya dejado de servir con anterioridad al 1.o de julio de 1945 serán aumentadas de acuerdo con los porcentajes establecidos en el artículo 3.o de la ley N.o 8,081, de 29 de enero de 1945.

Artículo 7.o.— El actual personal de Investigaciones que haya prestado servicios en algunas de las instituciones a que se refiere la ley N.o 8,282 en su artículo 2.o, N.o 2 del Párrafo I, tendrá derecho a que se computen estos servicios para los efectos de su retiro.

Los interesados harán en la Caja de Previsión de Carabineros de Chile las imposiciones que por este motivo les correspondiera, a fin de que esta institución les pague, en su oportunidad, las pensiones o montepíos a que tuvieren derecho.

Artículo 8.o.— Las pensiones de retiro de los ex empleados de la Caja de Previsión de Carabineros deberán ser reliquidadas de acuerdo con los sueldos que para iguales funciones o cargos en servicio existan a la fecha de la vigencia de la presente ley, siendo el gasto correspondiente de cargo de la indicada Caja de Previsión.

Artículo 9.o.— Sin perjuicio de las facultades disciplinarias que sobre el Servicio de Investigaciones corresponden al Gobierno, de conformidad con lo establecido en la ley número 6,180, de 17 de febrero de 1938, ellas también serán ejercidas por la Corte Suprema.

La Corte Suprema podrá amonestar, suspender y remover a cualquier funcionario del servicio, en razón de las faltas o abusos que hubieren cometido en el desempeño de sus cargos.

La Corte Suprema regulará estas medidas atendiendo a la gravedad o reiteración de los abusos o faltas que la provocan.

Podrá la Corte Suprema dictar en cualquier momento autos acordados para el mejor desempeño de las funciones que a este servicio incumben, con auxiliar de la Administración de Justicia con arreglo al artículo 2.o de la precitada ley.

Los funcionarios de este servicio no podrán ser empleados para el cumplimiento de resoluciones judiciales de carácter civil.

Artículo 10.— El personal de Investigaciones, desde el grado 1.o al 10.o inclusives, será calificado en el mes de abril de cada año en conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, por una Junta formada: por el Ministro del Interior, que la presidirá; por un Ministro de la Corte Suprema; por el Fiscal de dicha Corte; por el Presidente del Consejo General del Colegio de Abogados; por el Director General del Servicio, y por el Jefe del personal.

Servirá como mero antecedente para esta calificación la de orden interno, que según los reglamentos debe practicar anualmente y con anterioridad al mes de abril la Dirección General del Servicio.

Las calificaciones que practique la Junta creada en el inciso primero de este artículo deberán seguir el sistema de Lista 1, de mérito; Lista 2, buena; Lista 3, regular, y Lista 4, mala.

Para los ascensos del personal que deba ser calificado con arreglo al régimen establecido en este artículo, sólo se tomarán en consideración las calificaciones practicadas por la Junta a que se refiere el inciso primero.

Artículo 11.— Las facultades disciplinarias que el artículo 9.o de la presente ley confiere a la Corte Suprema serán también ejercidas por las Cortes de Apelaciones en sus respectivos territorios jurisdiccionales. Las resoluciones que se dicten por estos Tribunales, en conformidad a ese artículo, serán apelables ante la Corte Suprema en el solo efecto devolutivo.

Artículo 12.— Los Jueces del Crimen deberán vigilar la conducta funcionaria del personal de Investigaciones que actúa dentro de su respectivo territorio jurisdiccional y lo auxilian en la investigación y prevención de los delitos, debiendo dar inmediata cuenta a la Corte de Apelaciones correspondiente de toda irregularidad que comprueben o deficiencia que observen, pudiendo en casos graves suspenderlos de sus cargos, provisoriamente, mientras el Tribunal superior se pronuncia acerca del hecho denunciado.

La Corte de Apelaciones deberá pronunciarse, dentro del término de tercero día, acerca de si mantiene o no la suspensión provisoria ordenada por el Juez, debiendo, en caso afirmativo, señalar la duración de ésta y sin perjuicio de las medidas que pueda adoptar con arreglo a las prescripciones de la presente ley.

En cada Juzgado en lo Criminal se llevará un libro en que se anotarán las observaciones que merezca al Juez el desempeño de los funcionarios de Investigaciones a quienes ha confiado el cumplimiento de órdenes judiciales. Estas observaciones se consignarán en la forma más circunstanciada posible.

La omisión de los deberes establecidos en este artículo constituirá falta grave por parte del Juez.

Artículo 13.— Se hacen extensivas a los funcionarios del Servicio de Investigaciones las prohibiciones que el artículo 323 del Código Orgánico de Tribunales establece en sus números 1.o, 2.o, y 3.o con respecto de los funcionarios judiciales.

La infracción de estas prohibiciones constituye mal comportamiento.

Artículo 14.— Ningún funcionario que haya sido condenado a virtud de sentencia ejecutoriada, en razón de ha er cometido crimen o simple delito en el desempeño de su cargo o prevaliéndose de el, podrá volver a seguir en el Servicio, aunque haya sido indultado o rehabilitado.

Artículo 15.— Agrégase al artículo 16 de la ley número 6,180, de 4 de febrero de 1938, el siguiente inciso:

"Con todo, cuando para el mejor resultado de la investigación el Juez estimare necesario que la detención del inculpado se verifique en los lugares ordinariamente destinados al efecto, podrá así ordenarlo en auto fundado".

Artículo 16. Para ingresar a la Escuela Técnica de Investigaciones se requerirá haber cursado 5.o año de Humanidades y haber obtenido las notas para ser promovido al curso siguiente.

No podrá ingresar al Servicio de Investigaciones ninguna persona que no hubiere terminado satisfactoriamente sus estudios en la Escuela Técnica del Servicio, salvo el caso que no hubiere egresados.

Artículo 17.— El gasto que importa la presente ley correspondiente al año 1945 se cubrirá con la utilidad que resulte como consecuencia de vender el Banco Central de Chile, al tipo de disponibilidades propias, la cantidad de un millón doscientos cincuenta mil dólares (US $ 1.250,000) de los que ha adquirido y adquiera en virtud de los incisos segundo y tercero del artículo 6.o de la ley N.o 5,107 y del artículo 17 de la ley N.o 5,185.

El Presidente de la República, en decreto firmado por el Ministro de Hacienda, podrá autorizar al Banco Central de Chile para vender desde luego la cantidad de divisas cuyo precio total equivalga a la utilidad que, según el inciso anterior, pertenecerá al Fisco. El precio total de estas divisas que se vendan ingresará a arcas fiscales en pago de la utilidad antedicha.

El Banco Central de Chile elevará la estimación en moneda corriente de los dólares de la misma procedencia que queden en su poder, después de efectuar las ventas autorizadas en el inciso anterior. El alza en la estimación de estos dólares será exactamente igual a la cantidad de moneda corriente entregada al Fisco de acuerdo con el inciso precedente.

Durante el año 1946 el mayor gasto que signifique la aplicación de esta ley se cargará a las mayores entradas que produzcan las cuentas C-10 y C-26 del Cálculo de Entradas".

"Modificaciones del H. Senado

ARTICULO 1.o

Entre los empleados de grado 9.o ha consultado el siguiente:

"Dentista 1.o (1)".

Entre los empleados del grado 10.o ha eliminado el siguiente:

"Dentista 1.o (1)".

Entre los empleados de este mismo grado ha consultado el siguiente:

"Capellán 1.o (1)".

Entre los empleados del grado 11.o ha consultado el siguiente:

"Capellán 2.o (1)".

Entre los empleados del grado 14.o ha suprimido el Capellán 1.o (1)".

Entre los empleados del grado 15.o ha suprimido el "Capellán 2. o(1)".

ARTICULOS 2.o Y 3.o

No han tenido modificaciones.

ARTICULO 4.o

Ha suprimido la frase final que dice: "y reglamentación especiales".

Como inciso segundo de este artículo, ha consultado el siguiente, nuevo:

"La disposición del artículo 7.o transitorio de la ley N.o 8,283, de 24 de septiembre de 1945, será también aplicable a los Servicios de la Dirección de Investigaciones, y la planta suplementaria de dichos servicios se consultará en la Ley de Presupuestos del año 1947: no pudiendo, sin embargo, figurar en ella ningún cargo de la Escuela Técnica".

ARTICULO 5.o

A continuación del inciso segundo de este artículo ha consultado el siguiente nuevo:

"El personal técnico del Laboratorio de Policía Técnica de los Servicios de Investigaciones tendrá un horario especial, que será fijado por el Director de los Servicios".

ARTICULO 6.o

Ha substituído la frase que dice: "1.o de julio de 1945", por esta otra: "1.o de enero de 1942".

ARTICULO 7.o

En el inciso primero de este artículo, a continuación de la frase inicial que dice: "El actual personal de Investigaciones", se ha consultado la siguiente: "y de Prisiones".

Como inciso segundo de este artículo se ha consultado el siguiente nuevo:

Igual derecho tendrán los funcionarios que hubieren prestado servicios en las instituciones fiscales y semifiscales y Empresas del Estado de Administración autónoma o independientes".

A continuación del inciso nuevo, anterior, ha consultado el siguiente, también nuevo:

"Podrán acogerse a este beneficio los funcionarios que comprueben a lo menos cinco años de servicios en la Dirección General de Investigaciones o en la Dirección de Prisiones".

El inciso segundo del proyecto de esa Honorable Cámara, que pasaría a ser inciso cuarto en virtud de las agregaciones anteriores, ha sido redactado como sigue:

"Los interesados harán en la Caja de Previsión de Carabineros de Chile las imposiciones que por este motivo les corresponden, a fin de que esta institución les pague en su oportunidad las pensiones o montepíos a que tuvieren derecho, sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 12.o de la ley N.o 6,880, de 8 de abril de 1941".

ARTICULO 8.o

Como frase final de este artículo, substituyendo el punto final por una coma, ha consultado la siguiente:

"entendiéndose que la pensión de retiro del ex Mayordomo de la Caja de Carabineros deberá ser reliquidada sobre la base del sueldo asignado al actual Administrador de dicha Caja".

ARTICULO 9.o

No ha sufrido modificaciones.

ARTICULO 10.o

En el inciso primero de este artículo ha suprimido la frase que dice: "desde el grado 1.o al 10.o inclusive".

En este mismo inciso primero ha substituído la frase que dice: "por el Ministro del Interior, que la presidirá: por un Ministro de la Corte Suprema; por esta otra: "por un Ministro de la Corte Suprema, designado por ésta, que presidirá la Junta y la convocará".

ARTICULOS 11.o, 12.o, 13.o, 14.o 15.o, y 16.o

No han sufrido modificaciones.

ARTICULO 17.o

En el inciso de este artículo ha sustituído la frase que dice: "produzcan las cuentas C-10 y C-26, por esta otra: "produzca la cuenta C-34".

ARTICULO TRANSITORIO

Ha consultado el siguiente artículo nuevo:

"Artículo transitorio. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 10.o, la primera calificación del personal de la Dirección General de Investigaciones deberá hacerse por la Junta establecida en dicho artículo, dentro de los tres meses siguientes a la promulgación de la presente ley.

Los empleados de dichos servicios que hubieren sido exonerados en el año anterior a la promulgación de esta ley, tendrán derecho a reclamo ante la Junta establecida por el citado artículo 10.o".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarían las modificaciones del Honorable Senado.

—Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

15.—CREACION DE LA COMUNA SUBDELEGACION DE PANGUIPULLI EN EL DEPARTAMENTO DE VALDIVIA.— MODIFICACIONES DEL HONORABLE SENADO.

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley que crea la Comuna Subdelegación de Panguipulli, en el departamento de Valdivia.

Boletín N.o 5,820.

El señor SECRETARIO.— El proyecto de la Honorable Cámara y las indicaciones del Honorable Senado son del tenor siguiente:

"Proyecto de la H. Cámara de Diputados

PROYECTO DE LEY

"Artículo 1.o— Créase la comuna subdelegación de Panguipulli, en el departamento de Valdivia, con los siguientes límites:

Al norte, la línea de cumbres que limita por el norte las hoyas del río Leufucade y del lago Calafquén, desde la prolongación hacia el norte del lindero oriente del fundo Curaco, de don Adolfo Figueroa, hasta el volcán Villarrica hasta la frontera argentina.

Al este, la frontera argentina, desde la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del lago Villarrica hasta la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del lago Pirehueico.

Al sur, la línea de cumbres que limita por el sur las hoyas de los lagos Pirehueico y Panguipulli desde la frontera argentina hasta el volcán Choshuenco; el lindero sur del fundo Chan-Chan, de don Arthur Kendrich, desde el volcán Choshuenco hasta el río Blanco; el río Blanco, desde el lindero sur del fundo Chan-Chan hasta su desembocadura en el río Enco; el río Enco, desde la desembocadura del río Blanco hasta la desembocadufa del estero Pirinel; una línea recta desde la desembocadura del estero Pirinel en el río Enco hasta la cumbre del cerro Maltuzado; la línea de cumbres que separa las hoyas de los lagos Panguipulli y Riñihue, desde el cerro Maltuzado hasta el origen del estero Trafún o Piulel; el estero Trafún o Piulel, desde su origen hasta su desembocadura en el río Mañu; el río Mañu, desde la desembocadura del estero Trafún hasta la confluencia del estero Dollinco; el estero Dollinco, desde su confluencia con el río Mañu hasta el lindero entre las propiedades de Juan Hueitra y Sucesión Francisco Aillapán.

Al oeste, el lindero entre las propiedades de Juan Hueitra y Sucesión Francisco Aillapán, desde el estero Dollinco hasta el estero Cusilelfu; el estero Cusilelfu, desde el lindero entre las propiedades de Juan Hueitra y Sucesión Francisco Aillapán hasta el lindero poniente de la propiedad M. Muñoz; la línea de linderos que limita por el poniente las propiedades de M. Muñoz y J. S. Montoya desde el estero Cusilelfu hasta el lindero sur de la propiedad de don Francisco Martínez; el lindero sur y oriente de la propiedad de don Francisco Martínez, desde el lindero poniente de la propiedad de J. S. Montoya hasta el estero Tay-Tay; el estero Tay-Tay, desde el lindero oriente de la propiedad de don Fco. Martínez hasta su desembocadura en el estero Correltúe; el estero Correltúe desde la desembocadura del estero Tay-Tay hasta la desembocadura del estero Melifquén; el estero Melifquén, desde su desembocadura en el estero Correltúe hasta el lindero oriente del fundo Melifquén, de don Jorge Mollenhauer; el lindero oriente del fundo Melifquén, desde el estero Melifquén hasta el estero que separa los fundos Curaco y Melifquén; el estero, que separa los fundos Curaco Melifquén, desde el lindero oriente del fundo Melifquén hasta el lindero oriente del fundo Curaco, de don Adolfo Figueroa, y el lindero oriente del fundo Curaco y su prolongación hacia el norte, desde el estero que separa los fundos Curaco y Melifquén hasta la línea de cumbres que limita por el norte la hoya del río Leufucade y del lago Calafquén.

Artículo 2.o.— Fíjanse los siguientes límites para el territorio que queda de la comuna subdelegación de Lanco.

Al norte, el estero Collinco, desde su desembocadura en el río Cruces hasta su origen, y la línea de cumbres que limita por el norte las hoyas del río Leufucade y del lago Calafquén desde el origen del estero Collinco hasta la prolongación hacia el norte del lindero oriente del fundo Curaco.

Al este, el lindero oriente del fundo Curaco y su prolongación, desde la línea de cumbres que limita por el norte las hoyas del río Leufucade y el lago Calafquén hasta el estero que separa los fundos Curaco y Melifquén; el estero que separa los fundos Curaco y Melifquén desde el lindero oriente del fundo Curaco hasta el lindero oriente del fundo Melifquén, de don Jorge Mollenhauer el lindero oriente del fundo Melifquén, desde el estero que separa los fundos Curaco y Melifquén hasta el estero Melifquén; el estero Melifquén, desde el lindero oriente del fundo Melifquén, de don Jorge Mollenhauer, hasta su desembocadura en el estero Correltúe; el estero Correltúe desde la desembocadura del estero Melifquén hasta la desembocadura del estero Tay-Tay; el estero Tay-Tay, desde su desembocadura en el estero Correltúe hasta el lindero oriente de la propiedad de don Francisco Martínez; el lindero oriente y sur de la propiedad de don Francisco Martínez hasta el lindero poniente de la propiedad de J. S. Montoya; la línea de linderos que limita por el poniente las propiedades de J. S. Montoya y de M. Muñoz, desde el lindero norte de la propiedad de J. S. Montoya hasta el estero Cusilelfu; el estero Cusilelfu, desde el lindero poniente de la propiedad de M. Muñoz hasta el lindero entre las propiedades de Juan Hueitra y Sucesión Francisco Aillapán; el lindero entre las propiedades de Juan Hueitra Sucesión Francisco Aillapán, desde el estero Cusilelfu hasta el estero Dollinco.

Al sur, el estero Dollinco, desde el lindero entre las propiedades de J. Hueitra y Sucesión Francisco Aillapán, hasta su origen; una línea recta desde el origen del estero Dollinco hasta el origen del estero Quitañanguil; el estero Quitañanguil, desde su origen hasta la desembocadura del estero Pichileufu.

Al oeste, el estero Pichileufu, desde su desembocadura en el estero Quitañanguil hasta su origen en el cerro Coi-Coi; el cordón de los cerros de Troltohue, desde el cerro, Coi-Coi hasta el origen del estero Trama o Lliuco; el estero Trama o Lliuco, desde su origen hasta su confluencia con el río Cruces, y el río Cruces, desde su confluencia con el estero Trama o Lliuco hasta la desembocadura del río Collico.

Artículo 3.o.— Las cuentas por pagar de la actual Municipalidad de Lanco serán siempre de cargo de esta Municipalidad.

Las contribuciones, patentes, cuentas y demás créditos a favor de la Municipalidad de Lanco, pendientes a la fecha de la promulgación de la presente ley, y que correspondan a la nueva comuna subdelegación de Panguipulli, deberán pagarse a la Municipalidad de Lanco.

La Municipalidad de Panguipulli no podrá cobrar ninguna suma de dinero devengada con anterioridad a la presente ley a la Municipalidad de Lanco ni tampoco podrá pagar deudas contraídas por esta Municipalidad.

Artículo 4.o —Convócase por un plazo de veinte días a inscripciones especiales en los nuevos Registros Electorales de la reciente comuna de Panguipulli y para que dentro del plazo de noventa días siguientes a la expiración de las inscripciones convoque a elecciones municipales extraordinarias.

Artículo 5.o— Autorízase al Presidente de la República para que dentro de los treinta días siguientes a la vigencia de esta ley dicte las providencias necesarias para organizar en la nueva comuna los Servicios de Tesorería, Carabineros y demás que sean necesarios para la administración comunal.

Artículo 6.o.— Extiéndese a las disposiciones de la presente ley la autorización concedida al Presidente de la República por el artículo 2.o de la ley N.o 4.544, de 25 de enero de 1929.

Artículo 7.o.— La presente ley empezara a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

"Modificaciones del H. Senado

Artículos 1.o y 2.o

No han sufrido modificaciones.

A continuación del artículo 2.o ha consultado, con el N.o 3.o, el siguiente nuevo:

"Artículo 3.o.— La comuna subdelegación de Panguipulli comprenderá los actuales distritos: 4.o Calafquén, 5.o Llonquén, 6.o Pirehueico, 7.o Punguire y 9.o Huenuya. La cabeza de esta comuna será Panguipulli.

La comuna subdelegación de Lanco comprenderá los actuales distritos: 1.o Lancoy, 2.o Quilche. La cabecera comunal continuará siendo Lanco.

El territorio de los actuales distritos: 3.o Pitrén y 8.o Panguipulli, quedará distribuido entre ambas comunas-subdelegaciones, correspondiendo a cada una de éstas la parte de dicho territorio que quede dentro de los límites que fijan los dos artículos anteriores".

Artículo 3.o

Ha pasado a ser 4.o, sin modificaciones.

Artículo 4.o

Ha pasado a ser 5.o, sin modificaciones.

Artículo 5.o

Ha pasado a ser 6.o, sin modificaciones.

Artículo 6.o

Ha pasado a ser 7.o, sin modificaciones.

Artículo ..o

Ha pasado a ser 8.o, sin modificaciones."

El señor COLOMA (Presidente) — En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

El señor YAÑEZ.— ¿Me permite señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YAÑEZ.— Señor Presidente, tengo especial encargo del Honorable señor Achafán Arce de manifestar su aprobación a este proyecto de ley.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GODOY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Señor Presidente, es sólo para decir que cuando se quitó la iniciativa a los Parlamentarios para proponer modificaciones en la división territorial de nuestro país, se creyó que iba a terminar un vicio que se va entronizando de nuevo como un hábito pernicioso.

Parece que vamos a tener que reajustar esta división del país a los términos lógicos, necesarios y compatibles, por otra parte, con sus recursos económicos, ya que varios de estos proyectos, eminentemente inocentes, crean una serie de obligaciones y de funcionarios que pesan y gravitan sobre el Presupuesto de la Nación entera. Tal vez vamos a tener que entrar a una revisión general y a restituir muchas cosas y disolver muchas otras que se han hecho ligeramente.

Yo me pregunto, por ejemplo: ¿cómo es posible que figure en nuestro país como un departamento el pueblo de Pisagua, cuando la totalidad de los habitantes que ahí quedan no alcanzan a sumar 450 en todo el departamento?

Conozco un Partido político que estaba muy ufano porque sus candidatos habían ganado la mayoría absoluta de la Municipalidad de Pisagua. Averiguando yo de qué se trataba, resultó que la cifra repartidora para elegir un regidor era de 14; así es que, más o menos, con unos 55 votos se eligían los 4 Regidores para formar mayoría. Y eso es, señor Presidente, una capital de departamento con jueces y otra cantidad de funcionarios más que yo no sé qué hacen, porque ni siquiera tramitan con la lengua para pegar estampillas en los expedientes.

Todo esto es absurdo, porque la modificación de los límites de las comunas, ¿a qué obedece? ¿Efectivamente representan necesidades que merezcan ser atendidas por el Congreso Nacional? Todo esto da una impresión de chacota, que muy poco prestigia al Parlamento, señor Presidente.

En consecuencia, declaro que vamos a votar en contra de este proyecto, aunque...

El señor COLOMA (Presidente).— Advierto a Su Señoría que no está en discusión el proyecto, sino las modificaciones del Honorable Senado. El proyecto está ya aprobado por la Honorable Cámara y por el Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las modificaciones del Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán estas modificaciones...

El señor LOYOLA.— No, señor Presidente.

El señor GODOY.— Con el voto en contra también del Honorable señor Loyola.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las modificaciones del Honorable Senado con los votos en contra del Honorable señor Godoy y del Honorable señor Loyola.

Acordado.

16.— SUSPENSION DE LA SESION.

El señor COLOMA (Presidente).— Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

—Se suspendió la sesión.

17.—PRORROGA DEL DECRETO SUPREMO QUE ALTERABA LA HORA OFICIAL DE LA REPUBLICA.—PROYECTO DE ACUERDO.—

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Corresponde el primer turno al Comité Agrario.

Ofrezco la palabra.

El señor MONTT.—Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Dentro del tiempo del Comité Agrario, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTT.—En sesión del miércoles 17 de julio se aprobó en esta Honorable Cámara, por unanimidad, un proyecto de acuerdo presentado por el Honorable colega, Diputado por Santiago don Roberto Barros Torres. En él se pedía al Gobierno que dejara sin efecto el decreto que adelantaba en 60 minutos la hora oficial de la República en las zonas comprendidas entre las provincias de Chiquimbo y Concepción.

El Ejecutivo no tomó en cuenta esta representación de la Honorable Cámara, que no hacía más cosa que interpretar el sentimiento unánime de la opinión pública.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Así fue.

El señor MONTT.—Con este motivo el Diputado que habla, que en esa oportunidad había apoyado el proyecto de acuerdo del Honorable colega señor Barros, presentó un proyecto de ley que fijaba en forma oficial y estable la hora para todo el país.

Este proyecto fué aprobado por la Honorable Cámara unánimemente y luego despachado en la misma forma por el Honorable Senado y comunicado en seguida, al Ejecutivo.

Pues bien, el Poder Ejecutivo, en lugar de promulgar este proyecto, y habiendo caducado el decreto anterior que adelantó la hora, decreto que expiraba, si no me equivoco, el 13 de este mes, procedido, después de recibida la comunicación oficial del Congreso que ponía en su conocimiento el proyecto de ley aprobado, a dictar un nuevo decreto, prorrogando la duración del adelanto de hora que se proponía dejar sin efecto.

No quiero dejar pasar inadvertida esta manera de verdadera descortesía de parte del Ejecutivo frente al Parlamento, que casi, puedo decir, importa una verdadera burla para la ciudadanía.

La Honorable Cámara y el Honorable Senado, donde tiene su representación toda la ciudadanía de la República, han manifestado su modo de apreciar un problema en forma unánime y lo han comunicado al Ejecutivo. El Ejecutivo, desentendiéndose de ello, persiste en una política contraria al sentimiento nacional.

Pero no sólo es esto. Como lo manifesté en mi oportunidad en que se votó el proyecto de acuerdo en la Honorable Cámara y como lo refiere cuando se discutió y aprobó el proyecto de ley, como se consigna en la exposición de motivos con que lo presentó a esta Corporación, el Ejecutivo carece de facultades para fijar, adelantar, atrasar, o en una palabra, alterar la manera de computar el tiempo.

Todo esto importa, señor Presidente, una usurpación de atribuciones y una arrogación de facultades de que carece el Ejecutivo.

Como es sabido, es un axioma de derecho público, como que los Poderes del Estado, los funcionarios públicos, no tienen más atribuciones y facultades que las que las leyes les confieren. Y en ninguna disposición de la Constitución o de ley alguna se establece que el Presidente de la República tenga facultad para modificar o alterar la hora.

No se crea que es esta una cuestión baladí. Si se acepta que el Ejecutivo puede alterar la hora en un minuto, en segundos, el principio puede originar funestas consecuencias; porque, así como adelantó el cómputo del tiempo en una hora, puede adelantarlo en 24 horas, suprimir días y años...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Así es.

El señor MONTT.—Voy a poner un ejemplo:

Hace un momento, la Honorable Cámara, con o sin pleno conocimiento de la materia, se pronunció con un proyecto que había sido aprobado por unanimidad de la Comisión, lo que ha sido causa de molestia para uno de los miembros de esa Comisión, que no estaba presente en ese momento. Conversando sobre ese proyecto yo dije, en forma jocosa pero profundamente exacta, que había una cuestión de que el Ejecutivo dictara un decreto en que se estableciera que no estamos a 21 de agosto de 1946, sino que a 22 de agosto de 1946, significando que ya ha transcurrido un año con un día, y podría renovarse cualquiera iniciativa legal que haya sido desechada en su primer trámite constitucional.

¿Hay diferencia entre un caso y otro? ¿Por cuanto en virtud de la misma facultad con que se altera el cómputo de la hora en sesenta minutos, no se puede adelantar el tiempo en días, semanas, meses o años? No se fijan, señor Presidente, los efectos que elaboran estos decretos, en las consecuencias jurídicas, de derecho privado o de derecho público que ellos pueden acarrear.

Yo quiero poner un ejemplo, señor Presidente, para hacer ver lo fundado de las observaciones que estoy haciendo: supóngase que existe un plazo que vence a las doce de la noche de un día cualquiera, y dentro del cual puede nacer o extinguirse un derecho. Pongamos por caso que si nace una persona antes de las 24 horas de un día determinado, tiene derecho, por tal circunstancia, a una gran herencia...

...ual ha sido llamada. Si se dicta un decreto ...ntando el cómputo del tiempo en una hora, ...da que esa persona quede sin adquirir ese dere... ...l nace, pongamos por caso, a las 23.59, que ...a ser las u horas y tanto del día siguiente; a ...de ese adelanto, tal persona no tendría de... ...a la asignación a que ha sido llamada.

Sería aceptable que, por un simple decreto que ...da dictar el Ejecutivo, con conocimiento o sin ...cimiento de esa situación, una persona pueda ...privada del patrimonio a que una asignación ...mentaria determinada, digamos, la llama? Así ...es dable que pueda producirse tal situación, ...múltiples otros casos, tanto en materia jurídi... ...como en otras materias, en que puede también ...ducirse.

...parece que la Honorable Cámara no puede ...ar esto; hacerlo sería abrir la puerta a to... ...ínero de abusos en esta materia o en otra. ...esto no estoy sólo. Ya en 1918, un hombre, ...nombre recordamos todos con respeto y en ...los Honorables colegas radicales ven uno de ...ostoles de su partido y en quien los liberales ...visto siempre los ideales más puros del libe... ...mismo, levantó su voz de protesta en el Honorable ...ado con motivo de haberse dictado un decreto ...alteración de la hora oficial.

...señor Mac Iver hizo presente diversas consi... ...nes sobre esta materia y llevó al convenci... ...del Honorable Congreso en esa oportunidad ...el Ejecutivo carecía de facultades para dictar ...decretos sobre esta materia, que debía ser ...en todo caso, de un pronunciamiento del ...ativo.

...señor Presidente, no quiero extenderme más ...este punto, pero mis Honorables colegas que no ...han adquirido el convencimiento de la justeza de ...observaciones que hago, pueden ir a buscar en ...discurso del señor Mac Iver, pronunciado en dos ...sesiones del Senado, razones de más peso, de ...prestigio, que no dejarán ninguna duda en ...ánimo de los Honorables colegas acerca de la ...cia de las observaciones que estoy haciendo.

...señor Presidente, no hay sólo esto. El Eje... ...vale decir, los funcionarios menudos o de ...alto coturno, que elaboran estos decretos, han ...mostrado un desconocimiento o una ignorancia ...es inexcusable en disposiciones que deben es... ...revestidas de seriedad y que deben fundarse en ...conocimiento exacto de los hechos.

...dice en el decreto respectivo de adelanto de ...hora lo siguiente...

...mento que me hayan llevado el "Diario Ofi... ...que tenía a la mano para leer los conside... ...os de ese decreto, pero dice aproximadamente ...siguiente:

...la promulgación de la ley comunicada por ...lamento implicaba un nuevo cambio de la ...y que es necesario estudiar esta materia por ...mos técnicos. Con respecto a este último, ...Presidente, debo decir que el decreto sobre ...adelanto de la hora, de fecha 13 del presen... ...es posterior en once días al oficio en que ...Honorable Cámara comunicó al Ejecutivo el ...to de ley aprobado por ella.

...creo, señor Presidente, que en once días ha ...tiempo más que suficiente, no sólo para ...r e inquirir antecedentes, sino para que esos ...narios pudieran ilustrarse debidamente sobre ...materia.

...ay más, señor Presidente.

...proyecto de ley presentado por el Diputado ...había fué, como quien dice, calcado de un de... ...dictado en el año 1927 que estableció el do... ...horario, de invierno y de verano, que también ...ce el proyecto de ley aprobado.

...Bien, ese decreto del año 1927 no es sino el ...trasunto de un oficio de la Dirección General ...la Armada en que se propuso ese doble horario, ...lo hecho por distinguidos marinos, para los ...n, como todos sabemos, estos conocimientos son ...de sus estudios.

...Cómo es posible, entonces, señor Presidente, que ...señor Ministro del Interior, que desempeñaba ...funciones de Vicepresidente de la República, ...haga firmar un decreto en que se dice que es ...rio hacer estudios sobre esta materia, cuando ...distinguido marino conoce y tiene que conocer ...materia; cuando, como digo, el proyecto de ley ...ado no es sino el trasunto de ese oficio de la ...ción General de la Armada que he citado?

...No me parece aceptable.

...Pero, no hay sólo esto, señor Presidente.

...El decreto se dice que la promulgación de la ...aprobada por el Congreso produciría un nuevo ...y un nuevo trastorno.

...En esto también existe una inexactitud.

...decreto de adelanto de la hora, de fecha 13 ...dió caducaba el 13 de agosto, o sea, que a ...de esta fecha se volvía a la hora antigua, ...rario de verano, que regía también en el in... ...desde el año 1933.

...proyecto despachado por esta Honorable Cá... ...que establece el horario de verano y el de ...dice en su artículo transitorio que, por ...mento, regirá el horario de verano, o sea, ...lo que resta del invierno, se iba a mantener ...rario de verano existente.

...consecuencia, no iba a producirse ningún tras... ...sino que se iba a dejar en forma estable, ...resto del invierno, como estaba consigna... ...la ley, el horario que de hecho existía.

...lo tanto, se volvía de hecho al horario que ...con anterioridad al decreto dictado, que ...o expiraba en la fecha señalada.

...Creo, entonces, puede decirse en el decreto ...Ejecutivo que la promulgación del proyecto ...por el Congreso iba a producir un nue... ...trastorno, cuando lo que en él se establecía ...con la situación que se iba a producir ...caducidad del decreto?

...me parece, también, señor Presidente, una ...de seriedad, impropia, como digo, de dispo... ...tales como los decretos, que surten efec... ...todo el país y que son de carácter perma...

...año, señor Presidente, creo que no podemos ...expresar lo que piensa la opinión públi... ...que representamos los Diputados, y, fren... ...hechos, debemos adoptar una resolu... ...manifieste al Ejecutivo la extrañeza que ...cido en esta Honorable Cámara la dicta... ...un nuevo decreto referente a una mate... ...reglar la cual carece de competencia, y, ...en circunstancias que el Congreso ha ...un proyecto de ley sobre ella, que está ...miento del Ejecutivo.

...la Honorable Cámara debe expresar su ...por los errores inexcusables contenidos ...decreto correspondiente.

...Luego, pues, señor Presidente, proponiendo a ...deración de esta Honorable Cámara el pro... ...de acuerdo que voy a leer, a fin que se vo... ...el momento oportuno.

...proyecto de acuerdo dice así:

"LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

...dirigir al Ejecutivo su extrañeza ante la ...de un nuevo decreto sobre fijación de ...oficial, tanto por el hecho de carecer el ...de facultades para ello y haber recién ...el Congreso un proyecto de ley sobre ...como por descansar dicho decreto en ...miento inexacto de los hechos corres...".

...más, señor Presidente.

...ATIENZA (Vicepresidente).— Ha ter... ...turno del Comité Liberal.

...NISTIA PARA INFRACTORES DE LA ...Y DE SEGURIDAD INTERIOR DEL ES... ...— PREFERENCIA.

...GODOY.— Rogaría a Su Señoría re... ...acuerdo de la Honorable Cámara a fin ...dar un proyecto de ley de amnistía, que ...aprobar el Honorable Senado por una... ...Creo que la simple lectura del proyecto ...que la Honorable Cámara cumpliera ...Sala, ya que en este momento hay nu...

...ATIENZA (Vicepresidente).— En el ...oportuno solicitaré el asentimiento de ...para tratar el proyecto a que se refiere ...

...ponde el segundo turno al Comité Demo... ...que preside el Honorable señor Cifuentes ...VALENZUELA.— Por qué no lo tra... ...diatamente señor Presidente, ya que ...número en la Sala, mientras que más ...puede quedar sin él.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para incorporar a la Cuenta y tratar de inmediato el proyecto de ley a que se ha referido el Honorable señor Godoy.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Acordado.

Se va a dar lectura al proyecto.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto:

"Artículo único.— Concédese amnistía a todas las personas que actualmente se encuentran procesadas o hayan sido condenadas por delitos contemplados en la ley 6,026, de 11 de febrero de 1937, y en el decreto ley N.o 425, de 20 de marzo de 1925.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Muchas gracias.

19.—ACTUACION FUNCIONARIA DEL SECRETARIO DEL JUZGADO DE TALAGANTE.— PETICION DE OFICIO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde el segundo turno al Comité Democrático que preside el Honorable señor Cifuentes.

Este Comité ha renunciado a hacer uso de su derecho.

Corresponde el tercer turno al Comité Socialista.

El señor SEPULVEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA.— Señor Presidente, el año pasado hice en esta Honorable Cámara una denuncia acerca de la actuación del Secretario del Juzgado de Talagante.

En esa oportunidad, solicité se dirigiera oficio al señor Ministro de Justicia, pidiéndole que nombrara un Ministro de la Corte para que interviniera, y realizara un estudio sobre la denuncia que hice sobre dicho funcionario.

Este estudio se realizó, señor Presidente, y se comprobó una serie de hechos que iban en desprestigio del Poder Judicial, cometidos por el Secretario de ese Juzgado. Pero, no obstante haber sido comprobados estos hechos, el Secretario continuó desempeñando sus funciones en el Juzgado de Talagante.

Ahora, he recibido nuevamente otra denuncia de parte de algunos vecinos y regidores de la localidad.

Este funcionario del Juzgado, que no es abogado, trata en mala forma a la gente que va al Juzgado por asuntos judiciales.

En especial, se expresa mal de las mujeres, a quienes hostiliza en forma bastante denigrante

En la otra ocasión, dije que este funcionario no era un hombre normal. Con motivo de la anterior denuncia, el Ministro que instruyó el proceso correspondiente, comprobó que este hombre no actuaba con regularidad y que, en realidad, perseguía al sexo femenino.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¡Ajajá!

El señor MELEJ.— ¿Cómo queda eso en la versión?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Honorable señor Melej, parece que Su Señoría está un poco inquieto por las declaraciones del Honorable señor Sepúlveda.

El señor SEPULVEDA.— En el Hospital de Talagante se encontraba enferma la señora María Brito, quien tenía pendiente un proceso en el Juzgado. Fué el Secretario a tomarle declaración y trató mal a esta señora en presencia de todas las enfermas. Este hecho produjo la indignación de todas las personas que había en el hospital. Se hizo llamar a algunas autoridades comunales para denunciarles este hecho. No es la primera vez, señor Presidente, que este funcionario trata en esta forma, como he dicho, a las mujeres.

Por eso deseo que se oficie nuevamente al señor Ministro de Justicia para que a este funcionario se le traslade de Talagante, y se le apliquen las medidas correspondientes por su mal proceder, porque con esto el Poder Judicial, se está desprestigiando.

Termino, señor Presidente, pidiendo que se oficie al señor Ministro de Justicia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará, en nombre de Su Señoría, oficio al señor Ministro de Justicia, con las observaciones que ha formulado.

20.—SUSPENSION DE COBRANZA JUDICIAL A CONCESIONARIOS DE PLAYAS DE LA PROVINCIA DE CHILOE.— PETICION DE OFICIO.

El señor ROGERS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría, dentro del tiempo del Comité Socialista.

El señor ROGERS.— En la sesión antepasada señor Presidente, la Honorable Cámara tuvo a bien prestar su aprobación a un proyecto presentado en la legislatura anterior por mis colegas de representación de la provincia de Chiloé, señores González Madariaga y Correa Letelier.

Este proyecto tiene por objeto condonar las deudas de las personas de escasos recursos de esa región a quienes se otorgan concesiones de playas para que edifiquen sus habitaciones.

Cabe hacer presente que el monto de estas deudas constituye para esta gente una suma algo exorbitante, y que ellas están siendo cobradas judicialmente, en circunstancias de que están a punto de ser condonadas por una ley que el Congreso pronto despachará.

Por estas consideraciones, ruego al señor Presidente que dirija oficio al señor Ministro de Defensa Nacional, de cuyo Ministerio dependen estas concesiones de playas, en nombre del Diputado que habla, si no fuera posible enviarlo en nombre de la Cámara por falta de número, a fin de que se suspenda la cobranza judicial de estas deudas, hasta tanto el Honorable Senado no se haya pronunciado sobre el proyecto que acaba de despachar la Cámara.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará, en nombre de Su Señoría, oficio al señor Ministro de Defensa Nacional con las observaciones que ha formulado.

El señor ROGERS.— Y al señor Ministro de Justicia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Y al señor Ministro de Justicia.

21.— RESPUESTA A ALUSION PERSONAL FORMULADA POR UNO DE LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Le quedan cinco minutos al Comité Socialista.

El señor RIOS VALDIVIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor RIOS VALDIVIA.— Deseo aprovechar los cinco minutos del Comité Socialista y el tiempo que me ha concedido el Comité Conservador, actitud que agradezco...

El señor SEPULVEDA.— Se lo cedemos con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor RIOS VALDIVIA.— Muchas gracias.

Quiero hacer algunas observaciones con respecto a una alusión personal de que he sido objeto de parte de uno de los candidatos que postulaba a la Presidencia de la República, y que, felizmente para el país, ya no es candidato.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Esa es, seguramente, una apreciación personal de Su Señoría.

El señor RIOS VALDIVIA. — Naturalmente, señor Presidente.

El señor Alfredo Duhalde Vásquez, hablando en Victoria o en Temuco, según informa "La Nación", del día 13 de agosto, "refiriéndose a los ataques de qué lo ha hecho víctima el Diputado Alejandro Ríos Valdivia, declaró que el señor Ríos Valdivia debe estar enojado con él, porque cuando presentó su expediente de jubilación, le hizo devolver a las arcas fiscales ocho meses de sueldo que cobraba por clases que no había desempeñado durante ese período".

La Honorable Cámara sabe muy bien que, en la sesión del martes 4 de junio de 1946, el Diputado que habla explicó este asunto. Y recuerdo que, al término de la sesión, Diputados de diferentes Partidos vinieron a manifestarme, personalmente, su acuerdo por las explicaciones que yo había dado, y a felicitarme por ello.

Para no volver a dar estas mismas explicaciones, yo rogaría, señor Presidente, que se insertaran en la versión las palabras que yo dije en aquella ocasión, a fin de que lleguen a conocimiento de aquéllas personas que no las advirtieron.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Advierto a Su Señoría que no hay posibilidad, en este momento, para tomar un acuerdo sobre el particular, porque no hay número en la Sala.

El señor RIOS VALDIVIA.— Voy a leer, entonces, aquellas palabras que dije en esa oportunidad.

Las razones que yo dí en esa ocasión, fueron de orden estrictamente moral, porque no había incompatibilidad para desempeñar el cargo de profesor de la Escuela Militar, conjuntamente con el de parlamentario.

Dice la versión taquigráfica de esa sesión.

"El señor RIOS VALDIVIA.— Voy a distraer algunos minutos la atención de la Honorable Cámara para referirme a una alusión de carácter personal de que fuí objeto por el diario "El Imparcial", el sábado 23 de febrero.

No había querido, Honorable Cámara, referirme a este asunto anteriormente, porque sólo ahora estoy en condiciones, con los documentos que me ha proporcionado la Contraloría, de informar, con pleno conocimiento, a la Honorable Cámara, sobre el particular.

Dice un párrafo titulado "Las lecciones de moral que dá el Diputado y profesor señor Ríos Valdivia, en la Escuela Militar": "este Diputado habría estado percibiendo sueldos sin haber hecho clases en la Escuela Militar desde el mes de junio del año pasado.

Me limité en aquella ocasión, señor Presidente, a enviarle una carta al Comandante en Jefe del Ejército, General don Oscar Fuentes, carta que hasta hoy día no ha tenido contestación y en la cual explicaba las razones que me indujeron a abandonar las clases de la Escuela Militar, como le consta al Honorable señor Vicepresidente, y mi distinguido colega en la Escuela Militar, cuando fuí elegido Diputado por Santiago manifesté, tanto a la Dirección de la Escuela, como a mis compañeros profesores y oficiales, que me vería obligado a abandonar las clases, por tres razones que yo consideraba de fundamento moral muy importante.

En primer lugar, porque ejerciendo con verdadera dedicación el cargo de parlamentario no iba a tener el tiempo necesario para desempeñar honradamente mis funciones de profesor y no quería aparecer ganando un sueldo que no trabajaba; en segundo lugar, porque estimaba que mi condición de político activo, iba a perturbar el ambiente de apoliticidad en que siempre he deseado que se mantenga el Ejército, y, especialmente, la Escuela Militar, que es la cuna donde se forman los oficiales del Ejército. Estimaba que mis actuaciones como Diputado radical podrían, en cierto modo, comprometer ese ambiente de comprensión y simpatía que existe en todos los sectores sociales para la Escuela Militar, y aún, en algunas circunstancias, podrían colocar a la propia Dirección de la Escuela, en situaciones difíciles, que yo estaba en la obligación de evitar.

Además, Honorables Diputados, pesaba muy fuertemente en mí, un concepto que tengo de mi deber de maestro: la lealtad que debemos a los que nos entregan sus hijos para educarlos. La Escuela Militar es un establecimiento especial a donde acuden niños que vienen de hogares de todos los sectores sociales y que representan las distintas ideas que hay en el país. Creía yo, entónces, que no tenía derecho a producir inquietud en los corazones de los apoderados y de las madres de los cadetes, que pudieran pensar que mis ideas, repudiadas por ellos, estuvieran influenciando en la formación espiritual y moral de mis alumnos de la Escuela Militar, a pesar de que jamás yo había tenido un cargo en el sentido de que hiciera campaña política dentro de mis clases.

Cuando recibí, Honorable Cámara, mis poderes definitivos de Diputado, me presenté, en el mes de julio, al señor Director de la Escuela Militar y le manifesté esto. El no quería, en realidad, que me retirara de la Escuela; pero, accedió, en vista de la fuerza moral de las razones que yo invocaba.

Pero, la Subdirección de Estudios de la Escuela observó que sólo faltaban dos meses de clases para terminar el año escolar, y que con mi retiro se iba a producir una perturbación en el desarrollo de las actividades escolares, tanto en el horario, como en el desarrollo de las materias, y la Dirección resolvió entonces, de acuerdo conmigo, que mantuviera mi nombramiento hasta fin de año, que el Ayudante de Historia continuara haciendo las clases por la totalidad del horario, y yo le cancelara a él la renta que correspondía por estas clases, para que así no se produjera una perturbación que hubiera sido muy grave para el desarrollo normal de la enseñanza de la Escuela.

Esto, Honorable Cámara, perjudicaba enormemente a mis intereses. Yo habría podido recibir desde el primero de agosto mi pensión de jubilación, a qué tenía derecho por veinticinco años de servicios.

Posteriormente, vino esta denuncia del diario "El Imparcial", cuando ya estaba tramitada mi renuncia, y aceptada por el Supremo Gobierno, que, seguramente, se produjo por desconocimiento de los hechos como verdaderamente se produjeron.

Debo advertir a la Honorable Cámara que la Superioridad Militar hizo una investigación que se desarrolló en el mayor misterio, porque yo no supe jamás qué es lo que había pasado allí. Supe que se había pedido un informe al ex Director de la Escuela, señor Alvarez Goldsack, quien, seguramente, lo dió tan claro como el que proporcionó a la Contraloría General de la República, en que deja perfectamente explicada toda la situación y la forma cómo él ordenó que se arreglara, transitoriamente, para defender los altos intereses educacionales de la Escuela Militar.

Por lo demás, había un precedente. El año 1940, en el mes de noviembre, por decreto 1.722 del Ministerio de Relaciones Exteriores, me designaron Consejero de la Embajada en misión especial a la transmisión del Mando en México, y durante el tiempo de mi ausencia fuí reemplazado por un distinguido profesor, en conformidad de una orden interna de la Escuela Militar, sin que hubiera nombramiento, y cancelé también, de mi propio bolsillo, los emolumentos que, en este caso, debería haber pagado el Fisco, porque yo fuí en una comisión de Gobierno. Era entonces Director de la Escuela, el actual Ministro de Defensa, general don Arnaldo Carrasco.

Los antecedentes pasaron a la Contraloría General de la República; era lo que yo deseaba para que se hiciera plena luz, y se me ha entregado por la Contraloría el informe del Inspector que se designó para esclarecer este asunto, informe que llega a diferentes conclusiones. En primer lugar, deja en claro que yo falté tres meses y cinco días, con autorización del Jefe respectivo. En segundo lugar...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Como ha terminado el tiempo de que dispone el Honorable señor Ríos, solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogárselo.

Acordado.

El señor RIOS VALDIVIA.— Muchas gracias, señor Presidente.

En segundo lugar, establece que percibí en planillas — digo en planillas porque en realidad no los percibí — una suma de poco más de 26 mil pesos.

En tercer lugar, que pagué a mi reemplazante, el profesor don René del Villar, la suma de treinta mil pesos, o sea, más de la que yo había percibido. Finalmente, y esto es lo que me halaga como miembro del Partido Radical, y de esta Honorable Cámara, por cuyo prestigio todos debemos velar, el señor Inspector llega a la conclusión de que de sus informaciones se desprende que no hubo de mi parte intención de lucro indebido que afecte a mi honorabilidad.

Finalmente, la Contraloría General de la República dictó una resolución dando curso a mi Decreto de jubilación y desahucio, que estaba retenido cuatro meses, en la cual, después de reconocer que, de acuerdo con los antecedentes, yo cancelé la suma debida a mi reemplazante, ordenó la retención del desahucio que se me debe pagar, de una suma de dinero, mientras el Ministerio de Defensa Nacional dicta un Decreto que perfeccione la percepción que hizo el señor Del Villar, por intermedio mío, caso en el cual el Diputado que habla quedaría totalmente liberado de la restitución correspondiente.

He querido hacer esta aclaración ante la Honorable Cámara, señor Presidente, porque me interesa profundamente que esto que yo he llamado el único capital que he acumulado en mi vida, que es la honradez y la honorabilidad, no pudiera sufrir menoscabo por un suelto de crónica que se publicó en un diario de la capital.

Nada más, señor Presidente.

Tengo en mi poder todos los antecedentes de la investigación que practicó la Contraloría, pero me interesa especialmente leer la determinación que adoptó el Contralor General de la República en el oficio que dirigió al señor Jefe de la Oficina de Pensiones. Dicho oficio lleva el número 18.645, y dice así:

"En atención a la providencia número 2.633 de esa oficina, de 22 de abril último, recaída en el oficio número 14,373, de esta Contraloría General, manifiesto a usted lo siguiente:

"En la investigación posterior efectuada se ha establecido que, entre el 1.o de julio de 1945 y el 31 de enero de 1946, fecha ésta última en que a don Alejandro Ríos Valdivia se le aceptó la renuncia no voluntaria de su cargo, dejó de hacer sus clases de Historia y Geografía de la Escuela Militar durante tres meses y cinco días, percibiendo, sin derecho, la suma de $ 31.666.68, suma que debería reintegrar y que debería descontársele de la que le corresponda percibir por desahucio.

"Con este fin, se envía rectificada la hoja de servicios del señor Ríos.

"Sin embargo, cabe agregar, de acuerdo con los antecedentes acumulados en la inspección practicada, que el señor Ríos Valdivia faltó a esas clases autorizado por el Jefe respectivo, y que ellas fueron hechas por el Ayudante, don René del Villar, quien percibió la suma de treinta mil pesos por su subrogación.

"Ahora bien, según el artículo 58 letra a) del Reglamento Orgánico de la Escuela Militar, es una de las obligaciones de los Ayudantes preparar las clases a las cuales el profesor titular no pueda concurrir; pero, como es lógico que esta obligación rija en los casos de ausencias accidentales o esporádicas, y no durante períodos más o menos permanentes, parece justo regularizar la situación que se ha creado en el caso en examen, legitimando, mediante decreto, la percepción que hizo el señor Del Villar, por intermedio del señor Ríos, de la aludida cantidad de treinta mil pesos, en cuyo caso, éste último, quedaría liberado de restituirla."

"Saluda atentamente a usted.

(Fdo.): **Humberto Mewes."**

El informe del Inspector de la Contraloría, señor Carlos Pérez de Arce, que sirvió de base a la resolución anterior, llegó a las siguientes conclusiones, como consta de la copia autorizada que tengo en mi poder:

"De los antecedentes acumulados queda en pie lo siguiente:

"1) Que no hubo licencia ni permiso oficial.

"2) Que si el profesor señor Ríos Valdivia dejó de desempeñar las clases, fué con autorización verbal del ex Director de la Escuela.

"3) Que si bien es cierto que aparece percibiendo su sueldo durante ese tiempo, a su vez le canceló al reemplazante, señor Del Villar, la suma de cinco mil pesos, cantidad que corresponde al sueldo fijo, quedándole a su favor la parte de los quinquenios, ascendentes a cinco mil pesos mensuales.

"Por otra parte, de las informaciones obtenidas del actual y del ex Director de la Escuela Militar, como también, del profesor señor Del Villar, y del propio señor Ríos Valdivia, se desprende, a juicio del Inspector insfrascrito, **que no hubo de parte de éste la intención de lucro indebido que afecte a su honorabilidad, ya que en dos ocasiones propuso a la Dirección del Establecimiento presentar su renuncia al cargo**, acogiéndose a la jubilación, la que en este caso le habría significado percibir, como renta, por lo menos una igual a los quinquenios de cinco mil pesos mensuales.

También, me voy a permitir transcribir algunos párrafos del informe presentado a la Contraloría por el ex Director de la Escuela, coronel señor Ramón Alvarez Goldsack:

"1.o.— A comienzos del año pasado, el señor Ríos Valdivia manifestó a la Dirección de la Escuela Militar su intención de retirarse del Establecimiento, una vez elegido Diputado, por diversas razones relacionadas con sus futuras obligaciones parlamentarias y su participación activa en la política.

"2.o.— No obstante esta intención, el señor Ríos Valdivia atendió su Cátedra de Historia y Geografía hasta junio inclusive, en forma eficiente y con la regularidad que consta en los documentos respectivos de la Secretaría de Estudios, sin que hasta esa fecha se presentara ninguno de los inconvenientes que él había previsto para su desempeño.

"3.o.— Después de las vacaciones de invierno, o sea, después de la tercera semana de julio, el señor Ríos Valdivia deseó materializar sus deseos de retirarse del Establecimiento.

"La adopción de esta determinación cuando ya iba transcurrido más de la mitad del período de clases, entrañaba un perjuicio evidente para la enseñanza y para los educandos.

"El Secretario de Estudios, que desde el punto de vista docente desempeña las funciones de Vicerector, al darme cuenta de esta situación, me propuso conseguir con el señor Ríos Valdivia, que diera término a sus labores escolares anuales o buscar la manera que fuera reemplazado, en todo su horario, y durante el tiempo que faltaba para el término del año escolar, por el Ayudante de la asignatura, señor René del Villar, porque así se obtendría la muy beneficiosa ventaja de una continuidad en las clases, procurada por la igualdad de sistemas de enseñanza existente entre los señores Ríos y Del Villar."

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Permítame Honorable Diputado. Ha llegado la hora destinada a los proyectos de acuerdo.

Su Señoría puede continuar después.

22.—PROYECTOS DE ACUERDOS OBVIOS Y SENCILLOS

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo:

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Irarrázaval, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

1.o Que la Honorable Cámara, en acuerdo tomado el 14 del presente por la unanimidad de sus miembros, designó una Comisión especial para que investigara la situación de la Comisión de Control de los Bienes del Eje;

2.o Que dicha Comisión de Control Económico, en oficio N.o 40, de 26 de julio de 1946, solicitó del señor Ministro de Hacienda la cancelación de los honorarios que sus miembros se han acordado pagar;

3.o Que existe la impresión en la opinión pública que esos honorarios son absolutamente desproporcionados a la labor realizada, y que es preciso hacer un estudio respecto de su procedencia y legalidad;

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro de Hacienda se suspenda la tramitación del pago de estos honorarios, mientras la Comisión Investigadora se pronuncie respecto a su procedencia y legalidad".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Baeza, apoyado por el Comité Progresista Nacional, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA CAMARA ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva requerir el informe respectivo al señor Ingeniero Agrónomo Departamental sobre la conveniencia de efectuar los estudios definitivos sobre la construcción del Tranque Til Til, en el Llano de Caleu".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Montt, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Manifestar al Ejecutivo su extrañeza ante la dictación de un nuevo decreto sobre fijación de la hora oficial, tanto por el hecho de carecer el Ejecutivo de facultades para ello y haber recién aprobado el Congreso un proyecto de ley sobre la materia, como por descansar dicho decreto en un conocimiento inexacto de los hechos correspondientes".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Baeza, apoyado por el Comité Progresista Nacional, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que, por intermedio de la Dirección General de Auxilio Social, se sirva adoptar, urgentemente, las medidas que estime necesarias para acudir en ayuda de diez familias modestas que sufrieron la destrucción total de sus muebles y enseres, con motivo del incendio ocurrido ayer a las 24 horas en la calle José Joaquín Pérez, de la comuna de Quinta Normal.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor ROGERS.— Con mi voto en contra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con el voto en contra del Honorable señor Rogers.

23.—PROYECTOS DE ACUERDO EN TRAMITE DE SEGUNDA DISCUSION

El señor SECRETARIO.— Se encuentra en el trámite de segunda discusión un proyecto de acuerdo de varios señores Diputados, apoyados por los Comités Liberal y Conservador, que dice:

"LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro del Interior, haciéndole presente la inconveniencia de que se autorice la realización de comicios frente al edificio en que celebra sus sesiones el Congreso Nacional".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se encuentra con la palabra el Honorable señor Godoy. Le quedan dos minutos a Su Señoría.

El señor GODOY.— Señor Presidente, yo quiero terminar mi intervención, ya interrumpida en dos o tres oportunidades...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Así ha sido, desgraciadamente.

El señor GODOY.— ...manifestando que parece a todas luces inconveniente que el Congreso Nacional, depositario de las libertades, vigilante permanente de los derechos y garantías constitucionales, sea quien menoscabe esta facultad de manifestar sus opiniones que tiene la ciudadanía, oponiéndose él mismo, o pidiendo a otros Poderes Públicos, que se prohiba realizar en determinados sitios manifestaciones que hasta ahora han sido totalmente ordenadas.

Creo, en consecuencia, Honorables colegas, que haremos bien rechazando esta proposición que se ha formulado.

Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto de acuerdo.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum de votación.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay quórum de votación.

Se va a repetir.

—Durante la votación.

El señor ECHEVERRIA.— ¿Me permite, señor Presidente?

¿Podría leerse el proyecto de acuerdo?

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum de votación.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay quórum de votación.

De acuerdo con el Reglamento, se va a repetir de nuevo la votación por el sistema de sentados y de pie.

—Repetida la votación por el sistema de sentados y de pie, no hubo quórum.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay quórum de votación.

Se va a llamar por dos minutos.

El señor MONTT.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra el Honorable señor Montt.

El señor MONTT.— El Comité Liberal va a retirar el proyecto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por retirado el proyecto de acuerdo.

El señor GODOY.— No se podía esperar otra cosa, después de la conversión del Partido Liberal al socialismo.

El señor VIAL.— Se haría a nombre del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se daría por retirado el proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— Se encuentra en el trámite de segunda discusión el proyecto de acuerdo del Honorable señor Berman, apoyado por el Comité Progresista Nacional, que dice:

"HONORABLE CAMARA:

Frente a la insólita declaración del señor Agustín Alvarez Villablanca, subsecretario del Partido Socialista que en su parte pertinente declara:

"En el seno del Comité Central del Partido Socialista se estima que en cualquier entendimiento sobre la estructuración de un posible Gabinete deberá considerarse la participación de los representantes de las Fuerzas Armadas,

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro de Defensa Nacional una información de las medidas que ha adoptado frente a estas declaraciones o un pronunciamiento sobre el significado de ellas".

El señor GODOYY.—Señor Presidente, creo que ya ha perdido su oportunidad este proyecto de acuerdo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por retirado el proyecto de acuerdo en referencia.

Acordado.

¡AUN TENEMOS PATRIA, CIUDADANOS!

FERNANDO ALESSANDRI

Llega el Domingo a las 6.30 P. M.

¡TODOS A RECIBIRLO A LA ESTACION ALAMEDA!

LOS OPERADORES DE CINES UNIDOS CELEBRARAN HOY CONCENTRACION

SE REALIZARA A LAS 0.30 HORAS, EN EL T. PRINCIPAL

El Comando Unico de Operadores de Cines Unidos, llevará a efecto hoy a las 24,30 horas (Salida de los teatros) una amplia concentración en el Teatro Principal, a objeto de dar a conocer el proyecto de salario mínimo para los obreros y empleados que deberá presentarse a la consideración de la Comisión Mixta de la rama teatral de la Industria Cinematográfica que se constituirá por Decreto de la Intendencia a requerimiento de la Inspección del Trabajo.

A esta concentración asistirán delegados del gremio de Valparaíso, Chillán, Concepción y Tarapacá, en representación de los respectivos sindicatos de empleados y obreros de esta industria.

Por otra parte, se debatirán los diversos problemas que afectan en la actualidad a los operadores de cines unidos, adoptándose resoluciones que serán puestas en conocimiento de las empresas y autoridades respectivas, a objeto de llegar a su solución.

¿ESTREÑIDO?
Tome Ud. Un Laxante
NI DEMASIADO FUERTE —NI DEMASIADO FLOJO
Tome
PILDORITAS CARTER
Actúan Suavemente... pero eficazmente...
PRECIOS: $0.60 $16.00 $5.00 Son tan fáciles de tomar.
Base Fedolítica, aloes, regaliz, excipientes M. B.

CITACION

ROSENBLITT, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para pronunciarse acerca de la reforma del artículo 4.o de los Estatutos de la Sociedad propuesta por el Directorio para el próximo 6 de septiembre a las 19.30 horas, en el local de la Sociedad Huérfanos 1055 en Santiago.

El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el día 26 de Agosto al día 6 de septiembre próximo, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE.

ACTIVIDADES GREMIALES

TRABAJADORES DE STGO. SE CONCENTRAN HOY EN APOYO A LOS OBREROS DEL CUERO

SE INICIARA CON UN DESFILE A LAS 18 HORAS, EN LA PLAZA BAQUEDANO, PARA TERMINAR EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCION. — MAÑANA SE EFECTUARA UN FESTIVAL DEPORTIVO, Y EL PROXIMO DOMINGO UNA VELADA SOCIAL, A FIN DE REUNIR FONDOS PARA LOS HUELGUISTAS

Conforme a conversaciones sostenidas entre los dirigentes de la Federación Nacional del Cuero; CTCH., CGT., Gráficos y diversos otros gremios, se ha llegado a un acuerdo a fin de llevar a efecto hoy a las 18 horas, una amplia concentración de masas, la que irá en apoyo a los trabajadores del Cuero y Calzado que se encuentran paralizados debido a la intransigencia demostrada hasta el momento por los industriales, que no han querido acceder a lo solicitado por el gremio en conflicto y relacionado con la implantación de la Jornada Mínima de Trabajo de 36 horas semanales.

La concentración en referencia se iniciará a las 18 horas con un desfile que se iniciará en la Plaza Baquedano, para continuar por la Alameda, Amunátegui, Compañía, Teatinos y Plaza de la Constitución, donde se levantará una tribuna y en la cual harán uso de la palabra diversos dirigentes obreros de la Provincia, quienes se referirán al problema creado a los obreros del Cuerpo y a diversos otros asuntos que afectan a la clase trabajadora de la Provincia. Harán uso de la palabra en esta ocasión, los siguientes dirigentes: Roberto Pérez Núñez, secretario general de la CTCH. Provincial; Carlos Godoy, Consejero Nacional CTCH.; Nazario Salinas, presidente de la Confederación de Sindicatos de la Beneficencia; Ernesto Miranda, secretario general de la Federación Nacional del Cuero; Carlos Ibáñez King, presidente de la Federación de Choferes y Cobradores; Isidoro Godoy, a nombre de los Panificadores y Pedro Arratia a nombre de los Gráficos.

Las conclusiones que se adopten en esta concentración, serán dadas a conocer al S. Gobierno, en un memorial que le será entregado.

FESTIVAL DEPORTIVO

A objeto de reunir fondos para los huelguistas, mañana a las 13 horas, se llevará a efecto un festival deportivo organizado por el tercer sector de los obreros del cuero, festival en el cual participarán diversos equipos, siendo la entrada general de $ 3.— por persona y se realizará en la cancha del Hospital Barros Luco.

VELADA SOCIAL

Por otra parte, el próximo domingo a las 18 horas, en el local de la Federación, calle San Francisco 864, se llevará a efecto auspiciado por el Departamento Femenino, un acto bailable y artístico ,el cual será también a beneficio de los trabajadores de esta Industria que se encuentran paralizados, debido al lock-out patronal. A estos dos actos, el Comité Central de Huelga, encarece la asistencia de todos los obreros de la Provincia.

INSTRUCCIONES DE CTCH

Frente al desfile y comisio de hoy, la CTCH, que preside don Roberto Pérez Núñez, encarece la asistencia de todas las Federaciones, Uniones Provinciales y Sindicatos, a la Plaza Baquedano, las que deberán portar sus respectivos estandartes y motes alusivos al acto.

ACTUACION DE LA ACADEMIA CAUPOLICAN

La Academia "Caupolicán", llevará a efecto mañana a las 21 horas una presentación en el Salón Teatro de la Federación Santiago Watt, ubicado en calle Sepúlveda Leyton 3180, la que estará a cargo de los mejores elementos con que cuenta este Conjunto Artístico, destacándose entre éstos a Jorge Rey, Tito Flores, Cárlos Soto, hermanitas Inostroza, Norma Montalva y diversos otros.

En esta ocasión, se pondrá en escena el divertido sainete "Me saqué el gordo" y se desarrollará un programa de variedades.

PORTEROS DE LAS ESCUELAS PUBLICAS PIDEN MEJORAMIENTO

La Asociación de Porteros de Escuelas Públicas "Pedro Aguirre Cerda", celebró recientemente una asamblea general de socios, a fin de abordar diversos asuntos que van en beneficio directo del gremio, especialmente en lo que se refiere al pronto envío a las Cámaras el proyecto de mejoramiento económico, de que es autor el Ministro de Educación, don Benjamín Claro Velasco, y en el cual se consulta una renta mensual de $ 1.400, como sueldo base.

Además se acordó solicitar al señor Claro Velasco, la dictación de un Decreto que fije la jornada de ocho horas diarios de trabajo, pues en muchos establecimientos educacionales se hace trabajar más de lo fijado al personal subalterno.

CENTRO DE PADRES ESCUELA DE NIÑAS 76 SE REUNE HOY

El Centro de Padres y Vecinos de la Escuela de Niñas N.o 76, llevará a efecto hoy a las 19 horas en el local de Carmen 1903, una asamblea general de socios, a objeto de dar a conocer a los padres de las alumnas la labor realizada en favor del escolar y de la Escuela misma.

Además, en esta reunión se tratarán asuntos de verdadero interés a realizarse, cumpliendo al programa trazado de las comisiones, tanto del Ropero como de Bienestar Social.

SOC. MANUEL MONTT

La Sociedad "Manuel Montt" de choferes, llevará a efecto hoy a las 18 horas, una asamblea general de socios, en el local de calle Olivares 1643, con el objeto de abordar diversos asuntos que van en provecho directo de esta institución.

Por esta causa, la Secretaría de la colectividad, encarece la total asistencia de los socios.

SOC. DE PELUQUERO

La Sociedad "Unión de ... queros" ,llevará a efecto ... las 21 horas, en Puenta ... interesante reunión de la ... sión deFiesta, a objeto de ... dar diversos asuntos que ... importancia para la Sociedad.

NUEVA DIRECTIVA D... LOS COMERCIANTES ... FERIAS Y MECOADO...

El Sindicato Profesional ... merciantes en Subsistencias ... Ferias y Mercados, celebró ... fecha última una reunión ... de socios a fin de llevar a ... la elección de directorio de la Institución.

Después de haberse efectuado el escrutinio, la nueva Directiva quedó constituída por las siguientes personas: Presidente, don Humberto Santander; secretario, don Héctor Valenzuela; tesorero, don Fernando Vives y directores, los señores José ... Carlos Salinas.

EL PERSONAL DE LA ... ASISTENCIA PUBLICA ...

CON OTRO DIRECTO...

El Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de la Asistencia Pública, celebrará ... temente una reunión general de socios, a objeto de elegir el nuevo directorio que habrá de regir los destinos de esta Organización ... po el período de 1946-47.

Después de efectuada la elección correspondiente, la nueva Mesa Directiva quedó constituída por las siguientes personas: presidente, don Antonio ... Swart; secretario, don ... Campos Pinilla; tesorero, don Eduardo Gutiérrez Cañas; directores, los señores ... Suazo y Julio González ... ros.

¿Acidez del estómago? ¿Flatulencia, Ardores? ¿Cardiología, eructos? use PASTILLAS ABSORBENTES JENNER

El señor SECRETARIO.— Se encuentra en el trámite de segunda discusión, el proyecto de acuerdo del Honorable señor Rosales, apoyado por el Comité Progresista Nacional, que dice:

"CONSIDERANDO:

1.o.— Que el artículo 23 de la ley N.o 7,200, de 21 de julio de 1942, autorizó al Presidente de la República para declarar, previo informe del Consejo de Defensa Nacional, zonas de Emergencia, partes determinadas del territorio nacional, facultad que le fué conferida por un plazo de seis meses, a contar desde la vigencia de la mencionada ley;

2.o.— Que en uso de esta facultad, el Presidente de la República ha declarado zonas de emergencia las del carbón, salitreras y cupríferas, que constituyen los centros más importantes de la actividad económica nacional y, por consiguiente, la de mayor concentración de obreros y empleados;

3.o.— Que en virtud de esta declaración de zonas de emergencia son aplicables las disposiciones del N.o 13 del artículo 44 y 17 del artículo 72, de la Constitución Política del Estado, que se refieren a las restricciones de la libertad personal y la de imprenta, a la suspensión o restricción del ejercicio del derecho de reunión y a la declaración del estado de asamblea o de sitio;

4.o.— Que la arbitraria interpretación de las referidas disposiciones por quienes están legalmente encargados de aplicarlas, ha dado lugar a graves incidentes que ponen en peligro las garantías que la Constitución consagra en favor de los ciudadanos, como asimismo los derechos que nuestra legislación social del trabajo establece;

5.o.— Que el artículo 23 de la ley N.o 7,200 fué dictado con el fin preciso de prevenir los peligros de ataque exterior o de invasión, o de actos de sabotaje contra la seguridad nacional con motivo de la conflagración mundial; y que, terminada la guerra, han desaparecido las causas que justificaban esta facultad del Ejecutivo,

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro del Interior a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva dejar sin efecto los decretos dictados sobre declaración de Zonas de Emergencia".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponden cinco minutos a algún Honorable Diputado que sostenga el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

El señor GODOY.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Renunciamos a ese derecho, porque nos parecen suficientemente claros los fundamentos del proyecto de acuerdo, para que merezca la aprobación de la Honorable Cámara, sobre todo en vísperas electorales.

Esas zonas de emergencia, señor Presidente, menoscaban los derechos de la ciudadanía.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra por cinco minutos, a un Honorable Diputado que impugne el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor BRAÑES. — ¡Hay unanimidad para aprobarlo!

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¡Hay unanimidad!

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

—Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 2 votos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

Ha terminado el tiempo destinado a los proyectos de acuerdo.

24.—DESIGNACION DE LA COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS ACTUACIONES DE LA COMISION DE CONTROL ECONOMICO PARA EL BLOQUEO Y LIQUIDACION DE LOS BIENES DEL EJE

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la venia de la Honorable Cámara, me permito proponer como miembros de la Comisión Especial Investigadora de las actuaciones de la Comisión de control económico para el bloqueo y liquidación de los bienes del Eje, a los Honorables Diputados señores Camilo Prieto, Raúl Yrarrázaval, Alejandro Ríos Valdivia, Angel Faivovivch, Natallo Berman, Luis Undurraga y Juan Smitmans.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobada.

El señor VIAL.— Muy bien elegidos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — **Acordado.**

El quórum para sesionar será de tres miembros, si a la Honorable Cámara le parece.

Acordado.

25.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LA SEMANA PROXIMA

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Me permito anunciar para la Tabla de Fácil Despacho de la semana próxima, los siguientes proyectos:

Autorización a la Municipalidad de Paine para contratar un empréstito;

Expropiación de una faja de terreno ubicado en la comuna de Rengo, a favor de la Caja de la Habitación; y

Proposición de archivo del Honorable Senado.

26.—RESPUESTA A ALUSION PERSONAL FORMULADA POR UNO DE LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Dentro del tiempo del Comité Conservador, puede continuar el Honorable señor Ríos Valdivia.

El señor RIOS VALDIVIA.— Señor Presidente, como decía hace un momento...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Si le parece a la Honorable Cámara, en este momento en que hay número en la Sala, se acordará aceptar la inserción de las informaciones que ha indicado el Honorable señor Ríos Valdivia en la Versión Oficial de la sesión.

El señor RIOS VALDIVIA.— Muchas gracias, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Ríos Valdivia.

El señor RIOS VALDIVIA.— Como decía hace un momento, en la resolución que recién leía, el señor Contralor General de la República llega a la conclusión de que lo único que había que hacer en este caso era legalizar mediante decreto la percepción que hizo mi reemplazante de la suma de dinero que le había pagado. En ese caso, quedaría liberado de restituir la suma indicada por la Contraloría.

Pues bien, en virtud de este dictamen de la Contraloría General de la República, el Supremo Gobierno dictó, con fecha 5 de julio del presente año, el decreto N.o 1,118, cuya inclusión solicito también en la versión de la sesión...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — No hay número...

El señor RIOS VALDIVIA.— ...y que dice:

"Declárase legalmente autorizado el reemplazo de las clases de Historia y Geografía de la Escuela Militar que hizo el profesor ayudante señor René del Villar durante tres meses y cinco días del año 1945 y por las cuales percibió de parte del profesor titular don Alejandro Ríos Valdivia el total de los sueldos correspondientes.

"Tómese razón, regístrese y publíquese en el Boletín Oficial del Ejército.

(Fdo).—**A. DUHALDE V.— Arnaldo Carrasco C.**"

O sea, señor Presidente, que el señor Duhalde sabía perfectamente bien que con su firma había legalizado lo que después fue a decir allá, en un discurso, que era poco menos que un delito o un cuasidelito que había cometido el Diputado que habla.

Quiero declarar, señor Presidente, ante la Honorable Cámara, que —al revés de lo que parece entenderse de esta afirmación del señor Duhalde— yo no tengo con este caballero ninguna situación de enemistad de carácter personal. En la jira política que hice al sur acompañando al candiato de los partidos populares; Gabriel González Videla, me permití, tanto en Temuco como en Osorno y en otros lugares del país, analizar la personalidad del señor Duhalde frente a la personalidad de los otros candidatos.

¿Por qué?

¿Acaso porque tuviera un encono personal contra el señor Duhalde?

¡No, Honorables colegas!

Lo hice, porque creía que era mi obligación cívica exponer frente a la ciudadanía la calidad de los hombres que estaban solicitando sus sufragios.

Así, refiriéndome al Honorable Senador señor Cruz Coke, dije que era un hombre cuyos méritos relevantes en materia política y científica lo señalaban ante la ciudadanía como uno de sus mejores hombres.

Lo mismo expresé del Honorable Senador señor Arturo Alessandri Palma, que todavía era candidato.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Fernando...

El señor RIOS VALDIVIA.— Cuyos méritos tiene en demasía su hijo Fernando.

Pero no pude decir lo mismo, señor Presidente, del Honorable señor Duhalde, desgraciadamente.

Lo siento mucho por el señor Duhalde, pero, después de documentarme no pude referirme a él con los mismos conceptos que había tenido para los otros candidatos.

Dije, por ejemplo, analizando su discurso en que aceptaba su candidatura, que la ciudadanía no podía creer al señor Duhalde cuando éste afirmaba que él y sus partidarios constituían la base más sólida de respeto a las instituciones de la República.

Y no podía creer esto, porque en 1940 el señor Duhalde fué acusado públicamente por el actual Intendente de Santiago, señor Guillermo Jofré Vicuña, de haber estado complotando contra la seguridad del Estado desde su cargo de Ministro de Defensa

Tengo aquí la carta que en aquel entonces publicó el señor Jofré Vicuña acusando al señor Duhalde.

En ella se dice:

" He acusado al señor Duhalde en el seno
" de la Junta Central en mi carácter de
" miembro de ella y cumpliendo un manda-
" to de la Junta Provincial, de hechos graves
" atentatorios a la vida constitucional de la
" República y a fomentar la indisciplina en
" el Ejército. El señor Duhalde no ha tenido
" la hombría suficiente para negar o afirmar
" el hecho a que me refiero: ha creído que
" es propio de un hombre digno derivar una
" cuestión de alta política nacional a un en-
" tredicho personal con el delegado acusa-
" dor.

" En primer término hay que hacer resal-
" tar la mentecatez de este Ministro, cuando
" contestando a un periodista dice no cono-
" cer al señor Jofré y se suelta en improp-
" rios para mi persona cuando sólo hace 20
" días pensaba en otra forma en los instan-
" tes en que creía contar conmigo para su
" mascarada dictatorial. Al efecto me diri-
" gía la siguiente comunicación:

" Alfredo Duhalde V., Ministro de Defen-
" sa Nacional, saluda a su estimado amigo
" don Guillermo Jofré Vicuña y tiene el agra-
" do de invitarlo a comer esta noche, a las
" 21.30 horas, en el Stade Francais.

" Duhalde, que lamenta muy de veras que
" sus ocupaciones le impidan asistir con re-
" gularidad a las sesiones de la Junta Central,
" quiere, con esta invitación de sincera y cor-
" dial camaradería, buscar la oportunidad de
" cambiar ideas sobre la actualidad política
" con el buen amigo y correligionario señor
" Jofré. Santiago, 16 de septiembre de 1940.

" El señor Duhalde, que ya conoce de re-
" ferencia los términos irrefutables de mi acu-
" sación, sabía muy bien que se hallaba abo-
" cado a la disyuntiva de confesar su delito
" y dejar el puesto de Secretario de Estado o
" probar que el delegado Jofré había menti-
" do.

" Pasando al verdadero fondo de la inci-
" dencia, lamento no poder dar detalles pú-
" blicos por estar esta cuestión en proceso
" dentro del organismo máximo de mi Par-
" tido. Pero mientras tanto hay un hecho in-
" conmovible que habrá causado pavor a las
" personas que estaban al corriente de los
" propósitos dictatoriales del señor Duhalde
" al constatar cómo este Ministro ha nega-
" do impúdicamente lo que con tanta prodi-
" galidad reveló a esas personas.

" Triste y deleznable situación para un Mi-
" nistro de Estado.

" Esto servirá de experiencia para evitar en
" lo sucesivo que hombres serios y bien equi-
" librados se dejen arrastrar por entusiasmos
" de posibles mascaradas dictatoriales insi-
" nuadas por hombres que no tienen sentido
" de la responsabilidad en sus actos".

(Fdo).—**Guillermo Jofré Vicuña.**

Pues bien, señor Presidente, el señor Duhalde, en aquella ocasión, decía, al referirse a la calidad del señor Jofré —lo publica LA NACION del lunes 7 de octubre de 1940:

"El señor Duhalde comenzó por decir que se trataba de un elemento totalmente descalificado, no sólo en el aspecto político, sino también de acuerdo con los preceptos del Código Penal. Yo convengo en que haya que dar explicaciones ante una denuncia como la que ha sido lanzada en mi contra, agregó el Ministro, aun cuando ella provenga de una persona de situación modesta o humilde; pero no creo que sea serio, ni siquiera correcto, hacerse cargo de acusaciones hechas por un hombre que, por su prontuario policial, no merece que se le tome en cuenta".

Esto decía el 7 de octubre de 1940 el señor Duhalde, al referirse a la persona a quien este año designó Intendente de la capital de la República, y que es uno de sus hombres de confianza.

Frente a estos hechos, yo pregunto entonces en público, y lo repito con toda la responsabilidad de que soy capaz en esta Honorable Cámara: ¿un ciudadano honrado en este país puede tener confianza en los méritos de una persona que así actúa, que se asesora con hombres que en alguna ocasión ha calificado en esta forma?

Me referí también a otro hecho que mi constituía también una prueba irrefu... ce la falta de amor a la verdad y de la ... de sentido de responsabilidad del Hono... señor Duhalde.

En noviembre del año pasado, en la ... da, al Diputado que habla y a otras per... les manifestó que el Gobierno había ... bierto maniobras que socialistas hacían ... derribar el régimen constitucional y que ... bía descubierto las conversaciones que ... socialistas habían tenido con algunos ... del Ejército, entre ellos, con el Coronel ... Alvarez, a quien se sacó, según el señor ... halde, por tal razón, de su cargo de Dire... de la Escuela Militar. Sin embargo, ... Honorable Cámara y lo sabe también el ... que cuatro meses después no tuvo ... niente en formar Gobierno con estos ... duos a quienes, cuatro meses antes, ... de presuntos delincuentes.

Estos son los que formaron el Tercer Gob... y ésta era la calidad de la persona que ... tendía asumir la Presidencia de la Repú...

Declaro, en la Honorable Cámara, que ... aquella acusación que se hizo al señor ... nel Director de la Escuela Militar, había ... profunda injusticia, un profundo engaño ... señor Vicepresidente de la República de ... entonces, actual Vicepresidente, Excmo. ... mo señor Duhalde. Pero me faltarían ... bras para condenar la actitud de estos ... najes mediocres de la política que pre... sin mérito alguno, presentarse, frente ... ciudadanía, a asumir la alta responsabi... de Jefe de un Estado digno y democrá... como es el Estado de Chile.

Además, me referí al siguiente asunto: ... la Honorable Cámara puede comprobar ... cualquier momento. En un artículo de LA ... CION, se decía que el Honorable señor Du... de, mientras fué Diputado, fué un ... Comisión, de gabinete, y que no había ... un Diputado que hablara para las ... Fuí a investigar a las Comisiones de esta ... norable Cámara cuál había sido ... que había realizado este caballero. Llegué ... la conclusión de que nunca había ... trabajo de las Comisiones, mientras ... putado de esta Honorable Cámara. Por ... declaré y lo declaro ahora, que fué el ... inepto y el más incapaz de los parlamen... ríos radicales. Estas fueron las razones ... me obligaron a hacer estas declaraciones ... la ciudadanía, para que nadie se deje ... ganar por loas de prensa, por avisos ... nosos, por intervención de Intendentes, ... Inspectores Escolares y para que no se ... viera formando un clima totalmente ... el país para pretender llevar a la ... Magistratura de la Nación, que ha ... hombres dignos de nuestra Historia ... una persona que, a mi juicio, lo declaro ... soluta franqueza, y a juicio de nuestro ... no tiene ningún antecedente, ni ... mérito público para ocupar un cargo ... que actualmente ocupa de Vicepresidente ... República.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ... Quedan dos minutos al Comité Conser...

Corresponde el siguiente turno al Comité Democrático que preside el Honorable señor Garrido.

Ofrezco la palabra.

Como no hay nadie que desee hacer uso de la palabra, se levanta la sesión.

—SE LEVANTO LA SESION A LAS 19 HORAS Y 27 MINUTOS

Enrique Darrouy ...
Jefe de la Redacción

arecida chance de Unión Española y Santiago para su partido oficial

DISPUTAN MAÑANA EN LA CANCHA DE AVENIDA IN- DEPENDENCIA. — EL DOMINGO SE JUEGAN LOS MATCHES RESTANTES DE LA 16.a FECHA DEL FUTBOL PROFESIONAL

...peonato oficial de 1946 ...División de Honor de la ...ación de Fútbol de Chile, ...se mañana con el encuen... ...mañana por la 16.a fecha sos... ...los conjuntos superiores ...Unión Española y Santia... ...cierto. Especial es el ...match que consulta el ...de la reunión que ten... ...escenario la cancha de ...Independencia y que se ...anzará alternativas de ...da la equiparidad de ...los protagonistas.

...PRINCIPAL DE LA ...ETAPA

...fecto del domingo, fá... ...acar la importancia ...Universidad de ...Italiano, punteros ...competencia, en igualdad ...Uno y otro equipo se ...dando convenientemen... ...este compromiso, que lo ...como difícil por la ca... ...del contendor. Ambos ...cumplida una campaña ...satisfacciones, y por ...efectivo expondrán sus ...para ocupar el lugar de ...ciega del torneo, para ...ocultan sus pretensio... ...que una derrota los ...rezagados en el ...aparte que permitirá ...en los primeros

puestos otros de los clubes que como Colo Colo y Magallanes, marchan muy cerca en el puntaje.

Este encuentro se jugará en el Estadio Nacional, donde también actuarán en el primer partido, los cuadros del Wanderers y Green Cross, aquél que viene de ser derrotado por el Iberia y el último que acaba de triunfar sobre ese mismo club.

EN LA CANCHA DE INDEPENDENCIA

El domingo, en este field, les corresponderá actuar, a primera hora a Magallanes con Badminton y en el match de fondo, al Colo Colo con Universidad Católica.

En esta ocasión, los albos señalan mejores posibilidades que los estudiantes, que siguen mostrando una ostensible irregularidad. No están en el mismo caso los albicelestes que mucho deberán jugar para superar a un Badminton que ha reputado con evidente firmeza

EN EL TRANQUE

Se completará el programa de la 16.a fecha, con el encuentro que disputarán Everton y Santiago National, en el Estadio El Tranque de Viña del Mar.

LA FEDERACION DE TENIS TRATARA HOY DEL SUDAMERICANO

Hoy a las 18.45 horas, en Compañía 1488, celebrará asamblea general extraordinaria la Federación de Lawn Tennis de Chile, con el objeto de tratar la siguiente tabla:

1.o.— Acta de la sesión anterior.

2.o.— Campeonato Sudamericano de 1946.

3.o.— Asuntos varios.

DEPORTIVO AZOCAR F. C.

El Club Deportivo Empresa Azócar acepta desafíos para jugar el domingo próximo con club que posea cancha, con sus 3 equipos.

Dirigirse a Serrano 624, se les atiende durante el día y hasta las 22.30 horas. Citase para hoy a las 21.30 horas, al equipo de básquetbol femenino para tratar los compromisos a cumplir el domingo 25 en la cancha del Regimiento Tres No 2.

...de fútbol busca contendor para ...los domingos en la mañana. Di... ...dirigirse a la casilla 761, Santia... ...go.

La Secretaría del Club Deportivo atenderá hoy día de 10 a 1, y de 5 a 8.30 en la venta del impuesto "PRO VESTUARIO INFANTIL", valor $ 1.—.

CLUB DEPORTIVO U. CATOLICA

Cracks del atletismo local actuarán en campeonato para todo competidor

QUE EMPIEZA MAÑANA EN EL ESTADIO NACIONAL. — LAS INSCRIPCIONES SON NUMEROSAS

Mañana a las 15 horas, en la pista del Estadio Nacional, se realizará la primera etapa del campeonato de atletismo para todo competidor, que ha organizado la dirigente local y que servirá de preselección de los atletas que la representarán en el interciudades con la Asociación de Valparaíso.

En este torneo, el más importante que se realiza después del sudamericano último, se anuncia la participación de destacados elementos de los distintos clubes locales, muchos de los cuales no han descuidado su preparación, manteniéndose en la plenitud de su estado físico. Se harán presentes, entre otros, Miguel Castro, Alfonzo Rozas, Jorge Ehlers, Alberto Labarthe, Carlos Silva, Gustavo Ehlers, Carlos Eggeling, Luis Escoffier, Millas, Undurraga y Augusto Peña.

También se hallan anotadas buenas representantes del atletismo femenino metropolitano, que actuarán en pruebas especiales programadas por la Asociación organizadora.

Las inscripciones para este certamen, que ha de alcanzar singular atracción, quedaron cerradas ayer y alcanzan a un elevado número.

EN DAMAS, EL ATLETISMO DE RUSIA OBTUVO DOS TRIUNFOS

COMENZO AYER EL CERTAMEN EUROPEO

OSLO (Suecia) — Especial, 22. — Se dió comienzo hoy al campeonato europeo de atletismo, registrándose en las finales que se indican, los siguientes resultados:

VARONES

Lanzamiento del martillo: 1.o Erickson, Suecia, con 56.44 metros; 2.o Johansson, Suecia, con 53.44; y 3.o Clark, Inglaterra, con 51.32 metros.

10.000 metros planos: 1.o Heino, Finlandia, 29'52"; 2.o Peralá, Finlandia, 30' 31" 4|10; 3.o Osaphar, Hungria 30' 35" 2|10.

DAMAS

100 metros planos: 1.o Setjenova, U. R. S. S., 11" nueve décimos; 2.o Jordan, Inglaterra, 12" 1|10; 3.o Bresolles, Francia, 12" 2|10.

Lanzamiento de la bala: 1.o Seuincova, U. R. S. S., 14.16 metros; 2.o Ostermeyer, Francia, 12.37; 3.o Piccinini, Italia, 12.21 metros.

ACTIVIDADES DEL CLUB M. CABRERA

Entre los principales acuerdos que el Club Manuel Cabrera tomó en su última reunión general, figuran los siguientes: inaugurar su secretaría el 18 de septiembre; fijar como días de entrenamiento para el equipo infantil, a Fanol Oyarzún.

El próximo martes esta institución celebrará una nueva junta general en su secretaría de calle Padre Damián N.o 599.

DIVISION DE HONOR DE LA FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

COMPETENCIA OFICIAL 1946. — SEGUNDA RUEDA. — PROGRAMA DE LA TERCERA FECHA. — SABADO 24 DE AGOSTO DE 1946

ESTADIO UNIVERSIDAD CATOLICA:

14.15 horas (Reserva): A. Italiano vs. (Reserva) S. Morning. Arbitro, señor Agustín Ramírez. Director de turno, señor Alfonso Abett.

15.45 horas: Santiago Morning vs. Unión Española. Arbitro, señor Archibaldo Herrera.— Director de turno, señor Fco. Candelori. Médico, doctor A. Hidalgo.

DOMINGO 25 DE AGOSTO DE 1946

ESTADIO UNIVERSIDAD CATOLICA:

14.15 horas: Badminton vs. Magallanes. Arbitro, señor Humberto Barahona. Director de turno, señor Alejandro Duque. Médico, doctor Chechilnitzky.

16.00 horas: Colo Colo vs. Univ. Católica. Arbitro, señor Sergio Bustamante. Director de turno, señor Horacio Bórquez. Médico, doctor H. Verdugo.

ESTADIO NACIONAL:

14.15 horas: Green Cross vs. Stgo. Wanderers. Arbitro, señor Francisco Rivas. Director de turno, señor Jorge Pica. Médico, doctor Heller.

16.00 horas: Audax Italiano vs. Univ. de Chile. Arbitro, señor Guillermo Báez. Director de turno, señor Osvaldo Leteller. Médico, doctor Tisné.

ESTADIO EL TRANQUE — VIÑA DEL MAR:

15.45 horas: Stgo. National vs. Everton. Arbitro, señor Juan Quiroz. Director de turno, señor Arturo Flores. Médico, doctor Oscar Marín.

PRECIOS OFICIALES

Tribunas numeradas $ 51; Tribuna general $ 31; Tribuna niños $ 15; Galerías $ 7; Galerías niños $ 3; Impuesto tribuna $ 3; Impuesto a galería $ 1.40.

CITACIONES

UNION BRASIL.— Junta general, hoy a las 21 horas, en Cueto 130.

HURACAN DE ÑUÑOA. — Futbolistas de sus tres equipos, el domingo a las 13 horas, en la cancha Arrieta Guindos.

JUVENTUD DE CHILE F. C. Futbolistas de su primer cuadro, el domingo, en la cancha Halcon, situada en el paradero 18 de la Gran Avenida.

SANTIAGO POLO CLUB. — Sesin de Directorio, el miércoles a las 19 horas, en el Club de la Unión.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para las terminaciones del Casino y Dormitorio de Oficiales del Regimiento de Caballería N.o 3 Húsares de Angol.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en las Salas de Despacho del señor Intendente de la Provincia de Malleco (Angol) y del Director del Departamento de Arquitecura, Morandé 45, Santiago, el día 30 del presente mes a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico, de 15 a 16.30 horas.

Santiago, 10 de agosto de 1946.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de la piscina y terminación de la Sección Bienestar en la ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE SANTIAGO.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Arquitectura, Morandé 45, Santiago, el día 29 de agosto a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico, de 15 a 16.30 horas.

Santiago, 10 de agosto de 1946.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

TEATROS Y CINES

"BODAS DE SANGRE" REESTRENA HOY MARGARITA XIRGU

La reposición de "Bodas de Sangre", de Federico García Lorca, sin duda alguna la obra de mayor enjundia de este autor — ha suscitado en el público de Santiago una expectativa entusiasta, y no podía ser menos, pues se aúnan en el espectáculo de hoy la producción máxima del poeta granadino con la más fervorosa y fiel intérprete del malogrado autor: Margarita Xirgu.

El poeta más auténtico de España, eximio pintor de costumbres y de inspirado vuelo lírico — ha logrado con esta maravilla plástica de "Bodas de Sangre" éxito indiscutido y su estreno tanto en España como en Buenos Aires, en Montevideo, como en Lima, y entre nosotros ha tenido repercusión rutilosa cuyo paranguin no se recuerda. "Bodas de Sangre", sigue adquiriendo proporciones extraordinarias. Las frases ardientes que el poeta desgranara en este manojo lírico, aún siguen vibrando.

La Compañía de Margarita Xirgu hace en "Bodas de Sangre" la creación cumbre de su carrera, hábilmente secundada por los calificados elementos de su compañía.

"AMANECER RANCHERO"

Ramón Armengod, el aplaudido cantante mexicano, en una escena de la hermosa comedia musical, "AMANECER RANCHERO", que el martes conoceremos en los Teatros BAQUEDANO, CARRERA, Y ALMAGRO, en programa doble con "AMOR IMPOSIBLE", por Emilio Tuero.

EL TEATRO DE ENSAYO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

El Teatro de Ensayo se presentará mañana en vermouth en el Teatro Municipal con la obra de Honoré de Balzac "El Gran Farsante". Esta obra ha sido espléndidamente llevada a escena por este valioso conjunto que procura superarse día a día. El público ha respondido ampliamente a estos esfuerzos con la numerosa asistencia a su estreno y a la función del domingo recién pasado.

El departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, en su deseo de difundir todo espectáculo de verdadero valor artístico, ha obtenido que el Teatro de Ensayo le ceda un limitado número de entradas, las que están en venta en el mencionado Departamento con el descuento de costumbre.

CASIMIRES
PEINADOS, POR
CORTES.
VENTAS POR MAYOR
Y MENOR.
ALAMEDA 3031

TEATRO EL GOLF
AV. APOQUINDO 614
EL PRIMER TEATRO DE POST GUERRA, DOTADO DEL MAXIMO CONFORT Y DE LOS ULTIMOS ADELANTOS DE LA TECNICA MODERNA
VERMOUTH 6.30 — NOCHE 9.45
Estreno del gran film Warner:
TRES DESCONOCIDOS
con GERALDINE FITZGERALD y PETER LORRE, además:
JOVEN Y BELLA
Gran comedia musical en tecnicolor con la encantadora Jinx Falkenburg. Agregados.
(SOLO PARA MAYORES)
ASEGURE SUS ENTRADAS POR TELEFONO
FONOS: GOLF 257 Y 463
HOY

B O X

Los combates de interés se efectuarán en el ring del Teatro Caupolicán

GUZMAN, TAPIA Y SAAVEDRA SERAN LA ATRACCION DEL PROGRAMA DE MAÑANA

...ación de interés es la que ...para mañana a las ...en el ring del Teatro ...a base de dos encuentros de fondo a diez vueltas, el principal de éstos, a cargo de los profesionales Gabriel Ulloa y Arturo Guzmán, este último vicecampeón de Chile de la categoría liviano.

Las condiciones puestas en evidencia por el valdiviano Gabriel Ulloa, lo destacan entre los exponentes de la nueva generación como un valor efectivo de nuestro pugilismo, pues reúne este buen elemento, condiciones físicas excepcionales y en cuanto a su capacidad técnica alcanza ésta un grado tal, que bien se le puede estimar como un meritorio elemento, capaz de alternar con los más elevados, en cuanto a conocimientos del arte de la defensa propia.

SU ASPIRACION MAXIMA

La aspiración máxima del pugilista valdiviano es llegar a disputar a Mario Salinas el título de campeón nacional que éste posee. Para ello necesita Ulloa reunir los méritos de una campaña efectiva. Hasta ahora lleva dos triunfos consecutivos, el primero sobre Juan Corogno y el segundo sobre Santiago Jara, y aún cuando muchos lo consideran ya capacitado para enfrentar a Salinas, él mismo espera lograr mayor experiencia y acumular mejores recursos para hacerlo.

Es bien sabido que este muchacho dedica al boxeo su mejor entusiasmo. Posiblemente no hay hoy día un pugilista que trabaje con mayor entusiasmo y que dedique mayor tiempo a la práctica de su deporte favorito. Lleva Ulloa una vida arreglada, de acuerdo con los más estrictos cánones de las buenas costumbres. Se levanta muy temprano, hace sus ejercicios al aire libre, después cumple con su deber desempeñando un cargo en la Empresa de los FF. CC. del Estado y en la tarde completa sus ejercicios en el gimnasio bajo las órdenes de Héctor Rodríguez, su manager.

EL OTRO MATCH DE FONDO

En el otro encuentro de fondo a diez rounds se presentarán los profesionales Luis Saavedra y Guillermo Tapia.

Se trata de dos peleadores de buenos medios combativos. Hábil, rápido e inteligente, el primero, fuerte, valiente y agresivo, el segundo, se verá en esta ocasión la lucha que siempre han proporcionado dos hombres de estilo opuesto; o sea, la habilidad y la ciencia, contra la agresividad y la fuerza.

Saavedra con sus últimos triunfos, sobre Aladino Remis y Héctor Pairoa, quedó conceptuado como uno de los más capaces de la categoría liviano, y su rival que lleva cumplida entre nosotros más o menos seis o siete peleas, ha ganado de éstas, la mayoría por K. O. mediante su efectivo ataque.

Será éste un combate que puede revestir los mismos caracteres de importancia que el de fondo o más.

HABRA DOS PRELIMINARES

Se completará el interesante programa de mañana en el ring del Teatro Caupolicán, con dos encuentros preliminares a 6 rounds cada uno, el primero de éstos entre Pedro Rodríguez, un buen elemento de Sewell que debuta en el profesionalismo y Salomón Medel, el agresivo peso liviano ex defensor del México B. C.

El segundo match lo sostendrán los peso mediomediano Luis Candia y Agustín Castro, dos elementos de méritos que siempre han evidenciado valentía y recelumbre, especialmente Candia que en los últimos tiempos se ha anotado meritorios triunfos por K. O. sobre peleadores como Nibaldo Riquelme y otros.

EL EXAMEN MEDICO

El examen médico de todos los profesionales que intervendrán en la reunión de mañana, se hará esta tarde, a las 20 horas, en el local de la Federación de Box de Chile, por el doctor oficial señor ...rio Cifuentes.

EL RING DEL COMPAÑIA DE GAS HABRA PELEAS

PROGRAMA CORRESPONDE A LA PRIMERA RUEDA DEL CAMPEONATO CUADRANGULAR

...a las 21.30 horas se ...el ring de la calle Rc... ...la primera rueda del ...cuadrangular, com... ...organizada por los clu... ...capital: Yarur B.C., ...Electricidad, Cía. de Gas ...Nacional.

...tros que presentarán ...ción han sido some... ...riguroso entrenamien... ...estrechamente por ...de cada club; por ...se espera que estas ...un desarrollo in... ...reñido.

PROGRAMA

...continuación el pro... ...la primera rueda, la ...efectuará mañana a las ...en el ring de la calle ...ovicios

Mosca:
...Gellach (Cía. Electri...
...Luis Cornejo, (Cía.

Gallo:
...Callixto (Cía. Electri...
...Armando Castro ...Naciones).

Pluma:
... (Yarur) versus Héc... (Cía. de Gas).

Liviano:
...(Cuatro Naciones) ...Arrieta (Cía. Elec...

MANOS— (La Rueda)

Gallo:
...Calderón (Cía. de ...Daniel Rojas (Ya...

Pluma:
...Acedo (Cuatro Nacio... ...Santiago Ruz (Ya...

Mediano:
...Carrasco (Cuatro Na... ...José Calixto (Ya...

Categoría Mediano:

Manuel González (Yarur) versus Antonio Rojas (Cía. de Gas).

MAÑANA EN EL MEXICO ACTUARA EL CAUPOLICAN

Damos a continuación el programa completo que se efectuará mañana en el ring de la calle San Pablo 1617, en el que participarán los más destacados elementos del México B. C. y Caupolicán B. C.:

David Cáceres con Antonio Ituralde.

Patricio Sánchez con Eduardo Copper.

Gerardo Beani con Mario Lagos.

Luis Brito con Raúl Herrera.

Carlos Catilao con Agustín Peñaloza.

Joaquín Pinto con Luis Díaz.

Manuel López con Rubén Aracena.

Carlos Lara con Miguel Saavedra.

Luis Hernández con Enrique Torres.

Los nombrados en primer término son del México, y los otros pertenecen al Caupolicán de Q. Normal.

Hoy a las 19.30 horas, los aficionados antes mencionados deberán asistir al examen médico y pesaje de reglamento, sin cuyo requisito no podrán actuar.

—La rifa que ha organizado el México B.C. a beneficio de sus fondos sociales, se llevará a efecto el domingo a las 11 horas, en su local de San Pablo 1617, pudiendo asistir las personas que lo deseen.

Los que aún no hayan entregado los boletos o su valor, lo pueden hacer hasta mañana, en caso contrario se consideran vendidos.

EN HONOR DE FERNANDITO

Con motivo del viaje al Brasil de Antonio Fernández, la directiva del Club Deportivo Universidad Católica ha resuelto ofrecer a su socio un cóctel en su honor en la sede de la institución, el lunes próximo.

Se encarecen la asistencia de Mario Salinas, Carlos Rendich, Raúl Carahantes y Julio Rodríguez.

Voy a la Botica Petrizzio

TEATRO MUNICIPAL
COMPAÑIA FRANCESA de COMEDIA
FERNAND LEDOUX
DEBIDO A LA SUSPENSION DEL AVION ESPECIAL LA COMPAÑIA SE PRESENTARA: MARTES 27-6.30 P.M.
PRIMERA FUNCION DE ABONO
"LES AFFAIRES SONT LES AFFAIRES"
de O. MIRBEAU
Localidades en venta, en la Boletería desde MAÑANA
El "ABONO" se cierra HOY
HOY SE CIERRA EL ABONO

FUNCIONES POPULARES EN EL T. IMPERIO

Exito obtuvo ayér en su estreno la divertidísima revista "¿Qué pasa con "El Cachorro?", hecha en el Teatro Imperio por la Compañía de Revistas y Sainetes de Gustavo Campaña.

Alejandro Lira, Iris del Valle, Rolando Caicedo, Ester López, Gabriel Araya, Lucy del Río, Gabriel Maturana, Nena Mejías, Vicente Sallorenzo y Virginia Mejías, dieron animación a una serie de sketchs francamente divertidos y de una comicidad nueva y oportuna.

Nena y Virginia Mejías, junto con Ester López, se distinguieron en el número de "Las tres chifladas", que fué sumamente aplaudido por el público.

Hoy va nuevamente "¿Qué pasa con "El Cachorro?", en ambas funciones, a las 18.30 y 22 horas, las que tendrán el carácter de populares a precios rebajados, juntamente con la chistosísima revista "Intimidades de la familia chilena", la teatralización tan celebrada del más famoso programa radial de nuestra broadcasting, con los mismos personajes.

WARNER BAXTER, EN UNA PELICULA MAGNIFICA

El celebrado actor Warner Baxter, al que todos los públicos aplauden incondicionalmente por sus magistrales actuaciones en la serie de películas en que caracteriza al célebre criminalista doctor Ordway, aparece nuevamente en una de sus más notables creaciones en la producción "EL ECO DE LA MUERTE", que Columbia Pictures presenta desde el martes próximo en la pantalla del Teatro Continental. En la ilustración vemos una de las escenas de "EL ECO DE LA MUERTE", que reúne todos los méritos para obtener un sostenido éxito ya que su argumento logrará mantener al espectador en constante tensión y Warner Baxter cumple una de sus actuaciones más espectaculares.

BENEFICIO PRO COLONIA DE NIÑOS VAGOS

Bajo el auspicio de la distinguida dama señora Josefina Gatica de Rossetti, y otras dirigentas de la Colonia de Niños Vagos "Bernardo O'Higgins", el jueves 29 de la próxima semana se realizará en el Teatro Caupolicán un extraordinario festival artístico a beneficio de dicha institución.

En el programa se consultarán las mejores atracciones de radio, teatro y cine, y se dispondrá de la cooperación de los programas internacionales de las principales boites santiaguinas.

EL BUEN TONICO DE SIEMPRE

FITINA

Fitina es útil a quienes realizan trabajos intelectuales. Contiene 2.2% de fósforo, 12% de calcio, 1.5% de magnesio.

Un buen complemento alimenticio es Fitina

EMISIONES EN CASTELLANO DESDE ESTADOS UNIDOS

WCRC	21.57 meg.	13	metros	19.00	a	20.15 horas
	9.65 meg.	31	metros	20.30	a	2.15 horas
WNBI	17.78 meg.	16	metros	19.00	a	1.00 horas
WRUS-WRUA	15.35 meg.	19	metros	20.30	a	3.00 horas
WLWK	15.25 meg.	19	metros	19.00	a	24.00 horas
WLWS-1	15.20 meg.	19	metros	19.00	a	24.00 horas
WLWO	11.79 meg.	25	metros	19.00	a	2.15 horas
WCBN	11.83 meg.	25	metros	20.30	a	2.00 horas
WRUL	11.73 meg.	25	metros	20.30	a	3.00 horas
WLWS-2	11.71 meg.	25	metros	19.00	a	2.15 horas
WGEO	9.53 meg.	31	metros	19.00	a	1.00 horas

VIERNES

19.00 NOTICIAS.
19.15 La Página Femenina.
19.30 El juego de hoy: Beisbol.
19.45 Música de ballet.
20.00 NOTICIAS.
20.10 Comentaristas norteamericanos.
20.15 La voz de la prensa.
20.30 La Orquesta Panamericana.
20.45 Hollywood por dentro.
21.00 NOTICIAS.
21.05 Panorama internacional. — Vicente Tovar.
21.15 Charla musical.
21.30 Corresponsal de Washington
21.45 Cita de los viernes.
22.00 NOTICIAS.
22.05 Roberto Unanué — Comentario sobre NU.
22.15 Los Panchos y Orquesta Panamericana.
22.30 Hacia un mundo mejor.
23.00 EL MUNDO DESDE RADIO CITY.
23.30 Historia de la música.
24.00 NOTICIAS.
0.15 La voz de la prensa.
0.30 Orquesta Panamericana.
1.00 NOTICIAS.
1.15 Corresponsal de Washington
1.30 Música, al Claro de Luna.
2.00 NOTICIAS
2.10 Comentaristas norteamericanos.
2.15 Hacia un mundo mejor.
2.45 Los Panchos y Orquesta Panamericana.
3.00 Fin de la transmisión.

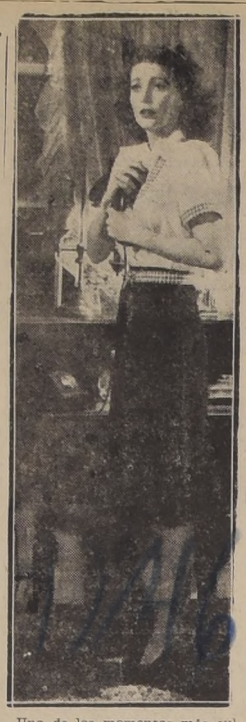

Uno de los momentos más culminantes de la magnífica película "EL EXTRAÑO", un film recio y apasionante que RKO Radio Pictures estrenará en fecha venidera en una de las principales salas de nuestra ciudad. Este film, que tiene un argumento de palpitante actualidad, que muestra a un hombre, que, huyendo de la justicia que lo acusa por una serie de delitos, se refugia y esconde en la aparente e inofensiva conducta de un profesor en Nueva Inglaterra, pero hasta allí llega la justicia para cobrarle sus crímenes e ilegalidades. "El Extraño" tiene por principales intérpretes a Loretta Young, Edward G. Róbinson, Orson Welles, Philip Merivale y Richard Long. Orson Welles tuvo también a su cargo la dirección.

SUBGERENTE DE ARTISTAS UNIDOS FELICITA A "CINE AL DIA" POR SU PROGRAMA

La audición "Cine al Día" que diariamente se transmite por C. B. 114 Estación de Radio de la Corporación Chilena de Broadcasting ha recibido una sincera felicitación del señor Arnoldo Binder, subgerente de Artistas Unidos.

La comunicación recibida por el director de "Cine al Día" dice así: "Arnoldo Binder hace presente a su amigo Escobar que no es un experto en audiciones de radio, pero que le felicita muy entusiastamente por la excelencia del programa "Cine al Día", que ha llegado a la perfección, y que es, hoy por hoy, la mejor audición de cine que hay en el país. Binder le desea un éxito creciente en estas actividades".

EN MEMORIA DE DON MANUEL ELZO SUAREZ

Al cumplirse hoy el tercer aniversario del fallecimiento del señor Manuel Ernesto Elzo Suárez, ex administrador del Teatro Carrera, el personal de este teatro quiere este día recordarlo con una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en la Capilla del Cementerio General, a las 10 horas.

EL CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS"

Por comunicaciones telefónicas de Buenos Aires, anoche se confirmó la llegada a la capital argentina de los artistas brasileños María Boa, Rola-Rola, Gabriela Monteiro, Charles Morris y Salomé que procedentes del Casino Da Urca de Río de Janeiro, continuarán a Santiago para ingresar al nuevo plantel internacional del Circo Las Aguilas Humanas 1946, cuya quinta temporada se inaugurará en septiembre en el Teatro Caupolicán.

DIARIOS Y REVISTAS OPINAN SOBRE EL ESTRENO QUE TENDRA EL MARTES PROXIMO EN SU ECRAN EL SANTIAG

A raíz del estreno de "La Pequeña Madrecita" en los diversos países del Continente, los diarios y revistas han realizado críticas sobre este film que el martes próximo se estrenará en el Teatro Santiago.

Como estimamos de interés para nuestros lectores, incertamos en seguida las opiniones que se han vertido sobre "La Pequeña Madrecita". Dicen así: **"El Redondel", de México:** "Nuestros más destacados artistas infantiles, Evita Muñoz (Chachita), y Narciso Busquets, aparecen en una gran cinta netamente sentimental que hace llorar a no pocos de los espectadores".

"Diversiones", de Perú: "La Pequeña Madrecita", es otra gran película mexicana, donde la pequeña artista Evita Muñoz triunfa, en su papel de una forma arrolladora".

"Aquí", de Colombia: "Hemos vuelto a admirar a Evita Muñoz (Chachita), en otra gran realización de Joselito Rodríguez, "La Pequeña Madrecita", una historia conmovedora, desarrollada con acierto evidente que el espectador la sigue con profunda emoción, entre lágrimas y risas".

"Claridades", de Buenos Aire "Una película que conseguirá generar a muchos hombres de carriados e infundirá valor en lo corazones de muchas mujeres in felices por ver su hogar arruinado por el vicio de sus hombres Esto es tan cierto como que e público que a nuestro lado se mu vía, nerviosamente para disimula su conmoción sentimental, sali totalmente satisfecho con una pe lícula limpia y tierna como u cuento de Andersen".

"La Pantalla", de Brasil: "Un historia sentimental bien dirigid y perfectamente lograda. El es pectador, cuando menos lo piensa se encuentra prisionero en la tra ma, viviendo intensamente el acontecimiento dramático. Cuando las sombras de la tragedia se desvanecen por la poderosa luz que alumbra el camino verdadero de la vida: cuando todo ha concluído, el espectador sale sintiendo gravitar en su conciencia la advertencia moral que se desprende de la historia de "La Pequeña Madrecita". El propósito, pues, de esta película inolvidable —glorificación de la madre y condenación del vicio— cumple cabalmente su objetivo".

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS — CCE — LOS MEJORES PROGRAMAS EN LOS MEJORES TEATROS

Rex

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA

FONOS 31143-31144 • HORARIO: 3 - 6.15 - 9.30 P.M.

BOLETERIAS ABIERTAS TODO EL DIA

Estreno de la super producción Warner Bros: "LA NINFA CONSTANTE" (Mayores)

por la reunión más grande de astros: Charles Boyer y Joan Fontaine

Complemento: Deportes en la nieve; Noticiario Paramount y Social Rex, y Acto de concierto de piano por los maestros Federico Longás y Arturo García de Paredes

REAL SANTIAGO

FONO 68865 — FONOS 32888 - 33444

MATINEE 3 P.M. - VERMOUTH 6.30 - NOCHE 9.45

La producción Warner Bros en inglés "TRES DESCONOCIDOS" (Mayores) por la hermosa estrella Geraldine Fitzgerald con Sydney Greenstreet y Peter Lorre.

Complemento de Variedades: Noticiario Paramount y Obertura Victor.

El rey del tango, el inolvidable Carlos Gardel en el film Paramount, en castellano: "ESPERAME" (Mayores)

Complemento: Sinopsis Dibujo de Popeye "Amor a flote" (musical), y Noticiario Paramount.

ROTATIVO VICTORIA

HORARIO: 1.15 - 3.15 - 5.15 - 7.15 - 9.20 • FONO 30021.

Warnes Bros presentan un recio drama policial titulado:

EL MEDICO MISTERIOSO

por PETER LORRE y JEAN PARKER (Para mayores)

PRINCIPAL

HOY CAMBIO DE PROGRAMA A LAS 4 P. M.

"SEPTIMO ANIVERSARIO DEL CINE ROTATIVO EN CHILE"

NOTICIARIO PARAMOUNT.

Prueba submarina de Bikini, etc.

QUE PORFIADA.

Vera Vague en una comedia cómica.

Actualidades Francesas N.o 13.

Elecciones italianas. La Conferencia de Paz, etc.

EL DEPORTE IDEAL.

Bucéalo en un precioso dibujo en colores, de DISNEY.

NOTICIARIO FOX.

Conferencia de París se reúne para firmar los tratados de paz.— Stalin presencia gigantesco desfile de poderío militar.

A DIVERTIRSE TOCAN.

Revista musical en colores.

ADEMAS EXTRA

Las Copuchas de Nicanor Presidenciales

La sátira política más jocosa del cine, interpretada por los primerísimos actores del momento, con

NICANOR MOLINARE

EN LOS PRIMEROS DIAS DE SEPTIEMBRE LLEGAN DOS FIGURAS DEL CINE

Tal como lo hemos venido anunciando en los primeros días de septiembre arribarán a nuestro país dos populares figuras de la pantalla norteamericana. Nos referimos a Tyrone Power y César Romero, que realizan un viaje de buena voluntad por todo el Continente.

Sabemos que en nuestro país permanecerán solamente tres días para luego proseguir su ruta a otros países, donde se les espera con la misma impaciencia que en el nuestro.

La 20th Century Fox de Chile, firma a que pertenecen estos dos artistas, les está preparando un programa de festejos en el que se incluyen recepciones a las autoridades, cocktail con la prensa, y comidas con el Cuerpo Diplomático.

HOY 6.30 PM y 10 P.M.

IMPERIO

Cía de Revistas y Sainetes de GUSTAVO CAMPAÑA

¡Populares!

PLATEA $ 12.—

¡Ayer todos se desternillaron de risa en su estreno!

"¿QUE PASA CON EL CACHORRO?"

Una revista sensacionalmente divertida y la inimitable creación de Gustavo Campaña:

"INTIMIDADES DE LA FAMILIA CHILENA"

llevada a la escena con los mismos graciosos personajes

CIA. NACIONAL DE TEATROS S.A. presenta HOY en

TEATROS

IMPERIO — 6.30 y 10 P. M.: Compañía de Revistas y Sainetes de Gustavo Campaña.— "¿Qué pasa con el cachorro?" e "Intimidades de la Familia Chilena".

CINES

ALAMEDA.—5.30 y 9 P. M.: "Tarzán" y "Tempestad".

ALCAZAR.— 6.10 y 9.40 P. M.— "Ritmo de batacián".

ANDES.— 5.45 y 9.15 P. M.: "Cuéntame tu vida" y "Oro fatídico".

AVENIDA.— 5.45 y 9.15 P. M.— "Tarzán y la mujer leopardo" y "Frente al peligro".

BANDERA.— 3.10 6.30 y 10 P. M.— "Madona de las siete lunas".

CENTRAL.— 3, 6.15 y 9.45 P. M.— "Ritmo de batacián".

CERVANTES.—3, 6.15 y 9.45 P. M.— "Corazonada".

COLON.— 5.30 y 9 P. M.— "Tarzán" y "Tempestad".

CONTINENTAL.— 3, 6.15 y 9.45.— Deshojando Margaritas.

HOLLYWOOD — 6 y 9.30 P. M.— "Tánger" y "King Kong" y la de "La reportera audaz".

NORMANDIE.— 3, 6.30 y 10 P. M.— "Hijos del desierto".

ORIENTE.— 6.10 y 9.40 P. M.— "Deshojando Margaritas".

PORTUGAL.— 5.30 y 9 P. M.—"Tánger" y "Tempestad".

SANTA LUCIA.— 3, 6.15 y 9.45 P. M.— "El truhán".

mosa en la radio.

GRAN CONCURSO ARTISTICO ORGANIZA LA DIC

La Dirección General de Informaciones y Cultura llama a un interesante concurso artístico, que comprende las siguientes actividades: Arte Teatral. Tres temas de dramas, comedias, sainetes y obras cómicas; dos temas de obras musicadas, operetas y zarzuelas. Arte Cinematográfico: argumentos y guiones para películas de metraje completo, incluso sincronización musical. Arte Radial: teatralización de novelas chilenas, episodios de temas folklóricos con sus adaptaciones de música y sonidos. Comprendidos: A los [illegible] tenido la actuación [illegible] te del más alto [illegible] durante el año 1945.

Las bases y modalidades se publicarán próximamente, debiendo adelantarse [illegible] ción de trabajos antes de noviembre próximo.

Para mayores datos dirigirse a sados pueden dirigirse [illegible] tamento de Teatro Matías Cousiño, N.o 541, o al fono [illegible]

OLINDA BOZAN, EN UNA DE SUS MAS ADMIRABLES CREACIONES

La Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., dará a conocer entre nosotros, el martes en el Santa Lucía, la última y más acertada creación de la notable actriz Olinda Bozán, a la cual nuestro público distingue en forma preferente por sus actuaciones en diversas películas que han logrado obtener señalado éxito. Se trata de "EL CAPITAN PEREZ", una comedia llena de equivocos que logrará mantener [illegible] del espectador [illegible] desarrollo y [illegible] to de indiscutible [illegible] además de Olinda [illegible] cumple una [illegible] aparecen figuras [illegible] conocido prestigio [illegible] dio, como son Jorge [illegible] to Bello, Fanny [illegible] Puértolas, etc.

LAS REVISTAS DEL BALMACEDA PRESENTAN HOY GRAN ESPECTACULO

En las funciones de especial y noche estrenan hoy las Revistas Tra-la-lá, la graciosísima obra de lucho del Real, intitulada: "Sambas, Tangos y Tonadas", en la que hacen su debut valiosos elementos artísticos, tales como "Los 4 Ases, y una coringa, famosos intérpretes del folklore del Brasil, el cantor argentino Adrián y la típica de David y Efanuel y el joven cantor mapuche Lautaro Huenchullán, el descubrimiento que acaba de hacer en Ar artista chileno Chilcos Eugenio Retes, Orie llo, Eva González, Teresita Maltese, Irma Haydee Logan tienen a los principales roles de de actualidad y ambien cional "Sambas, Tangos obra que ha de llevar currencia al popular maceda.

IMPERIO ARGENTINA EN UNA NUEVA PELICULA

En el grabado vemos a Imperio Argentina en escena de la producción extraordinaria de Argentina Films titulada "La Maja de los Cantares" que la Sonematográfica Band y Salas Ltda., presentará luego en de las principales salas de Santiago.

CIRCO THE FLYINGS BEHRS" SALDRA MAÑANA DE MENDOZA

Se ha confirmado que mañana en un tren internacional especial, directo, viajarán de Mendoza a Santiago, los artistas y todo el material y menageries del Circo The Flyings Behrs, que viene al país a cumplir su tercera temporada, debutando en el Estadio Chile, Portal Edwards, en la primera semana de septiembre próximo.

El Circo Flyings Behrs trae por primera vez a Chile, a la trouppe gimnástica árabe "Los 8 hijos del Sheik", a los barristas norteamericanos Akron Boys y a los Cuatro Diablos del Aire, extraordinarios trapecistas de gran cartel.

LINDA RODRIGUEZ, ZAMBISTA BRASILEÑA

Uno de los valores típicos brasileños, la sambista brasileña Linda Rodríguez, ha firmado recientemente contrato para actuar en Chile. Linda Rodríguez está considerada en su patria como la mejor intérprete de la Samba, a lo que debemos agregar su bella figura.

Los Hawaian Serenaders, la Orquesta espectáculo más cotizada de América debe llegar a nuestra capital en los primeros días de septiembre.

Tanto la Hawaian Serenaders,

AYER SE ESTRENO "LA NINFA CONSTANTE" EN EL NUEVO TEATRO

En las funciones [illegible] Teatro Rex de ayer se [illegible] superproducción Warner [illegible] "La Ninfa Constante" con [illegible] película interpretan Charles [illegible] ver Joan Fontaine y [illegible] Smith. El estreno de esta película fué todo un acontecimiento social, ya que las [illegible] distinguidas de nuestra [illegible] se dieron cita en el Teatro [illegible] para presenciar las exhibiciones de esta película que [illegible] interés se esperaba.

Al término de la [illegible] dimos apreciar los comentarios que hacía el público, y en [illegible] talidad comentaban la [illegible] cencia de la película, y la [illegible] fica calidad interpretativa [illegible] artistas que en ella [illegible]

La dirección del Teatro Rex encarga advertir que las [illegible] rías de dicho teatro [illegible] rán abiertas desde las [illegible] mañana para evitar [illegible] nes, y que las entradas [illegible] días siguientes estén [illegible] la venta en una boletería [illegible] cial que se ha instalado [illegible] Teatro Rex.

como Linda Rodríguez [illegible] rán en el próximo mes en [illegible] te La Quintrala y Radio [illegible] de Agricultura.

SANDOR

"Uno de los más grandes pianistas de la actualidad"

TEATRO MUNICIPAL

DOMINGO A LAS 18.45 HORAS

Concurso "El Gran Dictador"

Nómina de las personas que resultaron favorecidas en este torneo — recibieron varios miles de soluciones

A las 17 horas de ayer se realizó en la Sección Propaganda de este diario el escrutinio para otorgar los premios del Concurso "El Gran Dictador", que se realizó bajo los auspicios de LA NACION, con motivo de reestrenarse dicha cinta, de Charles Chaplin, en el Rotativo Miami.

Se recibieron 5,347 soluciones, de las cuales solamente 53 eran inexactas.

La respuesta correcta del concurso es la siguiente:

"El Gran Dictador", se estrenó en Santiago el 7 de enero de 1941 en los teatros Central, Cervantes, Santa Lucía y Continental".

Realizado un sorteo en presencia de numerosos concursantes, de altos empleados de este diario y del Jefe de Publicidad de Artistas Unidos, señor Luis Azúa Walsh, resultaron premiadas las siguientes personas, con los obsequios que se indican:

Señora María Labbé de Norambuena, un artístico florero chinesco, donado por la Casa Praga, Estado N.o 238;

Señor Oscar Hernández Bianco, una camisa Kerry, donada por la Camisería Kerry, Estado N.o 252;

Señorita María Rodríguez Lefebre, un par de zapatos donados por la Casa Artigas, Agustinas N.o 913;

Señor Fernando Solís Denegri, una invitación permanente, válida hasta el 31 de diciembre de 1946, donada por la Empresa del Teatro Miami.

Resultaron favorecidas con un vale por dos plateas para las exhibiciones de "El Gran Dictador", en el Rotativo Miami, las siguientes personas:

Inés Ibarra S., Florentina Flores Alvarez, Lorenzo Cid, Ana Terraza V., Enrique Romero Lazo, Ignacio P. Rodríguez, Olga de Durán, Alberto Espinoza N., Ernesto Fernández, y Otilia González P.

Las personas premiadas pueden pasar a retirar sus obsequios a las oficinas de Artistas Unidos, en Estado 91, Tercer Piso, Oficina 309, todos los días, de 11 a 12.30 y de 16 a 19 horas.

...CIONES DE ...ARDI JR., ... TAP ROOM

...mado la temporada ar- ... cumple en el Tap ... compañía del ilusionista ... del mundo y creador ... musical, Richiardi Jr., ... brinda un espectáculo ... ción, con desconcer- ... cas", y cuadros musi- ... cuentan con la anima- ... conjunto de baile inte- ... 15 "girls". ... Jr. y su "Cabalgata ... ya a su última se- ... tuación en la elegante ... calle Estado. Jorge del ... caballero de la canción" ... Labarden, completan el ... espectáculo del Tap ...

...CIONES ARTISTI- ... Y LOS PROGRAMAS ...EL LUCERNA

...artísticas animan ... ...cilios que brinda el Sa- ..., que marca un suce- ...ancia con la presenta- ... ción de las más cotizadas figuras del arte.

Sonia Soler, subyugante cancionista de motivos centroamericanos y de la canción melódica; Mario Arancibia, notable barítono y los reyes del buen humor, son las máximas atracciones de la elegante sala de la calle Ahumada.

El próximo lunes reaparecerá el astro indiscutido de la canción melódica, Leo Marini, cuya triunfal temporada adquiere proporciones brillantes.

17.o CONCIERTO DE LA TEMPORADA 1946

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

TEATRO MUNICIPAL

ULTIMO CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA DE CHILE, BAJO LA DIRECCION DEL DISTINGUIDO MAESTRO NORTEAMERICANO

HOY 18.45 HORAS

DAVID VAN VACTOR

CONCIERTO GROSSO N.o 6 EN SOL MENOR, DE HAENDEL — SINFONIA EN SI BEMOL MAYOR, DE CHAUSSON — SUITE GROTESCA, DE ALFONSO LETELIER — DANZAS SINFONICAS, DE HINDEMITH

ENTRADAS AGOTANDOSE EN BOLETERIA DEL TEATRO MUNICIPAL. —:— RESERVELAS CON ANTICIPACION

TEATRO de ENSAYO
de la Universidad Católica
Mañana Sábado
A LAS 6.30 P. M.
Ultima representación de la fina sátira social
EL GRAN FARSANTE
DEL GENIAL NOVELISTA FRANCES HONORATO DE BALZAC
LOCALIDADES EN VENTA
BOLETERIA: FONO 31407
TEATRO MUNICIPAL

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ARTE DRAMATICO
Margarita XIRGU
PRESENTA HOY EN EL
Teatro LUX
BODAS de SANGRE
TRAGEDIA ANDALUZA E INMORTAL COMEDIA DE
FEDERICO GARCIA LORCA
EN UNA MAXIMA CREACION DE LA EMINENTE ACTRIZ
VERMOUTH 18.30 • NOCHE 22 HRS
LOCALIDADES EN VENTA. FONO 87630
ES OTRO Gallo PARA CHILE

OLAV.
HOY
MATINEE - VERMOUTH Y NOCHE.
NORMANDIE
OLVIDE LAS PREOCUPACIONES POLITICAS E INVITE A SU CANDIDATO FAVORITO A LAS EXHIBICIONES DE ESTE FILM!
LA EMPRESA NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS ATAQUES DE RISA DEL PUBLICO!...
Stan LAUREL & OLIVER HARDY EN
HIJOS DEL DESIERTO
DISTRIBUYEN ALVAREZ-GIMENEZ
MONOGRAM PICTURES

PROGRAMAS DE HOY

7.30 Noticiario BIMA (Ex Maderas Hernández) Noticias LA NACION y Cables	16.00 DUO AMERICA Y LA ORQUESTA DE FEDERICO OJEDA
8.00 Variedades	16.30 ESCENARIO DEL AIRE: "Naná"
9.00 Un número de baile y una canción	17.00 Grandes Intérpretes
9.30 Consultorio Astrológico de Madame Seraphine	17.30 Noticias de EL IMPARCIAL
10.00 DISCOMANIA: La Revista del Oyente	17.35 Un número de baile y una canción
10.30 Selecciones Sinfónicas	18.00 Variedades de la BBC
11.00 Variedades	18.25 Telemundial
12.00 Canciones	18.30 Concierto
12.15 Demostraciones de jazz	19.00 Cine al día
12.30 Variedades	19.30 Canciones Populares
13.00 Boletín de la BBC	19.45 Clases de Inglés
13.15 Variedades grabadas	20.00 Audición del empleado
13.25 Noticias LA NACION	20.15 Delicias Musicales
13.30 Conciertos CAZANOVE	10.30 Candidatura Fernando Alessandri
14.30 Comentarios Sociales de Luz	21.00 ANGELICA MONTES: Miss Radio Chile
	21.15 Candidatura Gabriel González Videla

21.30

"Radiolinadas":
LEO MARINI Y LA ORQUESTA DE FEDERICO OJEDA.

22.00 Narraciones Selectas: SHELL MEX	23.15 Noticias LA NACION
22.30 HERMANAS LOYOLA	23.30 CONCIERTO DE MEDIANOCHE
23.00 Canciones de moda	24.00 Buenas Noches

MAÑANA a las 15 hrs. en el T. MUNICIPAL

Organizado por:
INSTITUTO DE INVESTIGACION DEL FOLKLORE MUSICAL.
INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL.
MINISTERIO DE EDUCACION.

FIESTA DE LA DANZA Y DEL CANTO FOLKLORICO
HERMANAS LOYOLA
Y CONJUNTOS DE ARPA, ACORDEON Y GUITARRAS
Música araucana — Aires tradicionales - Bailes coloniales, etc.

2.o FESTIVAL DE LA SEMANA DEL FOLKLORE

GUIA DEL ESPECTADOR -:- TEATROS, CINES Y VARIEDADES -:-

...ATROS

...Artesanos 841. —

...noche: Compañía de Re- ... con Los 4 Ases y ... Bernardo Adrián y Lau- ... en la revista: Sam- ... cas.

...Estado 239. — Teléfo- ... Revistas y Sainetes de ... — Vermouth y no- ... con el cahorro? e ... familia chilena.

...Ahumada 1180. — Teléfo- ... Margarita Xirgu. — ... Bodas de sangre.

...Agustinas esq. San ... Fono 82904 y 31407. — ... sinfónico.

...INES

...Delicias 2987. — Te- ...noche: Tarzán y Tem- ...

...Avenida Brasil 873. — ...noche: Ritmo de bata- ...

...Avenida Irarrázaval N.o ... 43811. — ... Cuéntame tu vi- ...

AVENIDA. — Av. Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84066. — Vermouth y noche: Tarzán y la mujer leopardo y Frente al peligro.

ALMAGRO — Plaza Almagro — Teléfono 83425. Matinée, vermouth y noche: Rosa del Caribe y Doña Bárbara.

AMERICA. — Ñuble 390 — Teléfono 52443. — Rotativo: La pícara Susana, Gung Ho y El club de los pícaros.

APOLO — Victoria número 763 — Teléfono N.o 51746 — Rotativo: Milicias de paz, La ley de la sangre, agregados y serial.

AVENIDA MATTA — Av Matta 618. — Teléfono 51455 — Rotativo: King-Kong, El diablo andaba en los choclos y Tarzán y la mujer leopardo.

BANDERA. — Bandera número 70 — Teléfono N.o 90577 — Matinée, vermouth y noche: Madona de las siete lunas.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. — Teléfono 97787 — Rotativo: Angel negro, La preferida y Mil estudiantes y una muchacha.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano Teléfono 65050 — Matinée, vermouth y noche: Doña Bárbara y Rosa del Caribe.

BLANCO ENCALADA — Avenida B Encalada 2820 — Teléfono 91787 — Rotativo: Resurrección, Fortaleza volante y Así se quiere en Jalisco.

BRASIL. — Plaza Brasil — Teléfono 41 — Teléfono 60735 — Vermouth y noche: El diablo andaba y Mala mujer y Por un amor.

CAPITOL — Av. Independencia 224. Teléfono 89581 — Rotativo: King-Kong, Amores de un torero y serial.

CARRERA — Av Bdo. O'Higgins 2151. — Teléfono 86685. — Matinée, vermouth y noche: Rosa del Caribe y Doña Bárbara.

CAUPOLICAN. — San Diego 858. — Teléfono 85912 — Vermouth y noche: El delator y Su Majestad la Farsa.

CENTRAL. — Huérfanos 930. — Teléfono 33555. Matinée, vermouth y noche: Ritmo de batacián.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 749 — Teléfono 33550 — Rotativo: La pícara Susana y Tarzán y la mujer leopardo.

COUSIÑO — San Ignacio 1249. — Teléfono 50657 — Rotativo: La fuga, Destróyer y agregados.

COLON — San Pablo Esq. Maipú Teléfono 90577 — Vermouth y noche: Tarzán y Tempestad.

CONTINENTAL — Plaza Bulnes 41 — Teléfono 60735 — Matinée, vermouth y noche: Deshojando margaritas.

CERVANTES. — Matías Cousiño 134. — Teléfonos: boletería: 88569. Administración: 89615. Matinée, vermouth y noche: Corazonada.

CHILE. — Avda. Recoleta 3104. — Teléfono 60728 — Vermouth y noche: Compañía del Chilote Campos.

DELICIAS. — Alameda Bernardo O'Higgins esquina San Alfonso — Rotativo: Infierno en la tierra y La mujer tigre.

DIECIOCHO — Dieciocho 14. — Teléfono 83778 — Vermouth y noche: Desquite en Argel y Tarzán y la mujer leopardo.

DIEZ DE JULIO — Av. 10 de Julio 819 — Teléfono 80836 — Rotativo: El museo del crimen, La verdadera gloria, Amores de un torero y serial.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 64303 — Rotativo: Tánger, Tú me seguiste y La copla andaluza.

FRANKLIN — San Diego 2117 — Teléfono 50754 — Rotativo: Mosquita muerta, Tarzán y la mujer leopardo, El museo del crimen, 10.a Aventuras de Red Rider y Not, chileno.

EL GOLF. — Avenida Apoquindo N.o 614. — Fonos: El Golf 257 y 463. — Vermouth y noche: Espérame.

HOLLYWOOD — Av Irarrázaval 2900 — Teléfono 42389 — Vermouth y noche: Tánger, King-Kong y La reportera audaz.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117 Teléfono 92188 — Rotativo: Mis hijos, Unna canción en la noche y Palabras de mujer.

IMPERIAL — San Diego 1344. — Teléfono 51112 — Rotativo: Fortaleza volante, King-Kong, Espíritu triunfador y Aventuras de Red Rider.

INDEPENDENCIA. — Av Independencia 378 — Teléfono 62702 — Rotativo: Tú me seguiste, La pajarera y Amor de los amores.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av Italia. — Teléfono 41883 — Rotativo: Tú me seguiste, La pajarera y La célebre aldeana.

LO FRANCO — Carrascal 4604. — Teléfono 92705 — Rotativo: Del rancho a la capital, El pirata de las sierras y serial.

METRO. — Bandera con Unión Central — Teléfono 83361 — Matinée, vermouth y noche: La última puerta.

MANUEL RODRIGUEZ — Plaza M. Rodríguez. — Teléfono N.o 86959. — Rotativo: Tánger, Tú me seguiste y La copla andaluza.

MINERVA — Chacabuco 778. — Teléfono 91464 — Rotativo: Marina, La sombra de una mujer, Me ha besado un hombre, 10.a Aventuras de Red Rider y Noticiarios chileno y RKO.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 86909 — Sesiones continuadas: Mar abierto, La niña precoz y Actualidad francesa.

MONUMENTAL. — Av Bernardo O'Higgins 3943 — Tel 91555 — Rotativo: La honra de los hombres, Palabras de mujer, y Secretaria brasileña.

NACIONAL — Avenida Independencia N.o 801. — Teléfono N.o 63563 — Rotativo: Tánger, La pícara Susana y La copla andaluza.

NORMANDIE. — Avenida Bernardo O'Higgins 139. — Teléfono 87749 Matinée, vermouth y noche: Hijos del desierto.

NOVEDADES — General Korner esquina Av. Pórtales — Tel 94594 — Vermouth y noche: Resurrección, El jorobado y La virgen de la sierra.

ÑUÑOA — Av. Irarrázaval 2706 — Teléfono 43152 — Rotativo: La pajarera, Cazador de hombres, Prisionera del destino y Adelante muchachos exploradores.

ORIENTE. — Av Providencia esq. P. Valdivia. — Teléfono 41345 — Vermouth y noche: Deshojando margaritas.

O'HIGGINS — San Pablo esquina Cumming. — Teléfono 86929 — Rotativo: Tú me seguiste, Frente a los huracanes y El museo del crimen.

PARIS. — Castro 130 — Fono 80336. Rotativo: Mosquita muerta y Frente a los huracanes.

PORTUGAL. — Av Portugal con 10 de Julio — Teléfono 51473 — Vermouth y noche: Tánger y Tempestad.

PRINCESA — Av. Recoleta 343. — Teléfono 85202 — Rotativo: La fuga, Nace un nuevo amanecer, serial y agregados.

PRINCIPAL. — Ahumada 162 — Teléfonos: 83572. Administración 65741. Rotativo: Hoy cambio de programa a las 16 horas.

PROVIDENCIA. — Avenida Manuel Montt N.o 62. — Teléfono N.o 46073. — Rotativo: El amor de los amores y otras dos producciones.

RECOLETA — Av. Recoleta 597. — Teléfono 63874 — Rotativo: La pajarera, Tú me seguiste y Sin pasado.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65353. Matinée, vermouth y noche: Tres desconocidos.

RIALTO. — Av. Pedro de Valdivia N.o 3346. — Teléfono N.o 41667. — Rotativo: Privilegio de mujer, Las modelos y La quimera del oro.

REPUBLICA. — Av. República 289. Rotativo: Cuéntame tu vida, La honra. Rotativo: Pacto de sangre, Dioses de barro y 10.a Aventuras de Red Rider.

REX. — Huérfanos número 745. — Teléfonos N.os 31143 y 31144. — Matinée, vermouth y noche: La niña constante.

SANTA LUCIA. — Av. B. O'Higgins esq. San Isidro. Fono N.o 61879. — Matinée, vermouth y noche: El truhán.

SANTIAGO. — Merced número [illegible] — Teléfono N.o 32888. — Matinée, vermouth y noche: Espérame.

SELECTA. — Chacabuco N.o 1178. — Teléfono N.o 92194. — Rotativo: Mosquita muerta, La honra de los hombres, Amor de los amores y 4.a El hombre-murciélago.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono N.o 61557. — Vermouth y noche: La isla de la pasión y El monstruo nocturno.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono N.o 30021. — Rotativo: El médico misterioso.

EDICION DE 28 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269. CASILLA 81 D. SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 23 DE AGOSTO DE 1946. PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PE

MERCADO DE VALORES

Reacción, con respecto al día precedente, señaló el movimiento de ayer de la Bolsa de Comercio de Santiago.

Los negocios, en volumen, ascendieron a $ 83.900 oro, a $ 3.173.500 nominales en bonos y a 112.793 acciones.

Hubo un total de 39 fluctuaciones — 19 de ellas de alza — que se descompusieron como sigue: oro bajó 10 puntos; títulos bancarios, 1 alza y 4 bajas; mineros, 3 alzas; ganaderos, 2 alzas, e industriales, 13 alzas y 15 bajas.

Durante el día pudo notarse especial interés por transar en Caja 6 3|4, Banco de Chile, en sus dos emisiones, Banco Sud Americano, Banco Español, Lota, Copec, Lozas Penco, Vapores, Viña La Rosa, Arrocera, Cemento El Melón, Mademsa, Textil Progreso, Vestex y Vidrios Planos.

El mercado se mostró activo y como con anterioridad lo indicamos, tuvo una marcada reacción, cerrando con tendencia sostenida.

OPERACIONES EFECTUADAS

PRIMERA RUEDA

2000 Oro	830
20000 Deuda Int. 7-1	86
217000 Paviment. 7-1	85 1/2
2080000 Caja 6 3|4	75
10 Bco. Chile N|E. OD.	500
400 Bco. Español	368
800 Bco. S. Amer. Sept. 19	180
100 Lsg. Blanca Sept. 5	115
3200 Cartones	52 3/4
100 C. Melón	118 1/2
300 Cristales	39 1/2
130000 Mun. Stgo. 7-1	69
400 Elect. Indust.	71 1/2
3600 Mademsa	13
900 Mademsa	13 1/8
500 Madeco OD.	34 1/2
1800 Madeco Sept. 19	31 1/2
200 P. Concepción Sept. 19	62
200 Sanitas	80
100 Teléfonos Sept. 5	110
100 Vapores	181
400 Yarur	218
2200 Yarur Sept. 5	218
200 Sumar	108

FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

30000 Mun. Stgo. 8-1	79
15 Bco. Chile	515
100 Bco. Español Sept. 5	368
100 Bco. Osorno	167
300 Lota Sept. 5	94
200 Lota Sept. 19	94
10 Fuego	470
1000 Alpargatas Sept. 19	52
250 Cartones	52
1000 Cumpolican Sept. 5	83
300 Cervezas Sept. 5	106
553 Bima	192
3200 Copec	30
1000 Co. Industrial	75
400 Drogas Bot.	3 1/2
800 Electro Met.	14
1000 Envases	19
100 Fósforos Sept. 5	55
1000 L. Penco Sept. 19	27 3/4
6000 L. Penco Sept. 19	28
200 L. Penco	27 1/2
200 Mademsa	13 1/8
50 Sanitas	80
200 Sanitas Sept. 5	80
900 Tabacos	95
300 Teléfonos	110
1100 Vapores Sept. 19	183
200 Vapores Sept. 5	183 1/2
1900 Vapores Sept. 19	184
4000 Viña La Rosa Sept. 19	27 1/2

SEGUNDA RUEDA

340000 Deuda Int. 7-1	86
20000 Paviment. 7-1	86
149000 Caja 6 3|4	75
9000 Hipotecac. 6-1	75
330 Bco. Chile N|E.	500
150 Bco. Chile	510
250 Bco. Sud Amer.	180
300 Bco. S. Amer. Sept. 19	180
200 Bco. Español Sept. 5	368
100 Lota	94
1500 Arrocera	30
100 Gas Stgo.	60 1/2
30 Gas Stgo. OD.	60 1/2
1000 Copec	30
500 Elect. Indust.	71 1/2
1100 L. Penco	27 3/4
1300 Mademsa Sept. 19	13 1/4
1000 P. Tomé Sept. 19	71
500 P. Tomé	71
100 Teléfonos Sept. 19	110 1/2
1200 Vapores Sept. 19	184
500 Vapores Sept. 5	184
500 Vapores Sept. 19	184
700 Yarur Sept. 19	219

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

11900 Oro	828
50000 Deuda Int. 7-1 1939	91
100000 Pavimest. 7-1	86 1/2
12700 Caja 6 3|4	75
133000 Hip. 6-1	75
266000 Hip. OD	75
500 Bco. Chile	511
200 Bco. Chile N|E. M.	503
200 Bco. Español M.	368
110 Bco. Español	368
500 Bco. Español PX.	368
300 Bco. Español M.	368
900 Bco. Israelita PX.	135
300 Bco. Sud. Amer.	180
300 Disputada PX.	25 1/8
100 Lota	95
100 Lota M.	95
5100 Lota PX.	95
500 Punitaqui PX. OD.	16 3/4
1000 Alpargatas PX.	51 1/2
1500 Cartones	52 3/4
1200 C. Melón	120
100 C. Melón PX.	121
1100 C. Melón PX.	121 1/2
8 Caupolicán	75
500 Cervezas PX.	106
300 Copec PX.	30 1/4
500 Co. Industrial M.	75
50 Gas	60 1/2
400 Interoceánica	59
300 Lamiñún	35 1/2
800 Madeco	32
4000 Mademsa M.	13 1/4
100 Muelles	32 3/4
50 P. Concepción	61
1000 Progreso PX.	26
1500 Progreso	25 1/2
1000 Progreso PX.	25 3/4
200 Sed. Viña	66
50 Sofruco	24 1/2
100 Sacovlec	86
500 Tej. Salto	58
200 Teléfnos	111
500 Vapores PX.	184
500 Vapores M.	183 1/2
1000 Vapores PX.	184 1/2
100 Vapores PX.	185 1/2
1400 Vestex	24 7/8
1500 Vidrios	34 3/8
500 Viña C. y Toro	43
70000 Oro	835

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

50000 Deuda Int. 7-1	86
150 Bco. Italiano	194
300 Pia. de Lobos	39 3/4
1000 Cartones	53
700 Cartones Sept. 5	53
20 Cervezas	108
200 C. Melón Sept. 5	119
100 Gas Valpso.	58
500 Muelle V. Sept. 5	33
1000 Muelle V. Sept. 5	33 1/8
500 Vapores Sept. 5	182
64 Vapores	180

SEGUNDA RUEDA

15000 Caja 6 3|4	75
150000 Valpso. 6-1	73
150000 Valpso. 8-1	75
50 Caupolicán	85
38 Cemento Melón	122
900 Cemento Melón	119
900 Cemento Melón Sept. 19	120
100 Cemento Melón Sept. 19	120 1/2
1000 Cemento Melón Sept. 19	121
100 Cemento Melón Sept. 5	120 1/2
100 Cemento Melón	120
500 Co. Industrial Sept. 5	74 1/2
1700 Co. Industrial Sept. 19	75
3500 Copec Sept. 19	30
600 Interoceánica Sept. 5	59 3/4
200 Interoceánica	60
1000 Lozas Penco	28
6000 Mademsa Sept. 19	13 1/2
1000 Papeles y C.	52 3/4
1000 Sederías Viña	86

PRECIO DE VALORES NO COTIZADOS OFICIALMENTE

Juan Soldado, 20 3|4 c.
Champagne Valdivieso 50 n.
Mapsesa, 110 t c.
Club de Polo L. S. C., 19.500 t c
Club de la Unión, 21.000 c.
CARLOS COVARRUBIAS V.
Bandera 55

ANACONDA COPPER MINING COMPANY

NUEVA YORK, 22 (U. P.) — El directorio de esta Compañía, acordó pagar a sus accionistas, un dividendo de cincuenta centavos por acción, o sea, un dividendo igual a los repartidos trimestralmente con anterioridad.

SIAM

Sociedad Industrial Americana Maquinarias DI TELLA S. A.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo veintinueve de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el local social, Avda. B. O'Higgins 940, el día 30 de Agosto de 1946, a las 12 horas, para tratar la siguiente orden del día:

a) Deliberar y resolver acerca de la Memoria, Balance e Inventario presentados por el Directorio;

b) Deliberar y resolver sobre la Cuenta de Ganancias y Pérdidas formulada por el Directorio y sobre la distribución de las utilidades;

c) Elegir a los miembros titulares del Directorio de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintisiete y señalarles su remuneración;

d) Elegir a los Inspectores de Cuenta y fijarles su remuneración;

e) Designar a los accionistas que deben firmar el acta;

f) En general, deliberar y adoptar acuerdos sobre cualquiera materia que se relacione con los negocios sociales y que no sean de aquellas que deben tratarse únicamente en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Registro General de Accionistas quedará cerrado desde el 27 de Agosto hasta el día de la Junta.

EL DIRECTOR-GERENTE

Santiago, Agosto 22 de 1946.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BANCOS:
Osorno de 164 cc a 167 tc

MINERAS:
Disputada de 25 vc a 25 1|8 tp
Lota de 94 tp a 95 tp
Patiño de 565 n a 570 cp

GANADERAS:
L. Blanca de 114 n a 115 1|2 cp
T. del Fuego de 470 tc a 478 cp

INDUSTRIALES:
Bima de 122 cc a 123 cm
C. Melón de 118 1|2 cp a 121 1|2 cm
Interoceánica de 58 1|2 tc a 59 tc
L. Penco de 27 1|2 tm a 27 3|4 tc
Madeco de 31 1|2 tc a 32 vc
P. Concepción de 61 1|2 tc a 62 tp
P. Tomé de 70 tp a 71 cc
Sumar de 108 tm a 109 cc
Socore de 56 n a 58 cc x
Teléfonos de 110 cp a 111 1|2 cp
Vapores de 182 tp a 185 1|2 cp
Viña La Rosa de 27 1|4 n a 27 1|2 vp
Yarur de 218 cm a 219 tp

BAJARON

Oro de 830 t a 820 t

BANCOS:
Chile de 515 cp a 511 tc
Español de 369 tm a 368 tm
Israelita de 140 vc a 135 tp
Italiano de 200 n a 195 vc

INDUSTRIALES:
Alpargatas de 54 n a 51 1|2 tp
Copec de 30 1|4 tp a 30 tc
Cristalerías de 39 7|8 n a 39 1|2 tc
Elect. Metal. de 14 1|2 vp a 14 vc
Envases de 19 1|2 vp a 19 tc
Fósforos de 56 n a 55 tm
Mademsa de 13 1|2 tm a 13 1|4 tm
P. y Cartones de 53 tc a 52 3|4 tc
Sanitas de 80 1|2 tp a 80 tm
Tabacos de 99 vc a 95 tc
T. Panimávida de 56 n a 55 vp
T. Progreso de 26 1|2 vp a 25 1|2 tc
Textil Viña de 165 n a 160 vc
Vidrios de 34 1|2 tc a 34 3|8 tc
Viña C. y Toro de 44 vc a 43 tc

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 828 t
Cert. dólares 32 1|2 n

BONOS:
D. Interna 7-1 86 c
Garantía 7-1 85 1|2 c
Pavlment. 7-1 85 1|2 c
Mun. Stgo. 7-1 69 t
Mun. Stgo. 8-1 79 c
Caja 6-3|4 75 c
Hip. 6-1 75 c
Valpo 6-1 73 n
Debentures 65 1|4 n
Debentures £ 95 n
B. Eléctricos 64 vc

BANCOS:
Chile 511 tc
Chile N|E 500 vm
Crédito 138 vc
Edwards 225 n
Español 368 tm
Hipotecario 522 n
Israelita 135 tp
Italiano 195 vc
Osorno 167 tc
S. Americano 179 vp
Talca 137 n

MINERAS:
Araca 213 n
Bellavista 6 vp
Cerro Gde. 11 cm
Chañaral 3 vc
Disputada 25 1|8 tp
Gallegullos 6 cc
Lota 95 tp
Manganesos A. 16 1|2 n
Ocuri 14 cp
Ororo 80 n
Patiño 570 cp
Punitaqui 17 cp
P. de Lobos 48 1|8 n
Río Negro 4 3|4 c
Schwager 180 n
Tocopilla 40 n

GANADERAS:
Aysén 385 vp
Budi 30 n
Cisnes 59 1|4 n
Gente Gde. 322 n
Isla de Pascua 69 n
Lag. Bca. 115 1|2 cp
Malpo 90 n
Rupanco 136 n
T. del Fuego 478 cp

SALITRERAS:
Lautaro 150 n
Tarapacá 26 3|4 n

INDUSTRIALES:
Aceites 17 n
Agencias Gr. 142 n
Alcohols 17 1|4 n
Arrocera 30 vc
Alpargatas 51 1|2 tp
Ast. Habas 82 3|4 n
Austral Elect. 19 1|2 n
Beta 20 1|2 n
Bima 123 cm
Caupolicán 83 tm
Cemento Melón 121 1|2 cm
Cervecerías 106 cp
Cic 47 vc
Cintolesi 14 1|2 n
Cinzano 395 n
Codina 65 n
Cola 34 1|4 n
C. Industrial 75 tc
Copec 30 tc
Cristales 39 1|2 tc
Ch. Elect. Ord. 3 n
Ch. Elec. Pref. 30 cc
Chiteco 114 vc
Drogas Bot. 3 1|2 vc
E. y V. Undurraga 206 cc
Electr. Ind. 71 1|2 tc
Electro Met. 14 vc
Enlozados 19 3|4 n
Envases 19 tc
Farmo Química 109 n
Flap 65 n
Fósforos 55 tm
Gas Stgo. 60 1|2 vc
Hucke Hnos. 75 n
Ind. Varias 64 1|2 n
Indac 24 n
Ingelsac 22 1|2 n
Insa 210 n
Interoceánica 59 tc
Lamiñún 35 1|2 tc
La Rural 10 n
Lino 150 n
Lozas Penco 27 3|4 tc
Madeco 32 vc
Mademsa 13 1|4 tm
Mecánica 45 n
Mol. S. Cristóbal 200 n
Muelles 32 3|4 tc
P. Concepción 62 tp
Paños Tomé 71 cc
Papeles y Cartones 52 3|4 tc
Pizarreño 41 3|4 tc
Ref. de Viña 87 1|2 n
Renta Urbana 460 n
Saavedra B. 270 n
Sacos 46 1|2 n
Sanitas 80 tm
Sumar 109 cc
Sed. Viña 66 tp
Socoviec 86 tc
Sofruco 26 n
Socore 52 cc
Sonavela 24 1|2 n
Tabacos 95 tc
Tej. Salto 58 tc
Teléfonos 111 1|2 cp
T. Panimávida 55 vp
Textil Progreso 26 1|2 tc
Textil Viña 160 vc
Vapores 185 1|2 cp
Vestex 24 7|8 tc
Vidrios Pla. 34 3|8 tc
Viña C. y Toro 43 tc
Viña La Rosa 27 1|2 vp
Viñas Unidas 45 n
Volcán 65 vc
Yarur 219 tp

FONDOS:
Globo 43 cc

TRANSACCIONES:

ORO	83.900
BONOS	3.173.500
ACCIONES	112.793

BOLSA DE NUEVA YORK

ANGLO CHILEAN NITRATE & CO.

NUEVA YORK, 22 (U. P.)— Los Bonos de la Anglo Chilean Nitrate & Co. del 4 12 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 22 (U. P.)— Al cerrar la Bolsa de Valores las acciones estaban de baja, como asimismo los bonos, en tanto que los tit. del gobierno norteamericano estaban levemente flojos. Las ventas sumaron 1.530,000 acciones y 4.560,000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones registró un promedio de 196.66 para las acciones industriales, de 61.22 para las ferroviarias y de 40.76 para las de servicios públicos.

Las acciones American Telephone and Telegraph volvieron a bajar hoy doce y medio puntos, pero reaccionaron más tarde para cerrar a 185, lo que equivale a una baja de ocho puntos. El resto de la Bolsa siguió esa tendencia, aunque en menor escala. Las ventas alcanzaron su punto culminante al promediar la rueda, y la reacción fué en gran parte técnica. Al cierre, la Bolsa acusaba bajas de uno a seis puntos.

Las acciones del acero reaccionaron muy bien, lo mismo que las de automóviles, fábricas de aviones y destilerías.

Las obligaciones estuvieron de baja.

En el mercado de productos los cereales cerraron firmes y el algodón de baja.

BONOS Y ACCIONES

NUEVA YORK, 22 (U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 187; American Can, 10 1|8; American Foreign Power, 8 1|8; American Metals, 35 1|2; American Radiator, 17 7|8; American Smelting, 59 1|4; American Tel & Tel., 185; American Tobacco "B", 95 1|4; American Woolen "B", 57 3|4, Anaconda Copper, 44 7|8; Andes Copper, 16; Armour Delawre Pref. no se cotizó; Armour III (A), 14 1|2; Atlantic Gulf Westindies, no se cotizó; Atlas Corporation, 29 1|8; Bendix Aviation, 45 1|2; Bethlehem Steel, 110; Canadian Pacific, 17 5|8; Case Threshing Machine, 46; Cerro de Pasco Copper, 42; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 110 3|4, Columbia Gas, 11 7|8; Consolidated Edison, 30; Continental Can, 44; Continental Steel, 20 1|8, Crow Zeller, 32 1|2; Cuban American Sugar, 23 5|8; Du Pont de Nemours, 207 3|4; Eastern Airlines, 27 7|8; Eastman Kodak, 231 1|2; Electric Power & Light, 22 3|4; General Electric, 45 3|8; General Food, 51 3|4; General Motors, 64 5|8; Gillete, 35 3|4; Goodyear Rubber, 69; Hudson Motors, 24 1|2; International Business Machines, 245; International Harvester, 90 1|2; International Nickel, 35 3|8; International Tel & Tel Dornestic, 21 3|4; International Tel & Tel. Foreign, 21 3|4; Kennecott Coppel, 54 1|2; Kroger Grocery, 54 1|4; Lambert Corporation, 51 1|4; Lehmann Corporation, 54; Lockheed, 31 3|4; Loew 33; Lone Star Cement, 81 1|4; Missouri Kansas Texas Acc. Pref. 37 3|8; Montgomery Ward, 79 1|8, National Cash Register "A", 39 1|2; National Lead, 35 3|4; New York Central, 22 1|2; North American Corporation, 33; Otis Elevator, 33 7|8; Pacific Gas Electric, 44 1|2; Pan American Airways, 17 1|2; Paramount Pictures, 31 1|4; Patiño Mines, 17 3|8; Pennsylvania Railroad, 36; Phillips Pet 65 1|2; Public Service New Jersey, 25; Radio Corporation, 13. Reo Motors Voting Trust Cert, no se cotizó; Socony Vacuum, 17; Southern Railways, no se cotizó; Standard Brands, 46; Standard Oil California, 56 3|4; Standard Oil Indiana, 44 3|8; Standard Oil New Jersey, 77; Swift and Co., 38 1|4; Swift International, 32 1|4; Texas Corporation, 67 1|8; Texas Gulf Sulphr, 53 1|2; Union Carbide, 106 3|4; Union Pacific, 148; United Aircraft, 27 5|8; United Fruit, 52 1|2; United Gas Improvement, 24 1|2; United States Leather, 10; United States Smelting, 57 3|4; United States Steel, 86 3|4; Warner Brothers, 44 1|2; Warren Bros, no se cotizó; Westinghouse Electric, 30; Woolworth, 52 1|2; American Gas Electric (Curb.) 46; Brazilian Traction (Curb.), 22; Electric Bond & Share (Curb.), 21 1|8; Niagara Hudson Power (Curb.), 12 3|8; United Gas (Curb.), 17 1|8; Banker's Trust, 47; Chase National Bank, 42 5|8; Firts National Bank Boston, 55 5|8; National City Bank, 48 5|8; Chile Bonds 6 o|o 1960, 27; Chile Bonds 6 o|o 1961, 27; Chile Caja 6 1|2 o|o 1957, no se cotizó; Chile Caja 6 3|4 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1962, no se cotizó; Perú Bond 6 o|o 1960, 24 3|4; Perú Bond 6 o|o 1961, 25; Perú Bond 7 o|o 1959, 26; Lautaro 4 o|o 1975

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

TITULOS	CIERRE REGISTRO	DIVIDENDOS Y CITACIONES
Seguros Confianza	Agt. 19 a Agt. 23;	neto $ 0.6375, Agt. 23 en Banco Sud Americano.
Sumar A|E.	Agt. 10 a Agt. 23;	neto $ 1.50, Agt. 24 en Ofs. Renta Urbana.
Gallequillos	Agt. 23 a Agt. 24;	neto $ 1.00, Agt. 26 en sus Ofs.
Lozas de Penco	Agt. 15 a Agt. 26;	neto $ 1.00625, Agt. 26 a B. Español.
Vestex	Agt. 21 a Agt. 30;	neto $ 0.85, Agt. 31 en Banco de Chile.
Pizarreño		Neto $ 0.85, Agt. 20 en Banco Español.
Gas de Antofagasta	Agt. 22 a Sept. 2;	neto $ 2.00, Sept. 2 en Banco Londres.
Ingelsac	Agt. 26 a Sept. 2;	neto $ 1.275, Sept. 2 en B. Sud Americano.
Sederías Viña	Agt. 28 a Agt. 31;	neto $ 1.70, Sept. 2 en Banco Español.
Seguros Previsión A|E.	Sept. 2 a Sept. 7;	neto $ 42.85, Sept. 9, en sus Ofs.
Volcán	Agt. 29 a Sept. 9;	neto $ 0.930, Sept. 10 en sus Ofs.
Agencias Graham	Agt. 19 a Agt. 24.	
Régulo Valenzuela	Agt. 17 a Agt. 23;	J. Ord., Agt. 23 en sus Ofs.
Nacional de Oxigeno	Agt. 12 a Agt. 24;	J. Ord., Agt. 22 por dividendo.
Industrias Sumar	Agt. 10 a Agt. 23.	J. Ord., Agt. 23 en sus Ofs.
Mecánica Industrial	Agt. 15 a Agt. 24;	J. Ord., Agt. 24, por dividendo.
Lozas de Penco	Agt. 15 a Agt. 26,	J. Ord., Agt. 24 en sus Ofs
Cemento Melón	Agt. 12 a Agt. 26;	J. Ord., Agt. 26 en C. Central de C.
Lamiñún	Agt. 12 a Agt. 27;	J. Ord. Agt. 27 en Bolsa de Comercio.
Zig Zag	Agt. 22 a Agt. 27;	Ord. y Ext., Agt. 27 (tratar aumento de capital de $ 25.000.000 a $ 35.000.000).
Enlozados	Agt. 21 a Agt. 28;	J. Ord., Agt. 28 en sus Ofs.
Cervecerías	Agt. 8 a Agt. 28.	Por dividendo.
Universo	Agt. 23 a Agt. 30;	J. Ord., Agt. 28, por dividendo.
Máfil	Agt. 19 a Agt. 28;	J. Ord. Agt. 28, en sus Ofs.
Industria La Goma	Agt. 20 a Agt. 30;	Ord. y Ext., Agt. 28 en C. de Comercio.
Papeles y Cartones	Agt. 5 a Agt. 31;	J. Ord., Agt. 28, por dividendo.
Electro Metalúrgica	Agt. 14 a Agt. 29.	J. Ord., Agt. 29 en sus Ofs.
Perfumería	Agt. 19 a Agt. 29.	Por J. Ordinaria.
Argreavns	Agt. 26 y Ord. Agt. 30,	en sus oficinas.
Indac	Agt. 21 a Agt. 31.	J. Ord., Agt. 30 en su sOfs.
Socometal	Agt. 23 a Agt. 30;	J. Ord., Agt. 30 en sus Ofs.
Alpargatas	Agt. 22 a Agt. 30;	J. Ord., Agt. 30, en sus Ofs.
Paños de Tomé	Agt. 15 a Sept. 5;	J. Ord., Agt. 30, por dividendo.
Copec	Agt. 19 a Agt. 31;	J. Ord., Agt. 31, por dividendo.
Hucke Hnos.	Agt. 22 a Agt. 31;	J. Ord., Agt. 31, por dividendo.
Lechera Graneros (C)	Agt. 30 a Sept. 1.o;	J. Ext., Sept. 2 en sus Ofs.
Cisnes	Agt. 14 a Sept. 5;	J. Ord., Sept. 5, en sus Ofs.
Termas Panimávida	Agt. 26 a Sept. 6 y	Ord. Sep. 6.
Volcán	Agt. 29 a Sept. 9.	J. Ord., Sept. 9 en sus Ofs
Sederías Viña	Agt. 28 a Agt. 31.	Emisión 250.000 acciones (1 x 4) a $ 15. Plazo suscripción y pago hasta 5|bre. 15.
Seguros Previsión	Sept. 2 a Sept. 7.	Emisión 30.000 accs. (3 x 7) a $ 100. Plazo suscripción y pago hasta Sept. 7.
Banco de Chile		Plazo para suscribir y pagar la N|E. de $ 160, hasta octubre 1.o. Las acciones emitidas tendrán derecho a la mitad del dividendo del segundo semestre.
Bima		Plazo para suscribir y pagar la 1.a cuota de $ 34, hasta septiembre 1.o. Las acciones quedan todas iguales; las pagadas en cuotas abonarán un 8 o|o a la Cía.
Seguros Unión Chilena		Plazo para pagar la 2.a cuota de $ 25, desde el 26 de agosto hasta el 26 de septiembre.
Industrias Sumar		Plazo para pagar los $ 20 restantes de la N|E., hasta agosto 31.
Copec		Plazo para pagar la 2.a cuota de $ 2., hasta Agt. 31.

MERCADO DE CAMBIOS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores Yrarrázaval Rodríguez y Cía. Ltda., corredores de la Bolsa de Santiago:

Dollar Exp.	25.—	25.10
Dollar D. P.	31.—	31.10
Dollar libre	34 3|4	—
Nacional Exp.	8.33	8.36
Nacional Externo	8.50	—
Soles	4.75	4.85
Libra Exp.	100.25	101.35
Libra D. P.	124.70	125.70
Libra billete	106.—	111.—
Lira	—	0.11
Franco francés	—	0.16

LOS REMATES DE HOY

Semanal, de seguro, voluntario y judicial, de muebles, menajes de casa, etc., de 10 a 12.30 y de 14.30 horas adelante, en Compañía 1360. Martilleros señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R., y Alfredo Recart.

Judicial y por orden de varios consignatario, de menajes de casa, a las 10.30 horas, en Agustinas 1444. Martillero señor Ramón Eyzaguirre Gutiérrez.

Microbuses, con y sin recorridos, a las 10.30 horas, en Avenida Independencia 2900. Martillero señor Mario Vicuña Broullon.

Menaje de Casa del señor Raúl Covarrubias Ortúzar, a las 14.30 horas, en Avenida Bernardo O'Higgins 276. Martilleros señores Víctor Eyzaguirre Lyon, Roberto Rivas Ossa y Hernán Eyzaguirre Lyon.

Instalaciones, mercaderías y derecho de llavee del local de la "Casa Bernal", a las 14.30 horas, en San Diego 841. Martilleros señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Mercaderías, Instalaciones, etc., del Casino "La Glorieta", a las 15 horas, en Callejón Lo Ovalle 022. Martillero señor Roberto Fernández Vicuña.

Camiones, microbuses, automóviles, camionetas, etc., a las 15 horas, en Avenida Matucana 63 A. Martillero señor Nicanor Marticorena.

VALORES ARGENTINOS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por el señor Carlos Covarrubias V., corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago:

Alpargatas Ord.	730 —
Astra Ord.	83 80
Dodero Ord.	267.—
El Globo Ord.	148.—
Import. Exp. Patagonia Ord.	520.—
Cía. Argentina de Pesca Ord.	72.80
Sansinena Ord.	240.—

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Beausire, María (adjudicacin) de Gubbins, Edgardo; parcela 72, hacienda La Dehesa, Las Condes, $ 190.000.

Bravo, Sofía a Monti y otro, Raúl; Av. Francisco Bilao 2382, $ 360.000.

Beausire, María (adjudicacin) de Gubbins, Edgardo Montt D'Or 2218, $ 500.000.

Beausire, María (adjudicación) de Gubbins, Edgardo; Av. Pedro Valdivia 2450, $ 880.000.

Caracci y otra, Mario compran a Solmayor y otros, Alonso; sitio 108 Población La Cañad. de San Pascual, Las Condes $ 153.000.

Caja de Previsión de EE. PP. a Infante, Demetrio; parcela 206 fundo La Reina, Ñuñoa, $ 234.000.

Correa, José a Santa María, Julio; Av. Suecia 1401, $ 950.000.

García de la Huerta y otro, Raúl; a Fagalde, Pedro; Arrate 163|71, $ 350.000.

Leiva, Oscar Garlaschi, Juan; sitio 5 manzana A Población Ensanche Barrio Residencial Banco de Chile, Ñuñoa, $ 150.000.

Moreno, Renato a Otero, Sara; Av. Santa Elena 778, $ 250.000.

Muñoz, Armanuo a Quant y otra, Elvira; Andes 2072|80, $ 265.000.

Morado, José a BBarbana, José; Los Tilos 4360, San Miguel, $270.000.

Marfil y otro, Mercede a Silva, Manuela; Virreinato ex Rivera Miranda 165, $ 358.000.

Marín, Ester a Canto, Julio del; Los Pescadores ex Jorge Calvo 2157, Ñuñoa, $ 520.000.

Mohana, Gabriel a Sala, Emilio; Rodolfo Phillippi 36, $ 530.000.

Nalbandián, Ana a Carte y otros, Alberto; Lira 515|9, $ 502.000.

Quaglia, Lucía a Muñoz, Oscar; Bascuñán Guerrero 556, $ 240.000.

Sociedad Fernández y Koch Ltda. (aporte) de Koch, Enriqueta; Esperanza 1176|80, $ 360.000.

Sociedad Fernández y Koch Ltda. (aporte) de Koch, Enriqueta; Manuel Thompson 3561|9, $ 460.000.

Sociedad Fernández y Koch Ltda. (aporte) de Koch, Enriqueta; Avda. Santa Elena 1170|4, $ 480.000.

Sociedad Fernández y Koch Ltda. (aporte) de Koch, Enriqueta; San Pablo 1683|7, $ 515.000.

Sociedad Fernández y Koch Ltda. (aporte) de Fernández, Rodrigo; San Isidro 502|12 y Ricardo Santa Cruz 556|96, $ 660.000.

Sánchez, Antonio a González, Adolfo; Atacama esquina Herrera 1202, $ 800.000.

CASA VICTOR ARAYA L.

FUNDADA EN 1909

COMPAÑIA 1360

CASILLA 1711 TELEFONOS: 69362-69802

REMATE SEMANAL DE SEGURO, JUDICIAL Y VOLUNTARIO

Amobiados de comedor, hall y dormitorios modernos y de estilo. Gran cantidad de muebles sueltos para hall, comedor y dormitorio. Mobiliario completo para oficinas. Muebles Chesterfield, tapiz cuero. Cocinas a gas y eléctricas. Estufas a gas y eléctricas. Salamandras. Bicicletas, etc., en nuestra Sala de Remates:

1360 - COMPAÑIA - 1360

HOY VIERNES 23 DE AGOSTO,

de 10 a 12.30 y 14.30 horas adelante.

Por orden del señor Domingo Blanco, señorita María Vicuña, señor Aquiles Rivera, 2.o Juzgado Menor Cuantía, juicio Urrutia con Fuentes y otros consignantes.

SITUACION DEL BANCO DE FRANCO

PARIS, 22. (U. P.).— El balance semanal del Banco de Francia el período comprendido entre el 8 y el 14 de agosto arroja las siguientes cifras:

Reservas en oro, 94,816.556,128 francos; no variaron. Otras divisas, 169.965.911. Saldos a la vista en el exterior, 4.459.603. Letras descontadas sobre Francia y el exterior, 59.252.228,710. Valores a corto plazo, sin saldo.

Billetes en circulación 621.707.995,695 francos. Cuentas corrientes y depósitos, 62.698.742,065.

FERIA DE PRODUCTOS

Transacciones verificadas en el mate del 22 de agosto de 1946:

PAJA.—La coliza

100 col. paja de porotos, a 20.50; 104 col. capotillo de trigo a 14; 80 col. paja larga cebada a 11.50; 135 paja larga cebada, a 11; 400 col. pala larga cebada a 11; 850 col. paja picada trigo, a 9; 60 col. paja revuelta cebada a 8.

LEÑA.— La carga

21,20 cgs. Eucaliptus 1.a, a 234, 4,00 cgs. eucaliptus 1.a a 234; 27,00 cgs. eucaliptus 1.a a 232; 4,00 cgs eucaliptus 1.a, a 230; 34.00 eucaliptus 1.a a 230; 4,00 cgs. eucaliptus 1.a a 230; 44.40 cgs. eucaliptus 1.a, a 225; 7,00 cgs. eucaliptus 1.a, a 220; 7,00 eucaliptus 1.a, a 210; 1,32 cgs. eucaliptus 2.a, a 126; 2,20 cgs. eucaliptus 2.a, a 125; 1.23 cgs. eucaliptus 2.a a 112; 1,42 cgs eucaliptus 2.a a 106; 0.50 cgs. eucaliptus 2.a a 102.

LEÑA.—Los 100 kilos

1 [illegible] eucaliptus en trozos, a $ 30.

CARBON ESPINO.—Los 100 kilos

173 scs. carbón de espino, a 126; 75 scs. carbón de espino a 126.

CARBON BLANCO.—Los 100 kilos

100 scs. carbón blanco a 90; 275 scs. carbn blanco a 85; 75 scs. carbn blanco a 70; 5 sacos carbonilla blanco a 30.

PAPAS.—Los 100 kilos

75 sacos papas amarillas 1.a, a $ 80; 10 sacos papas amarillas 1.a, a 78; 50 sacos papas amarillas 1.a, a 75; 375 sacos papas amarillas, a 72; 20 sacos papas amarillas 1.a, a 69; 72 sacos papas amarillas 1.a, a 67; 121 sacos papas amarillas a 66; 123 sacos papas amarillas a 65; 143 sacos papas coralinas 1.a, a 62; 274 sacos papas amarillas a 60; 60 scs. papas amarillas a 60; 25 sacos papas amarillas a [illegible] 52 sacos papas [illegible]das a 40; [illegible]